

20 Años  
Autonomía

# La Economía en la Región de Murcia

Coordinador: José Colino Sueiras



**Coordinador del estudio:**

José Colino Sueiras

**Edita:** Caja Rural Intermediterránea. Cajamar

**Producido por:** Instituto de Estudios de Cajamar

[www.instituto.cajamar.es](http://www.instituto.cajamar.es)

**Diseño y maquetación:** Francisco J. Fernández

**Imprime:** Escobar Impresores, S.L. El Ejido (Almería)

**Depósito legal:** AL-90-2004

**ISBN:** 84-95531-19-4

Las fotos de la página 188 y 189 han sido cedidas por la Dirección General del Medio Ambiente de la Región de Murcia

---

El Instituto de Estudios de Cajamar no se responsabiliza de la información y opiniones contenidas en esta publicación, siendo responsabilidad exclusiva de sus autores.

© Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, así como la edición de su contenido por medio de cualquier proceso reprográfico o fónico, electrónico o mecánico, especialmente imprenta, fotocopia, microfilm, *offset* o mimeógrafo, sin la previa autorización escrita del editor.

# Índice

7.

## **Presentación**

Juan del Águila Molina

11.

## **Introducción**

José Colino Sueiras

19.

## **Población y territorio**

Miguel Esteban Yago

37.

## **Crecimiento Económico y Convergencia**

José Colino Sueiras y Miguel Esteban Yago

55.

## **Agricultura**

José Colino Sueiras

73.

## **Industria y Construcción**

José Colino Sueiras

95.

## **Servicios**

Gloria Soto Pacheco

115.

## **Sector Exterior**

José Colino Sueiras y  
Federico Martínez-Carrasco

135.

## **Mercado de Trabajo**

Prudencio Riquelme Pérez y  
Myriam Rodríguez Pasquín

159.

## **Administraciones Públicas: La Hacienda Autonómica**

Fernando I. Sánchez Martínez

179.

## **Medio Ambiente**

José M. Martínez Paz



# Presentación

Juan del Águila Molina

-----  
Presidente de Cajamar

# Presentación

---

**E**n economía, dos décadas es un periodo de tiempo que puede parecer corto para apreciar modificaciones estructurales en los sistemas de producción. Sin embargo, dado su gran dinamismo y espíritu emprendedor, en el caso de la Región de Murcia sí podemos encontrar cambios sustanciales. Por ello, desde Cajamar, hemos querido saludar los veinte años de autonomía con un trabajo que analiza el comportamiento de las distintas variables de la economía regional.

Aun con sus particularidades, la economía murciana no puede sustraerse del entorno macroeconómico donde se desenvuelve y en este sentido hay que reconocer que el final de siglo XX ha sido un tiempo particularmente intenso para la historia de España, en el que confluyeron el final de un largo periodo proteccionista iniciado por Cánovas del Castillo en las postrimerías del siglo XIX; el nuevo horizonte que dibuja la Constitución de 1978; la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea y su posterior incorporación a la Unión Económica y Monetaria.

Si nos remontamos a Cánovas es por la gran influencia de su pensamiento en todo lo que aconteció en los tres primeros cuartos del siglo XX, que fruto de su pesimismo histórico y de la propia debilidad de la España de finales del XIX, renunció expresamente a toda comparecencia política relevante y a toda presencia económica activa en la

escena internacional. Neutralidad en política exterior y proteccionismo en lo económico, que se concretó en el Arancel de 1890 y vino a cobijar el ensimismamiento de una sociedad española que poco después ni siquiera fue capaz de reaccionar a la grave crisis del 98. Este proteccionismo integral ocasionó así un profundo y decisivo efecto que trasciende a su época y que se manifiesta en múltiples normas orientadas a la reserva del mercado interior que el paso del tiempo va concretando con disposiciones legales tendentes a la consolidación y el reforzamiento de la protección arancelaria (Ley de Bases Arancelarias y Arancel de 1906, Arancel de Cambó de 1922); al apoyo y protección de la industria (Leyes de 1907 y 1917); a la implantación de una ordenación corporativa de la producción nacional, iniciada en la dictadura de Primo de Rivera, continuada durante la Segunda República y agudizada durante el régimen de Franco; a la aplicación de contingentes y licencias de exportación y de importación para regular el llamado comercio de Estado, etcétera. Todas estas medidas beneficiaron a la incipiente industria, principalmente metalúrgica y textil, y alargaron el intervencionismo a buena parte del siglo XX. Es sólo a partir del Plan de Estabilización de 1959 y el posterior Acuerdo Preferencial con el Mercado Común de 1970 cuando el Estado comienza a dar tibias muestras de modernidad.





Todas estas grandes cuestiones que han ocurrido en la España de final del siglo XX, han tenido su reflejo en la economía y en la sociedad de la Región de Murcia. De ahí que el análisis de los cambios estructurales producidos en los distintos sectores centre el contenido de la publicación que tiene entre sus manos. Cajamar ha querido contribuir con ella al reconocimiento del papel desempeñado en el proceso de modernización de la economía española por esta región trabajadora y emprendedora. En sus diferentes capítulos han sido recogidas con rigor las peculiares aportaciones murcianas a los sectores agroalimentario y exterior, la crisis y recuperación de su industria, la evolución de su población y la incorporación de personas inmigrantes, las perspectivas del sector servicios o la problemática medioambiental. En este meritorio proyecto han trabajado un nutrido grupo de profesores de la Universidad de Murcia dirigidos por el profesor y catedrático de Economía Aplicada D. José Colino Sueiras, al que queremos felicitar públicamente por su labor de coordinación de una obra que sin duda va a convertirse en un referente para el conocimiento de la economía en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

# Introducción

José Colino Sueiras

---

Universidad de Murcia

# Introducción

---

**D**os decenios después de la entrada en vigor del Estatuto de Autonomía, la Región de Murcia constituye uno de los espacios más desconocidos de la economía española. Bienvenida sea, pues, la iniciativa de Cajamar para celebrar ese aniversario con la publicación de un libro que, con toda seguridad, contribuirá a mejorar el conocimiento del público en general sobre la estructura económica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM).

Una de las causas de ese desconocimiento radica en sus dimensiones; se trata de una comunidad autónoma uniprovincial con un peso productivo y demográfico relativamente reducido en el contexto nacional, lo que es cierto pero incluso esta primera apreciación se convierte habitualmente en incorrecta porque se tiende a rebajar sensiblemente la participación murciana en el PIB y en la población de España. Si, por el momento, ceñimos nuestra mirada a la población, resulta que, según el Censo de 2001, Murcia - con una aportación del 2,93%- es la séptima provincia española con mayor peso demográfico, por delante de otras que a la mayor parte de los ciudadanos se le antoja que tienen una cuota sensiblemente superior a la nuestra: Vizcaya, A Coruña, Asturias... Con respecto a otras comunidades uniprovinciales, la población regional duplica sobradamente a las de Navarra y Cantabria y cuadruplica con creces a la de La Rioja.

Dado que la CARM es una región atrasada -calificativo cuyo único significado es que su renta por habitante está por debajo de la media española- su aportación al PIB nacional es inferior a su relevancia poblacional, lo que no impide que, en líneas generales, el comentario demográfico anterior pueda ser extrapolado al terreno productivo, es decir, su peso en el conjunto de la economía española es modesto pero sensiblemente mayor de lo que habitualmente se piensa. Así, según la Contabilidad Regional de España (CRE), aunque nuestra participación en el PIB español descienda al 2,35% nos situamos en el octavo puesto provincial y, en lo que concierne a las comunidades autónomas, el producto regional supera a los de Asturias, Extremadura, Navarra, Cantabria y La Rioja, igualándose prácticamente con el de Baleares.

La confrontación entre los dos datos anteriores lleva a la inmediata conclusión de que el PIB por habitante de la CARM se sitúa en torno a los 4/5 de la cifra correspondiente a España. En términos de convergencia, si el escenario se extiende a lo sucedido a lo largo de las cuatro últimas décadas el resultado es muy positivo. Al igual que el resto de las comunidades atrasadas, nuestra región ha reducido su diferencial desfavorable respecto a la renta nacional por habitante pero, junto a Canarias, es la única que logra aumentar su peso en la producción y en la población españolas, soslayando de esa manera el lado negativo de la convergencia interregio-

nal: la aproximación de posiciones se compatibiliza con una creciente concentración del PIB y de la población en las regiones avanzadas. Ese es el caso, con las dos salvedades citadas, de las comunidades atrasadas en España: su renta por habitante ha crecido más que la media nacional porque su cuota poblacional ha caído más que su cuota productiva.

Si el periodo se estrecha, los resultados varían en función del tramo temporal y de la fuente estadística seleccionada, lo que ha dado lugar a muchos ríos de tinta y a controvertidas opiniones sobre la dinámica económica de la CARM en el contexto español y europeo. Una posición ecuatorial sobre ese polémico asunto podría descansar sobre tres puntos de apoyo:

- a) El vector de la convergencia interregional ha perdido impulso en las dos últimas décadas de la economía española, hasta el punto de que, sin ambages, puede decirse que la equiparación de las rentas por habitante registrada entre 1960 y 2000 es exclusivo fruto de lo sucedido antes de 1980;
- b) La Región de Murcia no constituye excepción alguna en ese panorama general. Es más, las fuentes más fiables, como la CRE, permiten concluir que se ha experimentado un retroceso de nuestra renta per cápita relativa en las dos últimas décadas del siglo XX.
- c) La causa fundamental de la divergencia radica en que, frente a una participación estable de la CARM en el PIB español, su peso en la población ha seguido aumentando por efecto de que la tasa de crecimiento demográfico ha triplicado a la media nacional.

Como se decía antes, la convergencia/divergencia regional ha generado una abundante literatura en los últimos años que, en general, se ha limitado a examinar lo sucedido con la renta por habitante, lo que es un planteamiento necesario, pero insuficiente, dado que es igualmente importante saber cuál ha sido la evolución de los determinantes de ese cociente; conocer si una determinada comunidad autónoma ha perdido o ganado posiciones en la producción y en la población nacionales. La cuestión no está exenta de posibles controversias. Obvio es que lo mejor para una región atrasada es converger y, a su vez, aumentar su peso productivo y demográfico, tal como hizo la CARM entre 1960 y 1980; como también lo es que lo peor es divergir y, a la vez, perder cuota en las cifras agregadas nacionales. Ahora bien, resulta más espinoso dilucidar cuál de las dos alternativas siguientes es preferible: a) Reducir el diferencial desfavorable de la renta regional por habitante a costa de perder peso en el PIB y en la población nacionales; b) No converger porque el incremento de la cuota demográfica ha sido superior al de la aportación productiva. La respuesta depende de las preferencias de cada cual y, por nuestra parte, sólo nos queda señalar que, en los dos últimos decenios, el caso de la CARM se ajusta a la segunda alternativa, lo que arroja un balance de aspectos positivos y negativos de valoración menos simplista que la que suele ser usual.

Como es sobradamente conocido, la progresión del PIB per cápita depende de dos factores: la productividad del trabajo y la proporción de población que tiene empleo. Por tanto, la convergencia viene determinada por la dinámica relativa de ambas variables que, en la Región de Murcia en los veinte últimos años, han seguido derroteros muy dispares. Mientras que en el conjunto de la

economía española, la productividad ha aumentado ligeramente más que la fracción ocupada de la población, en nuestra comunidad se ha acrecentado mucho más este segundo factor. De hecho, la CARM es la economía regional en la que menos ha progresado la eficiencia en la asignación del factor trabajo: la productividad ha avanzado cuatro veces menos que en el conjunto nacional. Ese considerable inferior crecimiento no ha podido ser totalmente contrarrestado por el mayor incremento del empleo y, de ahí, un menor avance de la renta por habitante. La productividad del trabajo se convierte, pues, en el talón de Aquiles de nuestro tejido productivo, tanto por su exiguo nivel relativo como por las modestas ganancias que ha registrado.

Una de las claves de nuestra baja productividad relativa radica en la estructura sectorial de la economía murciana, cuyos principales rasgos distintivos frente a la nacional son una clara y creciente especialización agraria y, en menor medida, de la construcción, lo que provoca una notable desespecialización industrial y, en segundo lugar, de los servicios destinados a la venta. En tales condiciones, por el mayor peso en el empleo total de las actividades con menor capacidad productiva por puesto de trabajo, no es de extrañar que la productividad se resienta a nivel agregado

Dicho lo anterior, sería un error considerar que, en nuestro caso, la relevancia del sector agrario es, como ocurre con frecuencia, un reflejo del atraso de las actividades primarias. Por el contrario, la agricultura murciana se ha caracterizado por un fuerte dinamismo empresarial, en gran parte basado en la competitividad de sus producciones en el mercado interior europeo. Desde la integración en la UE, la horticultura ha ido cobrando un protagonismo cada vez mayor hasta el punto de

desalojar a la fruticultura como orientación dominante del sector, lo que ha tenido por efecto un sustancial incremento de su grado de intensificación, es decir, del producto generado por unidad de superficie que, por otra parte, es el vector sobre el que se asienta una productividad superior a la del conjunto de la agricultura española y muy similar a la de la UE. Todo ello ha supuesto un aumento de los requerimientos de agua por unidad de producto lo que, dadas nuestras condiciones climáticas, puede suponer una grave amenaza para la sostenibilidad del modelo seguido, de lo que es una palpable prueba el agotamiento de las reservas de buena parte de los acuíferos regionales. Los agentes que operan en el sector han considerado que el PHN constituía la mejor garantía para eliminar esa restricción pero, en la actualidad, existe cierta incertidumbre sobre su viabilidad como consecuencia de la falta de consenso político y territorial.

La industria tiene una trascendencia productiva relativamente escasa. Hasta la reconversión de la década de los ochenta, se caracterizaba por su dualidad, es decir, su composición respondía a la existencia de dos grupos de actividades claramente diferenciados. Por un lado, lo que se ha llamado la industria endógena, con predominio de capital regional y que se ubicaba en una serie de manufacturas tradicionales, de naturaleza trabajo-intensiva y con una reducida dimensión empresarial: Conservas vegetales; Industrias cárnicas; Confección en serie; Muebles de madera; Calzado; Curtidos... Por otro lado, el componente exógeno, vinculado a lo que ha sido el sector público empresarial español que, a diferencia de las actividades anteriormente citadas, se ha caracterizado por un escaso grado de relaciones intersectoriales con el resto del aparato productivo y que, en establecimientos de una gran dimensión relativa, han abordado procesos inten-

sivos en economías de escala: Refino de petróleo; Construcción naval; Metales no férreos; Abonos y plaguicidas...

La recesión y, en algún caso, el hundimiento de algunos de estos sectores generó una intensa crisis en la comarca, Campo de Cartagena, en la que estaban localizados, desdibujando en gran medida el cuadro derivado de la anterior caracterización. Todavía subsisten empresas -públicas como Izar, privatizadas como Repsol- que, por su relevancia productiva, hacen que el carácter dual de la industria regional mantenga cierta vigencia pero sus perfiles se han difuminado sensiblemente. En la actualidad, por tanto, nuestra estructura industrial se caracteriza, mucho más que anteriormente, por su polarización en manufacturas de corte tradicional, con un débil crecimiento de la demanda en los mercados internacionales, con un bajo esfuerzo tecnológico y con una reducida productividad del trabajo. La presencia de actividades avanzadas es absolutamente testimonial y las pocas empresas regionales del grupo Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico lo único que testifican es que tienen rasgos que guardan poca conexión con el grupo en que están encuadradas: nulo esfuerzo tecnológico, precaria productividad y baja propensión exportadora. En los últimos años, el hecho con mayor capacidad de transformación de nuestra estructura industrial ha sido la implantación de General Electric Plastic, lo que ha supuesto que la participación de Química en el output manufacturero se haya doblado. No obstante, el peso del conjunto de las actividades intermedias en la región de Murcia es sensiblemente inferior al que tienen en España.

Así pues, una de las prioridades de la política regional debería ser la captación de inversio-

nes que contribuyan a diversificar y enriquecer nuestra estructura económica por la vía de una mayor presencia de las manufacturas intermedias y avanzadas. Lo anterior, no debe hacernos olvidar que el patrón productivo de un determinado territorio no es fruto del azar; en economías abiertas, ese patrón es el poso histórico de las ventajas comparativas de las empresas que se localizan en ese espacio. Es más, si resulta necesario asentar los análisis en agregados sectoriales, no es menos cierto que lo verdaderamente importante son las empresas que, como ya se apuntaba al referirnos a las manufacturas avanzadas, pueden tener un comportamiento más o menos innovador con independencia del grupo -avanzado, intermedio y tradicional- en el que desarrollen su actividad productiva. Por tanto, un objetivo tan prioritario como el anterior es que las empresas que operan en las manufacturas tradicionales sean capaces de generar innovaciones de proceso y/o de producto que garanticen su competitividad.

Al margen de la existencia de empresa punteras -como, por ejemplo, Hero y El Pozo- hay un gran margen de maniobra para actuaciones tendentes a la cobertura de ese segundo objetivo. Téngase en cuenta que el esfuerzo tecnológico de la industria murciana es la sexta parte del realizado por la nacional que, en el contexto de los países desarrollados, no se caracteriza precisamente por el empuje de las actividades de I+D. Esa menor intensidad tecnológica no sólo es el fruto de un efecto composición, es decir, la consecuencia de la elevada especialización regional en manufacturas tradicionales sino también, y sobre todo, el resultado de que los requerimientos tecnológicos por unidad de output son en todas y cada una de las ramas industriales sensiblemente inferiores en la Región de Murcia.

El proceso de terciarización ha avanzado menos que en el conjunto de la economía española, tanto en términos de producto como desde la perspectiva del empleo, lo que se debe a los servicios destinados a la venta ya que el peso de los servicios públicos es ligeramente mayor en la CARM. Por encima de todas las actividades terciarias destacan los Servicios comerciales, seguidos a considerable distancia por tres ramas: Transportes y comunicaciones, Hostelería y restaurantes y el cajón de sastre formado por Otros servicios destinados a la venta. Nada hay en todo lo anterior de especialmente significativo, ni tan siquiera en el hecho de que se cumpla la regla general de que la productividad del trabajo sea más baja que en el conjunto nacional. Lo que sí es un rasgo distintivo de la Región de Murcia como comunidad mediterránea es el reducido peso relativo de los servicios vinculados a la actividad turística; baste decir que el volumen de pernoctaciones apenas supone el uno por ciento de la cifra nacional. Reconocido el potencial de los servicios turísticos en lo que concierne a generación de renta y de empleo, no es de extrañar que en todos los planes estratégicos de los diferentes gobiernos regionales su potenciación haya sido un objetivo clave. La planificación sobre la oferta turística regional está lejos de ser definida con la precisión suficiente, lo que no es baladí si se tiene en cuenta la obsolescencia registrada por modelos que no garantizan la satisfacción de una demanda cada vez más exigente en lo que respecta a la calidad del servicio. En tal sentido, la intervención pública ha de ser decisiva en lo que, sin duda, será un hito en el medio y largo plazo: el proceso de valorización turística de una extensa franja del litoral comprendida entre Mazarrón y Águilas, que es de desear se rija por criterios medioambientales mucho más rigurosos que los utilizados anteriormente en espacios naturales tan emblemáticos como en su día fue La Manga.

Las relaciones comerciales de la Región de Murcia con el exterior reflejan, como siempre, los rasgos básicos de su estructura económica. Intercambios internacionales que, a lo largo de la última década, se han cerrado habitualmente con un significativo superávit comercial, lo que implica que nuestra cuota en las exportaciones españolas, 2,4%, sea notablemente superior a la de las importaciones: 1,5%. Dentro de las compras al exterior destaca la sección de Productos minerales, compuesta fundamentalmente por crudo de petróleo para la refinería de Escomberas y, en cuanto a las ventas, el protagonismo agro-alimentario ha venido siendo abrumador, de tal modo que dos secciones arancelarias -Productos del reino vegetal y Productos de las industrias alimentarias, bebidas y tabaco- aportaban los dos tercios del total de exportaciones. En los últimos años asistimos a un claro estancamiento de los ingresos derivados de las ventas de hortalizas y frutas frescas y transformadas y a un impulso de las ventas de Productos químicos y, sobre todo, de Materias plásticas, lo que ha supuesto una diversificación de nuestra base exportadora. Así, 2000 es el primer ejercicio de nuestra historia comercial en el que las exportaciones de estas dos secciones industriales superan conjuntamente a las realizadas por el sector transformador de las producciones agrarias que, en nuestro caso, se trata casi exclusivamente de Conservas vegetales. En definitiva, la dinámica exportadora de la Región de Murcia se ha asentado sobre las ventajas competitivas de las producciones hortofrutícolas frescas y, en menor medida, transformadas, registrándose en los últimos años síntomas de agotamiento de ese tradicional modelo y cobrando fuerza las ventas de manufacturas químicas y plásticas, elaboradas principalmente por filiales de empresas multinacionales de reciente implantación en el territorio regional. Debe tenerse en cuenta que, desde la finalización del periodo

transitorio de la integración de España en la UE, el proteccionismo comercial de la PAC permitió, sobre todo en hortalizas, una explosión de las ventajas comparativas en el seno del mercado interior europeo que, en el medio plazo, tendrá necesariamente que abrirse a las producciones hortofrutícolas de países en vías de desarrollo y, por tanto, es previsible que las exportaciones regionales de productos frescos y transformados experimenten un cierto declive, al menos relativo, de lo que parece que hay más de un botón de muestra en los últimos años. Que probablemente ello sea así, no significa en absoluto que no sea necesario seguir cultivando el potencial productivo y exportador de las actividades en las que la CARM ha basado su patrón comercial exterior lo que, en gran medida, exigirá que los fundamentos de nuestras ventajas competitivas cambien radicalmente, pasando de la minimización de los costes de producción a la maximización de la calidad de los bienes alimentarios producidos.

Junto al sector exterior, el mercado de trabajo constituye un marco institucional que actúa como un espejo que refleja importantes aspectos del tejido productivo de una determinada economía. Junto al sector exterior, el mercado de trabajo constituye un marco institucional que actúa como un espejo que refleja importantes aspectos del tejido productivo de una determinada sociedad. Uno de los aspectos más positivos de la actual fase expansiva ha sido una generación de empleo que ha permitido reducir sustancialmente la tasa de paro, situándola por debajo de la mitad del nivel existente hace una década.

La dotación factorial de nuestra economía se caracteriza por unos altos requerimientos de trabajo por unidad de producto y, por tanto, no es de extrañar que el crecimiento productivo de lugar a un importante incremento de la demanda de mano de obra. Mucho más si, como es el caso, la agricultura y la construcción cobran un especial protagonismo.

Al margen de las dificultades de medición, todas las estimaciones realizadas confirman que el peso de la economía irregular en la CARM es sensiblemente superior al que tiene en el conjunto de la economía española. Esa doble realidad, creciente demanda de fuerza de trabajo, sobre todo, y mercado laboral con elevadas dosis de irregularidad, en menor medida, han conducido a un voluminoso flujo inmigratorio. Cabe esperar que todos estemos a la altura de los tiempos que corren y, por tanto, que nuestra sociedad sea capaz de integrar en las debidas condiciones a esa ascendente fracción de la población regional.

Con las limitadas estadísticas que se suelen utilizar para dar cuenta de la formación de la población activa, la distribución por niveles educativos es hoy en día muy similar a lo que acontece a nivel nacional, a diferencia de lo que ocurría hace un par de décadas, años en los que la comparación resultaba bastante insatisfactoria. Las remuneraciones correspondientes al factor trabajo son, sin embargo, sensiblemente inferiores, hasta el punto de que todas las estadísticas coinciden en asignarnos los niveles salariales regionales más bajos lo que, en primer lugar, debe ponerse en conexión con nuestra precaria productividad relativa y, en segundo término, con la importancia de las irregularidades laborales ya que una de las más extendidas es que no toda la retribución salarial es ingresada en la nómina del trabajador.



La formación de la población en general y de la población activa en particular debe ser considerada como el principal activo económico de una determinada sociedad. La capacitación profesional en un sentido amplio es un componente decisivo del potencial productivo de cualquier país y constituye un espacio en el que las autoridades regionales tienen un amplio margen de maniobra. Una adecuada formación implica todo tipo de ventajas, desde una mejor adecuación entre oferta y demanda en el mercado laboral hasta la creación de un clima en el que las vocaciones empresariales -en el sentido shumpeteriano del término- disfruten de la alta consideración que deben tener en cualquier economía y sociedad moderna. Nuestro futuro económico depende sobre todo, y antes que nada, de la educación que, al día de hoy, están recibiendo las nuevas generaciones.

No quisiera cerrar esta breve introducción sin una reflexión que retome la cuestión planteada al inicio: la dimensión económica de la Región de Murcia. En un mundo crecientemente globalizado en el que los mercados nacionales han desaparecido, que la acción de gobierno se vea limitada a un espacio tan reducido conduce al fracaso en buena parte de los ámbitos en los que la administración autonómica posee competencias. Los responsables de la CARM tiene restringida su competencia a un territorio muy limitado que, cuando se dirigen al ámbito de lo estrictamente económico, puede ser cualificado de infinitesimal. Todas las acciones concertadas con las autonomías limítrofes -Andalucía, Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana- en diferentes materias, desde la mejora de la red de infraestructuras públicas hasta la promoción comercial de bienes y servicios comunes, forman parte de una estrategia que, sin duda, conduciría a resultados mucho más satisfactorios en lo que atañe a los niveles y condiciones de vida de todos los ciudadanos de la CARM y cuya potencialidad está todavía hoy por explotar y descubrir.

## capítulo 1.

# Territorio y Población

### 1. Introducción

---

### 2. Características territoriales

- Rasgos generales.
  - La organización municipal.
  - La Región de Murcia en los ejes de desarrollo europeos y españoles.
- 

### 3. Población

- Evolución y características de la población de la Región de Murcia.
  - Evolución y características de la población por municipios.
-

# 1. Población y Territorio

## 1. INTRODUCCIÓN

Dedicamos este capítulo a presentar, de forma sucinta, los rasgos geográficos y poblacionales más significativos de la Región de Murcia, por ser factores que, en cierta medida, constituyen el sustrato del desarrollo económico regional.

Nos encontramos ante una región de extensión relativamente reducida que, sin embargo, destaca por su elevada heterogeneidad en características tanto espaciales como demográficas, dando lugar a marcados contrastes comarcales y municipales.

Diversos estudios históricos y geográficos han puesto de manifiesto el carácter fronterizo de nuestra región, como punto de confluencia de distintas culturas así como de intersección de rasgos orográficos y morfoestructurales. Todo ello justifica la diversidad territorial y paisajística, y explica la gran variedad de costumbres, tradiciones y rasgos idiosincrásicos observados entre los distintos municipios, que enriquecen el acervo cultural de la Región de Murcia y su patrimonio medioambiental.

El capítulo queda estructurado en dos grandes apartados. En el primer epígrafe se exponen las características fundamentales del territorio murciano, se analiza su situación respecto a los ejes de desarrollo europeos y nacionales y se presenta, finalmente, su articulación municipal y comarcal.

El segundo epígrafe se destina a analizar los rasgos y pautas demográficas más sobresalientes de la Región en el período de tiempo que va desde el Censo de Población del año 1981 hasta el de 2001. Para ello, se establecerán las oportunas comparaciones con el conjunto nacional y se observarán algunas de las variables poblacionales disponibles para el ámbito municipal.

## 2. CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES

### 2.1 Rasgos generales

Situada en el sureste de la Península Ibérica y con una superficie de 11.314 kilómetros cuadrados, la Región de Murcia constituye el 2,24 por ciento del territorio nacional (cuadro 1.1). Pese a lo reducido de esta cifra relativa, es la Comunidad Autónoma uniprovincial de mayor extensión territorial y la novena del conjunto de regiones españolas.

Según los datos del Censo Oficial de Población del año 2001, la población de derecho residente en la región murciana ascendía a casi un millón doscientas mil personas, lo que supone el 2,93 por ciento de la población de España. Conjugando ambas variables, extensión territorial y población, se obtiene que la densidad de población de la Región de Murcia es claramente superior a la nacional: 106 habitantes por kilómetro cuadrado

■ Cuadro 1.1. Superficie, población y densidad de las Comunidades Autónomas españolas.

	Superficie (Km <sup>2</sup> )	% s/España	Población de derecho (Censo 2001)	% s/España	Densidad (Hab/Km <sup>2</sup> )
Andalucía	87.599	17,31	7.357.558	18,01	84
Aragón	47.720	9,43	1.204.215	2,95	25
Asturias	10.604	2,10	1.062.998	2,60	100
Baleares	4.992	0,99	841.669	2,06	167
Canarias	7.447	1,47	1.694.477	4,15	228
Cantabria	5.321	1,05	535.131	1,31	101
Castilla y León	94.224	18,62	2.456.474	6,01	26
Castilla-La Mancha	79.461	15,70	1.760.516	4,31	22
Cataluña	32.113	6,35	6.343.110	15,53	198
Extremadura	41.634	8,23	1.058.503	2,59	25
Galicia	29.575	5,84	2.695.880	6,60	91
Madrid	8.028	1,59	5.423.384	13,28	676
Región de Murcia	11.314	2,24	1.197.646	2,93	106
Navarra	10.391	2,05	555.829	1,36	54
País Vasco	7.234	1,43	2.082.587	5,10	288
La Rioja	5.045	1,00	276.702	0,68	55
Comunidad Valenciana	23.255	4,60	4.162.776	10,19	179
Ceuta y Melilla	32	0,01	137.916	0,34	4.310
<b>España</b>	<b>505.989</b>	<b>100,00</b>	<b>40.847.371</b>	<b>100,00</b>	<b>81</b>

Fuente: Instituto Geográfico Nacional e INE.

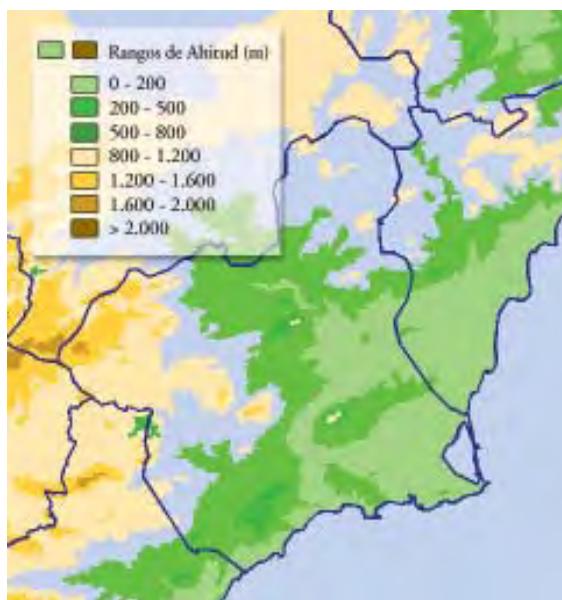
frente a 81 habitantes por kilómetro cuadrado, consecuencia del hecho ya constatado de que la participación poblacional murciana es superior a su participación territorial.

A pesar de la relativamente reducida extensión territorial, la Región de Murcia goza de una gran variedad orográfica, integrando una amplia amalgama de situaciones con una riqueza importante en hábitats, ecosistemas y paisajes. Enclavada en la zona oriental de las Cordilleras Béticas se combinan alineaciones montañosas de dirección suroeste-nordeste (más elevadas en la zona noroccidental de la Región) con valles, llanuras, depresiones y altiplanicies; articulándose todo el territorio alrededor de las cuencas fluviales del Río Segura y sus afluentes. La zona litoral combina

grandes playas arenosas, situadas al norte de Cabo de Palos (donde el Mar Menor se erige en uno de los enclaves más peculiares de la Región de Murcia) y costa acantilada y rocosa con pequeñas playas y calas al sur del citado cabo.

El mapa de altimetría (mapa 1.1) permite observar con mayor claridad la disposición del relieve murciano. Las mayores altitudes se disponen en la Noroeste de la Región, alcanzando en puntos aislados los 2.000 metros de altitud. Desde ahí el terreno va descendiendo hacia el litoral encontrándose con diversas sierras menos elevadas, siempre con la orientación señalada SO-NE. Así, más del 40 por ciento de la Región se sitúa por encima de los 600 metros de altitud y el 10% rebasa los 1.000 metros.

Mapa 1.1. Altimetría de la Región de Murcia.

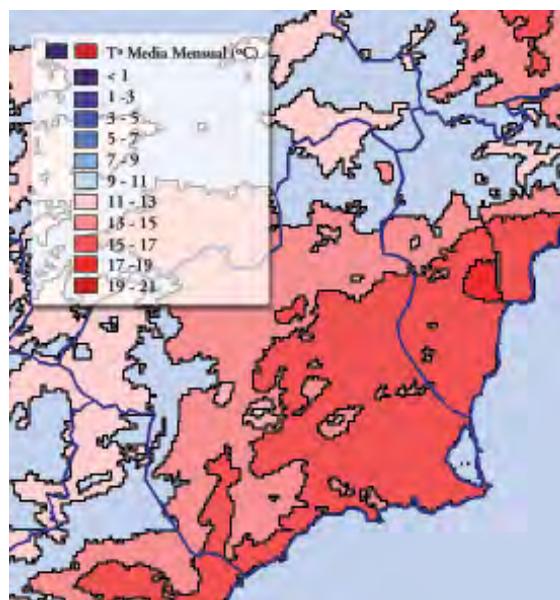


Fuente: MAPA.

El clima de la Región de Murcia puede considerarse Mediterráneo semiárido, con influencias subtropicales. No obstante, existen grandes contrastes geográficos y notables diferencias estacionales. La temperatura media anual (mapa 1.2) se sitúa en torno a los 19°C al sur y este de la Región, y alrededor de 15°C en el noroeste y norte, haciendo de la Región de Murcia una de las más cálidas de España y Europa, lo que unido a una insolación media anual cercana a las 3.000 horas de sol al año le dota de un evidente atractivo turístico.

Por otra parte, la disposición orográfica de la región y sus influencias climáticas impiden que entren las borrascas procedentes del oeste y favorece la creación de bolsas térmicas lo que lleva a una escasa pluviometría anual (mapa 1.3) con un período seco muy prolongado en la mayor parte de las comarcas y una gran irregularidad tanto es-

Mapa 1.2. Temperatura media anual.

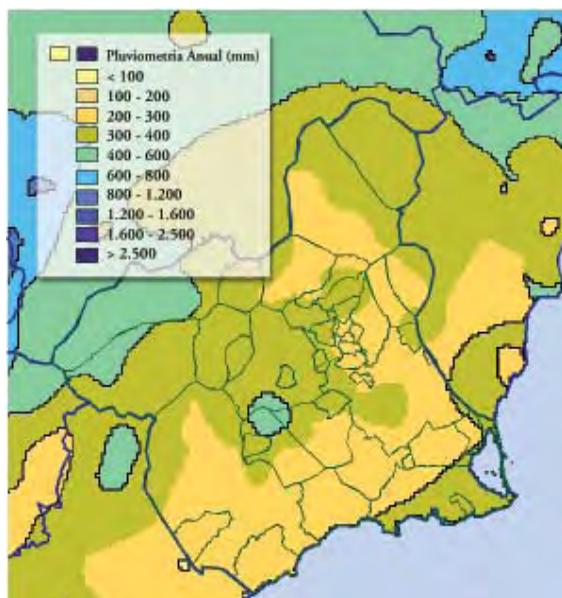


Fuente: MAPA.

pacial como temporal, ya que las lluvias se concentran en un reducido número de meses al año: más frecuentes en otoño y a menudo con precipitaciones de carácter torrencial. En las zonas altas del noroeste murciano y en las más elevadas del centro la media de lluvia anual puede rebasar los 500 litros por metro cuadrado, mientras que en el sur se sitúa cerca de los 200 litros.

Por último, tal como nos muestra el gráfico 1.1 para el caso del municipio de Murcia, existe una gran variabilidad interanual de las precipitaciones, ya que se alternan años con lluvias relativamente abundantes con otros de verdadera sequía. El resultado final hace de la Región de Murcia, junto con la parte zona más oriental de Andalucía, la zona más seca de la Península Ibérica.

Mapa 1.3. Precipitaciones medias anuales.



Fuente: MAPA.

## 2.2. La organización municipal

Como se ha observado, la Región de Murcia se distingue por la diversidad y riqueza de contrastes. Estos rasgos son aún más acusados cuando nos referimos a la organización municipal de la región.

El primer dato que llama la atención es el reducido número de municipios que forman la Región: tan sólo 45, lo que convierte a Murcia en la comunidad autónoma con menor número de ayuntamientos y la tercera provincia en número de municipios, por detrás de Cádiz -con 44- y Las Palmas -con 34-. Ello es así pese a que en el período de análisis que abarca el presente estudio dicho número se ha incrementado en una unidad al independizarse, en octubre de 1983, Los Alcázares de los ayuntamientos de San Javier y Torre Pacheco.

Una consecuencia de lo anterior es que la extensión media municipal de la Región, 251,4 kilómetros cuadrados, es muy superior a la del conjunto español que se sitúa en 62,5 kilómetros cuadrados, resultado de dividir la extensión total del territorio nacional entre los más de 8.100 municipios que se contabilizan en el año 2001. Ninguna otra provincia de España supera la extensión media municipal murciana.

No obstante, las diferencias intermunicipales en cuanto a dimensión territorial son muy notables, ya que en la Región de Murcia coexisten el municipio más extenso de España (Lorca con 1.675 kilómetros cuadrados) con otros de muy reducida dimensión, como Beniel o Ceutí que apenas rebasan los 10 kilómetros cuadrados; entre ambos extremos se registra una gran variedad situaciones intermedias. El cuadro 1.2 da cuenta de esta situación.

Gráfico 1.1. Evolución de las precipitaciones en la Región de Murcia.



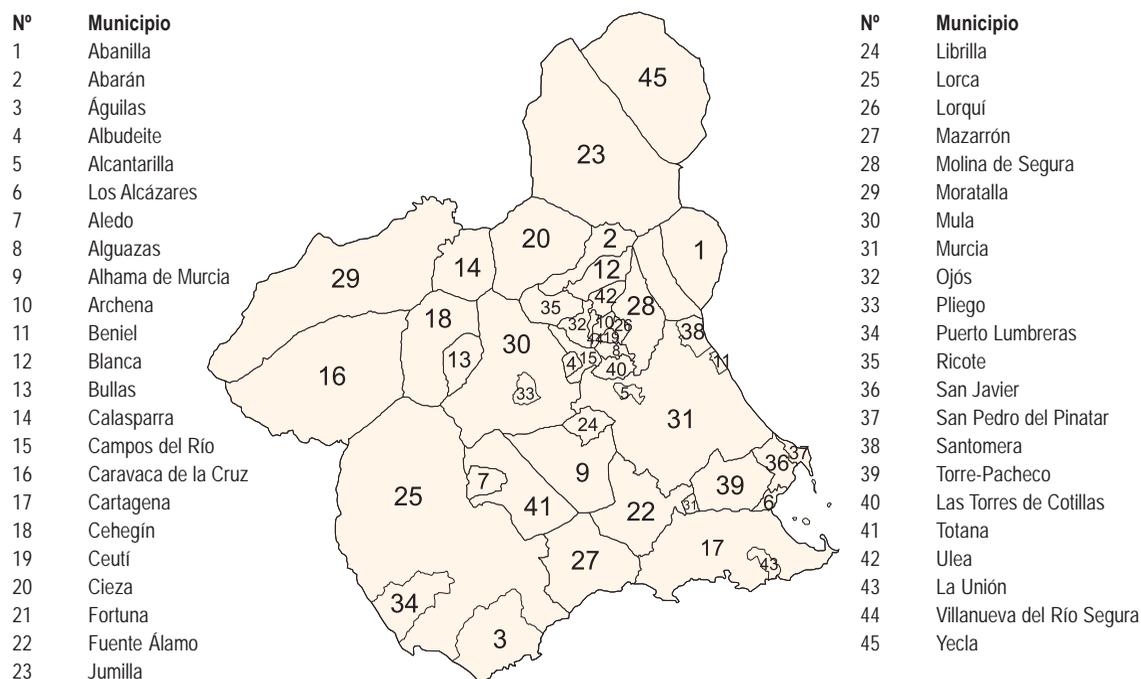
Fuente: Anuario estadístico de la CARM. Observatorio territorial de Murcia del Instituto Nacional de Meteorología.

■ Cuadro 1.2. Extensión, población y densidad de los municipios de la Región de Murcia.

Nº mapa	Municipio	Superficie (Km <sup>2</sup> )	% sobre Región de Murcia	Población (Censo 2001)	% sobre Región de Murcia	Densidad (Hab./km <sup>2</sup> )
1	Abanilla	236,6	2,09	6.166	0,51	26,1
2	Abarán	114,4	1,01	12.513	1,04	109,4
3	Águilas	251,8	2,23	27.771	2,32	110,3
4	Albudeite	17,0	0,15	1.368	0,11	80,5
5	Alcantarilla	16,3	0,14	34.303	2,86	2104,5
6	Los Alcázares	19,8	0,18	8.470	0,71	427,8
7	Aledo	49,7	0,44	1.017	0,08	20,5
8	Alguazas	23,7	0,21	7.068	0,59	298,2
9	Alhama de Murcia	311,5	2,75	16.316	1,36	52,4
10	Archena	16,4	0,14	14.964	1,25	912,4
11	Beniel	10,1	0,09	8.469	0,71	838,5
12	Blanca	87,1	0,77	5.787	0,48	66,4
13	Bullas	82,2	0,73	11.008	0,92	133,9
14	Calasparra	185,5	1,64	9.258	0,77	49,9
15	Campos del Río	47,3	0,42	2.046	0,17	43,3
16	Caravaca de la Cruz	858,8	7,59	22.963	1,92	26,7
17	Cartagena	558,3	4,93	184.686	15,42	330,8
18	Cehegín	299,3	2,65	14.418	1,20	48,2
19	Ceutí	10,2	0,09	7.696	0,64	754,5
20	Cieza	366,8	3,24	33.017	2,76	90,0
21	Fortuna	148,5	1,31	7.149	0,60	48,1
22	Fuente Álamo	273,5	2,42	11.583	0,97	42,4
23	Jumilla	970,6	8,58	22.113	1,85	22,8
24	Librilla	56,5	0,50	3.925	0,33	69,5
25	Lorca	1675,2	14,81	77.477	6,47	46,2
26	Lorquí	15,8	0,14	5.644	0,47	357,2
27	Mazarrón	318,9	2,82	20.841	1,74	65,4
28	Molina de Segura	170,4	1,51	46.905	3,92	275,3
29	Moratalla	954,8	8,44	8.595	0,72	9,0
30	Mula	634,1	5,60	14.611	1,22	23,0
31	Murcia	885,9	7,83	370.745	30,96	418,5
32	Ojós	45,3	0,40	579	0,05	12,8
33	Pliego	29,4	0,26	3.413	0,28	116,1
34	Puerto Lumbreras	144,8	1,28	11.331	0,95	78,3
35	Ricote	87,5	0,77	1.556	0,13	17,8
36	San Javier	75,1	0,66	20.125	1,68	268,0
37	San Pedro del Pinatar	22,3	0,20	16.678	1,39	747,9
38	Santomera	44,2	0,39	11.726	0,98	265,3
39	Torre-Pacheco	189,4	1,67	24.332	2,03	128,5
40	Las Torres de Cotillas	38,8	0,34	16.450	1,37	424,0
41	Totana	288,9	2,55	24.657	2,06	85,3
42	Ulea	40,1	0,35	970	0,08	24,2
43	La Unión	24,8	0,22	14.541	1,21	586,3
44	Villanueva del Río Segura	13,2	0,12	1.572	0,13	119,1
45	Yecla	603,1	5,33	30.824	2,57	51,1
	<b>Región de Murcia</b>	<b>11.314,0</b>	<b>100,00</b>	<b>1.197.646</b>	<b>100,00</b>	<b>105,9</b>

Fuente: INE y CARM.

Mapa 1.4. Municipios de la Región de Murcia.



Fuente: Elaboración propia.

Junto a esta diversidad en lo que a extensión territorial se refiere encontramos una similar heterogeneidad poblacional. Aunque este aspecto se verá con más detalle posteriormente, adelantemos que tan sólo tres municipios: Murcia, Cartagena y Lorca, aglutinan más de la mitad de la población regional. El resto se localiza de manera muy desigual en las demás localidades, siendo relevante la presencia de municipios de dimensión poblacional intermedia, esto es, los situados en el estrato entre 10.000 y 50.000 habitantes.

A resultas de todo lo anterior, las cifras de densidad de población son, lógicamente, enormemente dispares. Así, el municipio más densamente

poblado, Alcantarilla, cuenta con más de 2.100 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que el de menor densidad, Moratalla, no alcanza los 10 habitantes por kilómetro cuadrado.

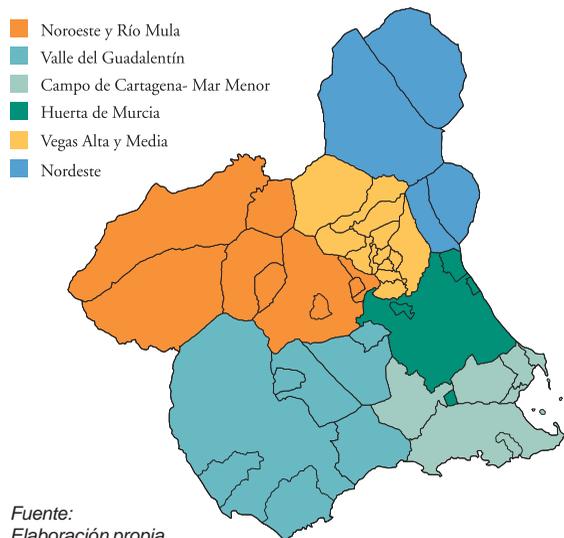
Una de las cuestiones más complejas en la articulación territorial de la Región de Murcia es la definición de comarcas, como entes supramunicipales para la resolución de problemas comunes y actuación conjunta en determinadas materias como dotación de infraestructuras y otras. La gran heterogeneidad regional y la escasa tradición en proyectos de comarcalización han hecho que existan multitud de propuestas teóricas de definición de comarcas con diferente grado de éxito en la

■ **Tabla 1.1. Comarcas de la Región de Murcia.**

COMARCAS	MUNICIPIOS
NOROESTE Y RIO MULA	Moratalla, Caravaca de la Cruz, Cehegín, Bullas Calasparra, Mula, Pliego, Albudeite y Campos del Río.
VALLE DEL GUADALENTÍN	Lorca, Puerto Lumbreras, Águilas, Mazarrón, Totana, Aledo, Alhama de Murcia y Librilla.
CAMPO DE CARTAGENA-MAR MENOR	Cartagena, La Unión, Fuente Álamo, Torre Pacheco, Los Alcázares, San Javier y San Pedro del Pinatar.
HUERTA DE MURCIA	Murcia, Alcantarilla, Beniel y Santomera.
VEGAS ALTA Y MEDIA	Cieza, Abarán, Blanca, Ricote, Ojós, Ulea, Villanueva del Río Segura, Las Torres de Cotillas, Alguazas, Molina de Segura, Lorquí, Ceutí y Archena.
NORDESTE	Fortuna, Abanilla, Jumilla y Yecla.

Fuente: *Elaboración propia.*

■ **Mapa 1.5. Comarcas de la Región de Murcia.**



práctica. Tras la incorporación de España a la Unión Europea y la llegada de los Fondos Estructurales e Iniciativas Comunitarias el desarrollo de las comarcas ha recibido un nuevo impulso cuyo resultado final aún está por concretar.

En el presente estudio, y con el único ánimo de simplificar la exposición, se propone una desagregación territorial a partir de seis comarcas que no es incompatible con otras propuestas vigentes. Esta clasificación es la que se utilizará en los capítulos siguientes al analizar diversos aspectos. En la tabla 1.1 y en el mapa 1.5 se muestran las comarcas utilizadas y los municipios que la componen.

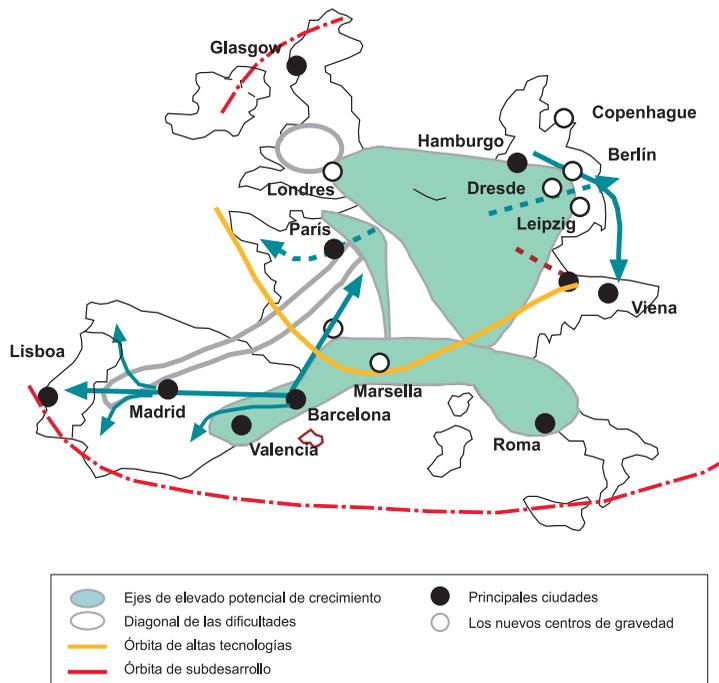
### 2.3. La Región de Murcia en los ejes de desarrollo europeos y españoles

La situación geográfica de la Región de Murcia en Europa la determina como región periférica. No obstante, al considerar los ejes de desarrollo europeos queda ligada a las posibilidades de desarrollo del denominado «Eje mediterráneo» o «Arco Mediterráneo».

El eje tradicional central de desarrollo de la Unión Europea es el denominado *Gran dorsal* que se extiende desde el norte de Italia hasta Gran Bretaña, siendo su núcleo central el triángulo formado por Londres, París y Amsterdam, e incluyendo las cuencas de los ríos Ruhr y Rhin. Este eje, de gran influencia socioeconómica, se une con un nue-

vo eje emergente, el *Arco mediterráneo*, caracterizado por su notable dinamismo, que, partiendo del centro de Italia, se une al eje anterior en el norte italiano y se prolonga por las regiones mediterráneas francesas hasta el levante español (mapa 1.6).

En el panorama español, la Región de Murcia se ubica entre las regiones de importante dinamismo que configuran el *Arco mediterráneo español*, formado por las comunidades autónomas de Cataluña, Comunidad Valenciana, Islas Baleares y Región de Murcia (mapa 1.7). Estas comunidades concentraban en 2002 más del 30% de la población y un tercio del Producto Interior Bruto generado en España, con una gran especialización industrial y de servicios.



Mapa 1.6. Los Ejes de desarrollo en la Unión Europea.

Fuente: Fundación FIES y CARM.

Mapa 1.7. Los ejes de desarrollo en España.



Fuente: Plan Director de Infraestructuras (1993-2007) y CARM.

En este contexto, la Región de Murcia -como núcleo poblacional y de potencial económico importante- puede aprovechar los efectos de arrastre derivados de su contacto con un eje de grandes posibilidades de expansión, siendo preciso, para ello, consolidar y seguir progresando en la dotación de infraestructuras del transporte y en un desarrollo territorial bien articulado.

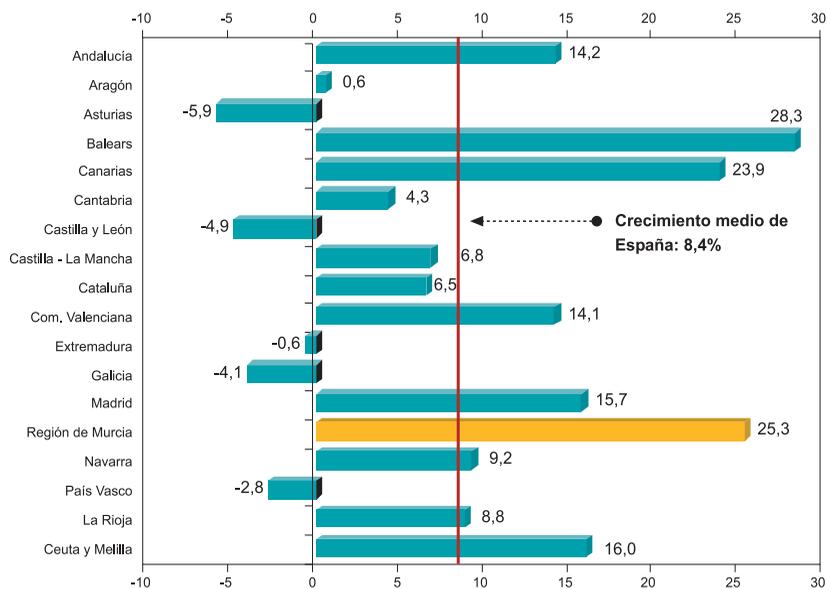
### 3. POBLACIÓN

#### 3.1. Evolución y rasgos básicos de la población de la Región de Murcia

En este epígrafe se analizarán brevemente las pautas evolutivas y los cambios más significativos en la estructura demográfica de la Región de Murcia en el período que transcurre entre los Censos Oficiales de Población de los años 1981 y 2001. Comenzaremos con los rasgos y características regionales para a continuación referirnos a los distintos municipios.

Necesariamente hay que comenzar subrayando el extraordinario crecimiento de la población murciana en el período intercensal mencionado. Así, frente a un aumento de la población española del 8,4% en estos veinte años, la Región de Murcia ha experimentado un incremento demográfico del 25,3%, siendo la segunda región española, tras Baleares, en crecimiento de la población (gráfico 1.2). Para remarcar más este dato, valga como punto de comparación que la siguiente región peninsular en dinamismo poblacional, Madrid, ofrece un crecimiento que se sitúa prácticamente diez puntos porcentuales por debajo del aumento logrado por la región murciana.

Este fuerte impulso demográfico ha hecho que la participación de la población murciana en el conjunto español haya pasado del 2,54% en 1981 al 2,93% en el último año censal. En el gráfico 1.3 se puede observar que este aumento no ha sido homogéneo en el tiempo dado que se produce principalmente desde el año 1991 hasta 2001. En la primera década analizada la población murciana crece un 9,4% -mientras que la población española creció un 3,2%- aumentando la participación en el conjunto español 0,15 puntos. En el último de-



■ Gráfico 1.2. Crecimiento de la población por Comunidades Autónomas, 1981-2001. (%).

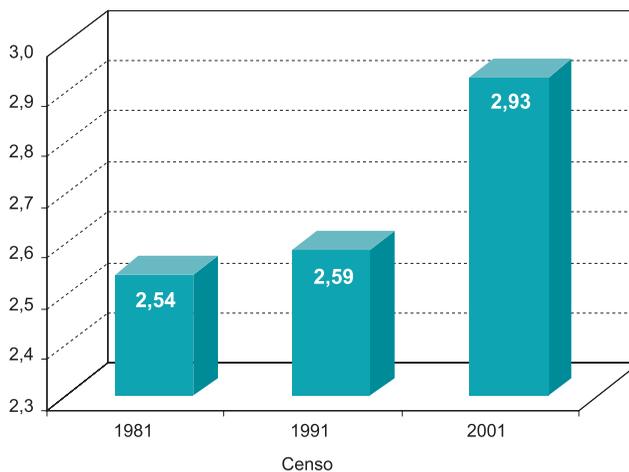
Fuente: INE.

cenio, sin embargo, se produce una aceleración de la dinámica poblacional murciana, con un incremento del 14,5% que eleva la cuota poblacional en casi 0,3 puntos hasta alcanzar el 2,93% señalado.

Los factores que explican la dinámica demográfica regional en estos dos últimos decenios son, por un lado, un mayor crecimiento vegetativo de la población y, por otro, la evolución de los saldos migratorios.

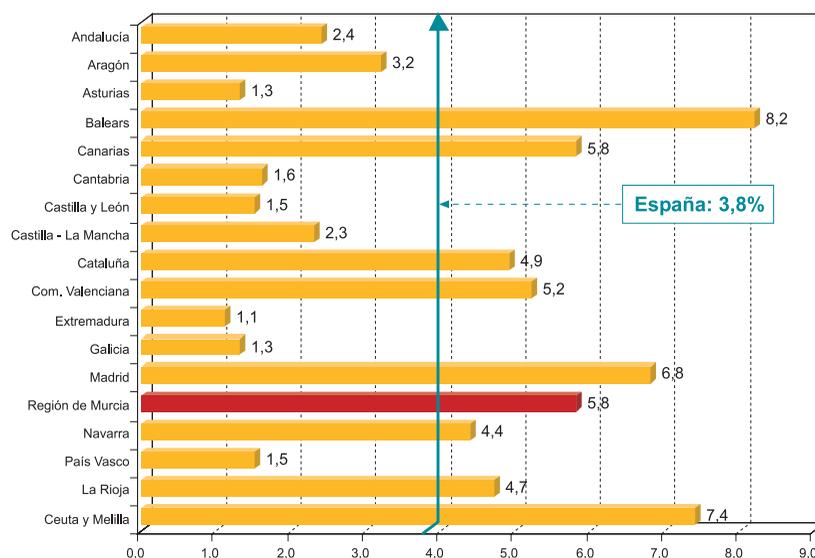
Empezando por este segundo factor, el saldo migratorio, hay que destacar que desde mediados de la década de lo setenta la Región de Murcia invierte el signo del saldo migratorio, pasado de ser una región con más emigrantes que inmigrantes, a ser receptora neta de población que procede, fundamentalmente de otras provincias españolas. No obstante, el hecho más destacado de los años recientes es la inmigración procedente del extranjero. Así, el

■ Gráfico 1.3. Participación relativa de la población de la Región de Murcia en España.



Fuente: INE.

■ Gráfico 1.4. Población extranjera residente por regiones (%).

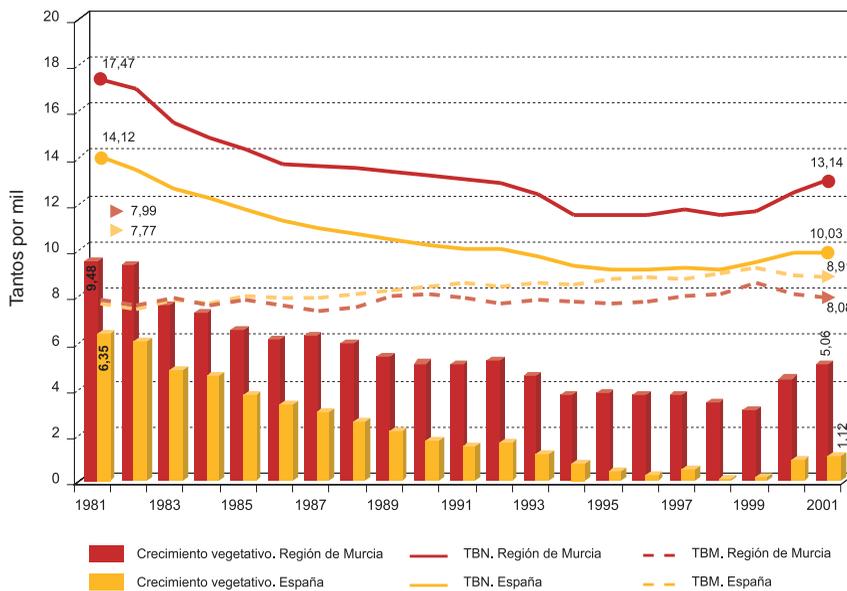


Fuente: INE.

número de extranjeros residentes en España se ha quintuplicado entre 1991 y 2001 representado, en este año, alrededor del 3,8% de la población. La Región de Murcia ha participado con intensidad de este proceso y en la actualidad, según el Censo de 2001, la población extranjera residente se sitúa en casi setenta mil personas, lo que constituye el 5,8% del total de población (gráfico 1.4), destacando por nacionalidades los ciudadanos procedentes de Ecuador y Marruecos.

Además de por los saldos migratorios, la evolución demográfica murciana queda explicada por la evolución de las tasas de natalidad (número de nacimientos por cada mil habitantes) y mortalidad (número de defunciones por cada mil habitantes), de cuya diferencia resulta el crecimiento vegetativo de la población.

En el gráfico 1.5 se plasma la evolución de estas variables tanto para la Región de Murcia como para España. Como queda patente, la evolución de la Tasas Brutas de Natalidad (TBN) ha sido claramente descendente con un ligero repunte al final del período, ligado, en gran medida, al hecho de la inmigración. Se puede observar, además, que la TBN de la Región de Murcia se sitúa siempre por encima de la española (en concreto, algo más de cuatro puntos) y que esta diferencia se ha mantenido más o menos constante durante los veinte años observados. Por el contrario las Tasa Brutas de Mortalidad (TBM) son muy similares, con un ligero aumento al final del período analizado (lo cual es normal una vez se consolida cierto grado de envejecimiento de la población), siendo este aumento mayor en el caso del conjunto nacional.



■ Gráfico 1.5. Evolución de las Tasa Brutas de Natalidad (TBN), Mortalidad (TBM) y Crecimiento Vegetativo de la población. Región de Murcia y España, 1981-2001 (Tantos por mil habitantes).

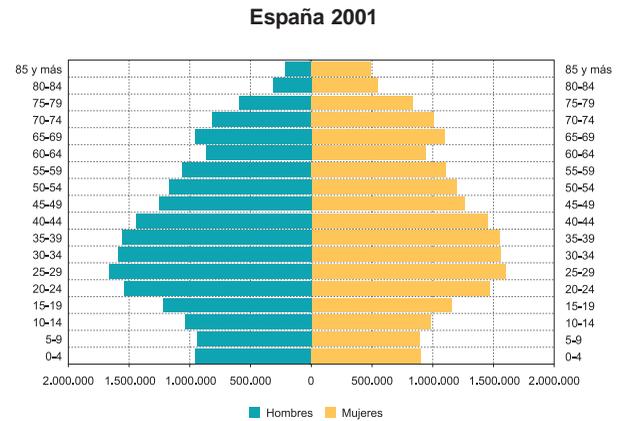
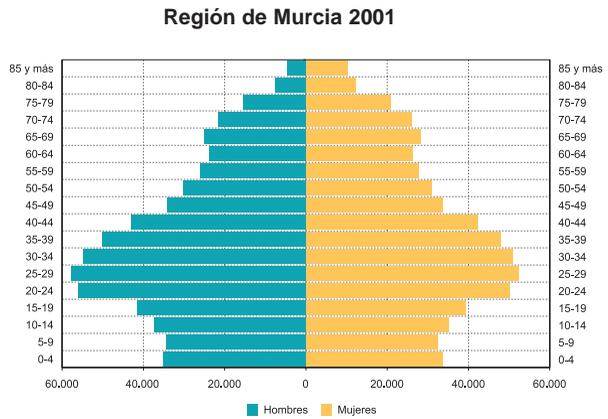
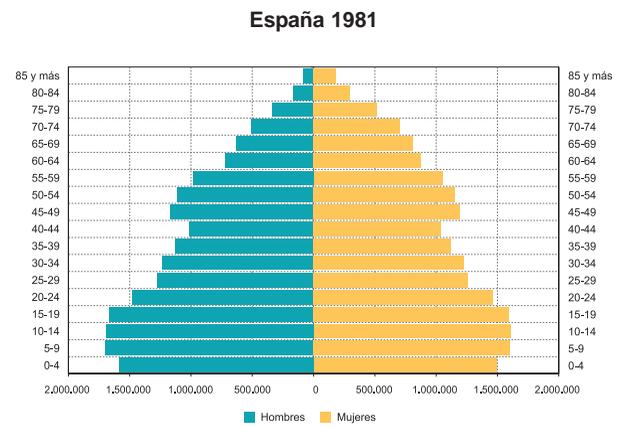
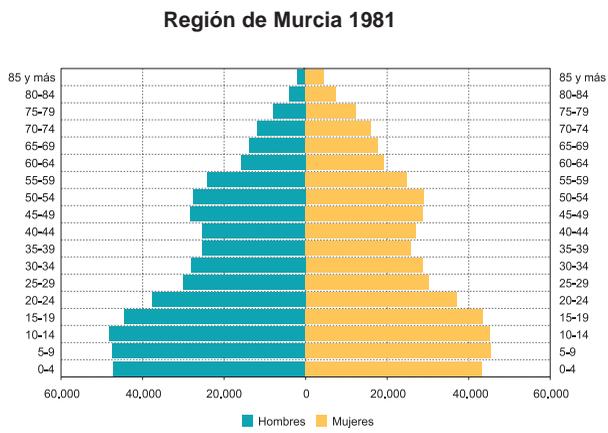
Fuente: INE.

La diferencia entre ambas variables hace que el crecimiento vegetativo de la población murciana, aunque con el tiempo se haya atemperado, resulte muy superior al español. Es más, la distancia entre los crecimientos vegetativos regional y nacional ha aumentado: en 1981 la cifra correspondiente a la Región de Murcia fue del 9,5 por mil, mientras que la de España se situó en el 6,3 por mil, lo que supone un diferencial de 3,1 puntos; en el año 2001 la diferencia sube a 3,9 puntos, al situarse los valores de la Región de Murcia y de España en el 5,0 y el 1,1 por mil, respectivamente.

En el gráfico 1.6 se presentan las pirámides de población de Murcia y España en los años analizados, lo que nos permite analizar comparativamente los cambios acaecidos en la estructura de la población. A lo largo del tiempo ha habido un estrechamiento evidente de la base de la pirámide, reflejándose con ello la disminución del porcentaje de población en los estratos de edad inferiores.

Por el contrario han aumentado los estratos superiores y, sobre todo, centrales de la pirámide de población murciana. Ello nos da cuenta de dos hechos: en primer lugar, del evidente aumento del grado de envejecimiento de la población y, en segundo lugar, de que la mayor parte de la población inmigrante se incorpora en los estratos centrales de edad. No obstante, es preciso señalar que, a pesar del envejecimiento de la población, la Región de Murcia es de las comunidades autónomas españolas más jóvenes dado que, tal como muestra el gráfico 1.7, la proporción de población menor de quince años es casi tres puntos superior en la Región, mientras que la de mayores de 64 años se sitúa claramente por debajo de la nacional.

Gráfico 1.6. Pirámides de Población. Región de Murcia y España. 1981-2001.



Fuente: Elaboración propia a partir de INE.

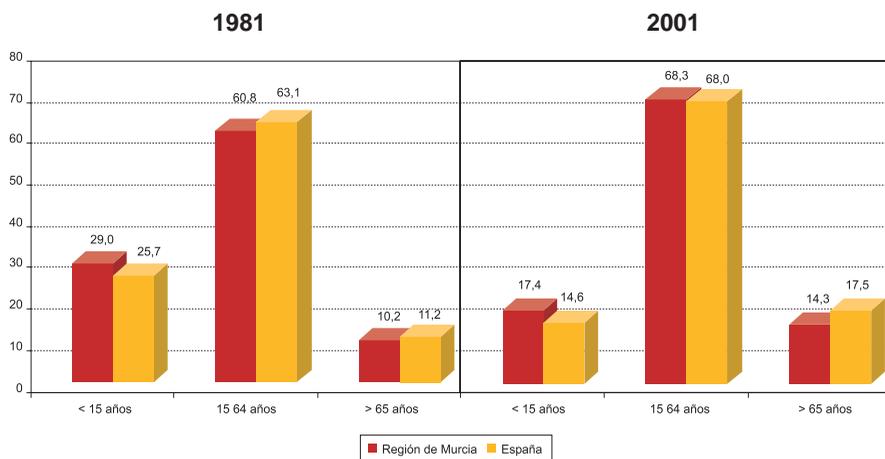


Gráfico 1.7. Estructura de la población por grandes grupos de edad. Región de Murcia y España, 1981-2001.

Fuente: INE.

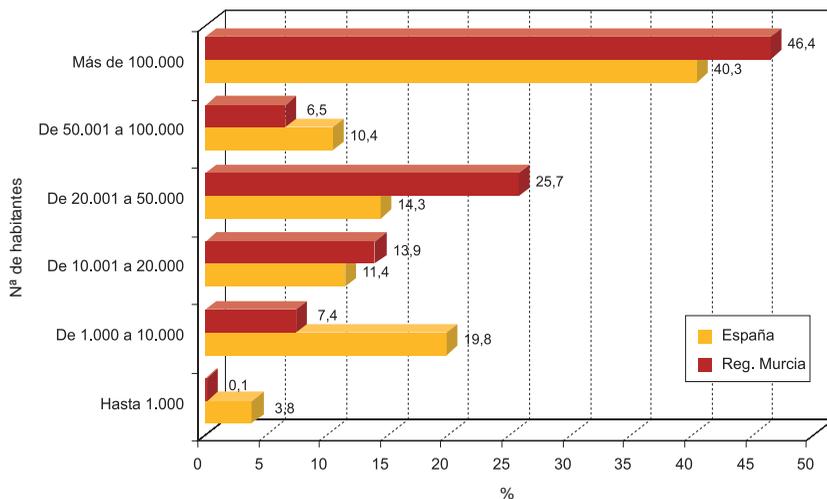
## 2.2. Evolución y características de la población por municipios

Existen grandes diferencias en la dinámica demográfica municipal en el período intercensal analizado. Así, como se resume en el mapa 1.8, junto con municipios que han visto descender su población entre los años 1981 y 2001, hay otros con crecimientos espectaculares en número de habitantes, que incluso han llegado a duplicar su tamaño poblacional; es el caso de Mazarrón y de Los Alcázares, si bien, en este último los cálculos se refieren a período 1991-2001. Los municipios con un crecimiento más moderado o decrecimiento se sitúan principalmente en la comarca del Noroeste-Río Mula así como en las localidades más pequeñas de la comarca Vegas Alta y Media (Ojós, Ulea y Ricote), que evidencian cierta tendencia al despoblamiento. Al margen de estas comarcas existen otros dos municipios que pierden población: Abanilla y Aledo. En el polo opuesto se sitúan la mayor parte de los municipios costeros y de la comarca de la Huerta de Murcia, con incrementos superiores a la media regional. Se percibe, pues, una tendencia a la concentración de la población

en núcleos urbanos de mayor dimensión. Recordemos que los tres mayores municipios (Murcia, Cartagena y Lorca) aglutinan más de la mitad de los habitantes de la Región.

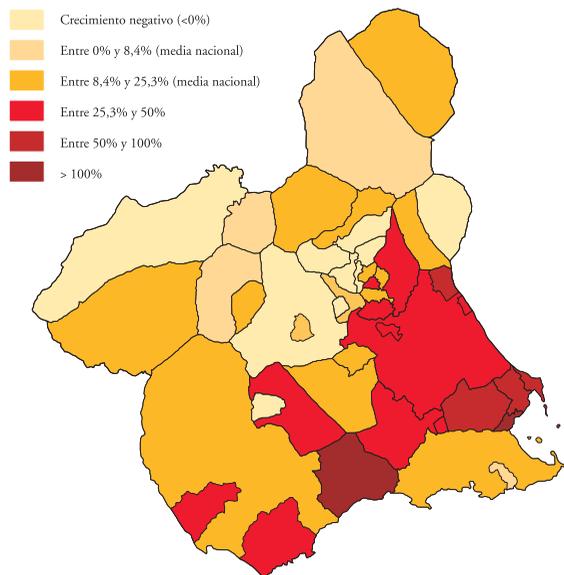
Para subrayar esta cuestión, en el gráfico 1.8 se compara la distribución de la población murciana según la dimensión de los municipios con las cifras correspondientes al conjunto del Estado. Mientras que en España más del 23% de la población reside en municipios de menos de 10.000 habitantes, en el caso de la Región de Murcia, sólo lo hace el 7,5% del total. Por el contrario, la tendencia en Murcia ha sido la concentración en municipios de mediana dimensión (entre 10.000 y 50.000 habitantes), en los que se asienta casi el 40% de la población, frente al 25,7% del caso español; y en los tres grandes municipios mencionados, que representan el 53,9% del total poblacional, mientras que en el conjunto nacional la porción de población que reside en localidades de más de 50.000 habitantes se sitúa en el 50,7%.

**Gráfico 1.8. Distribución de la población según la dimensión del municipio.**



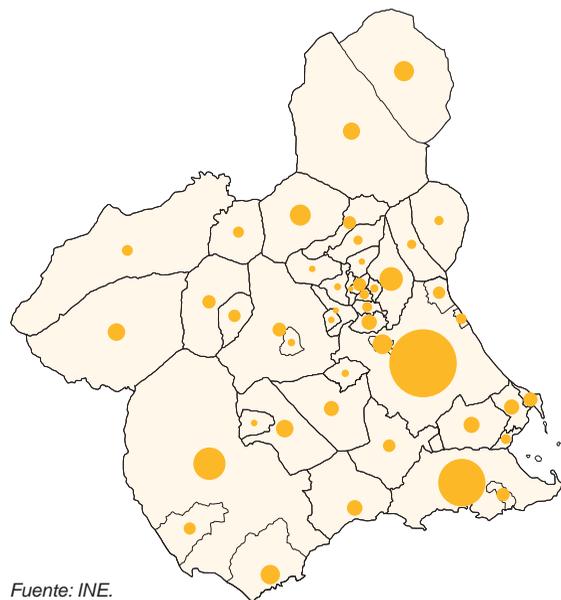
Fuente: INE.

**Mapa 1.8. Evolución de la Población por municipios, 1981-2001.**



Fuente: INE.

**Mapa 1.9. Ejes de poblamiento de la Región de Murcia 2001.**



Fuente: INE.

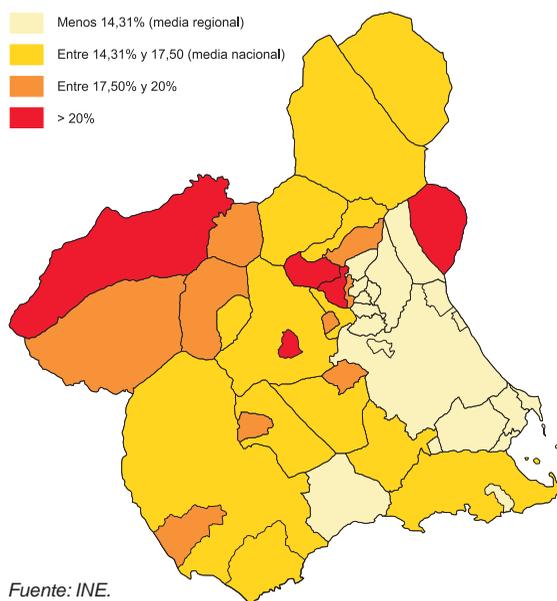
Una información que complementa la anterior es la referida a la distribución de la población en el territorio. El mapa 1.9, mediante círculos cuyas áreas representan el número de habitantes, nos muestra los ejes de poblamiento de la Región de Murcia, observándose con nitidez cómo la población ha tendido a concentrarse en la capital y alrededor de las vías de comunicación principales: la autovía que enlaza Cartagena con Madrid pasando por Murcia y varios municipios de la comarca Vegas Alta y Media; la autovía de Andalucía, que atraviesa la comarca del Valle de Guadalentín; y el eje Cartagena-Alicante, donde se sitúan gran parte de los municipios de la comarca Campo de Cartagena-Mar Menor. Algo alejados de estos ejes de comunicación se observan núcleos importantes de población en los municipios costeros de Águilas y Mazarrón, y en los municipios de Yecla y Jumilla, al norte de la Región.

Estos datos dan cuenta de la importancia de las infraestructuras del transporte y comunicaciones y su estrecha relación con el asentamiento de la población en el territorio. Disponer de una red de carreteras adecuada que permita una mejor accesibilidad a los distintos municipios se erige así en un factor fundamental no sólo para el desarrollo económico sino también para la dinámica demográfica. En este sentido, por ejemplo, la reciente puesta en marcha de la autovía que comunica la capital con el noroeste de la región debería tener, a medio y largo plazo, efectos sobre el crecimiento de la población en la comarca Noroeste-Río Mula.

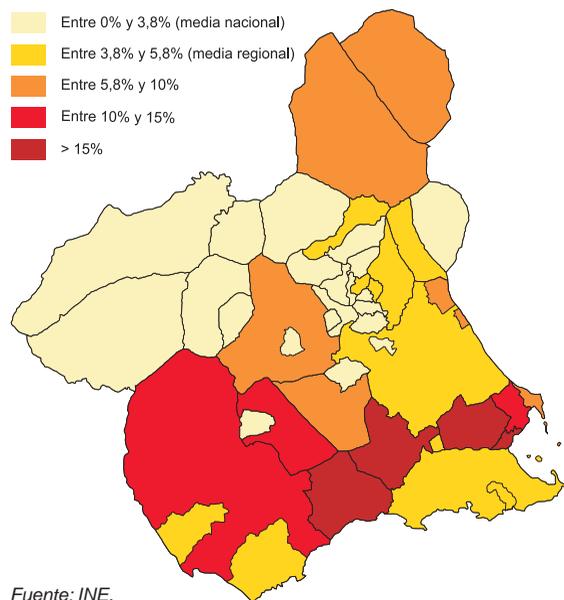
Para finalizar el capítulo se examinarán con una desagregación municipal dos de los aspectos poblacionales de los que se daba cuenta para el conjunto regional: el grado de envejecimiento y la proporción de población extranjera.

Para dar cuenta del grado de envejecimiento de la población, el mapa 1.10 informa sobre el porcentaje de población de edad superior a los 64 años. Como era de prever, existe una elevada correlación, con algunas excepciones, entre aquellos municipios con descensos poblacionales y el grado de envejecimiento. De nuevo, gran parte de los municipios de la comarca Noroeste-Río Mula -destacando Moratalla, donde el 21,88% de sus habitantes tenía más de 64 años en el año 2001- y algunos de la comarca Vegas Alta y Media -entre los que sobresale Ricote con un 25,39% de la población mayor de 64 años- son los que presentan un mayor grado de envejecimiento. En la parte opuesta, las comarcas Huerta de Murcia y Campo de Cartagena-Mar Menor incluyen un gran número de municipios con un bajo grado de envejecimiento, siendo Torre-Pacheco el que ostenta el mínimo regional: sólo un 10,56% de la población de este municipio tiene más de 64 años.

**Mapa 1.10. Porcentaje de población de más de 64 años. Año 2001**



**Mapa 11. Proporción de población extranjera residente. Año 2001.**



Por último, el mapa 1.11 nos muestra la proporción de población extranjera en los municipios murcianos en el año 2001. Para analizar esta cuestión en profundidad sería necesario un mayor grado de detalle, que permitiese dar cuenta, por ejemplo, de los países de procedencia de la población inmigrante. No obstante, centrándonos únicamente en el porcentaje de población extranjera residente se observan claras diferencias entre municipios. Una gran parte de los municipios de las comarcas Campo de Cartagena-Mar Menor y Valle del Guadalentín se sitúan por encima de la media regional del indicador, lo que sugiere la existencia de una correlación entre el desarrollo de un sector agrario basado fundamentalmente en la horticultura y la mayor ratio de proporción de población extranjera residente.

## capítulo 2.

# Crecimiento Económico y Convergencia

1. Introducción
2. El crecimiento económico de la Región de Murcia (1982-2002)
3. Factores determinantes del crecimiento económico
4. La Región de Murcia en la convergencia interregional española. (1986-2002)
5. Rasgos básicos de la evolución de la estructura productiva
6. Empleo y productividad por grupos de actividad

# 2. Crecimiento económico y convergencia

## 1. INTRODUCCIÓN

El reflejo más inmediato del crecimiento económico es el incremento sostenido de la renta real por habitante, de la misma forma que se da cuenta del grado de desarrollo económico a través del nivel que alcanza ese indicador. En los países avanzados, el PIB per cápita ( $PIB_{pc}$ ) es muy elevado, situándose a considerable distancia de las cifras resultantes para los países en vías de desarrollo. Así, por grandes áreas económicas, en la actualidad el  $PIB_{pc}$  alcanza un máximo que ronda los 30.000\$ en América del Norte y un mínimo de 1.000\$ en África Occidental. La brecha es, pues, muy importante, si se tiene en cuenta, además, que esas rentas por habitante van expresadas en términos de paridad de poder de compra (PPC), lo que implica que se ha tenido en cuenta el coste de la vida, es decir, la capacidad adquisitiva de 1\$ en las diferentes áreas que, con muy pocas excepciones, sigue la regla general de disminuir a medida que aumenta la renta monetaria por habitante.

Esa medida del crecimiento y del grado de desarrollo económico ha sido muy criticada por diferentes razones, entre las que se encuentra el hecho de que resulta abusivo dar cuenta del bienestar social con un indicador tan simple. No obstante, intentos de cuantificación más complejos -como el Índice de Desarrollo Humano- guardan una alta correspondencia con ese sencillo indicador, lo que

equivale a decir que los niveles educativos, sanitarios e, incluso la distribución de la renta, están en gran parte determinados por el importe del  $PIB_{pc}$ . De hecho -y la sociedad española en los cuatro últimos decenios es un buen ejemplo de ello- el progreso del  $PIB_{pc}$  da lugar a importantes transformaciones estructurales, sociales e institucionales.

Por otro lado, el objeto del presente capítulo es el análisis de la evolución y de la situación de la Región de Murcia en el contexto español y en el de la UE y, por tanto, la mayor parte de esas limitaciones pierden la relevancia que pueden tener a la hora de realizar comparaciones entre países que, aun teniendo similares rentas por habitante, pueden llegar a tener sistemas de organización sociopolítica y valores culturales muy diferentes.

## 2. EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LA REGIÓN DE MURCIA (1982-2002)

A lo largo de los dos últimos decenios, el aumento del PIB real regional ha sido prácticamente el mismo que el registrado por la economía española en su conjunto, con una tasa media anual acumulada (*tmaa*) del 3,0% frente al 2,9% respectivamente. Ese crecimiento se encuadra en di-

ferentes fases del ciclo que, a nivel nacional, puede quedar sintetizado de la siguiente manera: a) 1982-85: cuatrienio en que se sientan las bases para la salida de la crisis profunda que vivió la economía española desde la segunda mitad de los setenta; b) 1986-91: quinquenio expansivo; c) 1992-94: trienio recesivo, que se salda con una virulenta destrucción del empleo; d) 1995-2002: recuperación, expansión y desaceleración.

El perfil cíclico de la economía murciana presenta, sobre todo en la primera mitad del periodo analizado, relevantes especificidades de acuerdo con la información suministrada por el INE. Tal como puede comprobarse mediante el gráfico 2.1, su trayectoria es particularmente convulsiva, con tasas de crecimiento del PIB que, respecto a la media nacional, se separan considerablemente, combinando espectaculares incrementos (1983, 1986 y 1990) con ejercicios en los que el diferencial desfavorable alcanza una sorprendente cuantía (1984, 1985,

1988 y 1993). Después de ese último año, se produce una mayor sintonía con las tasas correspondientes a la economía española, siendo destacable asimismo que, con la única salvedad de 1999, el crecimiento regional sea más intenso a lo largo del periodo 1996-2002.

Frente a tan parejo crecimiento del PIB real a lo largo de los dos últimos decenios, la población regional ha crecido casi el triple que la media nacional. Por supuesto, en ambas economías el incremento productivo ha sido sensiblemente mayor que el demográfico y, por ello, se ha registrado, como es habitual, un continuo avance de la renta real por habitante. Lo verdaderamente destacable es que esa progresión ha sido, entre 1982 y 2002, más lenta en la Región de Murcia y, en consecuencia, nuestro PIB per cápita ha experimentado un importante descenso respecto a la media española a lo largo del periodo.

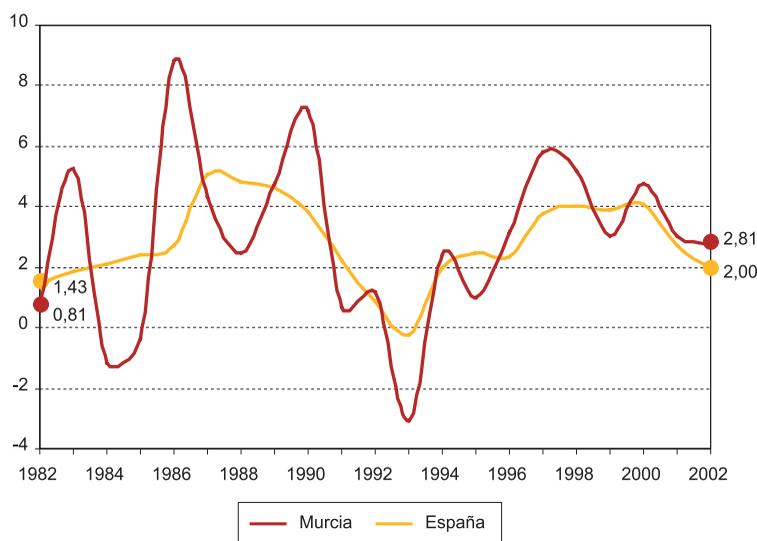
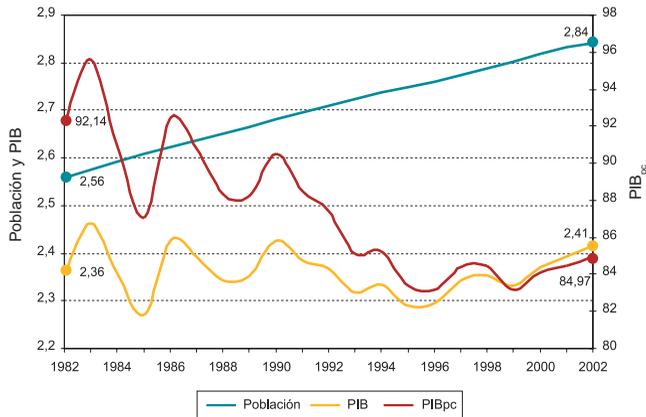


Gráfico 2.1. El perfil cíclico del crecimiento económico en la Región de Murcia y en España. Tasas anuales de variación (%) del PIB. 1982-2002.

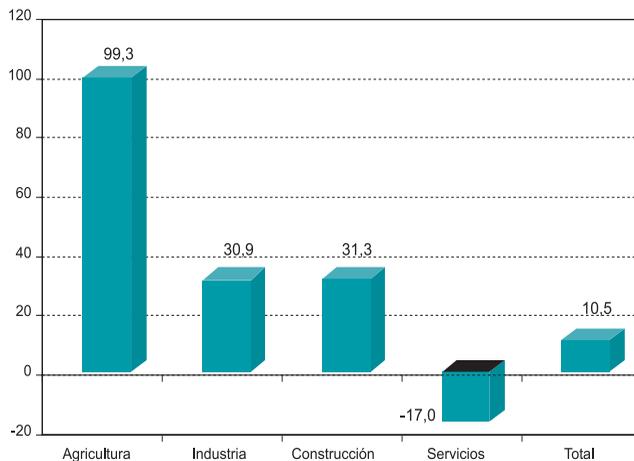
Fuente: Ministerio de Hacienda e INE.

**Gráfico 2.2. Evolución de las cuotas demográficas y productivas de la Región de Murcia en España y del PIBpc relativo (España=100). 1982-2002.**



Fuente: Ministerio de Hacienda e INE.

**Gráfico 2.3. PIBpc relativo de España y la Región de Murcia. UE-15= 100.**



Fuente: Eurostat e INE.

En efecto, el gráfico 2.2 evidencia el contraste existente entre las participaciones regionales en la población y el VAB real nacionales. Mientras que nuestra cuota demográfica presenta una trayectoria firmemente ascendente, elevándose del 2,54 al 2,83% -escala de la izquierda del gráfico 2.2-, la aportación regional a la renta ha permanecido relativamente estable en una estrecha banda en torno al 2,35%. Sólo en los tres últimos años la participación productiva de la Región de Murcia registra un sostenido y leve aumento. En cualquier caso, cuando se adopta una perspectiva más a largo plazo -la que hace referencia a los dos bienios considerados- la conclusión más importante es la de que, en términos relativos, hay un importante deterioro de la renta regional per cápita que, tal como se puede comprobar en la escala de la derecha del gráfico 2.2, cae de niveles muy cercanos a la media nacional en 1982-83 hasta cifras que rondan el 85% en 2001-02. Resultado que sólo puede catalogarse como negativo, ya que supone un alejamiento del nivel de vida del conjunto de la población española.

Lejos de converger, por consiguiente, la economía ha divergido, incrementando considerablemente el diferencial que nos separa de la renta media española. De hecho, en la actualidad, la Región de Murcia es una de las comunidades autónomas españolas más *atrasadas*, lo que equivale a decir que pertenece al grupo de regiones con menor renta por habitante dentro del contexto nacional. Concretamente, en 2002, eran seis las comunidades con una renta por habitante por debajo del 85% de la media española que, por orden creciente son Extremadura, Andalucía, Galicia, Castilla-La Mancha, Ceuta-Melilla y Región de Murcia.

Si la referencia pasa a ser el conjunto de UE-15 (gráfico 2.3), nuestro VAB per cápita en términos de PPC distaba treinta puntos porcentuales de la media europea en 2001-02 pero, al menos en este caso, podemos hablar de una cierta convergencia, puesto que la distancia se ha reducido en una modesta cuantía: 4 p.p. en veinte años, lo que supone la tercera parte del recorte experimentado por el conjunto de la economía española.

### 3. FACTORES DETERMINANTES DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Como es sabido, la renta per cápita es descomponible en dos factores:

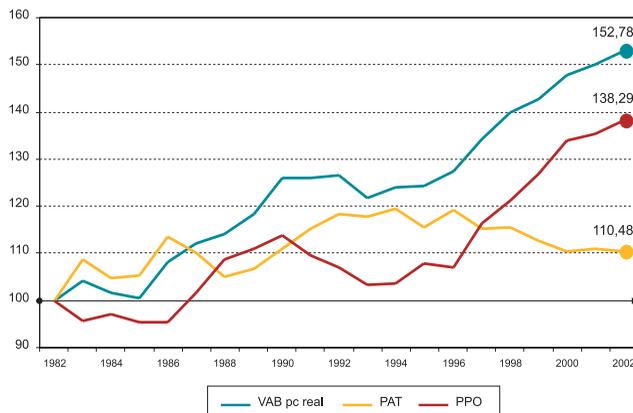
$$PIB/P = PIB/E * E/P$$

siendo PIB la renta agregada, P la población y E el empleo y, por tanto,  $PIB/E$  es la *productividad aparente del trabajo* (PAT),  $E/P$  la *proporción de población empleada* (PPE) y el producto de ambos factores,  $PIB/P$ , el PIB por habitante. Así, pues, el avance de la renta por habitante tiene lugar bien por ganancias de eficiencia en la asignación del trabajo -lo que supone un aumento del producto generado por ocupado-, bien por un incremento de la fracción ocupada de la población total, bien por la acción conjunta de estos dos vectores. Lo mismo, obviamente, sucede a la hora de explicar los diferentes niveles que puede alcanzar el indicador que venimos utilizando.

En primer lugar, cabe dilucidar cuál de los dos ha ejercido un mayor papel en el crecimiento del PIB<sub>pc</sub> regional. Pues bien, tal como queda reflejado en el gráfico 2.4, para el conjunto del pe-

riodo no cabe albergar dudas: el factor que más ha tirado de la renta por habitante en la Región de Murcia ha sido la proporción de población empleada. De hecho, todo obedece a lo sucedido en el sexenio expansivo de 1996-2002, ya que la generación de empleo ha sido tan intensa que la PPE regional ha aumentado un 30% en tan sólo seis años, pasando de 1/3 a 2/5 lo que constituye un hecho sin precedentes. Esa fuerte expansión de la población ocupada ha tenido un coste nada desdeñable: las pérdidas de productividad se han elevado prácticamente a un 10%. Es decir, el hecho enormemente positivo del saneamiento del mercado de trabajo en los últimos años se ve ensombrecido por un acompañante nada grato, el deterioro de nuestra productividad agregada, lo que remite al hecho de que buena parte de los puestos de trabajo creados padecen bajos niveles de eficiencia productiva.

Gráfico 2.4. Evolución del PIBpc de la Región de Murcia y de sus dos factores determinantes. 1982-2002.



Fuente: Ministerio de Hacienda e INE.

Cuando las tasas de crecimiento son de baja cuantía, la correspondiente al producto se puede aproximar sin mayores problemas por la suma de sus dos factores. Por tanto:

$$TPIB_{pc} \approx TPPE + TPAT$$

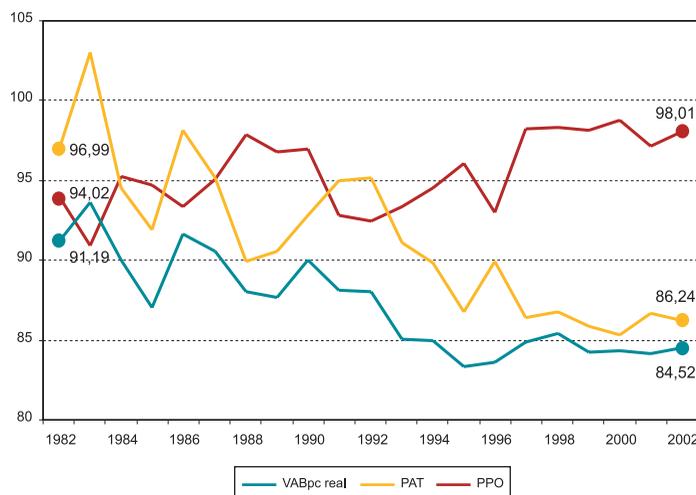
siendo T la tasa media anual acumulada de los tres indicadores que, en el caso de la Región de Murcia, se concretaría en los siguientes porcentajes:  $2,14 \approx 1,63 + 0,50$ . Descomposición que nos permite concluir que, en números redondos, las tres cuartas partes del incremento del PIB<sub>pc</sub> regional se explican por el crecimiento de la *proporción de población empleada*, correspondiendo la cuarta parte del mismo a las ganancias experimentadas, entre 1982 y 2002, en la *productividad del trabajo*. Por consiguiente, la primera pregunta ha quedado debidamente respondida.

La segunda cuestión que conviene esclarecer es cuál de los dos factores posee un mayor peso a la hora de explicar nuestro menor grado de desa-

rrollo económico. La respuesta es un poco más compleja que la anterior. Aclaremos, primeramente, que con la única salvedad de 1983 -año en el que la productividad regional del trabajo superó levemente a la nacional- en todos los ejercicios de los dos decenios los niveles de los dos factores determinantes de la renta por habitante fueron más bajos que las correspondientes medias españolas. Es decir, con esa sola excepción, el PIB<sub>pc</sub> de la Región de Murcia ha sido inferior como consecuencia de que tanto la productividad del trabajo como la proporción de población empleada en la economía española han sido superiores a los niveles regionales (gráfico 2.5).

Ahora bien, lo que ocurre es que ambos factores han intercambiado sus papeles a lo largo de esa veintena de años. Mientras que, en los primeros años ochenta, el protagonismo a la hora de explicar el menor grado de desarrollo había que asignárselo a la PPE, es decir, a una inferior capacidad de la economía regional para dar trabajo a su población total, en los primeros años del siglo XXI,

Gráfico 2.5. PIBpc relativo de la Región de Murcia y factores determinantes. 1982-2002. España=100.



Fuente: Ministerio de Hacienda e INE.

es nuestra baja productividad relativa la que pasa a desempeñar un mayor papel. Es más, en los últimos años, la *proporción de población empleada* alcanza niveles muy similares en las dos economías, razón por la cual el diferencial desfavorable en cuanto a la renta por habitante -que se cifra en torno a los 15 p.p.- se explica casi exclusivamente por la productividad del trabajo (gráfico 2.5).

Hay una tercera cuestión que, subyaciendo en la anterior, conviene explicitar: ¿Cuál de los dos factores explica la caída relativa del PIB<sub>pc</sub> regional? La respuesta es, pues inmediata. En tanto que la PPE regional se ha ido acercando cada vez más a los niveles nacionales, las ganancias de productividad han sido especialmente limitadas y, por ello, nuestra eficiencia productiva ha experimentado un considerable menoscabo relativo. Por consiguiente, puede concluirse que la productividad del trabajo ha pasado a convertirse en el talón de Aquiles de la economía de la Región de Murcia en la actualidad.

#### 4. LA REGIÓN DE MURCIA EN LA CONVERGENCIA INTERREGIONAL ESPAÑOLA. (1986-2002)

Trazados los rasgos básicos del crecimiento económico regional, cabe interrogarse sobre sus peculiaridades en el conjunto formado por las 17 comunidades y las dos ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Así, por ejemplo, resulta interesante saber si la constatada divergencia de nuestra economía es un caso aislado en dicho contexto o si, por el contrario, se ajusta al comportamiento general seguido por las regiones atrasadas. Para ello, es necesario acortar el periodo examinado a la fase que va desde 1986 hasta 2002, lo que viene

exigido por la conveniencia de no romper la homogeneidad de las series regionales.

La literatura económica sobre la convergencia ha sido tan rica como abundante en los últimos años. Sin entrar en cuestiones teóricas, uno de los instrumentos analíticos más utilizados es la  $\beta$ -convergencia, que nos informa si, para un conjunto de regiones, crecen más, en un periodo determinado, las que, en el año inicial, tenían una renta per cápita inferior a la media del citado agregado -a las que llamamos *atrasadas*- que las *avanzadas*, es decir, las que disfrutaban de una renta media superior. Si fuese así, se registraría un acercamiento de las rentas regionales medias y, por tanto, asistiríamos a una reducción de las disparidades interterritoriales:  $\beta$ -convergencia. Lo anterior es, en definitiva, contrastar si se confirma o no una relación inversa entre el nivel de partida y el crecimiento experimentado entre los componentes territoriales de un determinado conjunto, que es lo que se recoge para la economía española en el gráfico 2.6.

Conviene realizar, para facilitar la lectura del gráfico 2.6, una serie de precisiones:

- a) En abscisas se representa la variable explicativa que, en este caso, se expresa mediante las desviaciones de los logaritmos de los PIB per cápita regionales en 1986 respecto a la media nacional -que, por tanto, queda reflejada con el valor 0-. El rango de los niveles regionales iniciales se extiende a lo largo de una amplia banda, que va desde el mínimo de Extremadura hasta el máximo de Madrid, cuya renta por habitante duplicaba a la de la primera. La línea vertical que parte del valor 0 de abscisas, segmenta a las regiones en dos grandes grupos: las *atrasadas*, situadas a la izquierda de la citada línea, y

las *avanzadas*, que se ubican a la derecha. En la situación de partida, sólo siete comunidades tenían una renta media superior a la española, elevándose a once, contando entre ellas al conjunto formado por Ceuta y Melilla, las regiones con una renta inferior, aunque tres -Comunidad Valenciana, Asturias y Canarias- poseyesen en 1986 un VAB por habitante muy similar al nacional.

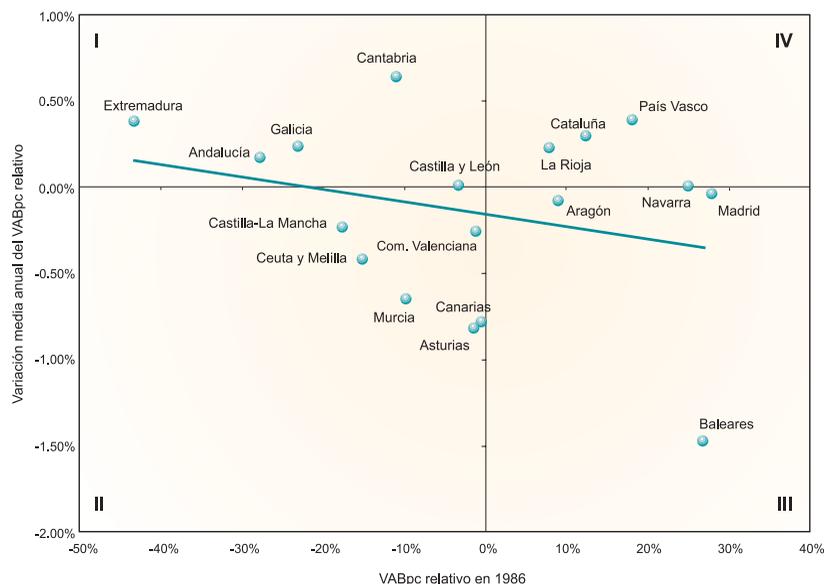
- b) El eje de ordenadas recoge la variable que se pretende explicar a partir de la anterior, es decir, las variaciones medias anuales de las rentas regionales por habitante respecto a la media nacional, que creció a una *taaa* del 2,79% entre 1986 y 2002. De acuerdo con la información utilizada, Baleares sería la comunidad con menor crecimiento, seguida a considerable distancia por Asturias, Canarias y Región de Murcia, cuya tasa dista 0,66 p.p. del citado valor nacional. En el otro extremo, se ubica Cantabria, con una *taaa*,

con un diferencial positivo que, en términos absolutos, coincide con el resultante para nuestra comunidad autónoma. Las regiones con un crecimiento superior al nacional son, de nuevo, siete y, entre las once restantes, hay dos -Navarra y Castilla y León- que registran una progresión prácticamente igual a la media española.

- c) Así pues, el punto de intersección de las dos rectas representa los valores nacionales: nivel inicial e incremento de la renta por habitante a lo largo del periodo analizado, por lo que el gráfico de la  $\beta$ -convergencia divide a las regiones en cuatro zonas muy diferenciadas:

1. En el cuadrante I se encuentran las comunidades atrasadas convergentes, es decir, las regiones que han logrado reducir su diferencial desfavorable respecto al VAB per cápita nacional. Son sólo cuatro: Cantabria, Extremadura, Galicia y Andalucía.

**Gráfico 2.6.  $\beta$ -convergencia interregional en España, (1986-2002).**



Fuente: Hispatat e INE.

2. La zona II encuadra siete regiones atrasadas divergentes. En orden decreciente, Asturias, Canarias, Región de Murcia, Ceuta-Melilla, Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Castilla y León han visto ampliar la distancia que les separa del nivel medio de la renta por habitante de España.
  3. En el cuadrante III se ubican las regiones avanzadas convergentes. Cuatro comunidades -Baleares de forma sustancial y, en ligerísima medida, Navarra, Madrid y Aragón- han registrado un descenso de su renta media relativa.
  4. La zona IV integra tres regiones avanzadas divergentes: País Vasco, Cataluña y La Rioja. Comunidades que, partiendo de un nivel de renta medio mayor que el nacional, han disfrutado de una ampliación de su renta relativa entre 1986 y 2002.
- d) Resulta evidente que una  $\beta$ -convergencia plena exige que todas las regiones atrasadas se sitúen en I y todas las avanzadas en III y que, en cualquier caso, para que, en líneas generales, se registre una reducción de las disparidades interterritoriales, esa condición debe ser satisfecha de forma mayoritaria por unas y otras comunidades. Por otro lado, el ritmo de la convergencia será tanto mayor cuanto más se alejen las regiones atrasadas (hacia arriba) y las avanzadas (hacia abajo) de la línea horizontal representativa del crecimiento del PIB per cápita nacional, lo que se concretará en la mayor pendiente negativa posible de la recta de regresión que se ajusta a la nube de puntos. Pues bien, en esa balanza el número de las regiones encuadradas en las dos zonas divergentes es de

diez, frente a las ocho que se ubican en los dos cuadrantes convergentes. Por tanto, se puede concluir a simple vista que no ha habido ni convergencia ni divergencia.

Así ha sido, la recta de regresión del gráfico 2.6 carece de la significatividad necesaria, lo que equivale a decir que la variable explicativa -los PIB regionales por habitante de 1986- no es determinante del comportamiento de la variable explicada: la progresión de ese indicador a lo largo del periodo 1986-2002. Por tanto, los resultados permiten concluir que en los últimos quince años no se ha registrado una reducción de las disparidades interregionales en España.

La convergencia interregional es un objetivo deseable y, como se ha visto en el epígrafe anterior, no fácilmente alcanzable. Por otra parte, la convergencia puede darse en contextos muy diferentes, que conviene aclarar, puesto que una región atrasada puede converger de muy diversas maneras. Sin entrar aquí en la importante cuestión de la distribución intrarregional de la renta, una región atrasada puede reducir la distancia que le separa de la renta media nacional, pero eso no es suficiente para alcanzar una mayor cohesión territorial. El PIB real per cápita relativo es un indicador que debe ser completado con las cuotas regionales en la producción y en la población del conjunto de referencia, puesto que puede darse el caso -de hecho, se da con harta frecuencia- de que la convergencia interregional opere en un contexto de creciente concentración de la actividad económica y de la población en las regiones avanzadas.

Dados esos problemas, el diagrama de crecimiento relativo recogido en el gráfico 2.7 resulta más expresivo. En abscisas se recogen las variacio-

nes de la población y en ordenadas las del PIB real, representando la diagonal el lugar geométrico representativo de todos los crecimientos de la renta real per cápita idénticos al nacional, lo que ejemplifica bien a las claras que tal resultado puede alcanzarse con dinámicas productivas y demográficas muy dispares. Obviamente, cuanto mayor sea la distancia que media entre los puntos correspondientes a las regiones y esa diagonal, más amplio será el diferencial de crecimiento respecto al conjunto de la economía española, positivo por encima (Cantabria) y negativo por debajo (Baleares). Las comunidades autónomas se pueden encuadrar en nueve zonas:

- Zona I. Regiones con descenso absoluto de la población y crecimiento del PIB real superior al nacional, lo que conduciría a un incremento de la renta real por habitante mucho más intenso que el experimentado por el conjunto de referencia. No hay una sola región que tenga ese comportamiento.
- Zona II. Regiones con descenso absoluto de la población que, combinado con un avance menor que el PIB real nacional, se sitúan por encima de la diagonal y, por tanto, registran aumentos superiores de su renta por habitante. Integra dos comunidades atrasadas -Extremadura y Galicia- y una avanzada, País Vasco. Por consiguiente, dos de las cuatro regiones atrasadas  $\beta$ -convergentes, registran un comportamiento no especialmente envidiable: población total y cuota productiva decrecientes.
- Zona III. Regiones con descenso absoluto de la población que, confrontado con un avance muy inferior al PIB real nacional, se sitúan por debajo de la diagonal y, por tanto, registran aumentos inferiores de su renta por habitante. Dos regiones atrasadas -Castilla y León y Asturias, aunque con un VAB per cápita cercano al español en 1986-, se encuentran en esa situación, que es la peor de todas las recogidas en el gráfico 2.7. Particularmente alarmante es la dinámica seguida por Asturias, puesto que en Castilla y León la caída relativa de la renta por habitante es mucho menos acusada que en la comunidad cantábrica.
- Zona IV. Regiones con un incremento de su peso productivo pero con un descenso de su cuota demográfica y, por tanto, con un progreso de la renta por habitante mayor que el nacional. Cantabria y dos comunidades avanzadas, Cataluña y La Rioja, experimentan tal comportamiento.
- Zonas V y VI. Regiones en las que la evolución demográfica es igual que en el grupo anterior -crece la población, pero perdiendo peso demográfico en el contexto nacional- y, además, baja su cuota productiva. Ese comportamiento puede dar lugar a un aumento (Zona V, en la que no se ubica ninguna comunidad) o a un descenso de su VAB real per cápita relativo (Zona VI), en la que se integran Aragón y Castilla-La Mancha.
- Zona VII. Sólo figura Andalucía y refleja el mejor de todos los comportamientos posibles: incrementos de las cuotas productiva y poblacional, acompañados con una mejora de la renta relativa por habitante.
- Zona VIII. Regiones dinámicas, puesto que acrecientan su peso en la producción y población españolas, pero con un descenso de

su renta relativa. Agrupa a siete comunidades, entre las que se encuentra la Región de Murcia. Los diferenciales positivos respecto al crecimiento del PIB real nacional son bastante semejantes, no sucediendo lo mismo con las tasas demográficas, que dan lugar a un amplio abanico desde Navarra a Baleares. Son, pues, básicamente las diferentes variaciones de la población las que determinan la proximidad, Navarra, o lejanía, Baleares, respecto a la tasa de crecimiento del PIB<sub>pc</sub> nacional.

- Zona IX. No hay ninguna región que, incrementando su cuota demográfica, pierda peso productivo y, por ello, su renta relativa experimente un deterioro.

La situación resultante es harto compleja y, por consiguiente, el lector puede apreciar que la convergencia interregional de las rentas por habi-

tante es sólo una de las caras de la cohesión territorial del país que se esté considerando. Por otro lado, y fundamentalmente, el análisis realizado permite concluir que, en general, no ha habido ni convergencia ni divergencia interregional y que, desde luego, lo sucedido en los dieciocho territorios considerados difícilmente puede explicarse por los niveles de las rentas medias regionales en 1986.

En definitiva, el comportamiento  $\beta$ -divergente de la Región de Murcia no es, ni mucho menos, excepcional dentro del agregado formado por las comunidades atrasadas de la economía española. Es más, en la convergencia de la renta por habitante pueden subyacer resultados muy insatisfactorios, como es la pérdida de posiciones en el PIB y la población nacionales, de lo que ilustran perfectamente Extremadura y Galicia. Nuestra comunidad ha incrementado levemente su peso en el PIB español y, de forma mucho más acentuada, en

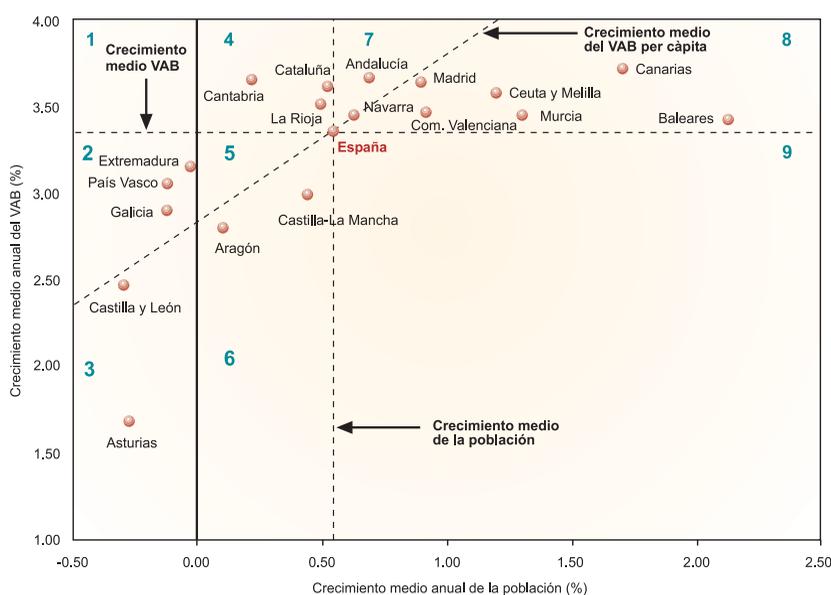


Gráfico 2.7. Crecimientos medios anuales del PIB y de la población de las regiones españolas. 1986-2002.

Fuente: Hispatat e INE.

la población, lo que conduce al ya reiterado resultado negativo del descenso relativo de su renta por habitante que, no obstante, se ve acompañado por las citadas pautas expansivas, envidiables por poco habituales dentro del grupo de las regiones atrasadas.

## 5. RASGOS BÁSICOS DE LA EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA

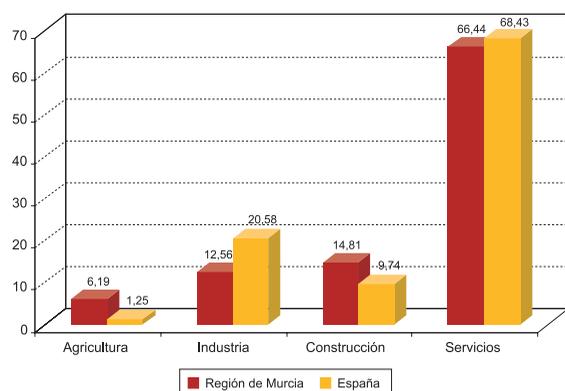
El crecimiento económico conlleva relevantes cambios en la estructura productiva. A continuación, y limitando el análisis a los cuatro grandes grupos de actividad para no hacer la exposición excesivamente prolija, se realizará un comentario sobre la líneas maestras de la trayectoria seguida por los principales sectores de la economía regional.

El VAB agregado real de la Región de Murcia se incrementó, en números redondos, un 80% entre 1982 y 2002, cinco p.p. por encima del nacional. La Construcción fue, con diferencia, el sector

más dinámico, seguida, a gran distancia, por los Servicios, con un crecimiento levemente superior al del output total. La Industria y la Agricultura fueron los sectores menos expansivos, registrándose la singularidad de que, en la segunda actividad, el producto creció algo más de un 50% a lo largo de esos dos decenios, lo que supera en diez p.p. al crecimiento experimentado por la primera.

En el gráfico 2.8 se ofrecen las contribuciones sectoriales al VAB agregado real, tanto a nivel regional como nacional. Las contribuciones es el producto resultante entre dos factores: a) El peso de cada grupo de actividad en el VAB real del año de partida (1982); b) La tasa de crecimiento del VAB sectorial a lo largo del periodo estudiado (1982-2002). Su funcionalidad estriba en el hecho de que su suma es igual a la tasa de crecimiento del VAB agregado y, por tanto, cabe prorratear porcentualmente esta última entre los grupos de actividad en los que hayamos desagregado el PIB por el lado de la oferta, tal como queda reflejado en el gráfico 2.8, respecto al que parece oportuno realizar los siguientes comentarios:

Gráfico 2.8. Contribuciones sectoriales al crecimiento del VAB real agregado. Región de Murcia y España. 1982-2002.



Fuente: Ministerio de Hacienda e INE.

- La contribución de la Agricultura al crecimiento regional puede, a primera vista, parecer modesta, puesto que las actividades primarias sólo explicarían el 6,2% del incremento registrado por el VAB agregado real. En términos relativos, el resultado es, sin embargo, sobresaliente ya que tal aportación quintuplica a la correspondiente al sector agrario nacional, lo que, básicamente, obedece al hecho de que el incremento del VAB agrario regional ha sido tres veces superior.
- La Industria sólo aportó la octava parte del crecimiento del VAB regional, sensiblemente inferior a la contribución que registra el sec-

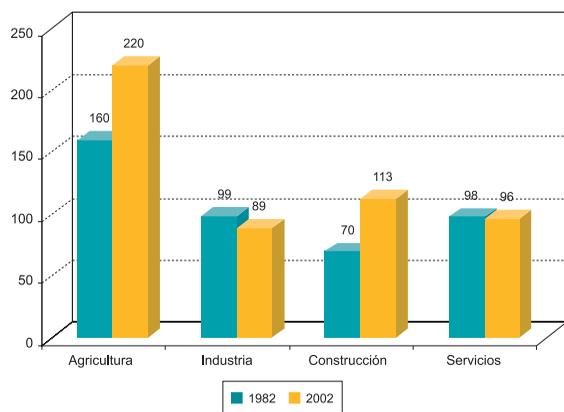
tor nacional lo que, dada la gran semejanza existente entre el peso inicial de ambos en sus respectivas economías, radica en un incremento del output industrial mucho más bajo que el registrado en España.

- Si al hecho anterior se le añade el extraordinario dinamismo de la Construcción en la Región de Murcia, no debe extrañar que este grupo de actividad desbanque a la industria del segundo lugar en lo que concierne a las contribuciones sectoriales al crecimiento del VAB real. Su aportación es tanto más notable cuanto que, en 1982, la construcción era el grupo de actividad con menor peso en nuestra estructura productiva.
- Por último, los Servicios explican en torno a las dos terceras partes del VAB agregado en las dos economías, lo que es el resultado común de su mayoritaria ponderación en 1982 como de su mayor crecimiento a lo largo de las dos décadas consideradas.

Los índices de especialización (IE) permiten dar cuenta de las singularidades de la estructura productiva de la Región de Murcia con respecto a la economía nacional. Se recogen en el gráfico 2.9 y son, simplemente, el porcentaje resultante del cociente entre las participaciones regionales y nacionales de los diferentes sectores en el VAB total. Por tanto, si el IE de un determinado grupo de actividad es igual a 100 significa que su peso productivo es idéntico en las dos economías. En concreto, la economía regional:

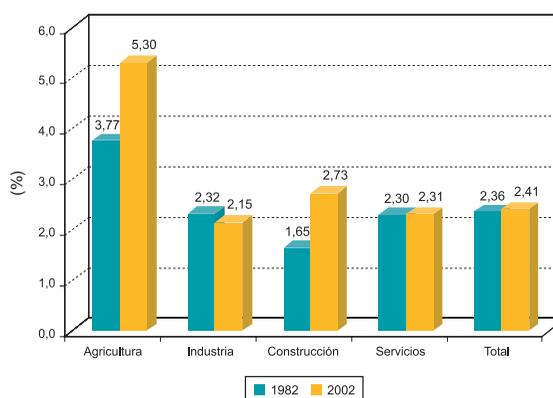
- Ha incrementado sustancialmente su elevada especialización agraria. En 2002, la agricultura aportaba, a precios corrientes, el 7,1% del producto regional, lo que multiplicaba por más de dos su aportación en el conjunto de la economía española.
- Ha registrado un proceso de desespecialización industrial, de tal forma que, a comienzos del presente siglo, el grupo formado por las actividades secundarias es el que, en tér-

Gráfico 2.9. Índices de especialización sectorial de la Región de Murcia (España=100). 1982-2002.



Fuente: Ministerio de Hacienda e INE.

Gráfico 2.10. Participaciones de la Región de Murcia en los VAB sectoriales nacional. 1982-2002.



Fuente: Ministerio de Hacienda e INE.

minos relativos, tenía una menor relevancia en nuestro entramado productivo. Aclaremos que en ambas economías se produce un sensible descenso del peso industrial en el VAB agregado, pero en la región es mucho más acentuado: 27,5% en 1982 frente a 17,5% en 2002 a precios corrientes. En gran parte, la explicación de esa caída de 10 p.p. radica en el sector energético, cuya presencia en la estructura económica regional presenta un auténtico desplome.

- Por el contrario, el impulso de la construcción ha sido tan intenso que ha doblado su peso en el VAB corriente, de tal forma que en 2002 aportaba el 10,2% del output regional, lo que le ha convertido en el segundo grupo, después de la agricultura, con mayor grado de especialización productiva de la Región de Murcia en el contexto español.
- Ha visto disminuir muy levemente su IE terciario. La cercanía del mismo a 100, por un lado, y ese ligerísimo descenso, por el otro, llevan a concluir que lo más importante es que, a precios corrientes, el peso de las actividades terciarias en el VAB total se ha incrementado considerablemente, situándose en un 65,1% en 2002.

Implícito en la cuestión anterior, otro asunto que merece examinarse es la dinámica seguida por las cuotas sectoriales murcianas en el contexto español, ofrecidas en el gráfico 2.10. En síntesis, debe en primer lugar reiterarse el hecho, ya conocido, del leve progreso experimentado a nivel agregado. En segundo término, destaca la elevada y creciente participación regional en el VAB agrario español, cuyo nivel en 2002 resulta inusual. El aumento de

la aportación regional al producto generado por el sector nacional de la Construcción es, asimismo, reseñable. En cuarto lugar, nuestra cuota en el grupo de actividad más importante -Servicios- apenas experimenta cambios. Por último, sólo en la Industria se produce un retroceso de la participación de la Región de Murcia en el output nacional que, por lo demás, se emplaza en el primer quinquenio, 1982-87, y que, en gran parte, se debe a la fuerte crisis industrial padecida por la comarca de Cartagena.

## 6. EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD POR GRUPOS DE ACTIVIDAD

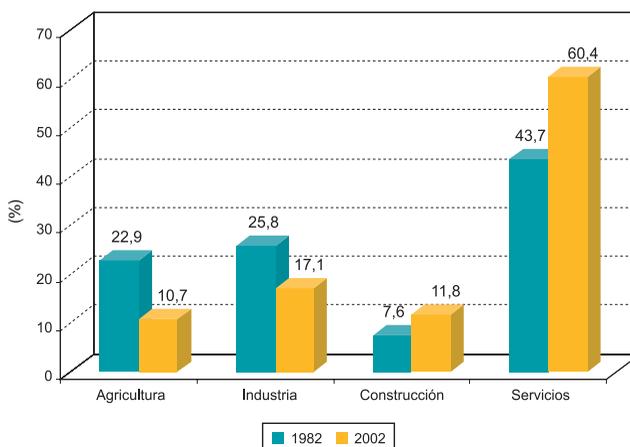
La población ocupada de la Región de Murcia ha conocido una fortísima expansión que, concretamente, se cifra en un 64,2% entre 1982 y 2002. En términos absolutos, el único sector que ha destruido empleo es la Agricultura, aunque deban ser destacados dos hechos: a) A lo largo de esas dos décadas, el descenso de la ocupación agraria ha quedado reducido a algo menos de un 25%, lo que equivale aproximadamente a la mitad del decremento de la actividad nacional, en la que el empleo de 2002 ha quedado reducido a menos de la mitad del existente en 1982; b) Más llamativo resulta todavía que, en el último decenio (1992-2002), la agricultura murciana haya logrado mantener estable la ocupación en torno a 50.000 personas, lo que no ha sucedido con ningún otro sector regional. En la Industria se produce, al igual que en España, un pequeño incremento, correspondiendo, por consiguiente, los mayores aumentos relativos a la Construcción y a los Servicios.

El gráfico 2.11 suministra información sobre las cuotas sectoriales en el empleo agregado en 1982 y 2002, pudiendo comprobar el lector de forma inmediata el importante decremento sufrido por la Agricultura y la Industria y las ganancias experimentadas por la Construcción y los Servicios, lo que guarda una gran correspondencia con las tendencias señaladas para el VAB nominal, razón por la cual no nos extenderemos más.

Ya se ha subrayado que uno de los principales aspectos negativos de la evolución de la economía regional en el periodo considerado son las débiles ganancias de la productividad del trabajo, lo que ha supuesto un sensible deterioro de nuestra eficiencia productiva en el contexto español. Procede, ahora, profundizar más en este trascendente tema a través del análisis de las productividades del trabajo en los cuatro grupos de actividad. Aclaremos, para que se pueda seguir la exposición, que la productividad agregada es una media ponderada de las productividades sectoriales, siendo el peso de cada sector en el total de la ocupación el factor de ponderación.

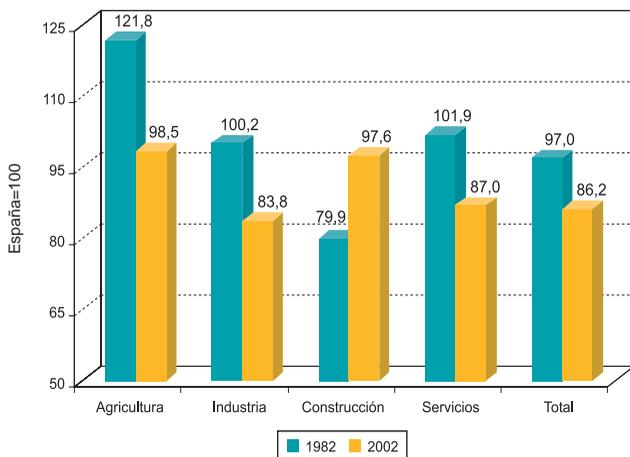
En 1982, tal como queda reflejado en el gráfico 2.12, nuestra inferior productividad agregada obedecía única y exclusivamente al diferencial de 20 p.p. de desventaja existente en el sector regional de la Construcción, puesto que, en mayor o menor medida, el grado de eficiencia productiva en los otros tres grupos era más elevado que el nacional. Veinte años después, la productividad del conjunto de la economía regional registra una auténtica quiebra respecto al valor nacional, como consecuencia de que, con la única excepción de la Construcción, las productividades sectoriales experimentan una sensible caída respecto a los valores nacionales:

**Gráfico 2.11. Estructura sectorial de la población ocupada. Región de Murcia, 1982-2002.**



Fuente: INE.

**Gráfico 2.12. Productividad sectorial relativa. Región de Murcia, 1982-2002 (España=100).**

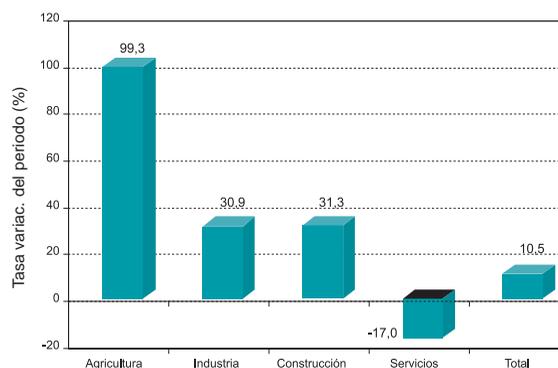


Fuente: Ministerio de Hacienda e INE.

- En la Agricultura, el producto por ocupado ha sido tradicionalmente más alto en el sector regional; ventaja comparativa que desaparece en los últimos años y que, en buena medida, se explica por una creciente polarización productiva en la horticultura, orientación agraria especialmente intensiva en trabajo y con niveles de productividad relativamente bajos.
- La productividad industrial, prácticamente idéntica a la española en 1982, es en 2002 claramente inferior. La mencionada disminución de la cuota del sector energético -actividad en la que el producto generado por empleo alcanza un máximo- en la industria murciana y el hundimiento de esferas capital-intensivas ubicadas en el Campo de Cartagena contribuyen a explicar parte importante de esa negativa evolución.
- La eficiencia productiva de los Servicios presenta, respecto a España, una trayectoria similar a la Industria. Dada su elevada participación en el total de la ocupación, es ese descenso de 15 p.p. respecto al nivel de la productividad terciaria nacional el factor determinante del importante decremento experimentado por la productividad agregada regional relativa. Más dificultades entraña, como se verá a continuación, desvelar las causas explicativas del deterioro relativo que presenta el VAB real por persona ocupada en el conjunto del sector terciario regional.

Ese descenso de las productividades sectoriales relativas es consecuencia de que, en general, han crecido menos en la Región de Murcia que en el conjunto de la economía española. Las ganancias de eficiencia se ofrecen en el gráfico 2.13 y, con

■ Gráfico 2.13. Ganancias sectoriales de productividad. Región de Murcia, 1982-2002 (1982=100).



Fuente: Ministerio de Hacienda e INE.

diferencia, el hecho más llamativo que se desprende de las estadísticas utilizadas, es que la productividad terciaria regional registró en los dos últimos decenios un descenso de 17 p.p. respecto al nivel de partida. Ciertamente es que el producto por empleo en los Servicios nacionales presenta un decremento en términos absolutos, pero es tan leve -ni tan siquiera llega a alcanzar los 3 p.p.- que lo ocurrido a nivel regional resulta difícilmente explicable. Como consecuencia de ello, y tomando como referencia nuestra productividad agregada (gráfico 2.14), el diferencial favorable al total de actividades, valorado a precios de 1995, se reduce de un 40,5% a un 5,5% entre 1982 y 2002.

La Agricultura es el grupo regional con mayor crecimiento de su eficiencia productiva, lo cual también tiene lugar en España pero con más intensidad. Pese a ello, a precios de 1995, sigue siendo el sector con menor productividad de la economía regional en 2002. A considerable distancia, se encuentran los aumentos, muy semejantes, de la

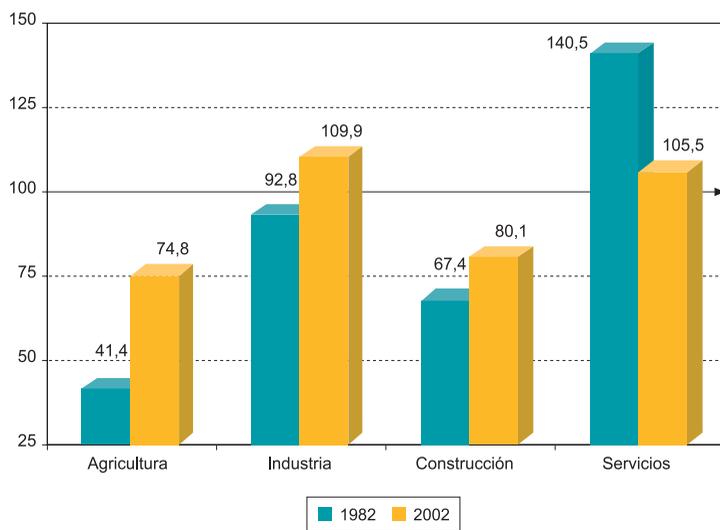


Gráfico 2.14. Productividades sectoriales relativas de la Región de Murcia, 1982-2002 (Total regional=100).

Fuente: Ministerio de Hacienda e INE.

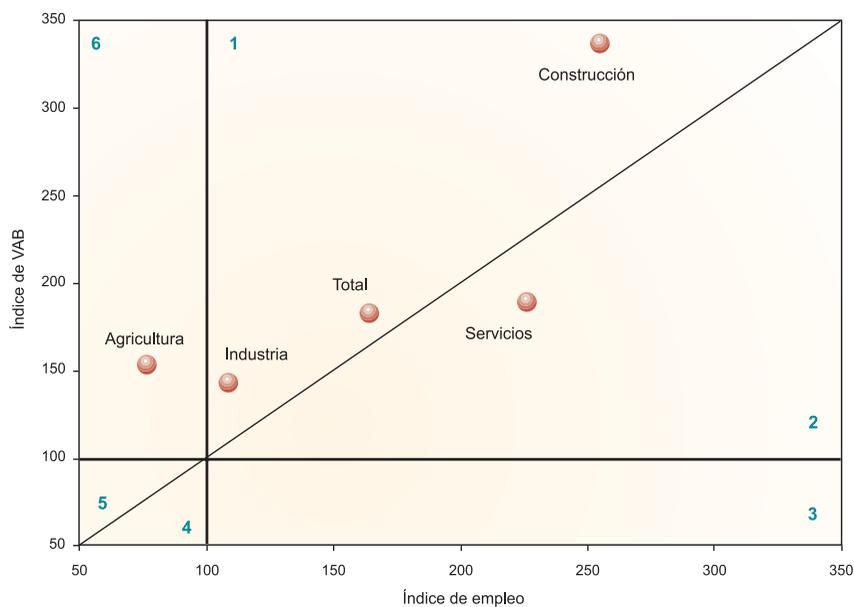


Gráfico 2.15. Dinámica sectorial en la economía de la Región de Murcia, 1982-2002.

Fuente: Ministerio de Hacienda e INE.



Construcción y la Industria, pero mientras que la primera de estas dos actividades posee en 2002 una productividad inferior a la media regional, la segunda ofrece el máximo sectorial.

Resulta conveniente, para finalizar, realizar una síntesis de lo ocurrido con el producto, el empleo y la productividad en cada uno de los grupos de actividad. Nada mejor para ello que el recurso al gráfico 2.15, para cuyo correcta comprensión resulta necesario aclarar que refleja el valor de los índices en 2002 -en ordenadas del VAB real y en abscisas del empleo-, base 100 en 1982. Por consiguiente, la bisectriz es el lugar geométrico de todas las variaciones iguales de VAB real y de empleo reflejando, pues, niveles de productividad en 2002 idénticos a los de 1982. Los puntos que se sitúan por encima de la bisectriz implican, por tanto, ganancias, mientras que los que se sitúan por debajo reflejan pérdidas de productividad.

Hechas esas aclaraciones, y concretando en lo sucedido en la Región de Murcia, ninguno de los grupos de actividad se ubica en las zonas 3, 4 y 5, cuya característica común sería un descenso del VAB real (*recesión*) entre 1982 y 2002. En la zona 1, se emplazan las actividades con un comportamiento idóneo, puesto que se incrementa el output y también lo hace, aunque en menor medida, el empleo y, por ello, hay ganancias de productividad: *crecimiento creador progresivo*. La Industria y, con mucha más firmeza, la Construcción responden a esas positivas pautas, haciendo gravitar al conjunto de la economía regional hacia esa misma área. En los Servicios, como ya se ha reiterado, se produce un mayor aumento del empleo que del VAB real y, por ende, hay pérdidas de productividad: *crecimiento creador regresivo*. La agricultura, como es habitual, combina caídas en la ocupación con incrementos productivos y, en consecuencia, presenta importantes ganancias de eficiencia: *crecimiento destructor progresivo*.

## capítulo 3.

# Agricultura

1. Introducción.
2. La superficie agraria.
3. El regadío.
4. Composición productiva y trabajo.
5. Eficiencia productiva.
6. Análisis en función de la dimensión económica de las explotaciones.
7. Visión comarcal.

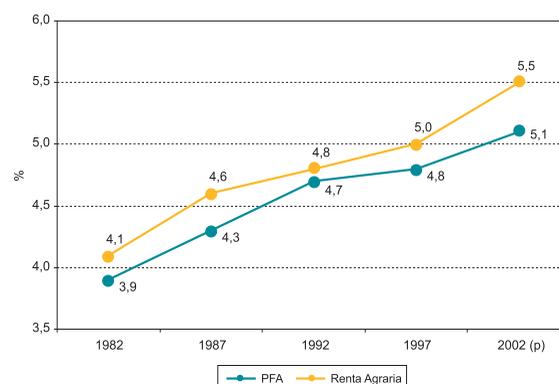
# 3. Agricultura

## 1. INTRODUCCIÓN

Destinaremos esta introducción a un breve examen de los rasgos básicos de la evolución de la agricultura murciana a lo largo del periodo 1982-2002, para centrarnos posteriormente en el análisis de la información suministrada por los Censos Agrarios, particularmente del último, de recientísima publicación, que se refiere a 1999. En el primer capítulo de este libro ya se ha hecho mención al dinamismo del sector primario regional en esas dos décadas, superior al nacional, lo que ha dado lugar a una creciente y elevada especialización agraria de nuestro tejido productivo. A través del gráfico 3.1 puede apreciarse la participación ascendente -tan gradual como firme- de nuestro sector agrario en la PFA y Renta Agraria nacionales.

En lo que concierne a la dinámica de los precios, el primer hecho que cabe subrayar es el moderado crecimiento de los precios percibidos por los agricultores, en torno a un 70% a lo largo de esos veinte años. En efecto, cualquiera que sea el punto de referencia, un hecho destacable es su descenso en términos relativos. Caída contenida con respecto a los precios pagados por los agricultores por los inputs intermedios utilizados por los agricultores -fertilizantes, tratamientos sanitarios, piensos compuestos, combustibles, agua para riego...- que, en números redondos, se han multiplicado por dos. Pero el desfase entre el aumento de

Gráfico 3.1. Cuotas de la Región de Murcia en la Producción Final y en la Renta de la agricultura española, 1982-2002.



Fuente: Elaboración propia con datos del MAPA y de la CARM.

los precios agrarios se acentúa considerablemente si la comparación se efectúa con el IPC y, sobre todo, con los salarios agrarios, con una subida que, prácticamente, triplica y cuadruplica respectivamente a la registrada por los primeros.

Todo lo anterior conlleva que para adquirir la misma cantidad de inputs intermedios que en 1982, los agricultores debían en 2002 incrementar en algo más de un tercio el volumen de producción vendido en el mercado. Como consumidores finales tenían que multiplicar por tres su producción para acceder a la misma cesta de bienes y servicios y, como empleadores, en 2002 sólo podían

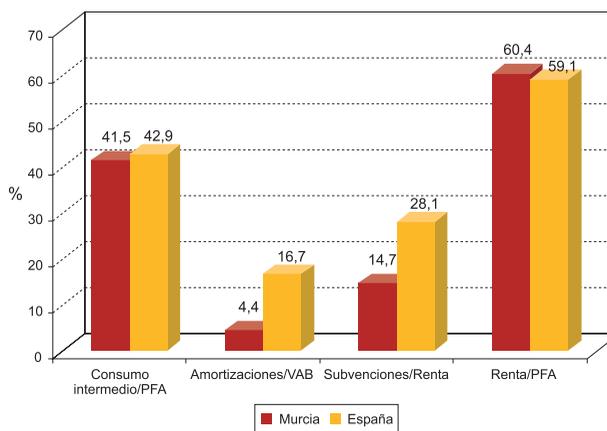
adquirir la cuarta parte de la mano de obra asalariada de 1982 con idéntico output físico. Se comprenderá inmediatamente que la evolución de los precios relativos ha introducido fuertes estímulos para que los agricultores aumenten la productividad del trabajo, lo que, como se ha visto en el capítulo 1, han hecho, al ser la única vía que puede contrarrestar la pérdida de poder adquisitivo experimentada por la producción agraria.

Aclaremos que, al no existir índices de precios agrarios regionales, los comentarios anteriores se refieren al conjunto de la agricultura española. En el caso concreto de la Región de Murcia, la trayectoria seguida por los precios relativos no ha debido ser tan desfavorable ya que, en los dos grupos de producciones que constituyen los pilares de nuestra especialización agraria, frutas y hortalizas, los índices nacionales dan cuenta de un mayor crecimiento de sus precios que el mencionado para el índice general de precios percibidos por los agricultores. En lo que concierne a las frutas, cítricos incluidos, el incremento ha sido muy similar al de los precios pagados por los inputs intermedios, razón por la cual no ha habido, en este caso, un deterioro significativo de los términos del intercambio. Y en cuanto a los precios de las hortalizas, han crecido el doble que el conjunto de los precios agrarios, por lo que su descenso relativo sólo se presenta con respecto al IPC y a los salarios agrarios, siendo obviamente muy inferior en ambos casos al deterioro anteriormente comentado para la totalidad de la agricultura española.

Con respecto a los indicadores que se derivan del empleo de las diferentes macromagnitudes agrarias, los aspectos de mayor interés son los siguientes (gráfico 3.2):

- La ratio Consumo intermedio/PFA expresa la parte del producto final que el agricultor debe adelantar para poder adquirir los medios de producción corrientes suministrados por el resto del aparato productivo, fundamentalmente por la industria. En la actualidad, supera ligeramente el 40%, un nivel muy similar al nacional, y que, en definitiva, nos viene a decir que, por cada 100 euros de producto final, aproximadamente 40 euros corresponden a los gastos necesarios para acceder a los inputs intermedios necesarios para abordar el proceso productivo y 60 euros es el valor añadido por los agricultores murcianos.
- La relación Amortizaciones/VAB nos aproxima a la capitalización del sector, puesto que tenderá a aumentar a medida que se incrementa la relación capital/producto, es decir, los requerimientos de capital físico por unidad de producto final. En el sector regional es muy baja, situándose por debajo del 5%, lo que equivale a la tercera parte del nivel de

Gráfico 3.2. Principales relaciones entre las macromagnitudes agrarias. España y Región de Murcia, 1999-2000.



Fuente: Elaboración propia con datos del MAPA y de la CARM.

la ratio nacional. Al margen de la mayor o menor exactitud de las cifras anteriores, lo que sí es consistente es el hecho de que en la Región de Murcia sea inferior, puesto que, en el contexto nacional, se trata de un sector agrario especialmente intensivo en trabajo.

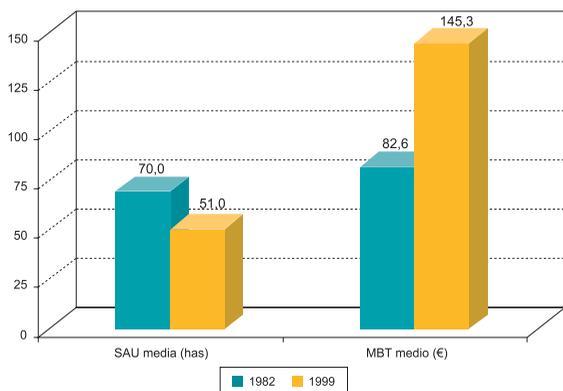
- Asimismo, resulta de interés conocer la parte de la renta agraria que es aportada por las subvenciones de explotación procedentes de la sección Garantía del FEOGA: Subvenciones/Renta. El hecho de que las producciones que, en la agricultura regional, tienen mayor trascendencia posean un grado de protección presupuestaria relativamente bajo por parte de la PAC, es la causa explicativa de que el nivel de la ratio se sitúe en torno al 15%, lo que equivale a la mitad de la cifra española.
- Por último, la relación Renta/PFA, es decir, la fracción del producto final que los agricultores logran convertir en renta -o, lo que es lo mismo, VAN al coste de los factores- con la que remunerar los factores productivos empleados en el proceso productivo. Debe tenerse en cuenta que el consumo intermedio y las amortizaciones son las dos partidas que, formando parte de la PFA, no se integran en la renta agraria y que, por el contrario, las subvenciones, es el capítulo que, no siendo contabilizado en la PFA, pasa a computarse dentro de la renta. Las cifras de los dos sectores son muy similares, alrededor de un 60%, lo que viene a ser consecuencia de que la relación Consumo intermedio/PFA es, prácticamente coincidente, y de que los agricultores murcianos compensan una inferior fracción de renta explicada con subvenciones con un menor peso del consumo de capital fijo dentro del VAB.

## 2. LA SUPERFICIE AGRARIA

La superficie agraria utilizada (SAU) está formada por las tierras de labor y las destinadas a pastos permanentes y, por ello, constituye la base territorial de la actividad agraria, lo que incluye tanto los aprovechamientos agrícolas -vegetales- como los ganaderos, pero no los forestales, cuya importancia medioambiental no se corresponde con el exiguo valor económico de sus producciones. Pues bien, la SAU media de las explotaciones murcianas, apenas se ha incrementado a lo largo del extenso periodo comprendido entre los años censales de 1982 y 1999, pasando de 7,0 a 7,5 has. Ese pequeño aumento se debe, además, sólo a la reducción del número de explotaciones puesto que, según los Censos Agrarios, la SAU regional ha disminuido un 20% entre ambos años. Dado que en España, la dimensión territorial media de las unidades productivas ha aumentado sensiblemente más, la SAU media de las explotaciones regionales ha descendido considerablemente respecto a los valores nacionales, equivaliendo a tan sólo la mitad de los mismos en 1999 (gráfico 3.3).

No ha sucedido lo mismo con la dimensión económica media, es decir el producto generado por explotación. El margen bruto total (MBT) es la medida del output agrario suministrada por los Censos Agrarios y, sin entrar en engorrosos tecnicismos, los datos del gráfico 3.3 reflejan un sustancial crecimiento de la dimensión económica de las explotaciones agrarias murcianas, de tal forma que, en 1999, superaba claramente la media nacional. El fuerte contraste existente, frente al conjunto de la agricultura española, entre la dimensión económica y la territorial, remite a la productividad de la tierra, es decir, al output generado por unidad de superficie, que será examinada más adelante.

Gráfico 3.3. Dimensión territorial y económica de las explotaciones agrarias murcianas (España=100). 1982-1999.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Siguiendo, pues, con la distribución de la SAU regional en 1999, resultan de interés la descripción de los siguientes hechos:

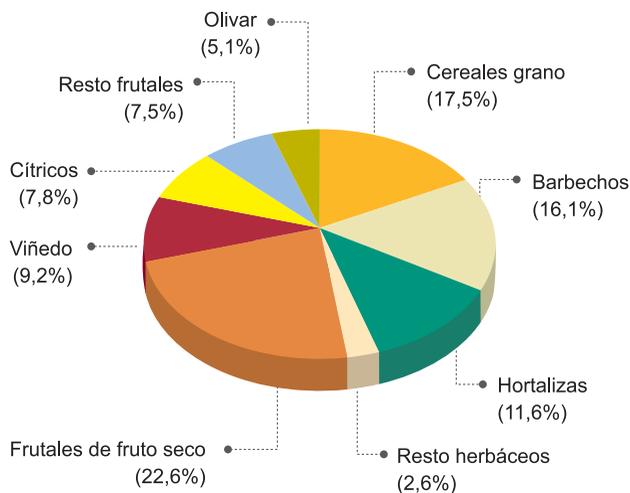
- Las tierras labradas son el componente principal de la SAU, puesto que los pastos permanentes sólo representan el 3,5% de la misma. La participación de los cultivos herbáceos y de los leñosos en las tierras de labor es bastante similar, tal como puede comprobarse mediante el gráfico 3.4.
- Dentro de los cultivos herbáceos, destaca el peso territorial de los Cereales grano y de los Barbechos -normalmente asociados a los anteriores- que, conjuntamente, suponen la tercera parte del labradío regional. En tercer lugar, se sitúan las Hortalizas, quedando un resto de exigua importancia, en el que la orientación más relevante son las Plantas forrajeras.
- El aprovechamiento con mayor peso territorial de los cultivos permanentes son los Frutales de fruto seco, básicamente el almendro.

De hecho, esta orientación es la más importante de todas las tierras de labor y, pese a la creciente presencia del regadío, es la vocación natural de buena parte del secano regional, como lo prueba el hecho de que, en 1999, cubriese la tercera parte del mismo.

- Los Cítricos y el Resto de frutales -albaricquero, melocotonero...- tienen una cuota territorial similar, ocupando conjuntamente alrededor del 15% de las tierras labradas, lo que se asemeja mucho a la cuota correspondiente a dos cultivos leñosos tradicionales, Viñedo y Olivar, si bien en el caso de estas dos últimas se rompe el equilibrio anterior a favor de la orientación vitícola.

Por tanto, cabe concluir que algo más de las tres quintas partes del labradío regional se destina a una serie de producciones -cereales y barbechos, frutos secos y olivar- que, en la mayor parte de las

Gráfico 3.4. Distribución de las Tierras labradas. Región de Murcia, 1999.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

ocasiones, no podrían subsistir sin el apoyo presupuestario procedente del FEOGA y que, por tanto, los cultivos herbáceos y leñosos que singularizan productivamente nuestra agricultura -cítricos, resto de frutas frescas y hortalizas- sólo absorben un cuarto del total de tierras de labor.

### 3. EL REGADÍO

Uno de los hechos más destacables del epígrafe anterior son las intensas ganancias que, tanto en términos absolutos como relativos, ha experimentado la productividad de la tierra del sector agrario regional, lo que sólo ha sido posible a través del incremento de la fracción regada de la SAU. De acuerdo con la información facilitada por el INE, a diferencia de lo acontecido con la SAU total, la superficie de regadío ha aumentado en 53.000 has., lo que ha provocado que su peso se haya doblado, pasando de un 20 a casi un 40% entre 1982 y 1999. Dada la vital importancia de la SAU regada, realizaremos los siguientes comentarios referentes a ese último año censal:

- Las tres cuartas partes de las explotaciones murcianas poseían tierras de regadío, lo que pone en evidencia que, sin ese importante input, es muy difícil poder garantizar la viabilidad económica de las unidades productivas.
- El riego localizado es el método mayoritariamente utilizado desde una perspectiva territorial, afectando a las tres quintas partes de la superficie regada, lo que no es óbice para que sólo sea empleado por un cuarto de las explotaciones con tierras de regadío. Es decir, las

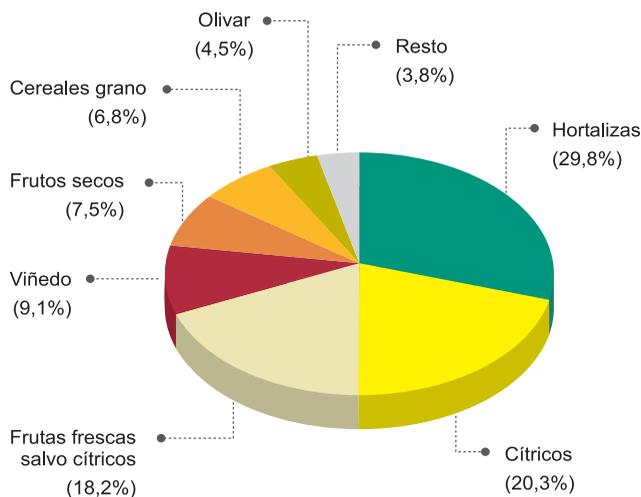
unidades productivas que alcanzan un cierto umbral territorial recurren a procedimientos que garantizan una eficiente utilización del agua (microaspersión, exudación y, sobre todo, goteo), mientras que las ubicadas en las zonas del minifundismo tradicional siguen usando los métodos de gravedad (a pie o a manta). El riego por aspersión es testimonial.

- Respecto a la procedencia, el 70% de las explotaciones se sirve principalmente de aguas superficiales, lo que afecta a la mitad de la SAU regada. Un cuarto de las explotaciones recurren a aguas subterráneas como procedencia principal, elevándose su incidencia territorial al 45% de la superficie de regadío. Por consiguiente, las aguas depuradas y desaladas tienen una escasa relevancia como fuente de abastecimiento de las explotaciones.
- El 55% de las explotaciones -con idéntico porcentaje en lo que concierne a la superficie regada- disfrutan de suficiencia de agua. Por tanto, casi la mitad de las explotaciones y de la SAU regable tiene un número y volumen de riegos que limitan la intensidad de sus cultivos.
- En el gráfico 3.5 se recoge la distribución de la SAU regada, destacando Hortalizas como el primer aprovechamiento, al acaparar el 30% de la misma. En segundo lugar, los Cítricos, con una cuota del 20%, seguidos muy de cerca por el Resto de frutales de fruto fresco. En definitiva, estas tres producciones absorben casi el 70% del regadío regional, repartiéndose el resto en una serie de producciones tradicionales de secano, en las que el recurso al agua de riego ha ido creciendo de forma sig-

nificativa en las últimas décadas, de tal forma que en el Olivar y en el Viñedo -lo que en gran parte se debe a la relevancia de la uva de mesa- la fracción regada de las tierras de labor ha pasado a ser considerable.

Afirmar que el input agua de riego es de vital importancia para el sector agrario regional es tan cierto como tópico. Decir que, al ser un recurso escaso, debe ser asignado eficientemente, no constituye novedad alguna. Asegurar que la eficiencia sólo puede garantizarse mediante un mercado que, cualquiera que sea el grado de regulación por parte de las administraciones públicas, debe dar lugar a un único precio para todos los demandantes, es bastante menos habitual. Sólo a partir de la fijación de un precio, tiene sentido hablar de cantidades demandadas de agua para regadío y, por tanto, para la estimación del déficit de recursos hídricos de un determinado sector productivo. A tal respecto, cabe resaltar el hecho de que las estimaciones del PHN sitúan el precio medio en 0,31 €/m<sup>3</sup> del agua trasvasada procedente del Ebro. Es sabido que, con harta frecuencia, ese tipo de estimaciones quedan totalmente desbordadas por los hechos y si, además, se tiene en cuenta que el agua del trasvase Tajo-Segura es considerada cara por buena parte de sus usuarios, cuando su precio medio es de 0,12 €/m<sup>3</sup>, hay que interrogarse necesariamente sobre el número de explotaciones agrarias regionales capaces de soportar un coste que, inicialmente, es sensiblemente superior.

■ Gráfico 3.5. Distribución de la SAU regada. Región de Murcia, 1999.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

#### 4. COMPOSICIÓN PRODUCTIVA Y TRABAJO

El gráfico 3.6 recoge la distribución del output agrario regional por orientaciones técnico-económicas, saltando a la vista de forma inmediata su conocida especialización hortofrutícola. En efecto, Frutales y cítricos y Horticultura aportan individualmente algo más del 30% del Margen Bruto Total (MBT) del sector murciano, destacando en tercer lugar Granívoros que, en nuestro sector, es una orientación con una clara preponderancia del ganado porcino. Conjuntamente, estas tres orientaciones concentran las tres cuartas partes del producto agrario de la Región de Murcia, razón por la cual queda poco espacio para el resto, siendo únicamente mencionable la aportación de Policultivos -que integra las explotaciones que generan una amplia gama de producciones vegetales-, y de Agricultura general, en la que tienen cabida

los cereales. Con cuotas más bajas, cabe señalar otra orientación mixta, Cultivos leñosos diversos, formada por explotaciones orientadas hacia los cultivos permanentes -olivar, vid, frutales- sin una hegemonía clara de uno de esos tres aprovechamientos, y Herbívoros, donde el ganado ovino y caprino es la cabaña de mayor trascendencia productiva.

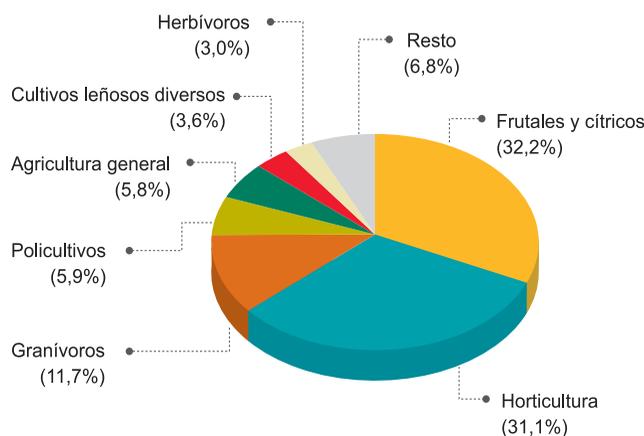
En suma, las orientaciones con mayor peso productivo de la agricultura murciana guardan escasa correspondencia con lo que sucede en el conjunto del sector nacional, donde la primacía corresponde a Agricultura general, que genera la quinta parte del output, seguida a una cierta distancia por Olivar y Herbívoros. Dada esa asimetría, la participación regional en el producto agrario nacional es especialmente elevada en nuestras dos orientaciones más relevantes: Horticultura, con un 21,6%, y Frutales y cítricos, en la que las explotaciones murcianas generan la séptima parte del output español. Cuotas que cobran toda su significación si se considera que la contribución

murciana al MBT nacional se situó en un 4,9% de acuerdo con la información suministrada por el Censo Agrario de 1999.

En lo que concierne al factor trabajo, aclaremos en primer lugar que la información censal se refiere a Unidades Trabajo Año (UTA), que simplemente es la carga de trabajo correspondiente a una persona dedicada plenamente a las labores agrarias a lo largo del año. Pues bien, de acuerdo con la información proporcionada por el gráfico 3.7, merece la pena retener los siguientes hechos:

- La tasa de asalarización es muy alta, puesto que prácticamente las dos terceras partes del trabajo es realizado por mano de obra asalariada, lo que multiplica por dos a la correspondiente fracción nacional. Por consiguiente, frente al carácter eminentemente familiar de a agricultura española, uno de las características distintivas de nuestro sector es la mayoritaria presencia de los trabajadores asalariados.
- La tasa de temporalidad de los trabajadores por cuenta ajena es también muy elevada. Si, en el conjunto español, cuatro de cada diez asalariados son fijos, esa proporción se reduce a la mitad en la agricultura murciana. En otros términos, algo más de la mitad del trabajo realizado en el sector regional es aportado por eventuales -en el que el peso de los inmigrantes es decisivo- lo que contrasta fuertemente con la cifra nacional, que se sitúa ligeramente por debajo del 20%.
- Si restringimos el análisis a los titulares que desempeñan la labor de jefes de la explotación agraria -lo que es lo más frecuente- el grado de envejecimiento es levemente infe-

Gráfico 3.6. Composición del producto agrario regional 1999.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

rior al resultante para el sector nacional, elevándose a un cuarto los titulares con edad igual o superior a los 65 años.

- Por el contrario, la agricultura a tiempo parcial disfruta de una mayor implantación en la agricultura murciana, donde prácticamente cuatro de cada diez titulares desempeña fuera de la explotación su principal actividad lucrativa.

## 5. EFICIENCIA PRODUCTIVA

La productividad del trabajo en la agricultura, es decir el producto generado por unidad de trabajo, es descomponible en dos factores:

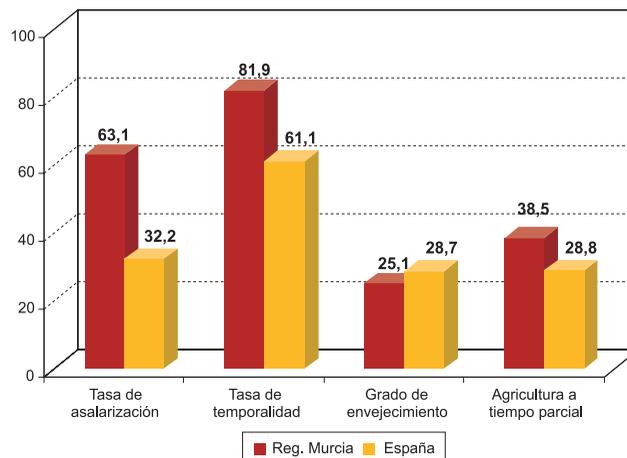
$$\frac{Q}{L} = \frac{Q}{T} * \frac{T}{L}$$

siendo Q = producción; T = superficie; L = trabajo. Cuando la fuente estadística utilizada es el Censo Agrario, el MBT es la medida de la producción, la SAU da cuenta del factor tierra y las UTAs realizadas reflejan el factor trabajo.

Pues bien, la sencilla ecuación anterior permite comprender que la eficiencia del trabajo agrario tiene dos componentes esenciales:

- Por un lado, la *productividad de la tierra*, es decir el MBT generado por ha. de SAU, que se puede incrementar mediante la aplicación de tecnologías químico-biológicas que incorporan, básicamente, ciertos medios de producción corrientes: piensos compuestos, fertilizantes, tratamientos sanitarios... Sin olvidar, obviamente, hablando del sector agrario regional, el agua de riego.

Gráfico 3.7. Principales rasgos del trabajo agrario. España y Región de Murcia. 1999.

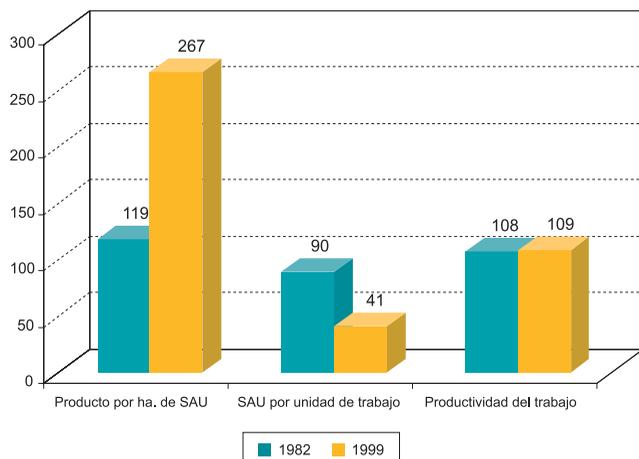


Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

- Por otro, la superficie disponible por unidad de trabajo, T/L, cociente conocido con el nombre de *ratio de estructuras*, que refleja la capacidad que tiene una unidad de trabajo para cultivar una mayor o menor superficie agraria, lo cual depende fundamentalmente del grado de mecanización de las labores agrarias. En otros términos, son las tecnologías mecánicas, incorporadas a los bienes de equipo -cosechadoras, tractores...- las que permiten incrementar la superficie agraria cultivada por unidad de trabajo o, lo que es lo mismo, las que posibilitan reducir los requerimientos de trabajo por ha. de SAU.

Así, pues, las ganancias de la productividad del trabajo en la agricultura pueden instrumentarse mediante aumentos de la productividad de la tierra o a través de una expansión de la superficie disponible por UTA. El recurso a ambos procedimientos es también no sólo posible sino también habitual, lo que no impide que haya una cierta re-

**Gráfico 3.8. Productividad del trabajo y factores determinantes en el sector agrario de la Región de Murcia. 1982-1999. España=100.**



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

lación de sustitución entre ambos factores determinantes de la productividad agraria. Así, se habla de procesos intensivos, en los que una elevada productividad de la tierra se ve contrarrestada por una baja ratio de estructuras, o de procesos extensivos en los que, por el contrario, una mayor capacidad de cultivo por unidad de trabajo se combina con un producto por ha. de SAU relativamente bajo.

Pues bien, el gráfico 3.8 refleja lo acontecido en la agricultura murciana en el contexto general del sector español y el diagnóstico no puede ser más claro:

- En 1982, los niveles regionales y nacionales de las tres ratios son muy similares. El sector regional, poseía una mayor productividad de la tierra a costa de una inferior ratio de estructuras, lo que conducía al resultado final de un producto por UTA ligeramente más elevado.
- En 1999, el nivel relativo de la productividad del trabajo de la agricultura murciana es el mismo que en 1982<sup>1</sup>, pero el de los factores ha cambiado sustancialmente. En efecto, el MBT obtenido por unidad de ha. de SAU es mucho más alto que el nacional pero, por el contrario, se ha registrado un brusco descenso relativo de la ratio de estructuras. Caída que no sólo se ha producido con respecto a España sino que también se ha registrado en términos absolutos, pasando de 14,1 a 8,4 has. por unidad de trabajo.

La evolución del sector regional se corresponde ejemplarmente con las pautas de un proceso de intensificación agraria, en el que la productividad de la tierra ha aumentado cerca de seis veces más que en el conjunto español, mientras que la superficie disponible por unidad de trabajo ha descendido, como acabamos de ver, en un 40%. Por tanto, en el caso de la agricultura murciana, las ganancias de eficiencia en la asignación del factor trabajo -muy similares, por otro lado, a las nacionales- se han basado única y exclusivamente en la intensa progresión registrada por la productividad de la tierra.

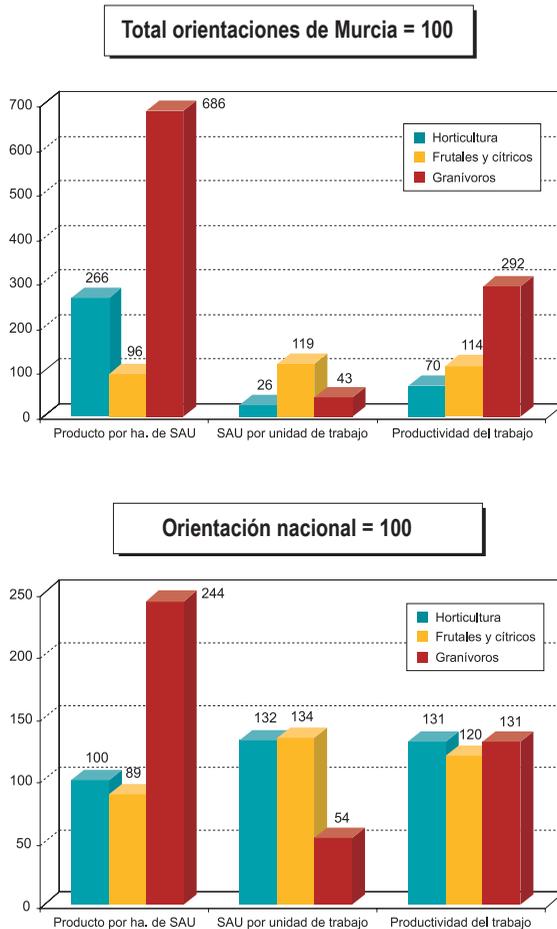
1 Una de las conclusiones que se desprenden del capítulo 2 es que la productividad agraria ha pasado, a lo largo de las dos décadas que separan 1982 de 2002, de ser sensiblemente superior a la nacional a situarse por debajo de la media, lo que es una contradicción flagrante con lo que aquí se expone. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que las dos formas de medición de la productividad del trabajo son muy diferentes, ya que cambia tanto la medida del producto -VAB por MBT- como la del trabajo -empleos por UTAs-. Por otro lado, y sin querer entrar en disquisiciones técnicas, aclararemos que los dos cocientes tienen sus ventajas e inconvenientes y que no es posible proclamar la superioridad de uno sobre el otro.

El hecho con mayor poder explicativo de todo lo anterior reside en la creciente especialización hortícola de nuestro sector. Téngase en cuenta que, entre 1982 y 1999, la participación de la horticultura en el MBT ha ascendido de un 8,4% a un 31,1%, y que su cuota en el trabajo realizado ha pasado de un 20,5% a un 44,1%. Como se verá a continuación, la Horticultura es, junto con Granívoros, la orientación, más intensiva del sector agrario y, por consiguiente, es el acentuado dinamismo que ese amplio grupo de producciones vegetales ha cobrado en la Región de Murcia lo que mejor contribuye a esclarecer la singular trayectoria seguida por nuestra agricultura en las dos últimas décadas del siglo XX. Dinamismo que, por su parte, obedece a la explotación de las oportunidades de negocio abiertas por la inserción del sector en el mercado interior europeo por efecto de la integración española en la UE en 1986.

Teniendo en cuenta la situación descrita a nivel agregado, realizaremos seguidamente un análisis restringido a nuestras tres orientaciones más importantes -Frutales y cítricos, Horticultura y Granívoros- que, conviene recordarlo, aportaban las tres cuartas partes del MBT regional en 1999, para lo que nos apoyaremos en la información suministrada por el gráfico 3.9:

- La Horticultura es, dentro del sector agrario, una esfera con una productividad del trabajo relativamente baja, como lo prueba el hecho de que, en la Región de Murcia, se situaría por debajo el 60% del MBT generado por UTA en el conjunto formado por las restantes orientaciones, es decir, por todas las explotaciones agrarias regionales no encuadradas en la Horticultura. En definitiva, su elevada productividad de la tierra descansa en una utilización muy

■ Gráfico 3.9. Productividad del trabajo y factores determinantes en las principales orientaciones de la agricultura de la Región de Murcia. 1999.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

intensiva del trabajo, en unos requerimientos de trabajo por ha. de SAU muy superiores a la media, lo que constituye un pesado lastre desde la perspectiva de su eficiencia relativa. Dicho lo anterior, el gráfico 3.9 muestra que, con respecto a la media española de la orientación, la productividad del trabajo en la horticultura murciana es sensiblemente mayor, lo que se debe a una ratio SAU por UTA más alta que la resultante a nivel nacional, ya que el producto obtenido por ha. de SAU es prácticamente el mismo, alrededor de 5.500 euros en 1999.

- La productividad del trabajo de Frutales y cítricos supera en un 15% a la media, lo que se debe a que la superficie cultivada por unidad de trabajo es mayor que en el conjunto del sector regional. Confrontando las tres ratios con los de la orientación española, destaca un diferencial favorable de 20 puntos porcentuales en lo que concierne al producto obtenido por UTA lo que, al igual que en la orientación anterior, radica en un superior nivel de la ratio de estructuras. El producto por ha. es inferior al de la agricultura española, lo que probablemente se debe a la importante base territorial ocupada por los frutos secos.
- Granívoros es una orientación formada por explotaciones en las que la producción principal -la que aporta la mayor parte del MBT- es el ganado porcino o aviar, cuya alimentación es independiente del factor tierra, lo que no excluye que ese taller intensivo de engorde conviva con otras producciones secundarias que, dependiendo de su naturaleza -hortalizas al aire libre, cereales, frutales...-, pueden llegar a tener requerimientos territoriales muy dispares. Por tanto, en el caso de

Granívoros las ratios en las que intervenga la SAU presentan una importante limitación analítica. Por tal razón, nos limitaremos a señalar que es la orientación que, con diferencia, presenta la productividad del trabajo más elevada, triplicando a la media del sector regional. En el conjunto de la agricultura española sucede otro tanto, aunque el diferencial favorable se recorte ostensiblemente, lo que entraña que el producto generado por unidad de trabajo en la orientación regional sea un 30% más elevado.

## 6. ANÁLISIS EN FUNCIÓN DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DE LAS EXPLOTACIONES

El *Censo Agrario* clasifica las explotaciones en función de su dimensión económica, es decir, de acuerdo al output producido. Limitando el examen a la situación actual y minimizando las referencias al conjunto del sector agrario español, las conclusiones más relevantes que se deducen de la información suministrada por esa fuente estadística del INE pueden ser las siguientes:

- Las dos terceras partes de las explotaciones agrarias murcianas son de pequeña dimensión, con un MBT inferior a 4 Unidades de Dimensión Europea (UDEs) -por debajo de 4.800 euros- lo que conlleva a que, pese a tan importante peso numérico, sólo aporten el 6% del output agrario regional (gráfico 3.10). De hecho, dentro de este grupo, el MBT medio se limita a 1.600 euros, lo que expresa bien a las claras su carácter absolutamente marginal, es decir, el hecho de que,

para la familia titular de la explotación, los ingresos procedentes de la actividad agraria son totalmente secundarios como fuente de renta. Marginalidad corroborada por la carga de trabajo media por explotación, que se limita a un quinto de UTA o, en otros términos, a alrededor de 60 jornadas a lo largo del año, lo que no debe extrañar si se considera su superficie media: 1,5 has.

- Para dar cuenta sintética del alto grado de heterogeneidad estructural del sector agrario regional, es conveniente contrastar los rasgos básicos de las pequeñas explotaciones con los resultantes para las unidades productivas con mayor dimensión, las que generan un output superior a los 120.000 euros. Pues bien, representando sólo el 2,1% del total de explotaciones, absorben el 30% de la SAU, generan la mitad del MBT regional (gráfico 3.10) con una fracción ligeramente inferior

del trabajo realizado. Se trata, pues, de una pequeña parte de explotaciones absolutamente clave desde el punto de vista de la actividad productiva del sector regional. Piénsese que su SAU media se sitúa en 114 has. lo que les permite obtener un producto medio cercano a 400.000 euros, lo que representa una dimensión económica muy poco frecuente en la agricultura española y que, incluso en el contexto general de UE-15, es inusual.

- La línea continua del gráfico 3.10 refleja la tasa de asalarización por clases de dimensión económica, dando cuenta de que el grado de apelación a mano de obra asalariada mantiene una clara correlación positiva con el MBT generado por las explotaciones, cuya presencia se hace mayoritaria en el penúltimo estrato y prácticamente total en las unidades productivas que rebasan el umbral de los 120.000 euros de MBT.

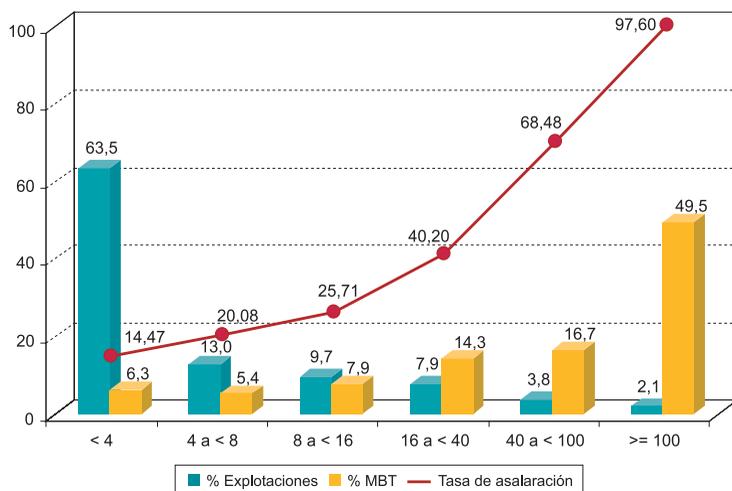


Gráfico 3.10. Número de explotaciones, distribución del output agrario y tasa de asalarización en función de la dimensión económica. Región de Murcia. 1999.

\* 1 UDE = 1.200 €

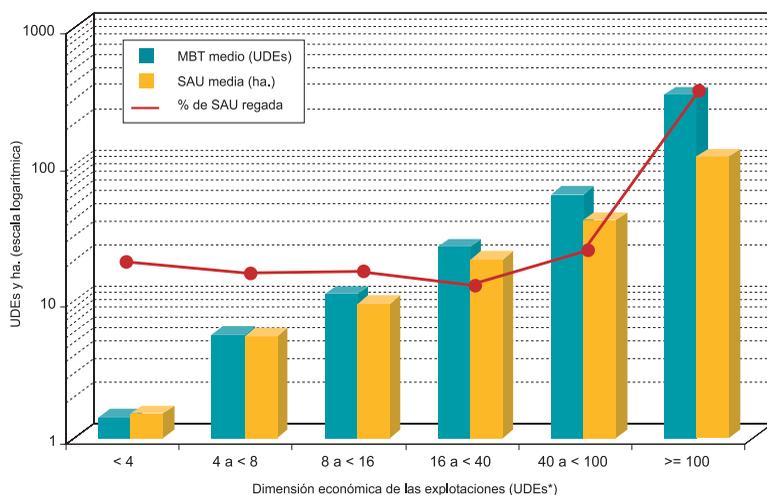
Fuente.- Elaboración propia con datos del INE.

- El proceso de creciente intensificación de la agricultura murciana ha sido perfectamente compatible con una regla de cumplimiento bastante general en la agricultura: la dimensión económica de las explotaciones depende, en esencia, de su base territorial. Como puede apreciarse mediante el gráfico 3.11, la superficie disponible por las unidades productivas es determinante del output generado. También se desprende que, por muy importante que pueda ser la fracción regable de la SAU -que, sin duda, lo es- lo es menos que la base territorial, en tanto en cuanto el regadío supone el 30% de la superficie disponible en todas las clases, excepción hecha de la última, donde ese porcentaje se dobla. La composición productiva de cada clase es diferente, razón por la cual los resultados anteriores deben contemplarse con prudencia, pero lo más llamativo, para una agricultura como la murciana, no es que la fracción regable de la SAU aumente considerablemente en el grupo de explotaciones de mayor dimensión, sino

que en el resto de estratos sea muy similar y, por tanto, las abultadas diferencias existentes en lo que concierne a la dimensión económica se expliquen por las distintas disponibilidades del factor tierra.

- La productividad aparente del trabajo aumenta con la dimensión económica de las explotaciones (gráfico 3.12). El incremento es firme hasta que se registra una quiebra en la clase de las explotaciones con mayor dimensión económica. Esa fractura no impide que se establezca una clara segmentación en función de las 16 UDEs de MBT: por debajo de tal dimensión, la productividad del trabajo es inferior a la media del sector regional, por encima sucede lo contrario. Ahora bien, ese descenso es una excepción nada usual, puesto que, por ejemplo, tanto en la agricultura española como europea, el mayor grado de eficiencia en la asignación del factor trabajo se corresponde con las explotaciones de mayor dimensión económica, es decir, con superficie

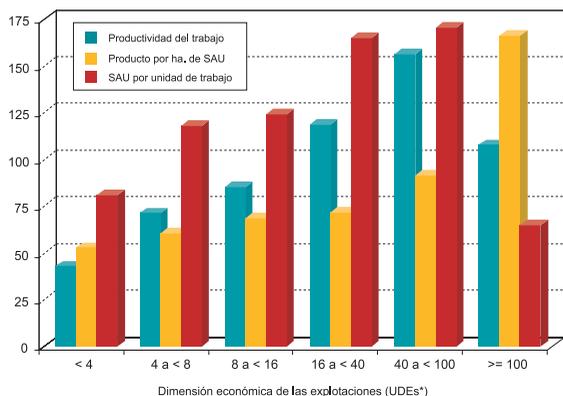
■ Gráfico 3.11. Dimensión económica y SAU medias por grupos de explotaciones. Región de Murcia 1999.



\* 1 UDE = 1.200 €

Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

**Gráfico 3.12. Productividad del trabajo y factores determinantes en función de la dimensión económica de las explotaciones. Región de Murcia 1999.**



\* 1 UDE = 1.200 €

Fuente.- Elaboración propia con datos del INE.

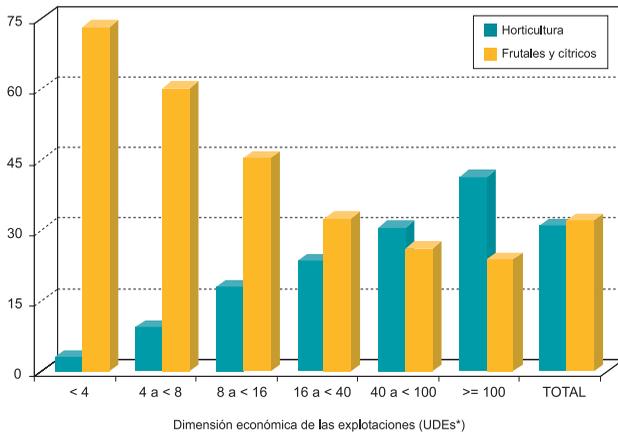
disponible más elevada. Dada la anomalía de ese resultado, habrá que dedicar algún espacio para tratar de explicarlo.

- La productividad de la tierra se incrementa gradual con la dimensión económica sin excepción alguna, alcanzando, precisamente, un máximo en las grandes explotaciones que, con respecto a los grupos con MBT < 100 UDEs, resulta desproporcionado. Dado que, como se ha visto, la fracción regable de la SAU es, hasta ese umbral, muy similar, parece sensato achacar el sostenido crecimiento del producto generado por ha. al hecho de que la composición productiva de cada estrato es diferente, lo cual también debe ser extendido a la última clase para poder explicar el máximo anterior. Por otro lado, debe subrayarse que lo que sucede con la productividad de la tierra en el sector agrario murciano es, asimismo, excepcional. Lo habitual, incluso cuando se trabaja sin desagregar productiva-

mente las clases de dimensión económica, es que el grado de dispersión de los resultados sea muy bajo, es decir, que la productividad de la tierra sea muy similar en los diferentes grupos.

- La ratio de estructuras sigue, con la dimensión económica, una trayectoria semejante a la de la productividad del trabajo: continuado ascenso hasta la última clase, donde se alcanza un mínimo de 5,5 has. de SAU por unidad de trabajo. Ese espectacular decremento de la ratio es lo que explica que, pese al máximo correspondiente al producto generado por unidad de superficie, la productividad del trabajo de las explotaciones de mayor dimensión sea inferior a la de los dos grupos cuyo output se sitúa en la amplia banda que va desde 16 a 100 UDEs.
- Pocas dudas cabe albergar, pues, sobre la composición productiva del último estrato: el peso de la Horticultura debe ser necesariamente mayor que en el resto de las clases. Ello puede comprobarse a través del gráfico 3.13, en el que se muestra la participación de nuestras dos grandes orientaciones agrarias -Frutales y cítricos y Horticultura- en el MBT de cada estrato. El resultado es el esperado en lo que concierne a las explotaciones de mayor dimensión, en las que la cuota hortícola en la producción supera claramente la que presentan los restantes grupos. Por consiguiente, dado ese crucial peso de la orientación, quedan aclarados los niveles anteriormente comentados para la productividad del trabajo y sus dos factores determinantes.

Gráfico 3.13. Participación de Frutales y cítricos y de la Horticultura en el output agrario en función de la dimensión económica de las explotaciones. Región de Murcia, 1999.



\* 1 UDE = 1.200 €

Fuente.- Elaboración propia con datos del INE.

- Por último, resulta llamativo el hecho de que opere una especie de relación de sustitución entre el peso productivo de Frutales y cítricos y el de Horticultura en función de la dimensión económica de las explotaciones. Con un cierto grado de variabilidad, la participación conjunta de ambas orientaciones es mayoritaria en todas las clases sin salvedad alguna. Pero, en las pequeñas explotaciones, la cuota frutícola es muy elevada, descendiendo progresivamente -sin rupturas- a medida que aumenta la dimensión económica, conservando no obstante un relevante nivel en las unidades productivas de mayor dimensión. Ocurre lo contrario con la cuota hortícola, que asciende con la dimensión económica, aunque presente el rasgo distintivo de que su aportación sea muy reducida en las explotaciones de menor dimensión. Sin duda, habrá todo tipo de factores que expliquen esa relación de

sustitución, pero se nos antoja que uno importante debe ser que la Horticultura es mucho más intensiva en trabajo que Frutales y cítricos. Las explotaciones de las vegas tradicionales mantienen una fuerte especialización frutícola porque los miembros de la familia titular desarrollan actividades no agrarias, lo cual viene exigido por su pequeña dimensión territorial y permitido por su ubicación en torno a la zona metropolitana de la capital regional. En otros términos, la práctica de la agricultura a tiempo parcial es compatible con las plantaciones de frutales y se ve imposibilitada por la carga de trabajo exigida por las diferentes producciones hortícolas.

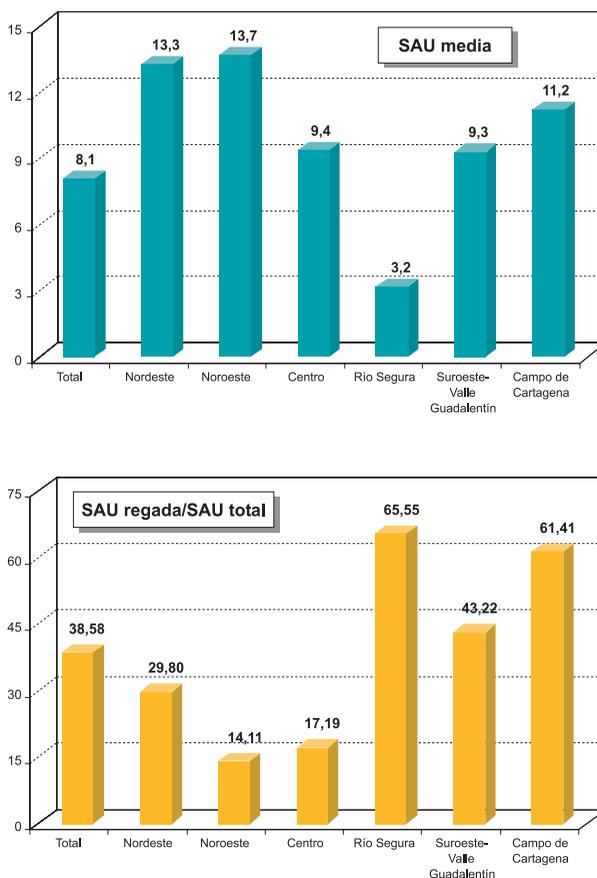
## 7. VISIÓN COMARCAL

El *Censo Agrario* de 1999 proporciona información sobre una limitada serie de variables que, aunque no sean las más relevantes desde una perspectiva económica, permiten ofrecer un panorama territorial del sector agrario regional. En síntesis, cabe resaltar las siguientes conclusiones sobre las seis comarcas censales:

- La SAU media de las explotaciones se extiende a lo largo de un abanico de una cierta amplitud, con un mínimo de 3,2 has. en Río Segura -comarca en la que el INE incluye todos los municipios de la vega, desde Calasparra a Beniel- y un máximo de 13,7 has. en Noroeste (gráfico 3.14). Una característica común de todas las comarcas es la de que prácticamente toda la SAU está ocupada por tierras de cultivo, con una presencia siempre testimonial de los pastos permanentes.

- La distribución de las tierras de labor es muy dispar. En Nordeste dominan claramente los cultivos permanentes, cobrando singular importancia el viñedo, que absorbe el 36% del labradío. Noroeste es la comarca en la que los cultivos herbáceos tienen la mayor cuota territorial y, dentro de los permanentes, se registra una neta especialización olivarera en el contexto regional. Centro es la que presenta un mayor peso de los cultivos leñosos, con un intenso predominio de los Frutales, que ocupan el 70% de las tierras labradas. Otro tanto sucede con Río Segura, pero con cuotas levemente inferiores a las de la comarca anterior. Suroeste- Valle Guadalentín presenta el reparto más equilibrado entre cultivos herbáceos y leñosos, aunque sea mayor el peso territorial de los primeros. Campo de Cartagena ofrece una distribución similar a la anterior, pero se acentúa un poco más la primacía de los herbáceos.
- La fracción regable de la SAU presenta un fuerte contraste territorial (gráfico 3.14). En Noroeste y Centro se alcanzan los niveles mínimos, alrededor de un 15%, mientras que en Río Segura y Campo de Cartagena el regadío supone más del 60% el total de tierras de labor.
- El carácter testimonial de la depuración y desalación para el conjunto regional sólo debe ser matizado moderadamente en Campo de Cartagena, donde el peso de las aguas depuradas ronda el 5%, y en Suroeste-Valle Guadalentín, con un peso de las desaladas del 4%. Nordeste es la única comarca en la que prevalece, con diferencia, la procedencia subterránea del agua de riego. Centro y

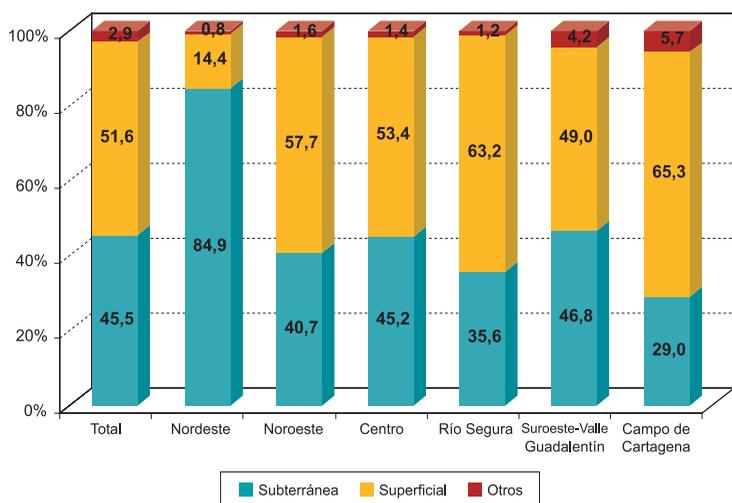
Gráfico 3.14. SAU media y fracción regable de las explotaciones por comarcas. Región de Murcia, 1999.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Suroeste-Valle Guadalentín distribuyen la procedencia de forma muy similar a lo ya examinado para el conjunto del sector regional. En las tres comarcas restantes, la participación de las aguas subterráneas va descendiendo, alcanzando un mínimo del 30% en Campo de Cartagena (gráfico 3.15).

■ Gráfico 3.15. Procedencia de las aguas por comarcas. Región de Murcia, 1999.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

- El último dato reseñable hace referencia a la tasa de asalarización. En tres comarcas -Nordeste, Noroeste y Centro- la familia titular de la explotación aporta en torno al 60% del trabajo realizado. En las tres restantes, la mano de obra asalarizada es mayoritaria, cubriendo, en números redondos, el 55% del trabajo total en Río Segura, los dos tercios en Suroeste-Valle Guadalestín y algo más del 80% en Campo de Cartagena.

## capítulo 4.

# Industria y Construcción

1. Introducción.

---

2. Composición de la industria manufacturera.

---

3. Eficiencia productiva.

---

4. Esfuerzo tecnológico.

---

5. Análisis comarcal de la inversión industrial.

---

6. Construcción.

---

# 4. Industria y Construcción

## 1. INTRODUCCIÓN

En la conocida clasificación tripartita de las actividades económicas, el sector secundario está formado por grupos muy diversos: Energía, Industrias extractivas, Manufacturas y Construcción. En este capítulo, por problemas de espacio, nos ocuparemos fundamentalmente de las diferentes ramas de la Industria manufacturera, destinando un último epígrafe al estudio de la Construcción, sector que como se ha visto en el capítulo 2 ha disfrutado de un fuerte dinamismo desde mediados de la última década del siglo XX.

Uno de los rasgos más sobresalientes con los que se ha venido caracterizando a la estructura industrial de la Región de Murcia ha sido su dualidad, con lo que se quería indicar que estaba formada por dos grandes grupos de actividades claramente diferenciados:

- Por un lado, lo que se definía como industria endógena, con un claro predominio del capital regional, ubicada en una serie de ramas trabajo-intensivas y con establecimientos de reducida dimensión empresarial: Conservas vegetales, Industrias cárnicas, Confección en serie, Muebles de madera, Curtidos, Calzado...

- Por otro, el componente exógeno, vinculado a lo que ha sido el sector público empresarial español, con un escaso grado de interconexiones con el resto del aparato productivo regional, con plantas industriales de grandes dimensiones en las que se desarrollaban procesos productivos intensivos en capital: Refino de petróleo, Construcción naval, Abonos y plaguicidas, Producción y primera transformación de metales no férreos...

El hundimiento o, como mínimo, intensa recesión de algunos de estas últimas esferas dio lugar a una importante crisis industrial en la comarca, Campo de Cartagena, en la que se localizaban, lo que, por otra parte, ha provocado que la anterior caracterización haya perdido buena parte de su sentido. Todavía subsisten establecimientos de la etapa anterior -de empresas públicas como Izar o privatizadas como Repsol- a las que hay que añadir alguna importante filial de empresas multinacionales de reciente implantación, como es el caso de General Electric Plastic, que, por su relevancia productiva, hacen que el cuadro dibujado más arriba siga teniendo cierta validez pero, a comienzos del siglo XXI, sus perfiles se han difuminado sensiblemente respecto a la situación industrial de los primeros años ochenta.

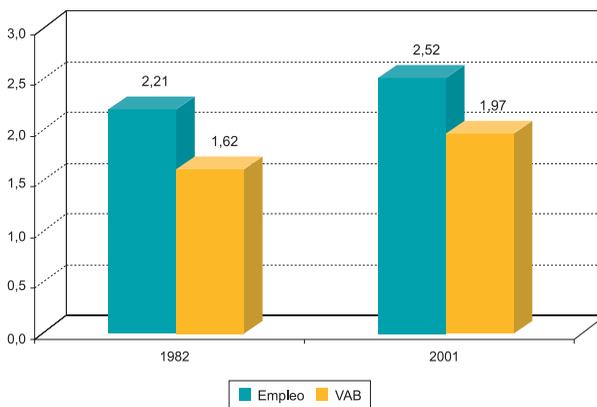
Debe tenerse en cuenta, además, que los sectores endógenos no han sido ajenos a profundas transformaciones, de tal modo que algunos de sus rasgos distintivos han sufrido, en mayor o menor medida, un notable deterioro a lo largo de las dos últimas décadas. Piénsese, por ejemplo, en la dimensión alcanzada por algunas empresas emblemáticas de Conservas vegetales y de Industrias cárnicas, lo que debe poner en cuarentena el supuesto del reducido tamaño de los establecimientos de este tipo de actividades.

## 2. COMPOSICIÓN DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA.

A título introductorio, señalemos que, tal como se recoge en el gráfico 4.1, la participación de la Región de Murcia en las manufacturas españolas se ha incrementado moderada pero sensiblemente en los dos últimos decenios, de tal forma que en 2001, aportamos el 2,0% del VAB nacional, elevándose al 2,5% nuestra contribución al empleo. Ambas cifras son inferiores al peso regional en la producción y en la ocupación agregadas de la economía española, pudiéndose hablar por tanto de una cierta desespecialización manufacturera de la Región de Murcia en el contexto nacional.

Las manufacturas son un amplio conjunto de actividades y, como todo conglomerado, está llamado a ser objeto de toda clase de tipologías. La que, en la actualidad, goza de una mayor difusión es la clasificación de las mismas atendiendo a un criterio mixto, en el que se combinan dos rasgos, uno característico de la oferta -el contenido tecnológico- y otro que, en estrecha sintonía con el anterior, lo es de la demanda: la evolución en el largo

Gráfico 4.1. Participación de la Región de Murcia en las Manufacturas españolas. 1982-2001.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

plazo del consumo mundial de los productos manufactureros. Así se habla de tres grandes tipos de manufacturas:

- Avanzadas. Altos requerimientos tecnológicos por unidad de producto e intenso crecimiento de la demanda mundial.
- Intermedias. Las cifras correspondientes a ambos indicadores son similares a los del conjunto de las Manufacturas.
- Tradicionales. El esfuerzo tecnológico es relativamente reducido, situándose el crecimiento de la demanda claramente por debajo de los dos grupos anteriores.

Esta clasificación ofrece una serie de ventajas analíticas. Pongamos dos ejemplos. Primero, cuanto mayor sea la especialización industrial de un país en manufacturas avanzadas, más amplio será su potencial de crecimiento dado el superior empuje

de la demanda de los productos generados por las mismas. Segundo, la productividad del trabajo va descendiendo a medida que pasamos de las industrias avanzadas a las intermedias y, sobre todo, de éstas últimas a las tradicionales, razón por la cual la retribución de los factores productivos -trabajo y capital- es mayor en las primeras y en las segundas que en las terceras.

Pero, como siempre, conviene ser comedido en la interpretación de los resultados. Por un lado, las manufacturas tradicionales aportan en torno a la mitad de la producción y, por lo dicho en el párrafo anterior, una fracción superior del empleo industrial en los países desarrollados y, por consiguiente, constituyen actividades que, en ningún caso, pueden ser desdeñadas. Por otro, debe tenerse en cuenta que mucho más importante que los sectores son las empresas; que lo verdaderamente relevante para una determinada economía es que sus empresas industriales sean innovadoras y capten las tendencias de los mercados mundiales, lo que equivale a decir que sean competitivas, cualquiera que sea el sector en el que desarrollen su actividad.

Estudiaremos la estructura industrial regional siguiendo la clasificación y las observaciones anteriores. Aclaremos adicionalmente una serie de circunstancias:

- Dada la importancia de la agro-industria en nuestro tejido industrial, formará por sí misma un grupo. En otros términos, las manufacturas tradicionales serán desagregadas en dos grupos, uno formado por Alimentación, bebidas y tabaco, y otro, integrado por un amplio resto formado por una serie de actividades que, por orden decreciente en lo que

respecta a su aportación a la producción regional, son los siguientes: Metalurgia y productos metálicos; Productos minerales no metálicos; Manufacturas diversas; Textil, confección, cuero y calzado; Papel y artes gráficas; Madera y corcho.

- En la literatura especializada, la Industria química es objeto de un tratamiento dispar, encuadrándose bien en las manufacturas avanzadas -no en vano en su seno se encuentra, entre otros, el sector de Fabricación de productos farmacéuticos-, bien en las intermedias. Lo que no ofrece dudas es el tratamiento que se debe dar al sector Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico, que debe ser considerado como una industria avanzada; ahora bien, su exiguo peso en la Región de Murcia, aconseja que, en este libro, elijamos la opción integrar la Industria química dentro del agregado formado por las manufacturas avanzadas.
- Por consiguiente, las manufacturas intermedias encuadran a tres importantes grupos industriales: Caucho y materias plásticas; Maquinaria y equipo mecánico; Material de transporte.

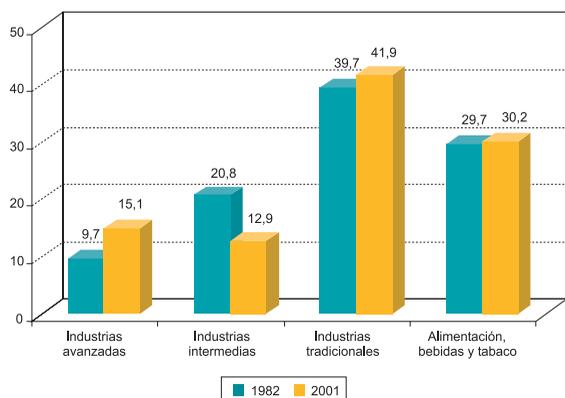
Así pues, nos encontramos ante doce sectores manufactureros, de los cuales dos serán considerados como industrias avanzadas, tres como intermedias y, dentro de las tradicionales, tendremos por un lado a Alimentación, bebidas y tabaco y, por el otro, a seis grupos de actividad. Pues bien, con la ayuda del gráfico 4.2, los principales rasgos de la evolución de la estructura de las manufacturas regionales a lo largo del periodo comprendido entre 1982 y 2001 son los siguientes:

- Las manufacturas avanzadas han incrementado significativamente su peso productivo, ya que su contribución al VAB ha pasado de un 10% a un 15% entre los dos años citados. Ese aumento se debe a la creciente relevancia de la Industria química y, más concretamente, al establecimiento a mediados de la década de los noventa de General Electric Plastic que, pese a su nombre, se encuadra en ese sector y no en Caucho y materias plásticas. En 2001, la cuota de la Industria química en el VAB regional se elevó a un 13,7%, razón por la cual cabe calificar de testimonial la presencia del otro sector avanzado: Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico. Es, precisamente, el mantenimiento de esa precaria cuota la razón por la cual se ha incrementado levemente la desespecialización de las manufacturas regionales en las industrias avanzadas, tal como queda reflejado en el gráfico 4.3, a través del cual puede comprobarse que, respecto al conjunto de las manufacturas españolas el índice de especialización se sitúa en torno al

80% en los dos años, lo que equivale a decir que el peso conjunto de los dos sectores que comprende es, en la Región de Murcia, un 20% inferior a la media nacional. En definitiva, el incremento mencionado a comienzos de este párrafo ha sido un poco menor que el registrado por las manufacturas avanzadas en la estructura industrial nacional y, por ello, se ha doblado el diferencial absoluto que nos separa de la media española, situándose en 4,5 puntos porcentuales en 2001.

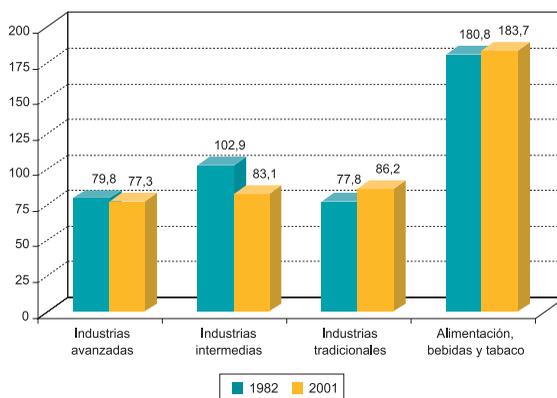
- La participación de las Industrias intermedias en el producto de las manufacturas regionales ha registrado una significativa quiebra, con una pérdida de ocho puntos porcentuales, de tal forma que en 2001 es de los cuatro agrupamientos considerados el que posee una menor relevancia productiva. La principal causa explicativa de esa negativa evolución radica en la recesión experimentada por el grupo de Material de transporte como consecuencia de la caída de la actividad en el sector

Gráfico 4.2. Estructura del VAB de las manufacturas de la Región de Murcia 1982-2001.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

Gráfico 4.3. Índices de especialización productiva de las manufacturas de la Región de Murcia, 1982-2001. España=100.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

de la Construcción naval. La consecuencia es que, en el transcurso de los dos últimos decenios, el índice de especialización de la Región de Murcia ha pasado de situarse ligeramente por encima de 100 en 1982 a descender por debajo del 85% en 2001, lo que implica, con respecto al conjunto español, que nuestro tejido productivo presenta un déficit de manufacturas intermedias muy similar al que registra en las avanzadas (gráfico 4.3). Si se considera que, frente a UE-15, las manufacturas españolas tienen un notable déficit productivo de manufacturas avanzadas e intermedias, se podrá calibrar con un poco más de precisión las negativas implicaciones que, para el conjunto de nuestra estructura económica, provoca el hecho de que estos dos primeros agrupamientos industriales generen en 2001 menos del 30% del VAB manufacturero regional.

- El peso de las manufacturas tradicionales, excluido el sector alimentario, ha permanecido -con una ligera tendencia al alza- muy estable en torno al 40%. Al considerar como un cuarto agrupamiento a Alimentación, bebidas y tabaco por su relevancia en la estructura industrial regional, los seis grupos restantes tienen lógicamente un peso conjunto inferior en la misma, aunque ha disminuido el grado de desespecialización resultante (gráfico 4.3). Ciñéndonos a 2001, la cuota productiva más baja, con respecto a la industria nacional, es la de Papel y artes gráficas y la más elevada corresponde a Manufacturas diversas, siendo asimismo destacable el alto grado de especialización de Madera y corcho. Por último, cabe señalar que en Textil, confección, cuero y calzado se ha pasado a lo largo del periodo consi-

derado de una clara desespecialización productiva a una cuota productiva ligeramente superior a la que ese grupo posee en las manufacturas españolas.

- El peso productivo del sector alimentario se ha mantenido muy estable, aportando alrededor del 30% del VAB de las manufacturas regionales en los dos años que venimos considerando. Por tanto, su peso en la estructura industrial es superior al de los cinco grupos de actividad integrados en las manufacturas intermedias y avanzadas. En su conjunto, el sector nacional de Alimentación, bebidas y tabaco ha conservado igualmente su cuota productiva -en torno a un sexto del VAB- razón por la cual la elevada especialización alimentaria de la industria regional ha permanecido prácticamente constante (gráfico 4.3). Dentro del grupo de Alimentación, bebidas y tabaco destacan dos actividades; en primer lugar, Conservas vegetales, que en los últimos años viene aportando la octava parte del output manufacturero, seguida a considerable distancia por Industrias cárnicas, con una contribución que se cifra en la mitad de la anterior. Por tanto, la cuota productiva de ambos sectores al VAB de las manufacturas de la Región de Murcia se sitúa muy cerca del 20%, lo que expresa meridianamente la relevancia que tienen en nuestra estructura económica.

Todo lo anterior puede, en suma, quedar sintetizado a través de la exposición de los siguientes rasgos básicos de las manufacturas de la Región de Murcia: a) Hay un importante déficit de industrias avanzadas, debido sobre todo a la muy débil implantación del estratégico sector de Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico; b) La

reconversión industrial sufrida por la Construcción naval es la principal causa del notable retroceso relativo de las manufacturas intermedias; c) El principal pilar de la estructura industrial es el grupo de actividad de Alimentación, bebidas y tabaco, dentro del que destacan dos sectores: Conservas vegetales y, en menor medida, Industrias cárnicas; d) Las manufacturas tradicionales, dejando incluso al margen al sector alimentario, son las que disfrutan de una mayor trascendencia productiva, destacando el dinámico comportamiento de ciertos sectores trabajo-intensivos en los dos últimos decenios, entre los que cabe citar a título meramente ilustrativo dos: Industria del mueble y Productos de minerales no metálicos.

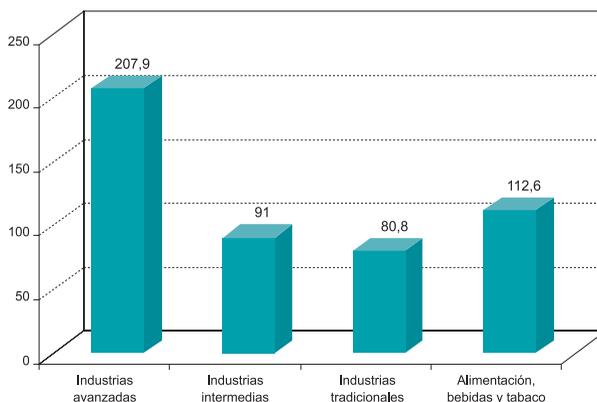
### 3. EFICIENCIA PRODUCTIVA

Las alteraciones registradas por nuestra estructura industrial y, particularmente, el reforzamiento de la especialización productiva en las manufacturas tradicionales -incluido el grupo de Alimentación, bebidas y tabaco- constituyen una clave esencial para comprender el limitado recorte del diferencial que separa la productividad del trabajo del sector manufacturero regional de la nacional. En efecto, del gráfico 4.1 se desprende que, en 1982, la productividad manufacturera de la Región de Murcia se situaba en un nivel del 73% respecto a la media española, para situarse en un 78% en 2001. Recorte totalmente insuficiente y que, en gran medida, es el coste inducido por la escasa y, en algunos casos, debilitada presencia de las manufacturas avanzadas e intermedias en el tejido industrial regional, puesto que, como se ha visto en el epígrafe anterior, el impulso que a la Industria química ha dado el establecimiento de la

filial de una importante empresa multinacional no ha sido suficiente para disminuir la desespecialización en industrias avanzadas, a lo que cabe añadir el importante retroceso relativo experimentado por el conjunto de las manufacturas intermedias.

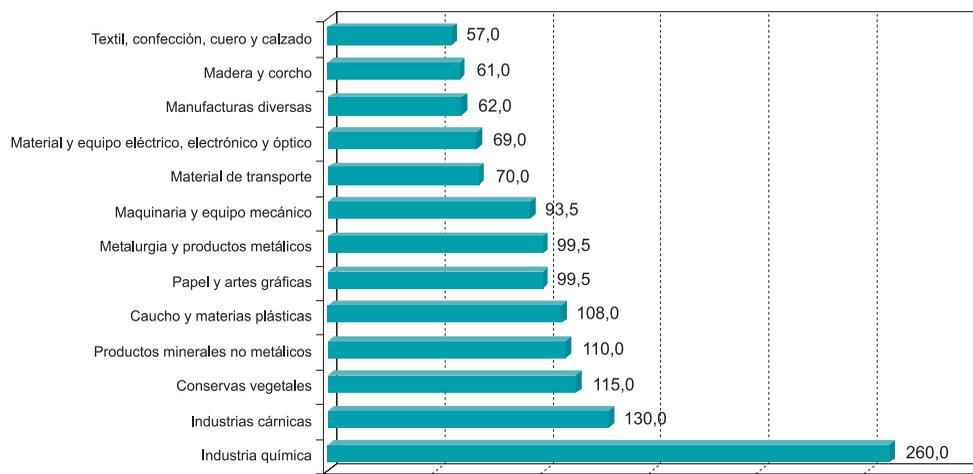
Como ya ha sido brevemente apuntado, la regla general imperante en los países desarrollados es que la productividad del trabajo de las manufacturas avanzadas y, en menor medida, intermedias supere sensiblemente a la de las tradicionales. La causa de lo anterior estriba en dos hechos: a) Los sectores integrados en las dos primeras son capital-intensivos, mientras que la mayor parte de los componentes de las tradicionales son trabajo-intensivos; b) El grado de cualificación de la población ocupada es considerablemente superior en las manufacturas avanzadas e intermedias. Por tanto, el producto generado por empleo es también mayor, lo que, por otra parte, conduce a retribuciones salariales más elevadas y, en última instancia, a un nivel de vida superior en las economías especializadas en esos dos grandes tipos de manufacturas.

■ Gráfico 4.4. Productividad del trabajo por tipos de manufacturas. Región de Murcia=100. 2001.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

■ Gráfico 4.5. Productividad del trabajo por grupos de actividad y sectores de las manufacturas murcianas. Región de Murcia=100. 2001.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

Contrastemos lo anterior para las manufacturas murcianas con el apoyo de la información contenida en los gráficos 4 y 5:

- El VAB generado por ocupado de las industrias avanzadas multiplica por algo más de dos a las del conjunto de las manufacturas regionales (gráfico 4.4). No obstante, el gráfico 4.5 demuestra que tal resultado es la media de dos componentes con niveles harto dispares. Por un lado, la Industria química, con una productividad del trabajo que alcanza un máximo que guarda escasa correspondencia con los niveles del resto de los sectores; hecho que por sí mismo justifica la aplicación de la denominación de manufactura avanzada. Señalemos que el impacto del establecimiento de G.E. Plastic ha sido de tal envergadura que la productividad relativa de la Industria química se ha doblado en un sexenio, pasando del

135% al 260% entre 1995 y 2001. Por otra parte, Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico con una de las productividades más bajas que, concretamente, se cifra en un nivel inferior en un 30% al producto obtenido por empleo en el conjunto de nuestras manufacturas. Conviene enfatizar ese exiguo resultado; si la referencia pasa a ser el nivel medio de eficiencia de las manufacturas españolas, la productividad de este grupo de actividad apenas superaría la mitad del mismo, con lo que calificar de avanzado a este grupo manufacturero regional constituye un auténtico eufemismo.

- La productividad de las industrias intermedias es un 10% inferior a la media regional. De hecho, sólo en Caucho y materias plásticas se supera el VAB que, por término medio, obtiene un trabajador en el conjunto de nues-

tras manufacturas. Sorprendentemente, la productividad del trabajo en Maquinaria y equipo mecánico es inferior, alcanzando en Material de transporte un nivel que, por bajo, refleja a la perfección el estado de postración en el que se encuentra la Construcción naval, su principal sector en la Región de Murcia.

- En las manufacturas tradicionales se alcanza un esperado mínimo, con un nivel de eficiencia inferior en un 20% al de las manufacturas regionales. Conviene resaltar el hecho de que Productos minerales no metálicos es, después de la Industria química y Alimentación, bebidas y tabaco, el grupo de actividad con mayor productividad y que en otros dos -Papel y artes gráficas y Metalurgia y productos metálicos- el VAB por empleo es prácticamente el mismo que en el citado conjunto. Por tanto, la baja productividad relativa de este amplio agrupamiento radica en los tres grupos restantes: Manufacturas diversas, Madera y corcho y Textil, confección, cuero y calzado. En efecto, con irrelevantes diferencias, la productividad del trabajo en esos tres agregados equivale al 60% de la media manufacturera.

En esa baja productividad relativa de las manufacturas tradicionales subyace su relevancia ocupacional. Así es, si, en números redondos, su contribución al output industrial la hemos cifrado en un 40% y, por otro lado, su productividad equivale al 80%, ello implica necesariamente que la mitad de la población ocupada del sector manufacturero de la Región de Murcia desarrolla su actividad en las industrias tradicionales.

- Alimentación, bebidas y tabaco es de los cuatro agrupamientos con los que venimos trabajando el segundo con mayor productividad, superando claramente la media regional. En cuanto a sus dos principales sectores -Conservas vegetales e Industrias cárnicas- el gráfico 4.5 muestra su alta productividad relativa, con un producto por puesto de trabajo que sólo es inferior al de la Industria química.

Por consiguiente, el análisis realizado demuestra la existencia de una serie de llamativas anomalías de las manufacturas regionales por lo que respecta a los niveles de eficiencia que cabría esperar de acuerdo al marco en el que se desenvuelven los niveles sectoriales de la productividad del trabajo en los países desarrollados: a) El pobre resultado de un sector -Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico- que, en la Región de Murcia, tiene muy poco de avanzado; b) La baja productividad de dos manufacturas intermedias: Maquinaria y equipo mecánico y, sobre todo, Material de transporte; c) La elevada productividad relativa del principal grupo de las manufacturas regionales -Alimentación, bebidas y tabaco- y de sus dos sectores básicos.

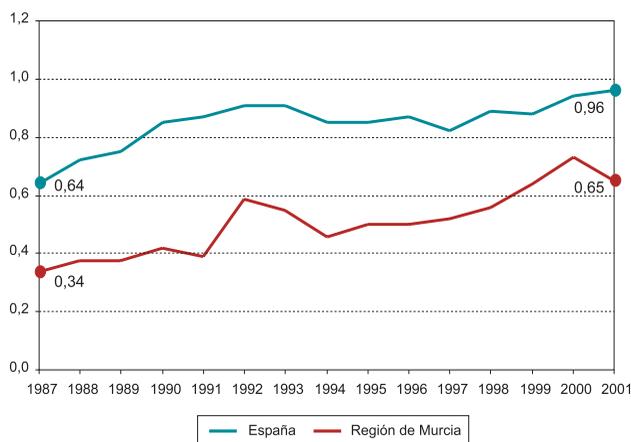
#### 4. ESFUERZO TECNOLÓGICO

La industria desempeña un papel determinante en los procesos de Investigación, desarrollo e innovación (I+D+I). Si, lógicamente, en un país como España, las funciones de la investigación básica e, incluso, de buena parte la aplicada, son desarrolladas por diferentes instancias de las AAPP, corresponde al sector empresarial la aplicación de las innovaciones tecnológicas a los productos y procesos productivos. Es en ese terreno donde el papel de las manufacturas es crucial porque es, con diferencia, el sector económico con mayor capacidad para captar el progreso técnico. Dicho lo anterior, sabido es que la economía española presenta en su conjunto un mediocre esfuerzo tecnológico, que en la actualidad se sitúa en torno a la mitad de la media de UE-15. Aclaremos, adicionalmente, que la medida más usual del esfuerzo tecnológico es el cociente entre los Gastos realizados en I+D+I y el VAB/PIB y que, en España, se sitúa actualmente en torno a un 1%.

Pues bien, el gráfico 4.6 muestra que el esfuerzo tecnológico de la Región de Murcia es sensiblemente menor que el realizado en el conjunto de la economía española. Ciertamente es que, con sensibles oscilaciones interanuales, el esfuerzo registra una tendencia al alza, lo que, en definitiva, ha supuesto que se haya doblado entre los bienios 1987-88 (0,36%) y 2000-01 (0,69%). Ciertamente es, asimismo, que sobre todo en la segunda mitad de la década de los noventa ha habido un proceso de convergencia con el esfuerzo realizado en el conjunto nacional que, por otro lado, se trunca en 2001. No lo es menos que, en este importante ámbito, queda un amplio espacio para la mejora de la actual situación.

Mucho más si se tiene en cuenta que, al igual que en España, esas mediocres cifras empeoran todavía más cuando se calcula el esfuerzo empresarial en I+D+I, tal como se hace en el gráfico 4.7, a través del cual puede comprobarse que, pese al importante aumento registrado en la última década del siglo XX, el resultado final es que, con respecto al VAB mercantil -es decir, sin contabilizar el VAB aportado por Servicios no de mercado, donde se computa el coste de los servicios públicos- el gasto empresarial ni tan siquiera llega al 0,4%, a sensible distancia del precario 0,6% correspondiente al conjunto de los sectores mercantiles españoles. Resulta necesario resaltar que este último resultado es especialmente negativo desde un punto de vista económico, puesto que viene a reflejar que, en términos relativos, se realiza un mayor esfuerzo en las fases de la investigación básica y aplicada que en las que, por estar directamente relacionadas con los procesos productivos, tienen una mayor incidencia en la competitividad empresarial. Quizás sea innecesario aclarar con respecto al último comentario que no se trata de reducir el gasto público nacional y regional en investigación -más bajo que el del conjunto de UE-

Gráfico 4.6. Evolución del esfuerzo tecnológico. Región de Murcia y España. 1987-2001.



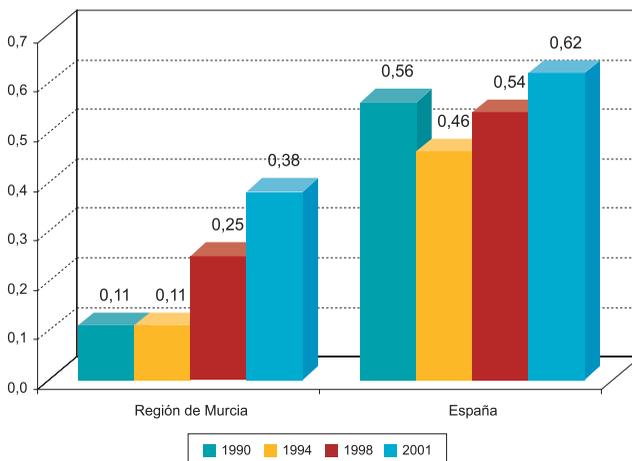
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

15- sino de implementar instrumentos que incentiven un aumento del esfuerzo tecnológico por parte de las empresas.

Si nos ceñimos a las manufacturas de la Región de Murcia, el diferencial se agranda considerablemente puesto que, en los últimos años, su esfuerzo innovador ni tan siquiera equivale a la mitad del realizado en España. Por otra parte, hay que señalar que el gasto empresarial no es lo suficientemente sostenido, de tal forma que, incluso a nivel de los grupos de actividad con los que venimos trabajando, se registran oscilaciones interanuales de notable entidad, lo que aconseja proporcionar la media del bienio 2000-01, que es lo que se ha hecho en los gráficos 8 y 9. Pues bien, teniendo en cuenta ese importante déficit tecnológico, los hechos más destacables que se derivan de su lectura son los siguientes:

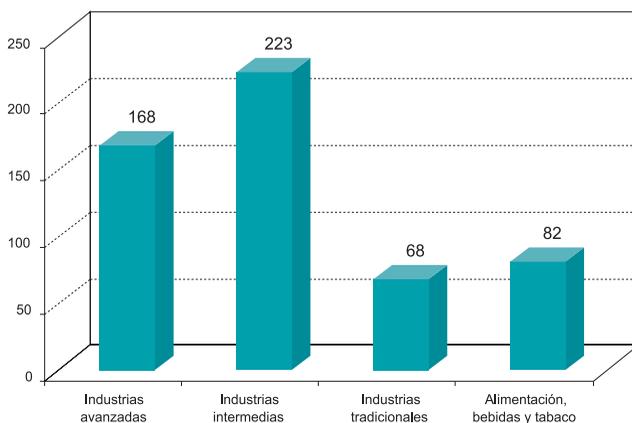
- En las industrias avanzadas, el gasto es, con respecto a las rentas generadas, un 70% más alto que en el conjunto de las manufacturas, lo que no resulta especialmente esperanzador si se considera el bajo nivel de la media de referencia. Al igual que en la productividad del trabajo, la situación de sus dos componentes sectoriales es muy dispar. En Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico el esfuerzo es mínimo, situándose en torno a un 40% del conjunto manufacturero, lo que refuerza la hipótesis avanzada anteriormente de que, en la Región de Murcia, ese grupo de actividad carece de los rasgos necesarios para poder ser considerado como una manufactura avanzada. Es, por tanto, el contenido tecnológico de la Industria química el que hace que el correspondiente a este primer agrupamiento se sitúe por encima de la media.

**Gráfico 4.7. Evolución del esfuerzo tecnológico empresarial. Región de Murcia y España. 1990-2001.**



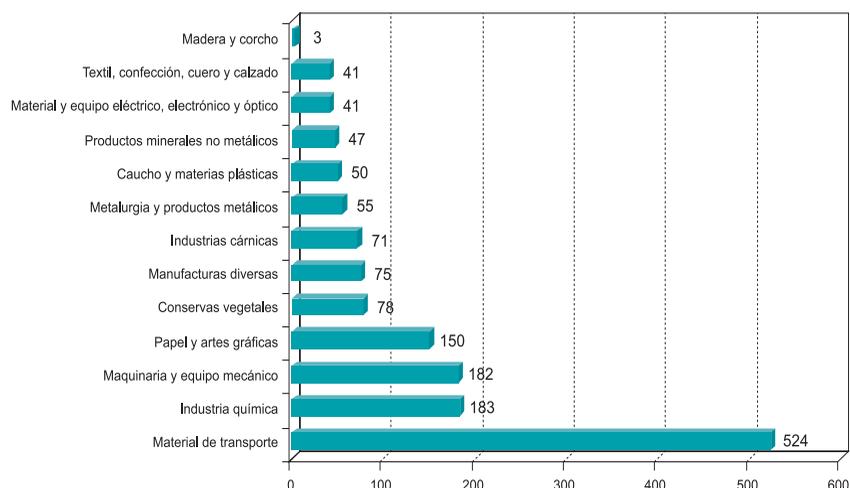
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

**Gráfico 4.8. Esfuerzo tecnológico por tipos de manufacturas. Región de Murcia=100. 2000-2001.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

■ Gráfico 4.9. Esfuerzo tecnológico por grupos de actividad y sectores de las manufacturas murcianas. Región de Murcia=100. 2000-2001.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

- El subconjunto formado por las industrias intermedias es el que, con diferencia, ejecuta un mayor gasto innovador por unidad de output, resultado que se debe a Material de transporte, cuyo esfuerzo multiplica por más de cinco al del total de las manufacturas. Resultado anómalo, en principio, si se considera la situación de su principal sector integrante, Construcción naval. No obstante, deben tenerse en cuenta dos circunstancias: a) Izar mantiene en su sede de Cartagena una sección de fabricación de motores y turbinas, cuya situación es muy diferente de la destinada a la construcción de buques y en la que existe un potente laboratorio dedicado a la innovación tecnológica; b) Dentro del grupo de actividad desarrolla su actividad una empresa privada de-

dicada a la fabricación de componentes aeronáuticos, que se caracteriza por un contenido tecnológico relativamente elevado<sup>1</sup>.

El contenido tecnológico de Maquinaria y equipo mecánico es el mismo que el de la Industria química, ocupando el tercer lugar en cuanto al gasto relativo en innovación. La excepción viene dada por Caucho y materias plásticas, con un contenido tecnológico tan bajo que sólo equivale a la mitad de la media manufacturera regional.

- Como era previsible, el agrupamiento formado por las Industrias tradicionales -recuérdese que de las mismas se ha excluido al sector alimentario- tiene un bajo contenido

<sup>1</sup> Un mayor nivel de desagregación permite afinar mucho más la caracterización de las manufacturas que venimos utilizando. En tal sentido, Aeronáutica pasaría, sin duda, a formar parte de las industrias avanzadas pero, como nos vemos obligados a trabajar con el grupo de actividad al que pertenece, Material de transporte, no queda más remedio que incluir el sector dentro de las industrias intermedias.

tecnológico, un tercio inferior al del conjunto manufacturero regional. Con la única salvedad de Papel y artes gráficas, que destina a I+D+I un gasto relativo considerablemente más elevado, los cinco grupos restantes se sitúan claramente por debajo de la media, alcanzando un mínimo en Madera y corcho.

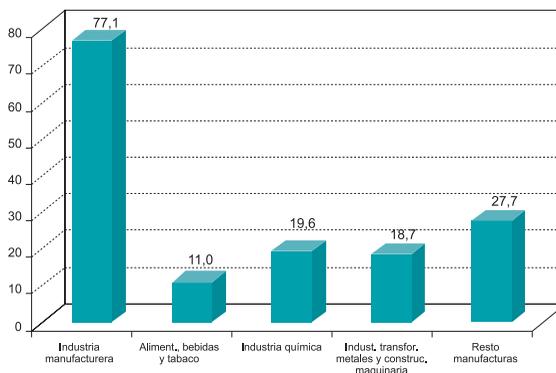
- Por último, Alimentación bebidas y tabaco realiza un gasto por unidad de output que, en números redondos, es un 20% inferior a la media de las manufacturas regionales y, respecto al grupo de actividad nacional, apenas supera el 50%. Tal como se puede comprobar a través del gráfico 4.9, incluso sus dos principales sectores -Conservas vegetales e Industrias cárnicas- tienen un contenido tecnológico levemente inferior al del conjunto del grupo de actividad.

En suma, el gasto empresarial destinado a fomentar intramuros el progreso tecnológico es claramente insuficiente en la Región de Murcia. Hay, sin duda, numerosas excepciones a nivel microeconómico pero, cuando se utilizan los únicos datos existentes, que se refieren a agregados sectoriales, los resultados son concluyentes y pueden quedar sintetizados a través del siguiente hecho: con la única salvedad de Material de transporte no hay ni un solo grupo o sector de los que venimos considerando en el que el esfuerzo tecnológico logre superar el 75% del nivel correspondiente a la media de las manufacturas españolas.

## 5. ANÁLISIS COMARCAL DE LA INVERSIÓN INDUSTRIAL

Una de las escasas estadísticas industriales oficiales que proporciona información territorial del espacio regional hace referencia a la inversión, razón por la cual resulta obligado recurrir a la misma para hacerse una idea sobre la especialización industrial de las diferentes comarcas de la Región de Murcia. Dadas las fortísimas oscilaciones interanuales de esa importante variable económica cuando se procede a desagregarla -que, en nuestro caso, es doble: sectorial y territorial- resulta conveniente: a) Considerar un flujo de inversión temporalmente amplio; b) No apurar excesivamente el número de esferas productivas consideradas. En lo que concierne a la primera cuestión, se ha decidido ofrecer la información correspondiente al trienio 1999-2001. Y por lo que respecta a la segunda, el objeto de estudio será el conjunto de la industria -Industrias extractivas, Energía y Manufacturas-, descomponiendo las manufacturas en cuatro grandes grupos: Alimentación, bebidas y tabaco; Industria química; Indust. transfor. metales y construc. maquinaria; el subconjunto formado por dos grupos de

■ Gráfico 4.10. Distribución sectorial de la inversión industrial en la Región de Murcia. 1999-2001.



Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Estadística de la Región de Murcia (CREM).

actividad -Metalurgia y productos metálicos y Maquinaria y equipo mecánico-; y el Resto de las manufacturas que, por tanto, comprende ocho de los doce grupos de actividad de la desagregación utilizada en los epígrafes anteriores.

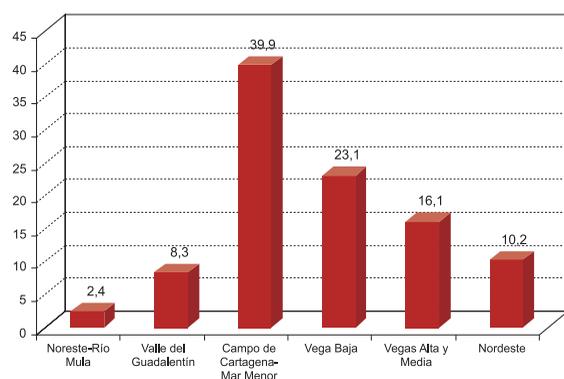
Pues bien, en ese trienio de 1999-2001, el gráfico 4.10 recoge la inversión industrial para el conjunto de la economía regional. Cabe destacar, en primer lugar, que los dos grupos no manufactureros -Industrias extractivas y Energía- aportaron casi la cuarta parte de la Formación bruta de capital fijo (FBCF) regional. En segundo término, y ya dentro de las manufacturas, el mayor esfuerzo inversor corresponde al cajón de sastre formado por el Resto de manufacturas, que absorbieron algo más de un cuarto de la inversión industrial. Por tanto, y en tercer lugar, prácticamente la mitad de la FBCF del mencionado trienio corresponde a las tres esferas dotadas de una mayor homogeneidad productiva, con las siguientes y aproximadas participaciones: Industria química, con un quinto del total; Metalurgia-Construcción de maquinaria, con

similar fracción; y Alimentación, bebidas y tabaco, con una contribución que desciende a la décima parte de la inversión industrial regional.

El Mapa 4.1 ofrece una visión de la distribución sectorial de la inversión industrial en las seis comarcas en las que hemos dividido el territorio regional. Con su ayuda y recurriendo a la información suministrada por el gráfico 4.11, el panorama espacial de la FBCF de nuestro sector industrial puede quedar sintetizado de la forma siguiente:

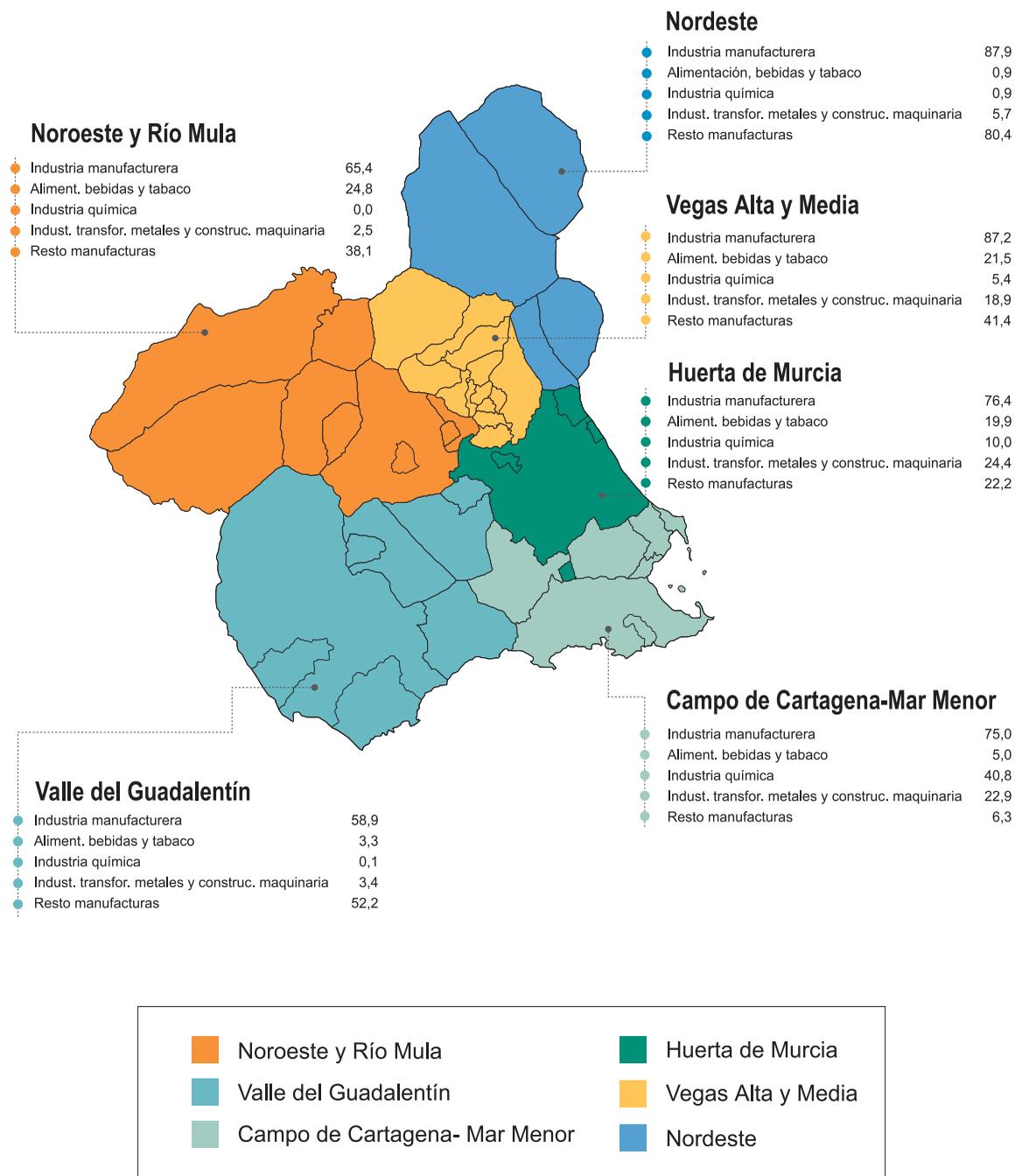
- Nordeste aporta la décima parte de la inversión. Las dos ramas industriales no manufactureras generan, con un 12%, la menor fracción de la FBCF de las seis comarcas. El peso de Alimentación, bebidas y tabaco y de la Industria química es totalmente irrelevante y el de Metalurgia-Construcción de maquinaria resulta testimonial. Por tanto, el agrupamiento formado por el Resto de manufacturas es el que protagoniza la inversión industrial en los cuatro municipios nororientales de nuestra comunidad. Cabe señalar, además, que el hecho de que el 80% de la FBCF comarcal se destine a ese conglomerado provoca que sea, con una cuota del 30%, el espacio con una mayor participación de la inversión industrial en el conjunto regional formado por esos ocho grupos de actividad. Esta distribución de la inversión industrial es coherente, salvo por el escaso peso del sector alimentario, con la especialización sectorial que predomina en esta comarca. Así, la Industria del mueble tiene una larga tradición en Yecla, municipio en el que se ha creado un auténtico distrito industrial en esta esfera productiva. El Calzado también tiene una amplia presencia en los cuatro municipios, ya que es una manufactura que se ve

**Gráfico 4.11. Distribución comarcal de la inversión industrial en la Región de Murcia. 1999-2001.**



Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Estadística de la Región de Murcia (CREM).

Mapa 4.1. Distribución sectorial de la inversión industrial en las comarcas de la Región de Murcia, 1999-2001.



Fuente: Elaboración propia con datos del CREM.

favorecida por los sistemas de descentralización productiva utilizados por la cercana y potente industria alicantina y, últimamente, por la instalación de nuevas empresas algunas de ellas de capital extranjero. En tercer lugar, destaca Productos de minerales no metálicos, sector que se abastece de las numerosas canteras que se encuentran en la comarca y zonas colindantes.

- Noroeste-Río Mula es, con diferencia, la comarca con menor participación en la FBCF industrial durante el trienio considerado: sólo un 2,4% de la misma tuvo lugar en este amplio territorio de la geografía regional. La cuota correspondiente a Alimentación, bebidas y tabaco es la mayor de las seis comarcas, elevándose a un 25%, y es lógicamente donde la participación comarcal en la FBCF industrial regional alcanza un máximo que, dado el escaso peso industrial de Noroeste-Río Mula, apenas supera el 5% del flujo inversor del sector alimentario regional. La situación periférica y las deficientes comunicaciones que, hasta fechas muy recientes, padecía la comarca han condicionado históricamente su desarrollo. La industria también se ha resentido de esta situación y sólo determinados sectores como Conservas vegetales, ligada a la producción de ciertas materias primas agrarias, y Calzado, han conseguido tener un desarrollo relevante. Sectores a los que hay que añadir Productos de minerales no metálicos -piedra natural y mármol- que, en los últimos años, ha multiplicado sus ventas tanto al mercado nacional como el exterior.
- La comarca formada por las Vegas Alta y Media del Segura aporta un sexto de la inversión industrial, situándose en tercer lu-

gar después de las dos nucleadas en torno a las ciudades de Cartagena y Murcia. El peso de las manufacturas es casi el mismo que en el Nordeste y, con la salvedad de Industria química, la cuota comarcal en la inversión regional se reparte de forma bastante equilibrada en los diferentes agrupamientos, alcanzando un máximo del 30% en Alimentación, bebidas y tabaco. No hay que olvidar que Conservas vegetales ha tenido en los municipios ribereños del Segura su principal localización y que, a pesar de la reestructuración que ha sufrido en los años noventa, sigue teniendo un peso productivo muy importante. Por otro lado, la cercanía a la capital regional ha favorecido la conformación de un sólido y variado tejido industrial en el que se puede encontrar la presencia de empresas de una serie de actividades, entre las que cabe citar Metalurgia y productos metálicos, Maquinaria y equipo mecánico y Papel y artes gráficas; sin olvidar que buena parte de esas empresas surgieron ante la necesidad de suministrar inputs intermedios y bienes de equipo al sector conservero.

- La contribución de la Vega Baja a la inversión industrial de la Región de Murcia se aproxima a un cuarto. Las manufacturas absorben poco más del 75% de la FBCF comarcal, siendo Metalurgia-Construcción de maquinaria el grupo con mayor importancia inversora, seguido por el Resto de manufacturas, lo que no impide que sea en el sector alimentario donde la comarca, con un 40%, tenga la aportación más elevada al flujo inversor regional del trienio 1999-2001. La presencia del municipio de Murcia ha supuesto un importante atractivo para la instalación de empresas en una

amplia gama de manufacturas, particularmente de lo que, al inicio del presente capítulo, hemos caracterizado como el componente endógeno de nuestra estructura industrial.

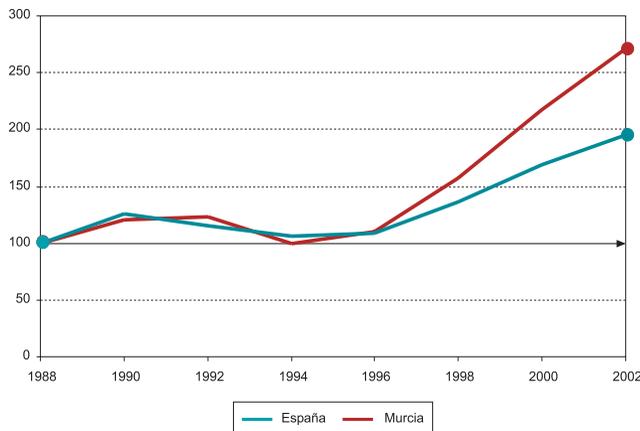
- Valle del Guadalentín, con un 8%, es la segunda comarca con menor peso inversor. Es, con diferencia, el espacio en el que las dos ramas industriales no manufactureras tienen una mayor trascendencia en la inversión comarcal. Al igual que en Nordeste, el flujo inversor de las manufacturas presenta un elevado grado de concentración en el conjunto integrado por los ocho grupos de actividad y, sólo en este cajón de sastre, su aportación a la FBCF regional supera la barrera del 10%. En este territorio se localiza una de las principales empresas del sector nacional de Industrias cárnicas que, de acuerdo con la fuente estadística utilizada, no ha realizado ninguna de sus regulares y grandes inversiones destinadas a la ampliación de la capacidad instalada en el trienio considerado puesto que, tal como refleja el Mapa 4.1, la participación del sector alimentario en el reducido flujo inversor comarcal es muy testimonial.
- Campo de Cartagena-Mar Menor absorbió el 40% de la inversión industrial, configurándose como la comarca de mayor importancia. El protagonismo de la Industria química es más que evidente, puesto que su contribución a la FBCF comarcal se elevó a los dos quintos y algo más del 80% de la inversión de este grupo de actividad tuvo lugar en este territorio. Destaca, asimismo, el hecho de que prácticamente la mitad de la inversión del grupo regional de Metalurgia-Construcción de maquinaria tuvo lugar en esta comarca, no

siendo desdeñable su peso en Alimentación, bebidas y tabaco. Por el contrario, su cuota en Resto de manufacturas es baja puesto que, situándose por debajo del 10%, es la penúltima de las seis comarcas consideradas. Es de destacar el impulso que, después de una intensa crisis industrial, ha supuesto el establecimiento de GE Plastic. Las elevadas inversiones en el sector energético, por una parte, y la reciente creación de la UPCT y el proyecto de creación de un parque tecnológico, por otro, deberían ampliar, en un futuro cercano, las ventajas que ofrece la comarca para la instalación de nuevas empresas.

## 6. CONSTRUCCIÓN

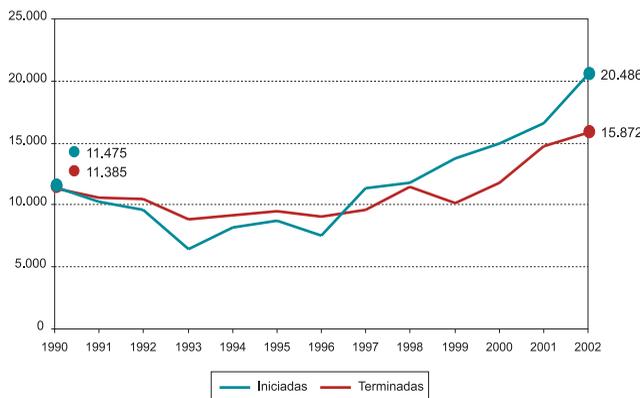
La Construcción es el grupo de actividad de la economía española que ha disfrutado de un comportamiento más expansivo desde mediados de los noventa; se trata de una esfera especialmente sensible al ciclo económico, con una trayectoria que se caracteriza por registrar caídas productivas más intensas que las del conjunto de la economía en las etapas recesivas, creciendo relativamente más en las fases expansivas. El gráfico 4.12 da cuenta de ese comportamiento procíclico en el periodo comprendido entre 1988 y 2002 a través del consumo de cemento, que es el principal input intermedio del sector y, por tanto, refleja adecuadamente la marcha del mismo, mostrando los años finales de la fase alcista de 1985-91, la crisis breve pero muy fuerte de 1992-94 y la recuperación económica posterior. Pero lo que interesa subrayar aquí es el hecho de que en la Región de Murcia el aumento del consumo de cemento ha sido claramente superior, de tal forma que su participación en el total

**Gráfico 4.12. Consumo de cemento. España y Región de Murcia 1988-2002. (1998=100).**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Oficemen.

**Gráfico 4.13. Viviendas iniciadas y terminadas. Región de Murcia, 1990-2002.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento.

nacional ha seguido una regular tendencia al ascenso, pasando del 3,2% en 1988 al 4,4% en 2002, lo que representa una cuota que, por su alto nivel, resulta muy poco habitual.

La actividad del sector se centra en dos grandes esferas: la Construcción de viviendas y la Obra pública. En lo que hace referencia a la primera, el

indicador que se suele utilizar para dar cuenta de la coyuntura por la que atraviesa es el flujo anual de viviendas terminadas e iniciadas. Pues bien, tal como muestra el gráfico 4.13, los últimos años han resultado particularmente boyantes y, si bien en 2002, puede apreciarse una cierta desaceleración de las viviendas terminadas, no ocurre lo mismo con las iniciadas que, por otra parte, da cuenta con mayor precisión que las primeras de las expectativas empresariales. En 2002, las viviendas iniciadas se elevaron a 20.500, lo que constituye un máximo en ese periodo de 1990-2002 que casi triplica al montante correspondiente a 1996, ejercicio a partir del cual el flujo no para de crecer. Las causas de ese fuerte empuje son múltiples, desde el bajo nivel de los tipos de interés hasta la atonía de la bolsa, pasando por el dinamismo demográfico regional.

A continuación, proporcionaremos algunos datos adicionales para que el lector pueda calibrar mejor la evolución seguida por la Construcción de viviendas en la Región de Murcia en los últimos años:

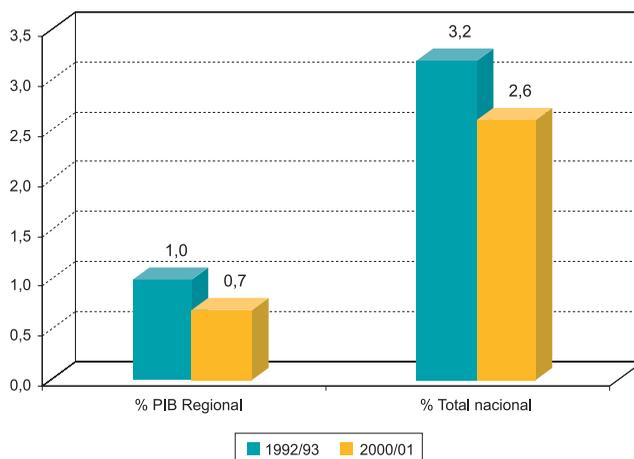
- De acuerdo con la información facilitada por el Censo de Vivienda de 2001, el número total de viviendas ascendía a 572.000, el 2,75% de las existentes en España. De ellas, y en números redondos, dos tercios tenían carácter principal, un sexto eran secundarias, correspondiendo el sexto restante a desocupadas; distribución muy similar a la existente a nivel nacional.
- Desde 1997, el auge constructor ha sido compatible con una caída en picado de las viviendas de protección oficial (VPO). Así, por ejemplo, en 2002, dentro de las viviendas terminadas, las libres suponían el 82% y

las de VPO el 18%, cuando en 1996 unas y otras tenían prácticamente la misma importancia. La tendencia es la misma que la que se ha dado a nivel nacional, si bien merece la pena aclarar que, en la Región de Murcia, la participación de las VPO ha sido tradicionalmente superior.

- El precio de la vivienda ha registrado un espectacular incremento, que se cifra en un 80% en el quinquenio 1997-2002, muy similar al que se ha dado a nivel nacional. El precio por m<sup>2</sup> es el tercero más bajo de las 17 CCAA, superando tan sólo a los de Castilla-La Mancha y Extremadura, y situándose de forma sostenida, con despreciables oscilaciones, en torno al 60% del precio medio nacional.
- Pese a ese bajo nivel relativo desde una perspectiva espacial, el encarecimiento de los últimos años ha provocado un sustancial incremento de la parte de la renta familiar destinada a sufragar los costes de los créditos hipotecarios por parte de las familias. Según el CES de la Región de Murcia, la parte del salario medio destinado a financiar el acceso a la propiedad de la vivienda ha aumentado desde un 30% a un 40% entre 1997 y 2002.

La Obra pública constituye un importante ámbito de actuación de las empresas constructoras y se puede seguir su pista a través de las cifras relativas a la licitación oficial. El primer hecho que debe resaltarse es la caída relativa que registran los recursos públicos destinados a la financiación de Obra pública. En el bienio 1992-93, la licitación ofrecida por el conjunto de las AAPP en nuestro territorio se situó en un 1,0% del PIB regional, descendiendo al 0,7% en 2000-01 (gráfico 4.14),

■ Gráfico 4.14. Recursos públicos movilizados por la licitación oficial. Región de Murcia, 1992/93-2000/01.

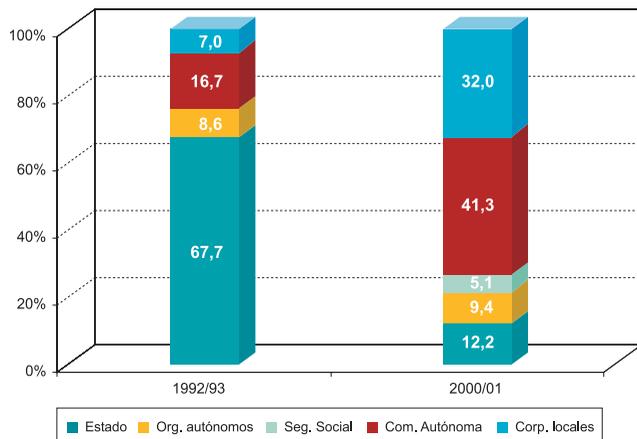


Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Fomento.

lo que debe ponerse en directa relación con las políticas presupuestarias de contención del gasto para la erradicación del déficit público. Ese mismo gráfico refleja que la Región de Murcia ha visto reducir sensiblemente su participación en los fondos que el conjunto de las AAPP españolas destinan a Obra pública, ya que entre los dos bienios citados desciende de un 3,23% a un 2,57%.

En segundo lugar, el proceso de descentralización ha dado lugar a un creciente peso de la Comunidad autónoma y de las Corporaciones locales, tal como queda reflejado en el gráfico 4.15. La creciente asunción de importantes competencias por parte de ambos entes territoriales ha provocado grandes alteraciones en la distribución de la licitación oficial por agentes contratantes: a) El peso de la Administración Central del Estado se ha reducido sustancialmente, cayendo su participación de los dos tercios de 1992/93 a la octava parte en 2000/01; b) Por el contrario, la partici-

Gráfico 4.15. Licitación oficial por agentes contratantes. Región de Murcia. 1992/93-2000/01.



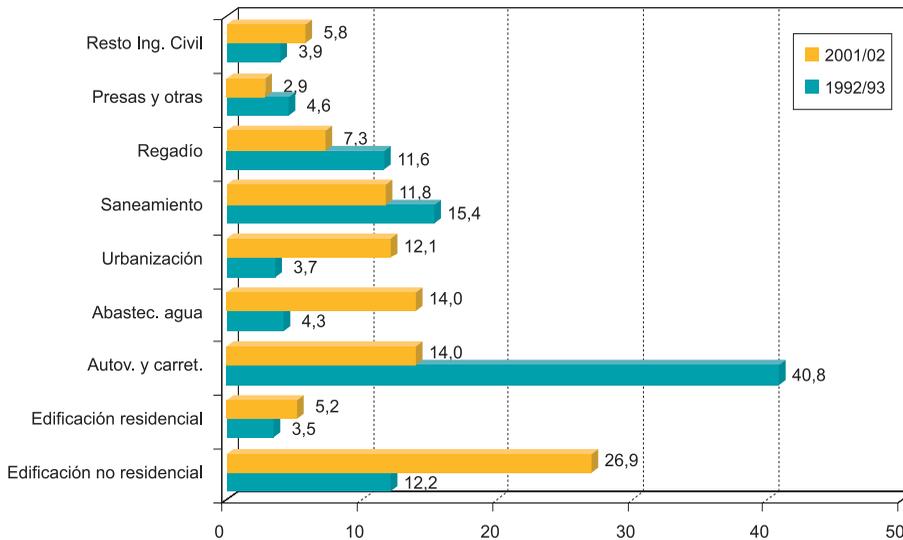
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Fomento.

pación de la Comunidad autónoma y de las CCLL se ha triplicado, pasando de uno a tres cuartos entre los dos bienios citados; c) Si bien la cuota correspondiente a la Comunidad autónoma es, en la actualidad, la más elevada, es la de las CCLL la que se ha acrecentado más, situándose en un tercio en 2000/01; d) La Seguridad Social ha pasado, en la Región de Murcia, a engrosar la lista de los agentes inversores, aportando el 5% de los fondos y, por su parte, los Organismos autónomos han incrementado significativamente su peso, situándolo en una décima parte del total en el último bienio.

Por último, conviene interrogarse sobre el destino de los fondos licitados, a lo que da cumplida respuesta el gráfico 4.16, en el que se recogen las principales áreas de la inversión pública en la Región de Murcia en los bienios 1992/93 y 2001/2002, y con cuya ayuda pueden subrayarse los siguientes hechos:

- Poco menos de la tercera parte de los recursos se orientan hacia Edificación, lo que supone doblar la participación que se registraba en el bienio inicial. Dentro de este capítulo, la Edificación no residencial concentra la mayor parte del esfuerzo inversor, es decir, la construcción de inmuebles, desde centros de enseñanza hasta equipamientos relacionados con la seguridad ciudadana.
- Por consiguiente, las dos terceras partes de los fondos se destinan a un amplio abanico de obras públicas, cuya característica común es la ingeniería civil. El primer capítulo de este conjunto es Autopistas, carreteras y calles, tipo de obra que ha absorbido el 14% del total de recursos licitados en 2001/02 y, por consiguiente, la inversión pública en este tipo de infraestructuras ha sufrido un notable retroceso puesto que, en 1992/93, equivalía al 40%.
- El Abastecimiento de agua potable está, en la actualidad, al mismo nivel que el destino anterior, lo que supone una sustancial subida con respecto al bienio inicial, en el que su participación ni tan siquiera alcanzaba el 5% de la licitación oficial en el territorio regional.
- La obra pública orientada a Urbanizaciones ha incrementado, asimismo, sensiblemente su cuota presupuestaria, acaparando actualmente el 12% del total de fondos.

■ Gráfico 4.16. Principales destinos de la licitación oficial. Región de Murcia 1992/93-2001/02. Porcentaje.



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Fomento.

- La participación del amplio grupo de obras incluidas en Saneamiento ha registrado un sensible descenso, pero con un 12% en 2001/02 sigue siendo uno de los destinos más importantes de la inversión pública..
- El Regadío es el quinto destino en importancia dentro de la ingeniería civil en 2001/02, habiendo reducido cinco puntos porcentuales su peso dentro del total de recursos movilizados. Otro tanto sucede con el sexto, Presas y obras similares.
- El resto de las obras ni tan siquiera supone el 6% de la licitación, siendo reseñable que, en 2001/02, la línea Infraestructuras ferroviarias sólo absorbió el 0,5% del total de recursos licitados.



capítulo 5.

# Servicios

1. Introducción.

---

2. Visión general del sector.

---

3. Composición productiva y eficiencia.

---

4. Comercio y reparación.

---

5. La hostelería y el turismo.

---

6. Servicios financieros.

---

# 5. Servicios

## 1. INTRODUCCIÓN

Uno de los rasgos económicos que caracteriza a los países desarrollados, en cuyo grupo se encuentra España, es el gran y creciente peso de las actividades terciarias en el VAB del conjunto de la economía que, por lo general, se sitúa actualmente en torno al 65%. Curioso es, en este sentido, que se les siga llamando países industrializados, cuando es el sector Servicios el que tiene una mayor importancia en términos tanto de producción como de empleo y cuando, además, el peso de la industria durante las últimas dos décadas ha disminuido. Esta tendencia, unida al retroceso de la agricultura, explica que la importancia del sector servicios no haya cesado de aumentar.

¿Qué hechos provocan ese crecimiento de los Servicios? La respuesta es compleja, ya que existen multitud de factores que estimulan esa terciarización de la estructura productiva de la economía española. Por una parte, nos encontramos con la actuación de las propias Administraciones Públicas. La descentralización de los poderes públicos al ámbito autonómico y local, el aumento y la mejora de los servicios públicos y los avances que se han registrado en los últimos veinticinco años en el Estado de bienestar, han incrementado el ámbito de actuación de los Servicios de no mercado, que se prestan por parte las AAPP a la ciudadanía de forma gratuita o a "precios no de

mercado". Por otra parte, la mayor renta con la que cuentan las familias está provocando cambios significativos en las pautas de consumo y así, por ejemplo, se exige una mejor educación, se come fuera del hogar, se realizan con más frecuencia viajes y se dedica una mayor proporción de la renta a las actividades de ocio. Asimismo, factores demográficos como la creciente concentración de la población en las ciudades o el proceso de envejecimiento suponen un estímulo adicional para las actividades del sector en el ámbito de la sanidad, los servicios domésticos... Finalmente, las empresas también recurren en mayor medida a actividades terciarias como la publicidad, el asesoramiento fiscal y contable, los servicios financieros, las reparaciones, los servicios de limpieza... Algunas de estas actividades antes se realizaban en el seno de las empresas, pero se han externalizado, contratando la realización de las mismas con empresas especializadas, ubicadas en los Servicios, para ahorrar costes, tener la posibilidad de elegir y beneficiarse de una mayor calidad.

Un último aspecto a destacar del sector servicios en esta introducción se refiere a su elevada heterogeneidad. De hecho, es un cajón de sastre. Se definen las actividades agrarias, industriales y constructoras sin mayores dificultades, y el amplio y heteróclito conjunto restante es el sector terciario.

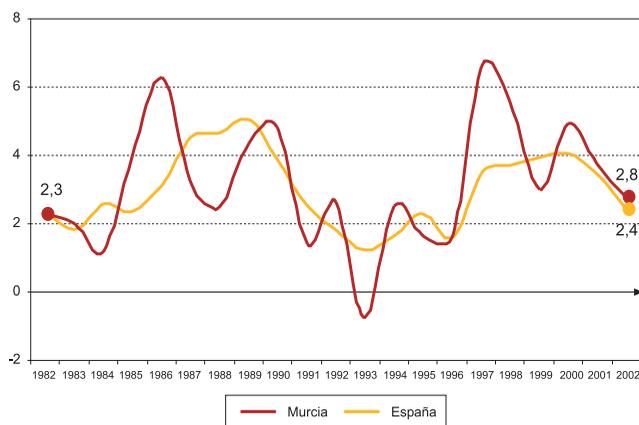
rio. En los párrafos anteriores se han mencionado los servicios sanitarios, educativos, de restauración, turismo y ocio, los servicios empresariales o el servicio doméstico como algunas de las actividades englobadas en el sector. Por supuesto, la lista es aún más amplia, pero estos pocos ejemplos bastan para entender que en el seno del sector se realizan actividades muy diversas que, además, combinan de muy diferentes formas los factores productivos para obtener el producto final. No cabe comparar, por ejemplo, la actividad que lleva a cabo un recepcionista de un hotel con la que realiza el personal de un centro hospitalario, ni la de un transportista con la de una empleada doméstica. Esta heterogeneidad dificulta el estudio del sector ya que, por una parte, los valores agregados son el resultado de realidades bien distintas y, por otra, cualquier intento de llevar a cabo un análisis individualizado de todas las actividades comprendidas en el sector es inviable como consecuencia de las importantes limitaciones que presentan las fuentes estadísticas y la excesiva extensión que tendría un trabajo de tales características.

Estas restricciones determinan la estructura y el contenido de este capítulo en el que, en primer lugar, se examinarán las pautas que caracterizan la expansión de los Servicios, para lo cual prestaremos una especial atención a la evolución del VAB, del empleo y de la productividad agregada. Posteriormente, se realizará un análisis de su composición productiva, que nos permitirá identificar las ramas más relevantes y el grado de eficiencia con el que se realizan las diferentes actividades. Finalmente, estudiaremos con mayor detalle tres esferas terciarias: Comercio y reparación, Hostelería y turismo y Servicios financieros.

## 2. VISIÓN GENERAL DEL SECTOR

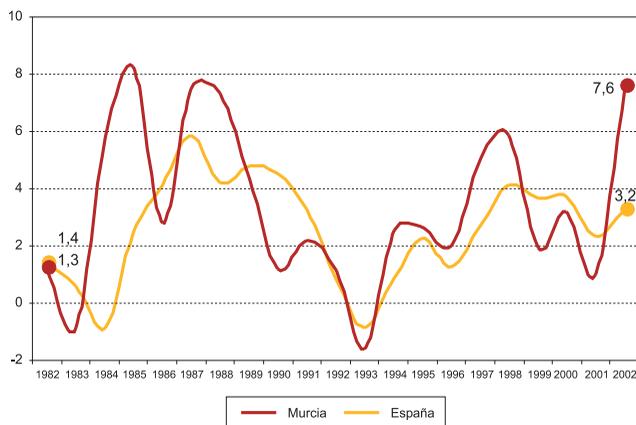
El perfil de crecimiento del sector terciario guarda una estrecha relación con el del conjunto de la economía regional y presenta las mismas características diferenciales en relación con España. El gráfico 5.1, que muestra las tasas anuales de variación del VAB real terciario en las dos economías, evidencia la existencia de oscilaciones más intensas en el crecimiento del sector murciano, hecho que ya se destacó en el capítulo 1 al caracterizar la evolución del VAB regional. Es más, al igual que sucedía con la producción agregada, el crecimiento medio de los Servicios regionales, que se cifra en un 3,1% anual acumulado para el periodo comprendido entre 1982 y 2002, es muy similar, aunque levemente superior al nacional, situado en un 3%.

Gráfico 5.1. Crecimiento anual del VAB real de los Servicios. Región de Murcia y España. 1982-2002. (%).



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y del INE.

**Gráfico 5.2. Crecimiento anual del empleo en los Servicios. Región de Murcia y España, 1982-2002. (%)**



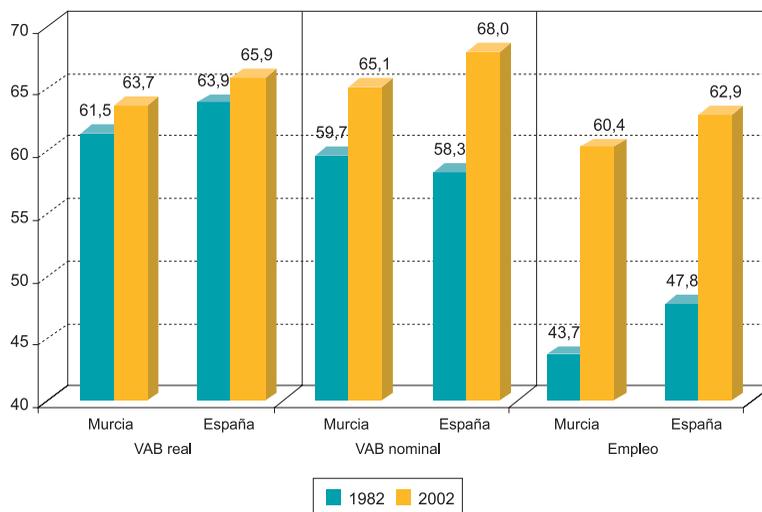
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y del INE.

La evolución del empleo en el sector, representada en el gráfico 5.2, refleja estos mismos patrones, con un crecimiento mayor en la Región de Murcia pero experimentando, al igual que la producción, mayores altibajos. Igualmente significativo es el hecho de que el crecimiento de la ocupación terciaria ha sido más intenso que el ex-

perimentado por el del conjunto de la economía. Este diferencial positivo de crecimiento, que se sitúa en torno a un punto porcentual anual en promedio para el conjunto del periodo considerado en las dos economías, da cuenta de la circunstancia que los Servicios han aumentado su participación en el empleo de forma más intensa que en el VAB real.

El gráfico 5.3 recoge esa terciarización de la producción y de la población ocupada, representando el peso de los Servicios en el VAB real (a precios de 1995), en el VAB nominal y en el empleo en los años extremos del periodo examinado. Con independencia de la variable elegida, se verifica que el sector ha aumentado su participación en la economía en los últimos veinte años. Los incrementos más notables son los que se registran en las cifras de empleo, cuya cuota aumenta quince puntos porcentuales, situándose actualmente por encima del 60% del empleo agregado, mientras que el acrecentamiento más moderado se presenta en el VAB real.

**Gráfico 5.3. Peso del sector servicios en el VAB y el empleo en Murcia y en España (%).**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Hacienda y del INE.

Un último aspecto interesante a destacar del gráfico 5.3 hace referencia a las importantes diferencias que se aprecian en la trayectoria seguida por el VAB real y el VAB nominal, lo que lógicamente se explica por el desajuste existente entre la evolución de los precios terciarios y la seguida por el nivel general de precios. Concretamente, los precios de los Servicios, y también los de la Construcción, crecen más que los agrarios e industriales, fenómeno que se conoce con el nombre de inflación dual. Esas mayores presiones inflacionistas se explican por una serie de factores, entre los que destacan dos: a) En general, el grado de competencia de los mercados terciarios es muy inferior al de los mercados agrarios e industriales, de lo que es buena prueba la inexistencia de concurrentes no residentes en la provisión de buena parte de los servicios; b) Las ganancias de productividad son muy débiles, razón por la cual la neutralización de los incrementos de costes pasa necesariamente por el encarecimiento del servicio producido.

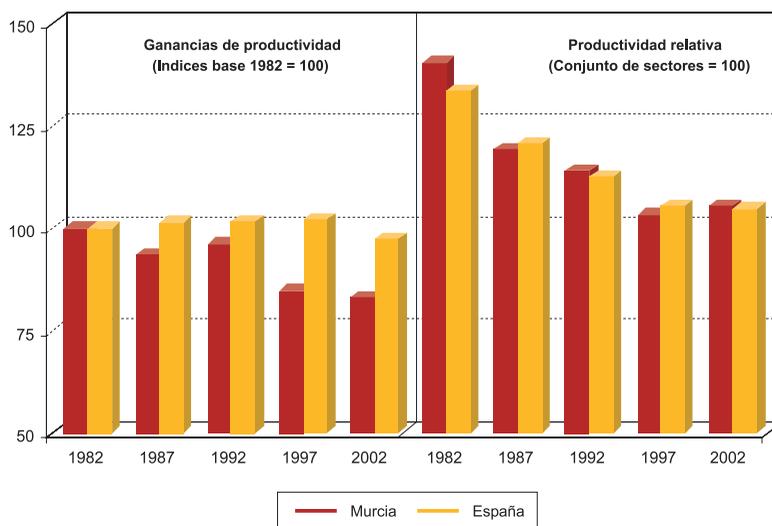
Por otra parte, precisamente, la medición de la productividad en las actividades terciarias no está exenta de problemas. La principal dificultad radica en la medición del valor de la producción de muchos servicios. En algunos casos porque la distribución de la producción no se realiza a través del mercado, como es el caso de los servicios prestados por las AAPP. En otros, porque la calidad del output en ciertas actividades como la educación y la sanidad, los servicios a empresas, las comunicaciones o el transporte, ha mejorado sustancialmente en los últimos años; en la medida que el aumento de la calidad se traduce en un incremento del precio, que se ve neutralizado por la cuantificación de la producción en términos reales, la mejora en el rendimiento de la mano de obra que ha dado lugar a una mayor calidad no se reflejará en los indica-

dores típicamente utilizados para medir la productividad del trabajo.

Dicho lo anterior, no debe olvidarse que uno de los rasgos básicos de buena parte de los servicios es que el valor de lo producido tiene como input principal e insustituible la mano de obra. Piénsese por ejemplo en la labor que desarrolla un peluquero, un médico o un camarero. Por consiguiente, sólo es posible producir más si se emplea más trabajo. La sustitución de trabajo por capital físico -por ejemplo, a través de la adquisición de un bien de equipo que incorpora una nueva tecnología- que ha dado lugar a importantes aumentos de la productividad del trabajo en la industria, en un relevante conjunto de actividades terciarias es pura y simplemente inviable. En este sentido, se diferencia entre servicios estancados, aquellos en los que es muy difícil reducir los requerimientos de trabajo por unidad de producto -comercio, hostelería, educación, sanidad...- y servicios progresivos, en los que sí es factible ese descenso: intermediación financiera, comunicaciones...

A pesar de las limitaciones descritas anteriormente, la medición de la productividad del trabajo en los Servicios se suele realizar de igual forma que en el resto de los sectores y, por tanto, equivale al cociente existente entre el VAB real y el empleo. El gráfico 5.4 ofrece, por una parte, la evolución de la productividad, para lo que se ha asignado el valor 100 al nivel registrado en 1982 y, por otra, la productividad relativa del sector expresada en porcentaje de la correspondiente al conjunto de la economía. Comparando la situación de 2002 con la de 1982 se observa que el sector servicios ha experimentado pérdidas de productividad, que resultan más acusadas en la Región de Murcia que en España, como consecuencia del hecho de que el

Gráfico 5.4. Ganancias y niveles relativos de productividad en los Servicios. Región de Murcia y España. 1982-2002. (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Hacienda y del INE.

diferencial, positivo, de crecimiento del empleo en el sector servicios regional ha sido superior al diferencial, también positivo, de crecimiento del VAB a precios 1995. Lo anterior ha acarreado, tal como se ha visto en el capítulo 1, que la productividad del trabajo en los Servicios regionales haya experimentado un notable deterioro frente al nivel nacional, descendiendo concretamente de un 97% en 1982 a un 85% en 2002. La evolución de la productividad terciaria con respecto al conjunto de la economía, tanto nacional como regional, es bastante similar, y su marcada tendencia descendente pone de manifiesto que la productividad del trabajo en el resto de sectores ha evolucionado de una forma más favorable.

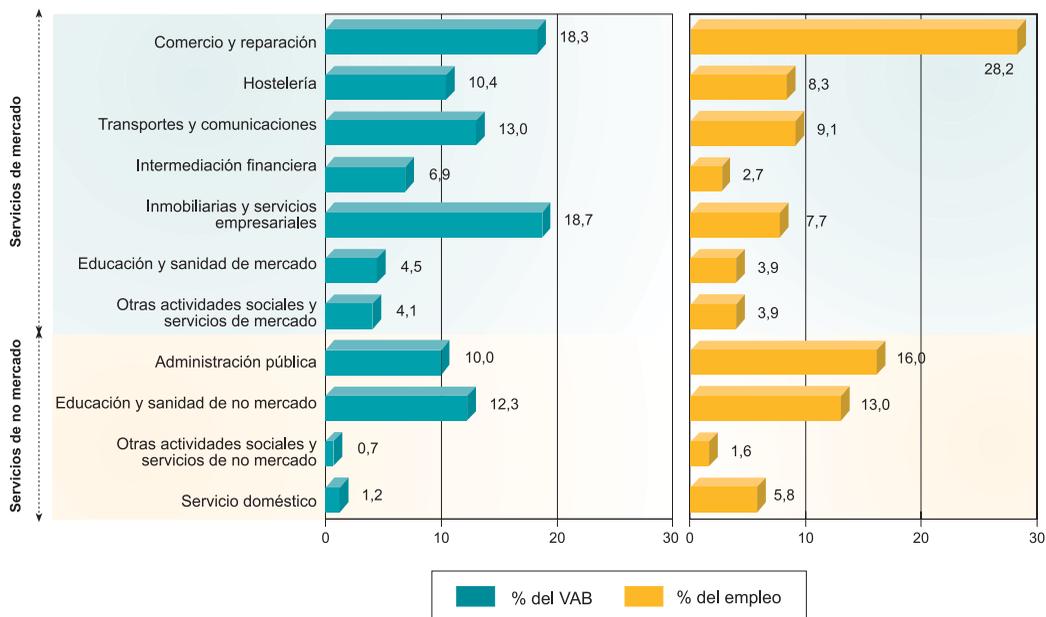
### 3. COMPOSICIÓN PRODUCTIVA Y EFICIENCIA

Hasta ahora nos hemos referido a los Servicios en términos agregados, lo que nos ha permitido comprobar su trayectoria en términos de VAB y empleo y el deterioro de sus niveles de productividad. Sin embargo, el grupo de actividad comprende, como ya se ha dicho de forma reiterada, esferas muy diversas, cuyo peso en la economía ha cambiado además significativamente en el tiempo. Una primera separación de las actividades terciarias se puede establecer en función de si la producción se distribuye, o no, a precios de mercado (gráfico 5.5). El componente esencial de los Servicios de no mercado son los bienes públicos: justicia, seguridad ciudadana, defensa, educación y sanidad públicas... Pero también incluye muchos servicios sociales, provistos por alguna instancia de las AAPP o por algunas entidades no lucrativas, que se ofrecen a precios que no guardan relación con sus costes reales de producción; comprende, además, algunas actividades cuya producción es para uso final propio, como es el caso del servicio doméstico.

Los Servicios de no mercado han seguido una trayectoria ascendente desde finales de los años setenta hasta mediados de los noventa, debido a la ampliación del Estado del bienestar y a la creación y desarrollo de las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales. A partir de la firma del Tratado de Maastricht vienen perdiendo peso en relación con los Servicios de mercado como consecuencia de la mayor disciplina presupuestaria que se viene aplicando a las cuentas públicas. En la Región de Murcia, los Servicios de no mercado absorben una mayor proporción de la producción y el empleo del conjunto del sector terciario que en España; en 2000 aportaron el 24% del VAB y el 36% de la población ocupada en los Servicios, cifras que superan en tres puntos porcentuales los registros nacionales.

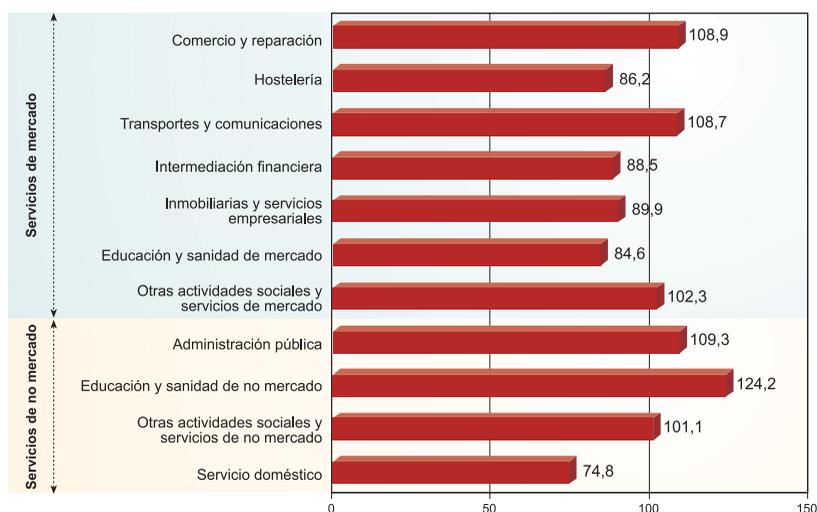
Dentro de los Servicios de mercado, las actividades más relevantes desde un punto de vista productivo son Inmobiliarias y servicios empresariales, Comercio y reparación, Transportes y comunicaciones y Hostelería, que conjuntamente aportan las tres quintas partes del producto terciario regional público y privado. Con un orden radicalmente diferente, tal como se puede apreciar claramente en el gráfico 5.5, esas cuatro esferas son, asimismo, las más relevantes de los Servicios de mercado en lo que atañe al empleo del grupo de actividad, aunque su contribución a la cifra agregada descienda hasta situarse ligeramente por encima del 50%.

Gráfico 5.5. Composición productiva y ocupacional de los Servicios. Región de Murcia. 2000.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Hacienda y del INE.

■ Gráfico 5.6. Índices de especialización en las actividades de Servicios. Región de Murcia, 2000. (España = 100)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

La estructura productiva analizada presenta singularidades reseñables respecto a la referencia nacional, tal como muestran los índices de especialización del gráfico 5.6. Recuérdese que índices con valores muy similares a 100 implican que existe un gran paralelismo entre las composiciones productivas del grupo de actividad en la Región de Murcia y en España y que, cuanto más se aleje por arriba su nivel de la citada referencia, significa que existe un alto grado de especialización regional en el subsector de que se trate, sucediendo justamente lo contrario cuando el importe del índice es muy inferior a la misma. Pues bien, en primer lugar cabe citar que el comentado mayor peso de los Servicios de no mercado provoca que la Región de Murcia presente una cierta desespecialización productiva en el conjunto formado por los servicios mercantiles. Dentro de los servicios públicos es en Educación y sanidad de no mercado donde la especialización alcanza un máximo que, por lo demás, es extensible al conjunto del sector terciario regional. Dentro de los Servicios

de mercado, se registra un mayor peso relativo de Comercio y reparación y Transportes y comunicaciones, mientras que, con respecto a la media nacional, las cuotas productivas de Educación y sanidad de mercado, Hostelería e Intermediación financiera son claramente inferiores.

Destinaremos los últimos comentarios de este epígrafe al análisis desagregado de la productividad del trabajo. El gráfico 5.7 suministra información sobre el VAB generado por empleo en las once ramas, siete mercantiles y cuatro de no mercado, para las que el INE suministra información. Se trata de datos relativos para el año 2000 y, en las dos economías, la referencia es la media correspondiente a sus respectivos sectores terciarios, por lo que es necesario recordar que la productividad de los Servicios regionales equivale, en números redondos, al 90% de la media nacional.

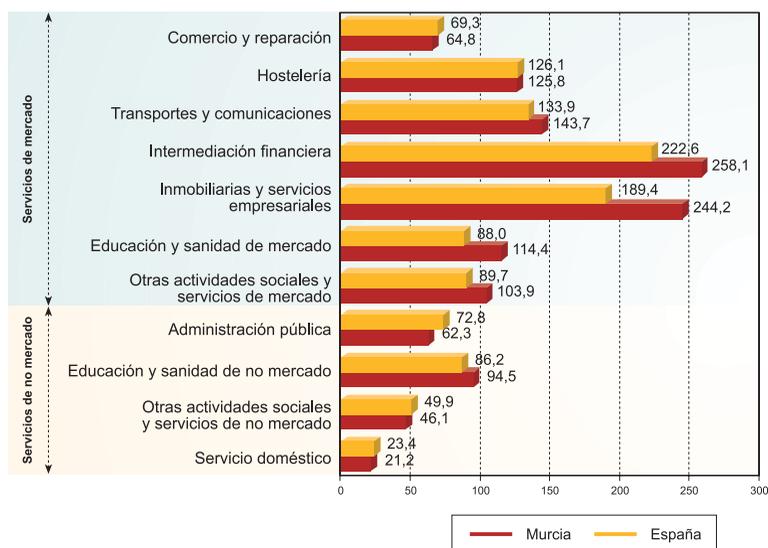


Gráfico 5.7. Productividad del trabajo en las actividades de los Servicios. Región de Murcia y España, 2000.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

Pues bien, las diferencias existentes en los niveles de productividad de las ramas son más que significativas. Por una parte, las ramas de Intermediación financiera y de Inmobiliarias y servicios empresariales duplican la productividad media del grupo de actividad, mientras que, por otra parte, Comercio y reparación, Administración pública, Otras actividades sociales y Servicio doméstico presentan una productividad inferior en más de un 25% a dicha media. Comparando los datos nacionales y regionales se observa que las diferencias entre ramas son más intensas en la Región de Murcia, ya que las actividades más eficientes dentro de los Servicios presentan un mayor diferencial respecto al conjunto del sector terciario, sucediendo otro tanto, pero por abajo, con las que poseen una menor capacidad productiva por puesto de trabajo.

#### 4. COMERCIO Y REPARACIÓN

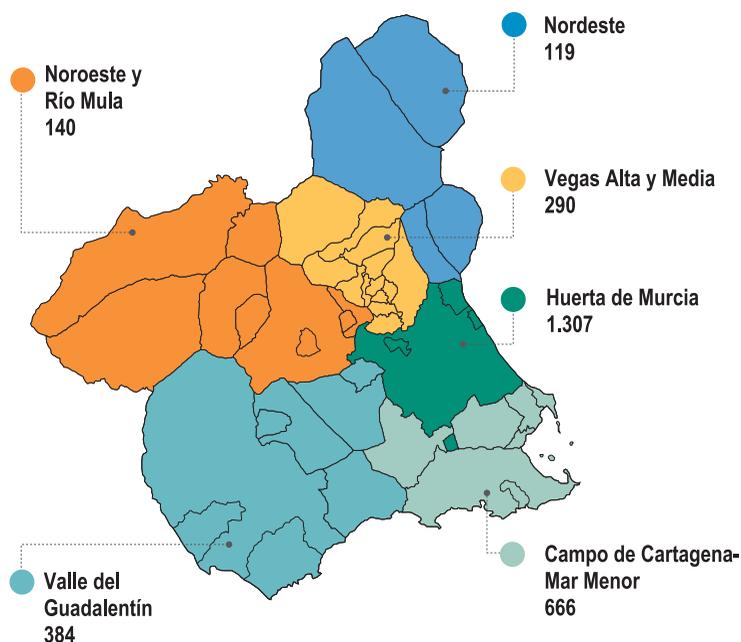
Los servicios comerciales tienen un importante peso en la economía murciana ya que, según los datos de la Contabilidad Regional de España más recientes, relativos a 2000, generaron un VAB de unos 1.600 millones de euros, lo que supone un 12% de la producción regional, generando un empleo de 74.000 personas, lo que equivale aproximadamente a la sexta parte de la ocupación agregada. Conviene destacar el dinámico comportamiento seguido por este subsector en los últimos años, puesto que, entre 1995 y 2000, su VAB real creció a una tasa media anual acumulada del 4,4%, un punto porcentual por encima de la de los Servicios regionales. El empleo, sin embargo, se ha mostrado menos expansivo que la producción, habiendo crecido en el mismo periodo a una tasa anual del 2,8% frente al 3,0% registrado por el conjunto del sector, lo cual ha derivado en un aumento significativo de su débil productividad relativa.

Un rasgo que caracteriza a las empresas comerciales y que puede explicar, al menos parcialmente, su reducida productividad es la escasa dimensión de las mismas. Concretamente, en 2002 más del 50% de las empresas dedicadas al comercio no contaban con ningún asalariado y menos del 20% disponía, al menos, de más de dos asalariados en sus plantillas. La configuración de la empresa comercial, no obstante, está sufriendo importantes transformaciones que tienden a aumentar su dimensión, fruto de los cambios que se vienen produciendo en los hábitos de consumo de las familias y la exigencia de una mayor especialización. Esa atomización empresarial explica que, según el Directorio Central de Empresas, el número de empresas regionales dedicadas, en 2002, a actividades comerciales -dentro de las cuales se engloba el comercio minorista, mayorista y el mantenimiento y reparación de vehícu-

los a motor- se elevó a 24.000, lo que supone que un tercio de las empresas se emplacen en este importante sector terciario, representando una fracción ligera pero significativamente superior a la correspondiente fracción nacional.

El gráfico 5.8 ofrece una visión general de la distribución del comercio en la geografía regional. En él se proporciona el valor del Índice comercial elaborado por La Caixa. Este índice toma el valor 100.000 para el conjunto nacional, del que un montante de 2.909 corresponde a la aportación de la Región de Murcia en 2001. El índice se calcula en función de la cuota tributaria del impuesto de actividades económicas (IAE) del comercio minorista y mayorista y permite formarnos una rápida idea de la distribución espacial de las actividades comerciales.

Gráfico 5.8. Distribución comarcal de la actividad comercial de la Región de Murcia. 2001.



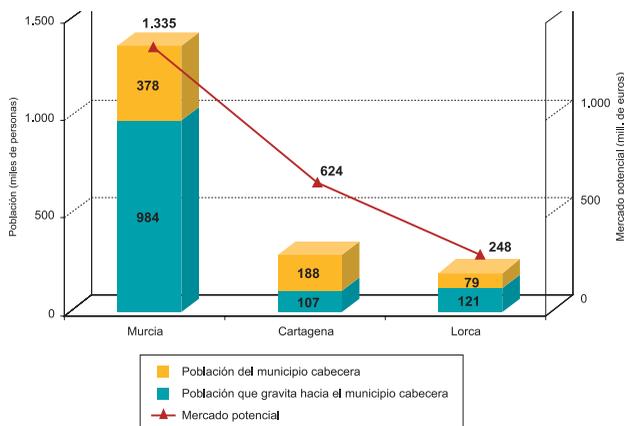
Fuente: Elaboración propia con datos de La Caixa.

La existencia de una gran asimetría en el reparto geográfico de las actividades comerciales es un hecho notorio, pero asimismo esperado dada la distribución de la población y la actividad económica en el territorio. Es más, puede afirmarse que los servicios comerciales, al igual que los servicios relacionados con las actividades de ocio, intensifican las diferencias territoriales, ya que las zonas con mayores equipamientos son centro de atracción de la población que vive en comarcas o municipios cercanos y que está dispuesta a desplazarse a cambio de la mayor diversidad de servicios y productos que allí se ofrecen.

El gráfico permite también observar que las tres comarcas de Vega Baja, Campo de Cartagena-Mar Menor y Valle del Guadalentín son las que albergan las principales áreas comerciales, debido a la ubicación de los municipios de Murcia, Cartagena y Lorca, respectivamente. Atendiendo a los valores del índice comercial de La Caixa, la importancia del comercio en la Huerta de Murcia casi duplica a la del Campo de Cartagena que, a su vez, es casi el doble de la que tiene el Valle del Guadalentín. Estas tres comarcas generan en conjunto más del 80% de las cuotas tributarias del IAE de las actividades comerciales regionales.

El gráfico 5.9 presenta dos de las variables más significativas de las áreas de Murcia, Cartagena y Lorca. Por una parte, se muestra la población que realiza sus compras en estos tres núcleos comerciales, bien porque reside en los mismos, bien porque residiendo en otros municipios se ve atraída por ellos. Por otra parte, se cuantifica la capacidad comercial de los tres municipios a través de lo que se denomina mercado potencial. El mercado potencial es una estimación del volumen de ventas que realiza el comercio minorista de los tres muni-

Gráfico 5.9. Características de las principales áreas comerciales de la Región de Murcia. 2001.



Fuente: Elaboración propia con datos de La Caixa.

cipios cabecera de las áreas comerciales. Estas ventas agrupan las realizadas a la población residente (mercado local), a los residentes del resto de municipios del área y a los turistas que realizan compras en los mismos.

La información suministrada pone de manifiesto que la configuración de las tres áreas comerciales es muy distinta. Por una parte, el área de la capital tiene una población de influencia que se eleva a un millón trescientas mil personas, muy superior a las trescientas mil de Cartagena o a las doscientas mil de Lorca. Además, mientras que en las áreas de Murcia y Lorca más del 60% de la población que realiza sus compras proviene de otros municipios, en Cartagena este porcentaje sólo alcanza el 36%, lo que indica que sus actividades comerciales tienen un carácter predominantemente local. Por otra parte, es interesante observar que cuando se tiene en cuenta la dimensión del mercado potencial, las diferencias entre Murcia y Cartagena se reducen con-

siderablemente, en tanto en cuanto el mercado potencial de Murcia sólo llega a duplicar el de Cartagena. Este hecho viene en parte explicado por el mayor gasto que los consumidores realizan en el comercio minorista cartagenero, sobre todo los residentes fuera del municipio y los turistas que visitan el municipio.

La cifra de negocio estimada del comercio minorista de Murcia, que ascendió a unos 1.300 millones de euros en 2001, situó a la capital regional en el puesto número 11 en el ranking nacional de municipios núcleos de áreas comerciales, mientras que Cartagena y Lorca ocupaban posiciones mucho más bajas, concretamente los puestos 32 y 57. No obstante, el importante crecimiento que viene experimentando el comercio en la Región hace que las tres áreas hayan mejorado sus posiciones; sólo dos años antes, en 1999, cada una de ellas se situaba dos puestos más abajo en la clasificación.

## 5. LA HOSTELERÍA Y EL TURISMO

La Hostelería generó, en 2000, un VAB de 900 millones de euros, en torno a un 6% de la producción regional, y dio empleo a unas 22.000 personas, lo que representa el 5% de la población ocupada de la región de Murcia. Peso inferior al que posee este subsector en el conjunto de la economía española, en donde las participaciones en el VAB y el empleo totales se sitúan un punto porcentual por encima. Sin embargo, el fuerte crecimiento de la Hostelería regional indica la existencia de una senda de convergencia hacia las cifras nacionales. Así, en el quinquenio comprendido entre 1995 y 2000, la tasa media anual acumulada de creci-

miento del VAB real del sector regional se elevó a un 5%, considerablemente más elevada que la del 2% correspondiente al nacional, ocurriendo otro tanto con el empleo: 3% anual acumulado en España frente a un 8% en la actividad murciana. Tan dispares evoluciones presentan, pues, un rasgo común: el VAB real por empleo ha experimentado un notable descenso.

El Directorio Central de Empresas identifica unas 6.400 empresas regionales dedicadas, en 2002, al sector de la Hostelería, que se reparten en las categorías de Hoteles (2%), Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración (1,2%), Restaurantes (16,1%), Establecimientos de bebidas (76,9%) y Comedores colectivos y provisión de comidas preparadas (3,8%). Esta cifra supone que alrededor de un 9% de las empresas se dedican a actividades hosteleras, frente al 10% que lo hacen a nivel nacional. Las empresas de este subsector presentan, al igual que los establecimientos comerciales, una escasa dimensión media. Casi la mitad de las mismas no cuentan con ningún asalariado y sólo la quinta parte tienen al menos tres, lo que suponen fracciones muy similares a las del sector nacional. La razón principal que explica su reducida dimensión es el elevado número de empresas de carácter familiar dedicadas al negocio de bares, cafeterías o similares.

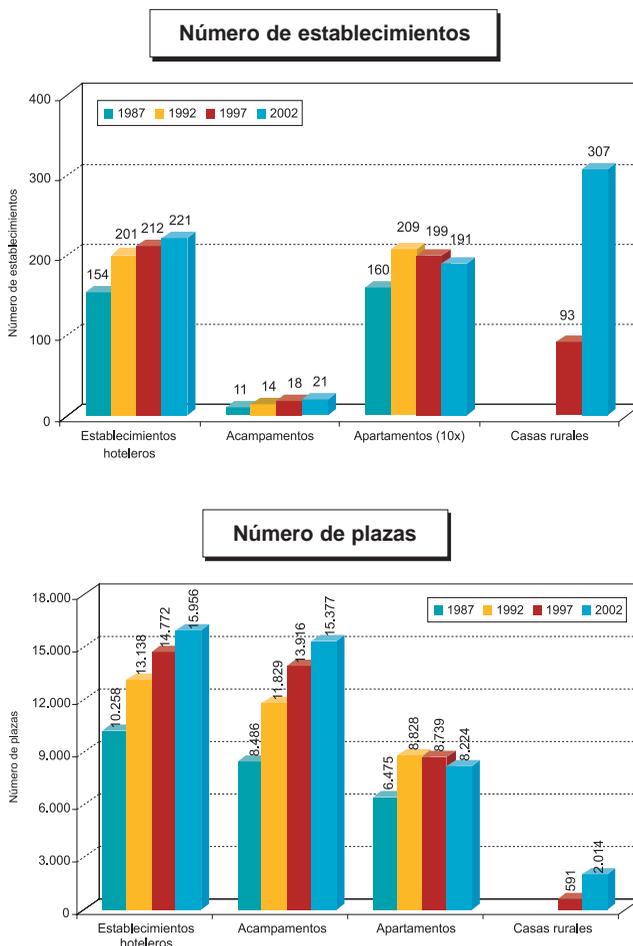
El fuerte dinamismo experimentado por la rama de la Hostelería no puede entenderse sin hacer referencia a las actividades turísticas, que suponen una importante fuente de riqueza para la economía regional y un elemento estratégico para su crecimiento. Por ello, en lo que sigue nos centraremos en el análisis del turismo, desde la óptica tanto de la oferta como de la demanda.

Los indicadores que se emplean generalmente para cuantificar la oferta son el número de establecimientos y de plazas en los diferentes alojamientos turísticos. El gráfico 5.10 da cuenta de la evolución de estas variables según el tipo de alojamiento y permite extraer algunas conclusiones de interés.

La principal conclusión es que la infraestructura turística se encuentra muy lejos de garantizar la oferta de las provincias costeras limítrofes. En 2002, el número de establecimientos ascendió a 2.500, con un total de plazas estimadas algo superior a las 41.000. En relación con la oferta turística del conjunto español, en la Región de Murcia se localizan el 1,6% de los establecimientos y el 2% de las plazas, aunque existen diferencias significativas en función del tipo de establecimiento. Así, la participación regional en la oferta de turismo rural y de acampamentos es bastante superior a esas cifras medias. Por otra parte, aunque la oferta turística en la Región se ha incrementado en torno a un 50% en los últimos quince años, el gráfico 5.10 muestra un notable retroceso del número y plazas ofertadas en apartamentos, lo que pone de manifiesto un cierto agotamiento en el tipo de turismo que se aloja en estos establecimientos. Por contra, la oferta de turismo rural, estimulada por los fondos procedentes de la Unión Europea para diferentes programas de desarrollo rural, ha experimentado un impresionante avance en los últimos años.

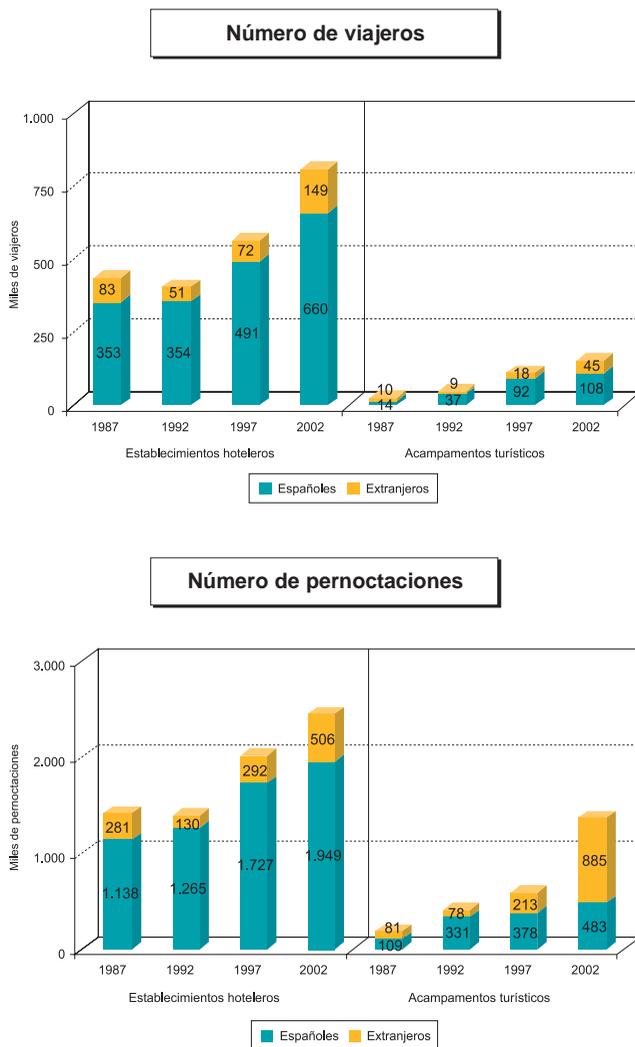
El gráfico 5.11 muestra la evolución en los últimos quince años del número de viajeros y pernoctaciones realizadas en los establecimientos hoteleros (hoteles y pensiones) y en los acampamentos regionales, dando cuenta de un incremento sustancial de la demanda de servicios

Gráfico 5.10. Oferta de alojamientos turísticos en la Región de Murcia, 1987-2002.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería de Turismo y Ordenación del Territorio.

**Gráfico 5.11. Viajeros y pernoctaciones en los alojamientos turísticos de la Región de Murcia. 1987-2002.**



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

turísticos. En efecto, el número de viajeros con destino en los establecimientos hoteleros se ha incrementado en un 85% entre 1987 y 2002, mientras que las pernoctaciones lo han hecho en menor medida, un 73%, lo que implica que la estancia media de los turistas se ha reducido levemente, situándose en tres días al finalizar ese periodo. No obstante, hay que precisar que este descenso se debe exclusivamente a los hábitos del turista nacional.

La evolución del turismo en acampamentos es incluso mucho más favorable; el número de viajeros se ha más que sextuplicado y el de pernoctaciones más que septuplicado, dando lugar a un aumento en la estancia media en un día, elevándose a 9 días en 2002. De nuevo, son los extranjeros los únicos que han incrementado el tiempo de estancia en la Región, ya que mientras que en 1987 nacionales y extranjeros realizaban la misma estancia media (8 días), en 2002 los primeros la han reducido a 4,5 días y la de los segundos se ha situado en 20 días. Estos datos explican el hecho de que los turistas no residentes, que suponen sólo un 30% de los viajeros, alcancen una sorprendente participación del 60% en las pernoctaciones. Ambos datos son muy superiores a los que se registran en el caso de los establecimientos hoteleros, en donde el peso de los turistas extranjeros es de un 18% sobre el total de viajeros y de un 21% sobre el total de pernoctaciones.

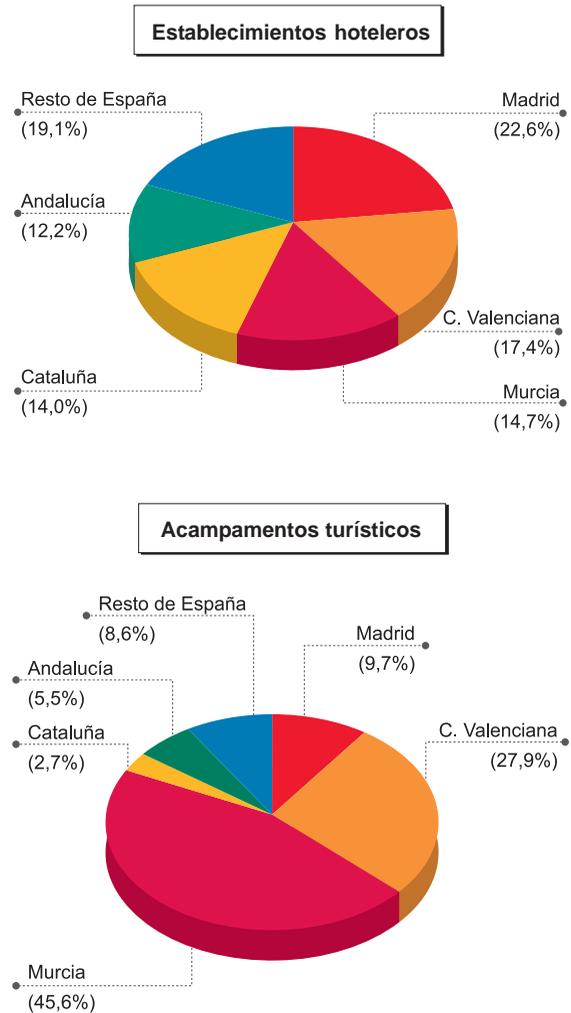
Otro rasgo característico del turismo regional viene dado por el origen geográfico de los viajeros, muy concentrado en unas pocas regiones y países. En lo que se refiere al turista nacional que se aloja en los establecimientos de la Región, el gráfico 5.12 muestra que cinco comunidades -con Madrid a la cabeza y entre las que se encuentra la Región de Murcia- aportan conjuntamente el 80%

de los visitantes. Es especialmente significativa la elevada participación de los visitantes murcianos, 45%, en el turismo nacional alojado en acampamentos.

Por su parte, el gráfico 5.13 muestra la distribución de los turistas extranjeros según su país de residencia. Tanto en los establecimientos hoteleros como en los acampamentos predomina el visitante procedente de la Unión Europea. En particular, Reino Unido, Francia y Alemania son los países de origen de la mayor parte del turismo europeo, con un claro predominio británico en los establecimientos hoteleros y germánico en los acampamentos.

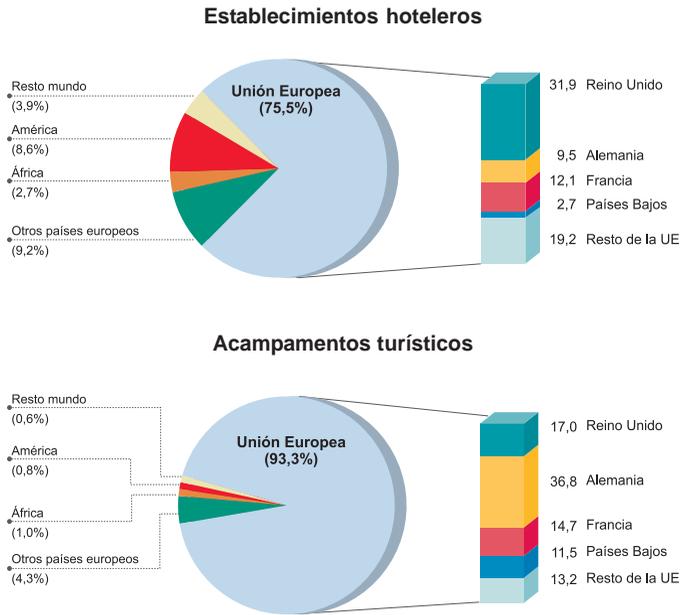
Para finalizar esta panorámica del turismo, cabe preguntarse sobre los motivos que guían a los turistas para visitar la Región de Murcia. La respuesta es sencilla y contundente: sol y playa. Como consecuencia de ello, la distribución geográfica y temporal de las actividades turísticas presenta las especificidades lógicas de este tipo de turismo. De una parte, la entrada de viajeros varía sustancialmente a lo largo del año, correspondiendo los meses de mayor actividad a los de Julio, Agosto y Septiembre y los de menor a los meses "más fríos" comprendidos entre Noviembre y Febrero. Esto, evidentemente, provoca amplias variaciones estacionales en el número de establecimientos abiertos al público y en el empleo del sector. De otra, el turismo se concentra en el litoral. Buena prueba de ello es el hecho de que en 2002 la Costa Cálida absorbiera la mitad de las plazas ofertadas por los establecimientos hoteleros, atrajera algo más del 40% de los viajeros y supusiera casi las dos terceras partes de las pernoctaciones; datos indicativos de que la estancia media de los turistas es mayor en la costa que en otros destinos.

Gráfico 5.12. Distribución de los turistas nacionales que acuden a la Región de Murcia según su Comunidad Autónoma de residencia. 2002.



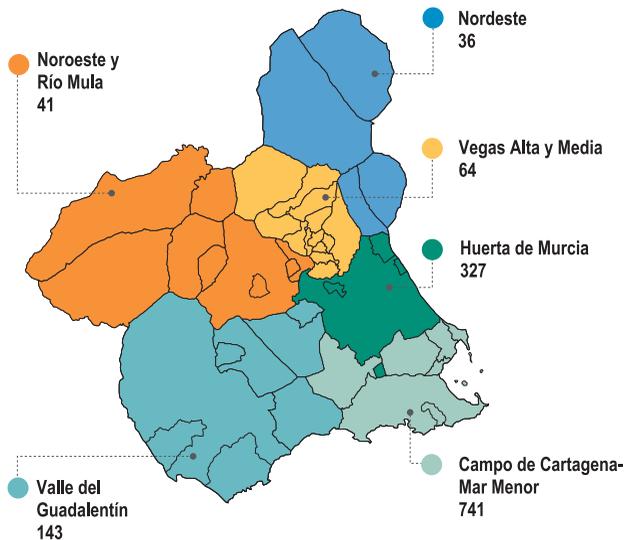
Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Gráfico 5.13. Distribución de los turistas extranjeros que acuden a la Región de Murcia según su país de residencia. 2002.



Fuente: Elaboración propia con datos de INE.

Gráfico 5.14. Importancia del turismo en las comarcas de la Región de Murcia. 2001.



Fuente: Elaboración propia con datos de La Caixa.

La información que suministra el gráfico 5.14 es coherente con lo anterior, representado el peso de las actividades turísticas en las diferentes comarcas, según se deriva del índice turístico elaborado por La Caixa en función de la cuota tributaria del IAE de los establecimientos hosteleros en 2001. Según este índice, la Región de Murcia tiene un peso en el turismo nacional del 1,3%, lo que constituye una precaria cuota, si se considera su ubicación y nuestra aportación a las cifras agregadas de la economía española.

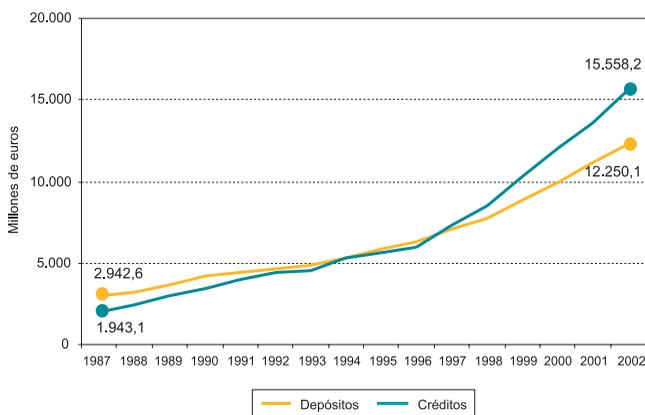
Dentro del territorio de nuestra comunidad, destaca el relevante peso de Campo de Cartagena-Mar Menor, que aporta el 55% del índice regional, descendiendo a un 25% la cuota correspondiente a la comarca nucleada en torno a la capital regional. El Valle del Guadalentín, que alberga los municipios costeros de Águilas y Mazarrón, apenas supera el 10% del montante regional del índice elaborado por La Caixa. Por tanto, la contribución conjunta del amplio espacio que comprende las tres comarcas del interior septentrional regional supone tan sólo el 10% restante.

## 6. SERVICIOS FINANCIEROS

Los servicios financieros tienen un peso en la economía muy inferior al de las dos ramas anteriores. Según la Contabilidad Regional de España, en 2000 su participación en la producción regional se limitó a un 4%, descendiendo su contribución al empleo al 1,5%; cifras ambas significativamente inferiores a las que se registran del conjunto español. Asimismo, el crecimiento de los servicios financieros en los últimos años ha sido inferior al experimentado por el conjunto de la economía regional, con tasas medias acumuladas del 2,9% en el VAB real y del 0,7% en el empleo a lo largo del periodo 1995-2000 que, pese a ello, son claramente más elevadas que las correspondientes a la actividad nacional de intermediación financiera. Un rasgo destacable de los Servicios financieros es su alta productividad. De hecho, su grado de eficiencia es uno de los más altos entre todos los sectores productivos. Además, el crecimiento, lento pero sostenido, de su VAB y las políticas de contención del crecimiento del empleo puestas en marcha por las entidades financieras en los últimos años han derivado en un aumento muy considerable de la productividad que, en la actualidad, se sitúa en más del doble de la que se registra en el conjunto de los Servicios.

Las bajas cuotas productivas y ocupacionales de los servicios financieros e, incluso, su menor crecimiento, no deben hacer olvidar que su buen funcionamiento es una de las principales condiciones para el eficiente desenvolvimiento del conjunto de las actividades económicas. Las entidades financieras, y en particular las entidades de depósito (bancos, cajas y cooperativas de crédito), constituyen el principal canal de financiación de las empresas y las familias. En este sentido, la expan-

Gráfico 5.15. Evolución de los créditos y depósitos del sector privado de la Región de Murcia. 1987-2002.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

sión del volumen de créditos y depósitos del sector privado es una prueba palpable del crecimiento económico y el aumento del bienestar. El gráfico 5.15 da buena cuenta de la extraordinaria expansión experimentada por estos flujos en el periodo comprendido entre 1987 y 2002.

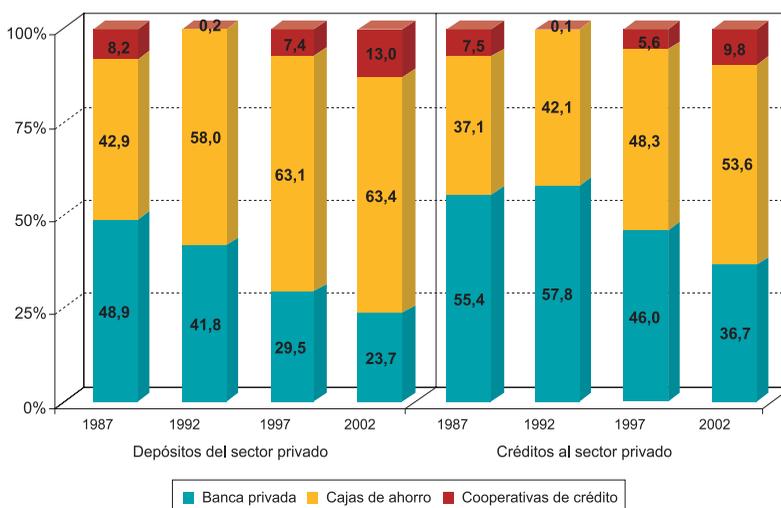
El volumen total de los depósitos mantenidos por el sector privado en las oficinas bancarias de la Región se ha multiplicado por cuatro en los últimos quince años, pasando de los 2.900 a 12.250 millones de euros en el transcurso de los tres lustros considerados en el gráfico 5.15. Más destacada aún ha sido la dinámica del crédito, que pasando de los 2.000 millones en 1987 a los 15.600 en 2002, casi se ha multiplicado por ocho. Esta evolución ha sido mucho más expansiva que en España, en especial la referida a los créditos, que a escala nacional se han multiplicado para el mismo periodo por menos de 6, lo que podría ser explicado por el menor grado de bancarización de la economía murciana en la situación de partida.

Otra peculiaridad de la evolución seguida por estas variables es el cambio experimentado en la tasa de cobertura créditos/depósitos. Como se aprecia en el gráfico 5.15, partiendo de una situación en donde el volumen de depósitos captado por las oficinas de la Región superaba la concesión de créditos, a partir de 1997 se registra la situación contraria, lo que pone de manifiesto que las entidades de depósito que operan en Murcia han pasado de exportar recursos a otras zonas guiadas por criterios de rentabilidad económica a importarlos.

La distribución de los créditos y depósitos según tipo de entidad, que se representa en el gráfico 5.16, permite extraer otros rasgos que caracterizan la evolución del sistema bancario regional. En particular, el gráfico muestra cómo los bancos han visto reducir su importancia como canalizadores de los flujos financieros regionales, lo que se ha debido al empuje continuado de las

cajas de ahorro durante todo el periodo y a la expansión de las cooperativas de crédito de una forma significativa desde mediados de los noventa. Bien es cierto que estas tendencias también se han registrado a nivel nacional, pero no en igual grado, lo que en buena medida puede ser explicado por la inexistencia de bancos de capital regional. La hegemonía de las cajas puede quedar reflejada mediante el dato de que, tomando medias para el periodo 1987-2002, nos encontramos con el hecho de que, en España, los dos tipos de entidades se han repartido el mercado de los depósitos a partes iguales, y, en la Región de Murcia, la cuota de mercado media de las cajas se ha elevado prácticamente al 60%. En el caso de los créditos las diferencias son también notables; en España los bancos han acumulado un 58% del mercado y las cajas de ahorro un 38%, mientras que a nivel regional dichas cuotas han alcanzado el 51% y el 45% respectivamente.

Gráfico 5.16. Cuota de mercado en créditos y depósitos del sector privado de la Región de Murcia. 1987- 2002.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

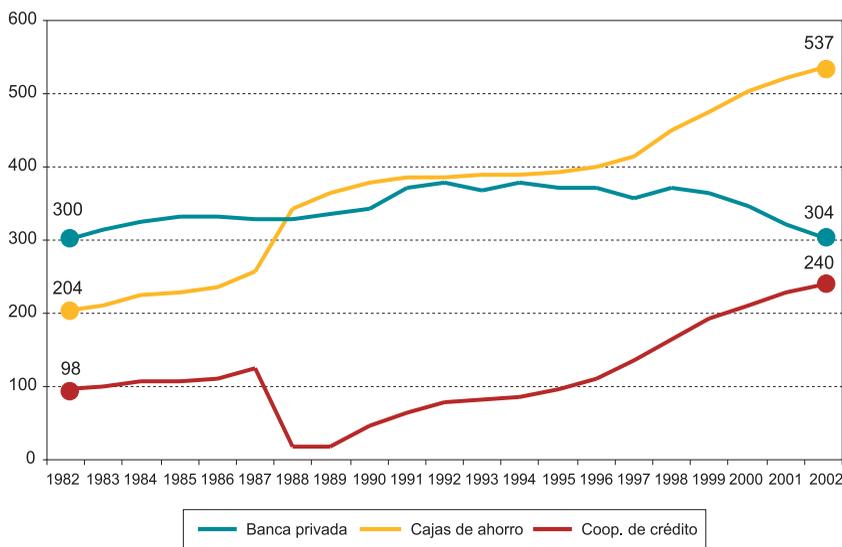


Gráfico 5.17. Número de oficinas bancarias en la Región de Murcia, 1982-2002.

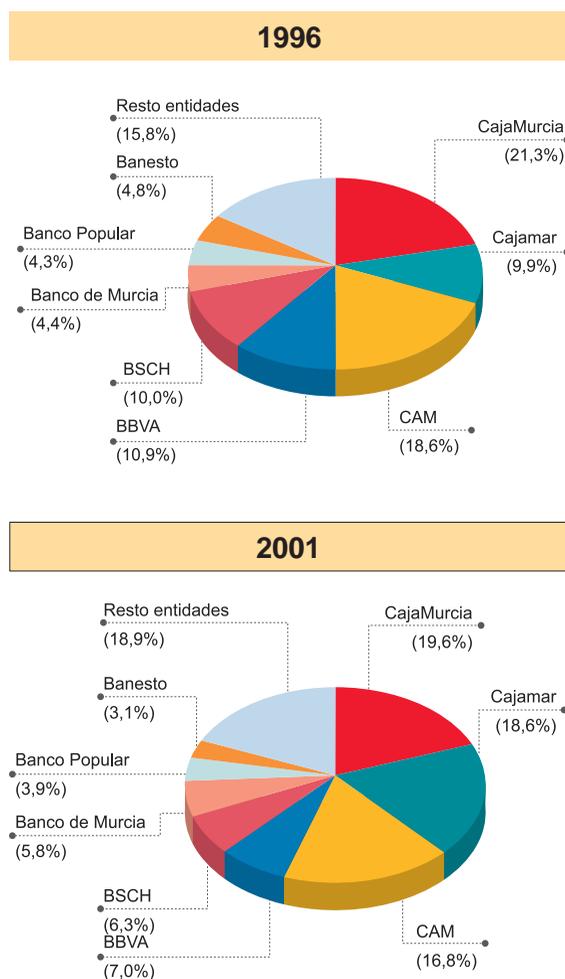
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

Todo lo anterior guarda una estrecha relación con la trayectoria seguida por el número de oficinas bancarias localizadas en la Región de Murcia, que se ha representado en el gráfico 5.17. Para el agregado que forman bancos, cajas y cooperativas de crédito, su número se ha incrementado de 602 a 1.081 entre 1982 y 2002. Este crecimiento casi duplica al registrado en el conjunto español y ha hecho posible que el número de habitantes por oficina bancaria se haya reducido desde los 1.612 a los 1.066 a lo largo de esos dos decenios, lo que en la actualidad supone una cifra muy similar a la media nacional.

La evolución del número de oficinas según la categoría de entidad llega a ser muy diferente. Por una parte, el número de oficinas de bancos se muestra bastante estable, registrando un descenso continuado en los últimos años que es fruto de la agresiva política de contención de costes puesta en práctica por estas entidades para compensar el des-

censo de los márgenes de intermediación del negocio bancario. Las oficinas de las cajas de ahorro muestran, sin embargo, un crecimiento sostenido que, como hemos visto antes, ha permitido a las cajas aumentar sus cuotas de mercado al aprovecharse de la importancia de la proximidad como criterio de atracción de la clientela. El perfil que sigue el número de oficinas de las cooperativas de crédito nos muestra de una forma clara el gran impacto negativo que tuvo la absorción de la Caja Rural de Murcia por parte de la actual CajaMurcia en 1988. Con posterioridad a ese año, la red de oficinas de estas entidades se ha incrementado sustancialmente, más incluso de lo que lo ha hecho la de las cajas, lo que ha permitido a las cooperativas de crédito, en especial a las cajas rurales, salir del letargo en el que estaban inmersas hasta años bien recientes.

■ Gráfico 5.18. Distribución por entidades de las oficinas bancarias localizadas en la Región de Murcia.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Economía y Estadística.

Para finalizar este apartado, el gráfico 5.18 presenta la distribución de las oficinas bancarias por entidades, lo que nos permite dar a conocer a los principales protagonistas del sistema bancario regional. De acuerdo con este indicador, CajaMurcia se sitúa como la principal entidad financiera de la Región, con una red que alcanzó las 210 oficinas en 2001, a la que tradicionalmente ha seguido la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM). Sin embargo, desde 2000, esta entidad se ha visto relegada a un tercer puesto como consecuencia de la extraordinaria expansión realizada por Cajamar que, en 2001, contó con 200 oficinas. A continuación, se encuentran los dos "megabancos" españoles, el BBVA y el BSCH, seguidos del Banco de Murcia, el Banco Popular Español y Banesto. En la actualidad, estas entidades, en conjunto, acumulan más del 80% de las oficinas bancarias. Por ello, habrán de ser las promotoras de las tendencias que se vienen registrando en el sistema bancario, entre las cuales destacan el avance de la desintermediación financiera, la implantación de la banca electrónica, la reorganización y redimensionamiento de las oficinas bancarias y, en general, el cambio en la forma de entender el negocio bancario.

## capítulo 6.

# Sector exterior

1. Introducción.
2. Visión general del comercio exterior de mercancías.
3. Las exportaciones de mercancías.
4. Las importaciones de mercancías.
5. La Inversión Directa Extranjera en la Región de Murcia.

# 6. Sector exterior

## 1. INTRODUCCIÓN

La economía española ha experimentado en las últimas décadas un intenso proceso de apertura externa e internacionalización al que no ha sido ajeno nuestra comunidad autónoma. La actividad económica regional está cada vez más relacionada con el exterior, siendo crecientes sus flujos de bienes y servicios, así como las vinculaciones financieras con el resto del mundo. En este capítulo, se analiza la evolución que han seguido las relaciones económicas de la Región de Murcia con el exterior, prestando especial atención al comportamiento que han seguido en las dos últimas décadas sus intercambios de mercancías con los agentes no residentes en el territorio nacional.

La mayor parte de la información utilizada para la realización de este capítulo procede de las estadísticas que, desde 1986, ofrece el Anuario de Comercio Exterior de la Región de Murcia del Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) a partir de la información que facilita la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales. El análisis del sector exterior de una comunidad autónoma se enfrenta a importantes limitaciones derivadas de la escasez y validez de los datos existentes, debiendo tenerse presente en la lectura de este capítulo las siguientes consideraciones:

- a) Si bien el concepto, en un sentido estricto, de relaciones con el exterior hace referencia al intercambio de bienes, servicios, capitales... con el resto del mundo -que, en el caso de cualquier comunidad autónoma, comprendería el resto de las regiones españolas- la información estadística referente a las CCAA sólo recoge la fracción de tales flujos que se realiza fuera de las fronteras españolas, lo cual se debe a la inviabilidad de contabilizar las transacciones económicas que, en el territorio nacional, tienen un carácter interregional.
- b) Además, las estadísticas de intercambios con el exterior de las diferentes CCAA sólo suministran, de forma relativamente solvente, información sobre el comercio de bienes. No hay suficientes datos, pues, sobre servicios, transferencias o movimientos de capitales.
- c) En tercer lugar, las transacciones comerciales que se contabilizan se refieren a las operaciones con no residentes en España registradas por el servicio de aduanas en las que se haya declarado a la Región de Murcia como provincia de origen o destino de las mercancías. Lo anterior implica la introducción de serias distorsiones. Por ejemplo, en lo que concierne a las importaciones, cabe citar dos: a)

Entradas de productos por las aduanas ubicadas en el territorio regional, puerto de Cartagena por ejemplo, que posteriormente se destinan a comunidades del interior peninsular; b) Productos con destino final en nuestra comunidad que han sido contabilizados como importaciones de la región por la que entraron en el territorio nacional. Similares sesgos se pueden extender, obviamente, a las exportaciones.

Las limitaciones son, por consiguiente, dignas de ser tenidas en permanente consideración. Cuando se habla del sector exterior de una comunidad autónoma, no debe perderse de vista que el amplio abanico de transacciones que se registran en la balanza de pagos de España queda reducido al comercio de bienes, cuya contabilización registra además serios desajustes. No obstante, que el examen que a continuación emprendemos tenga limitaciones no impide que sea funcional desde un punto de vista analítico, siempre y cuando seamos conscientes de las mismas.

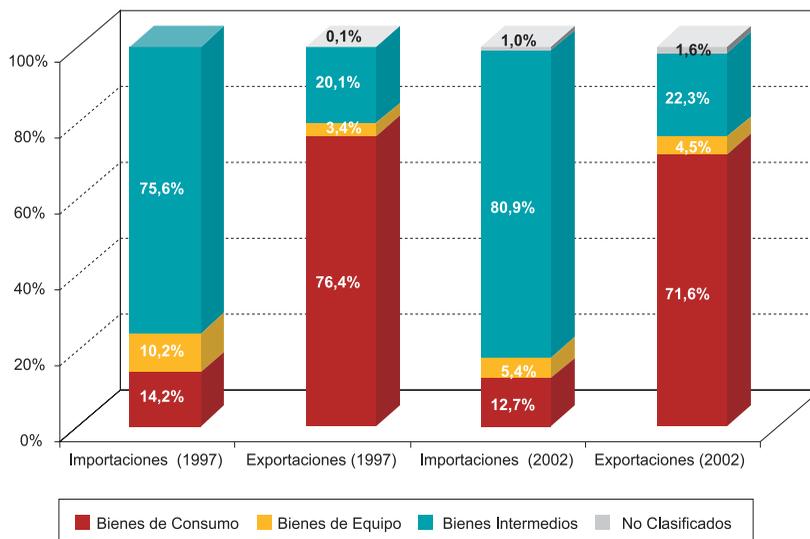
Este capítulo se ha estructurado en cuatro grandes apartados, siendo el primero el más extenso puesto que pretende dar cuenta de las principales características del comercio exterior de mercancías de la Región de Murcia. A continuación, se analiza con más detalle la evolución de las principales secciones, capítulos y partidas arancelarias de la exportación y la importación regionales, dejando para el último apartado el estudio de los flujos de Inversión Directa Extranjera (IDE), en el que la falta de información estadística obliga a tratar dicho aspecto con menor profundidad.

## 2. VISIÓN GENERAL DEL COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS

Al analizar el comportamiento del comercio exterior de la Región de Murcia hay que poner en primer lugar la crucial importancia que en el total de sus flujos alcanzan las importaciones de crudo de petróleo y gas natural, por la ubicación dentro de nuestra geografía del puerto de Cartagena, una refinería y una planta de gas natural en ese mismo municipio, lo que da lugar a que la comunidad sea una de las principales puertas de entrada de ambos combustibles fósiles en el territorio nacional. Baste señalar que, en 2002, los productos energéticos representaban los tres quintos de las importaciones regionales, en tanto que su participación en las exportaciones apenas superaba el 1%, lo que prueba la relevancia de la limitación de no poder computar las exportaciones de productos derivados del petróleo al resto del territorio nacional.

En fin, atendiendo al destino económico de las mercancías, se comprueba la importancia que en el total de las importaciones alcanzan las pertenecientes al grupo de Bienes intermedios (81%), siendo en su mayoría productos energéticos destinados al abastecimiento del sistema productivo nacional (gráfico 6.1). Por el contrario, del total de las exportaciones tan sólo un 22% son Bienes intermedios, correspondiendo una cuota del 72% a los Bienes de consumo final -fundamentalmente alimentos frescos y elaborados- y menos de un 5% a los Bienes de capital. Por otro lado, no se han registrado grandes alteraciones en la composición de los dos flujos atendiendo al destino económico de los bienes a lo largo del quinquenio considerado en el gráfico 6.1, a excepción del hecho de que el peso de los Bienes de equipo en el total de importaciones se ha dividido por dos.

■ Gráfico 6.1. Distribución del comercio exterior de la Región de Murcia en función del destino económico de los bienes. 1997-2002.



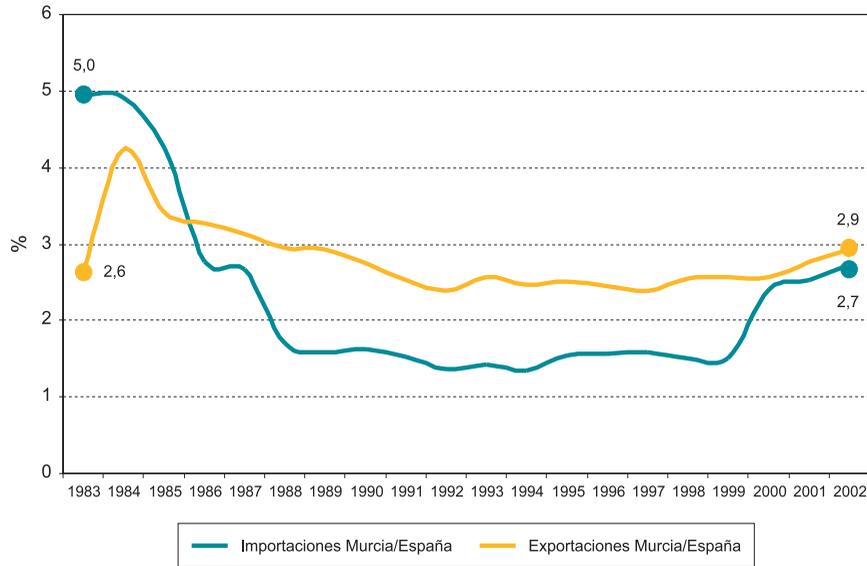
Fuente: Elaboración propia con datos del Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM).

Tal y como puede observarse en el Gráfico 6.2, las exportaciones regionales representaban en 2002 un 2,9% de las realizadas desde el territorio nacional, fracción que es ligeramente superior a nuestra contribución al PIB español. Se trata de la décima comunidad autónoma con mayor volumen de ventas en los mercados exteriores tras Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana, Andalucía, País Vasco, Galicia, Castilla-León, Aragón y Navarra. Este ranking se repite en lo que a importaciones se refiere salvo porque la Región de Murcia, con un 2,7% del total nacional, se sitúa en la novena posición rebasando a Navarra.

La cuota de la comunidad en el total de los flujos comerciales de España con el exterior ha descendido un punto porcentual en los dos últimos decenios, pasando en números redondos de

un 4% a un 3%. Mediante el gráfico 6.2 puede comprobarse que tal caída se debe, sobre todo, a las importaciones, lo que en gran parte viene provocado por el descenso de los precios del crudo en los años centrales de la década de los ochenta lo que, unido a un notable reducción de la cotización del dólar, supuso que la factura energética se dividiese prácticamente por dos. La disminución de nuestra participación en las exportaciones españolas es menos intensa pero también ha tenido su papel; de hecho, pese a la gradual y lenta recuperación que registra desde 1997, la cifra correspondiente a 2002 se encuentra a considerable distancia del máximo de 1984; ejercicio en el que el capítulo Navegación marítima y fluvial, dentro de la sección Material de transporte, experimenta un espectacular ascenso por la venta ocasional de barcos de guerra.

Gráfico 6.2. Evolución de la participación de la Región de Murcia en las exportaciones e importaciones nacionales. 1983-2002.



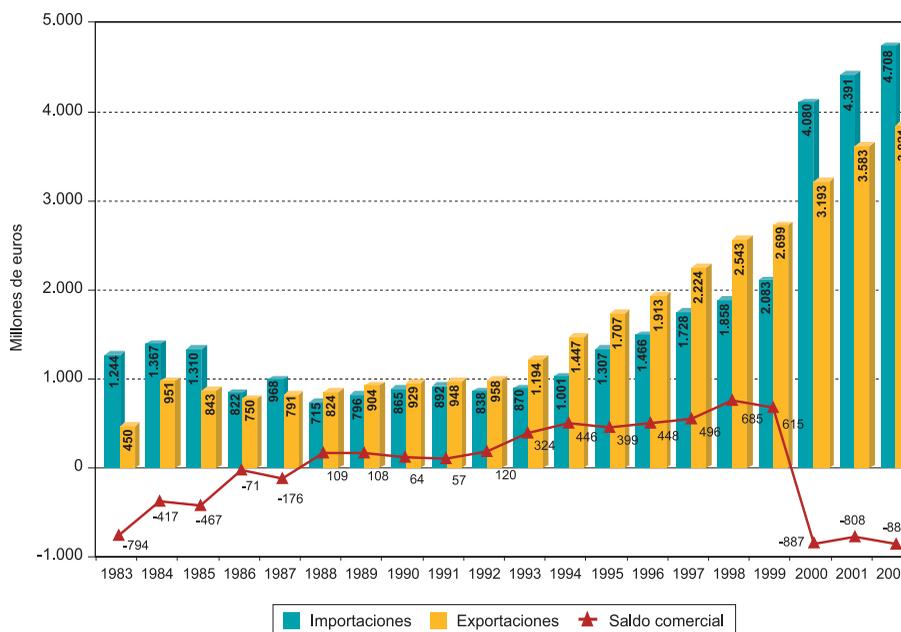
Fuente: Elaboración propia con datos del CREM.

En el gráfico 6.3 se recogen el valor nominal de exportaciones e importaciones y, por diferencia, el saldo comercial de la fracción de los intercambios que pueden ser considerados. Puede apreciarse que, a precios corrientes, tanto las importaciones -lo que, por lo comentado anteriormente acerca de las compras de crudo, debe ser calificado como normal- como las exportaciones, tienen un comportamiento muy poco dinámico, incluso recesivo, hasta iniciada la década de los noventa. En el caso de las ventas al exterior, la recuperación es anterior a la de las compras, pudiéndose fechar en 1993; el establecimiento del Mercado Único Europeo, con la finalización de los periodos transitorios de desarme arancelario, y no la fecha de ingreso de España en la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1986, parece ser el acontecimiento que marca un positivo punto de inflexión en la trayec-

toria seguida por las exportaciones regionales. A partir de ese momento se vive un periodo de fuerte crecimiento del comercio exterior regional, con tasas medias anuales acumuladas (tmaa) entre 1992 y 2002 del 19% para las importaciones y del 15% para las exportaciones, frente a unos crecimientos a nivel nacional que, en ambos tipos de flujos, se sitúan en torno al 12%.

Ese fuerte dinamismo de la fase final del periodo contemplado en el gráfico 6.3, ha dado lugar a que el aumento de los intercambios regionales con el exterior sea superior al registrado por el PIB y, por tanto, entre 1983 y 2002, el Coeficiente de Apertura Externa (CAE) -que no es más que el cociente entre esos dos flujos- experimenta un aumento sustancial, al pasar, aproximadamente de un 20% al 50% (gráfico 6.4). Por las limitaciones

Gráfico 6.3. Evolución de los flujos comerciales y del saldo exterior de la Región de Murcia. 1983-2002.



Fuente: Elaboración propia con datos del CREM.

expresadas en la introducción, la comparación con los niveles alcanzados por el CAE de la economía española presenta ciertos problemas, que pierden relevancia cuando lo que se confrontan son las dos tendencias. En tal sentido, el perfil temporal de los dos coeficientes es muy similar, como por otra parte cabía esperar, siendo reseñable el hecho de que, entre 1986 y 1993, su nivel haya permanecido muy estabilizado, lo que podría interpretarse como una refutación de la idea generalizada de que la adhesión española a la UE constituyó el hito más importante del proceso de liberalización de la historia comercial de España. Sería un error, ya que el CAE se ha calculado, como es usual, con los valores nominales de importaciones, exportaciones y PIB y, en ese periodo, el crecimiento del deflactor del PIB fue considerablemente superior al aumento de los precios de las exportaciones y, sobre todo, de las importaciones.

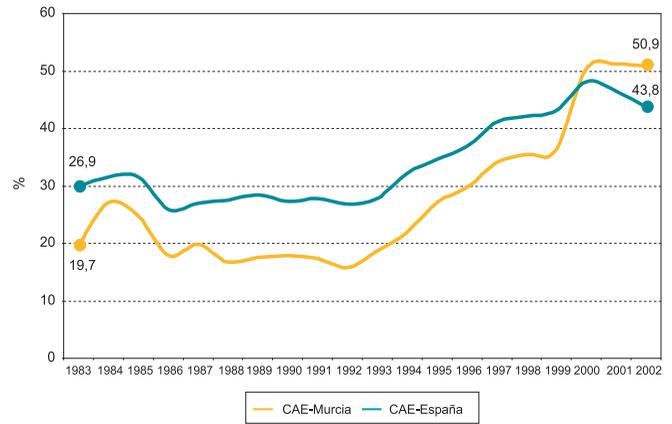
A lo largo de las dos últimas décadas, el saldo comercial exterior ha sido mayormente excedentario, con la salvedad de los déficit acumulados en las fases inicial y final del mismo (gráfico 6.3). En el trienio 2000-02, la economía regional se instala en el déficit en lo que concierne al intercambio de bienes fuera del territorio español; el déficit, concretamente en 2002, equivale al 10% del total de transacciones con el exterior. De nuevo, la clave hay que buscarla en la factura energética, tal como se puede observar con gran claridad en el gráfico 6.5. Las importaciones de productos energéticos alcanzan en 2000 un valor de 2.600 millones de euros, lo que representa un 63% del total de compras en los mercados exteriores, cuando un año antes se limitaron a 623 millones de euros, es decir, un 34%. La explicación a tan inusual crecimiento hay que buscarla en el encarecimiento que sufre el petróleo, en la depreciación del tipo de

cambio del euro frente al dólar, pero sobre todo en el desvío que se produce hacia el puerto de Cartagena de la entrada de productos petrolíferos, por efecto de la puesta en marcha en febrero de 2000 por Repsol-YPF del oleoducto Cartagena-Puertollano.

La relevancia que en la Región de Murcia alcanzan las importaciones de crudo y gas natural -además de la refinería de Repsol/YPF, hay que contar con una planta de Enagas que suministra la quinta parte del consumo total nacional- da lugar a un comportamiento dual de nuestras relaciones comerciales exteriores: mientras el saldo con los países de la Unión Europea ha sido en las dos últimas décadas positivo y creciente, los intercambios extra-UE presentan un saldo desfavorable que, actualmente, no es compensado por el superávit con nuestros socios europeos. En el gráfico 6.6 se recoge la situación descrita, pudiéndose valorar de forma tan limitada como positiva el creciente superávit que presenta nuestro comercio exterior de mercancías con los países comunitarios.

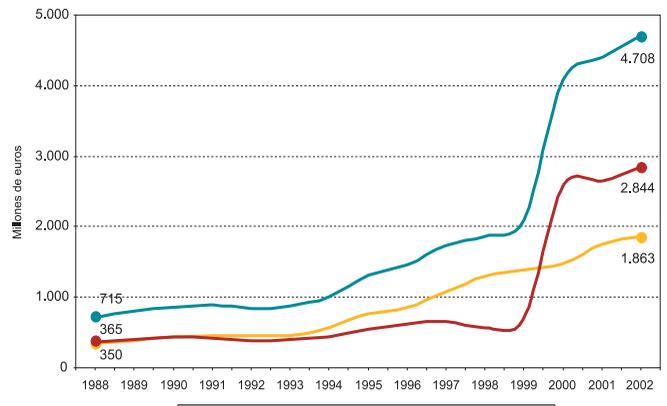
En cuanto a la distribución geográfica de los flujos comerciales, la presencia de importantes países exportadores de petróleo en los continentes asiático, africano y americano explica la relevancia que adquieren en el total de las importaciones regionales (gráfico 6.7). La evolución que en las dos últimas décadas ha seguido la participación de Europa frente al resto de continentes se explica nuevamente en el elevado peso que en las importaciones regionales tienen las adquisiciones de combustibles minerales y en el volátil comportamiento que han seguido los precios del petróleo. De ese modo, el elevado precio que el crudo alcanza en la segunda crisis del petróleo, que tiene lugar en 1979-80, explicaría la alta participación del continente asiático en las importaciones regionales en 1983, mo-

Gráfico 6.4. Evolución del CAE de la Región de Murcia y de España. 1983-2001.



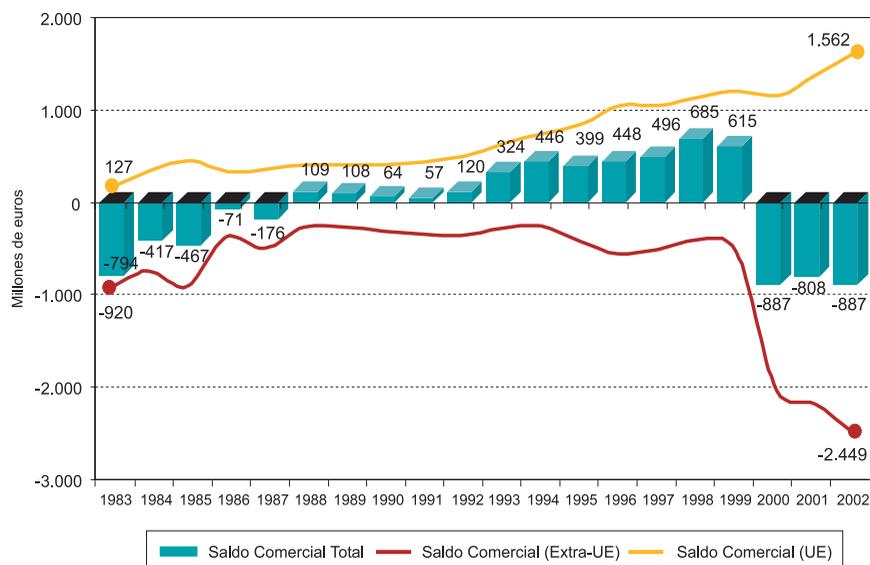
Fuente: Elaboración propia con datos del CREM.

Gráfico 6.5. Evolución de las importaciones de la Región de Murcia (Productos energéticos versus Resto de mercancías). 1988-2002.



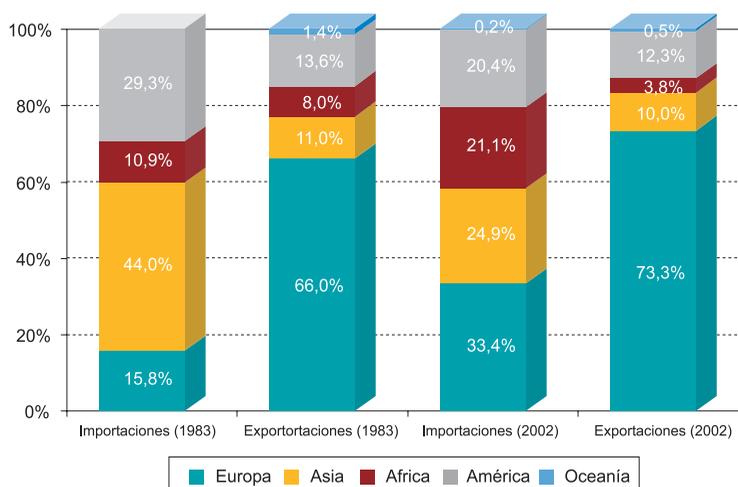
Fuente: Elaboración propia con datos del CREM.

Gráfico 6.6. Evolución del saldo comercial exterior de la Región de Murcia. 1983-2002.



Fuente: Elaboración propia con datos del CREM.

Gráfico 6.7. Distribución por continentes del comercio exterior de la Región de Murcia. 1983-2002.



Fuente: Elaboración propia con datos del CREM.

mento en el que además se vive una apreciación del dólar frente a la peseta. Ese mismo gráfico 6.7 da cuenta de la destacada participación que en las exportaciones regionales alcanzan los países europeos, dirigiéndose casi las tres cuartas partes del total de ventas. Los países que forman parte de la Unión Europea absorbían en 1983 un 57% de las exportaciones, representando en 2002 un 66%. La importancia de Europa como mercado de destino, muy elevada hace dos décadas por su proximidad geográfica y la existencia de lazos comerciales históricos, se ha visto lógicamente fortalecida con la integración de España en la UE.

### 3. LAS EXPORTACIONES DE MERCANCÍAS

Entre todos los bienes exportados por la región destacan por su importancia los correspondientes a la sección arancelaria de Productos del reino vegetal, acaparando actualmente casi el 40% del valor total de las ventas al exterior. A esta sección le siguen las de Productos alimenticios, bebidas y tabaco, Materias plásticas, Productos de industrias químicas, Material de transporte y Animales vivos y sus productos, tal y como se observa en el ranking que ofrece el gráfico 6.8. Es reseñable la pérdida de importancia relativa que en las dos últimas décadas han experimentado las exportaciones de la sección de Productos alimenticios, bebidas y tabaco, cuya participación en nuestras ventas a los mercados exteriores se ha dividido por dos, ya que aproximadamente, en 1983, se elevaba a un 30%, habiéndose reducido a un 15% en 2002. Esos datos ponen de manifiesto, en primer lugar, una diversificación de nuestro tejido productivo y, más concretamente, el hecho -reiteradamente citado en

el capítulo 4- del establecimiento de una filial de GE que, si bien las estadísticas industriales la encuadra en el sector químico, produce policarbonatos, cuyas exportaciones son contabilizadas por las estadísticas de comercio exterior dentro de Materias plásticas. Esta sección arancelaria aporta actualmente la décima parte del valor total de las exportaciones regionales mientras que, en 1983, su aportación era nula. En segundo término, en el principal sector alimentario, Conservas vegetales, las empresas regionales han tenido que enfrentarse a una creciente competencia por parte de los países en vías de desarrollo, lo que ha dejado sus huellas en esa decreciente participación de la sección de Productos alimenticios, bebidas y tabaco.

Por el contrario, además de Materias plásticas, cabe subrayar el dinamismo exportador de Material de transporte, Animales vivos y sus productos y Máquinas y material eléctrico. En cualquier caso, uno de los hechos más relevantes que se desprende de los cambios acontecidos en la composición de las exportaciones regionales es una positiva diversificación que, al menos en parte, debe atribuirse a un enriquecimiento de nuestro tejido industrial.

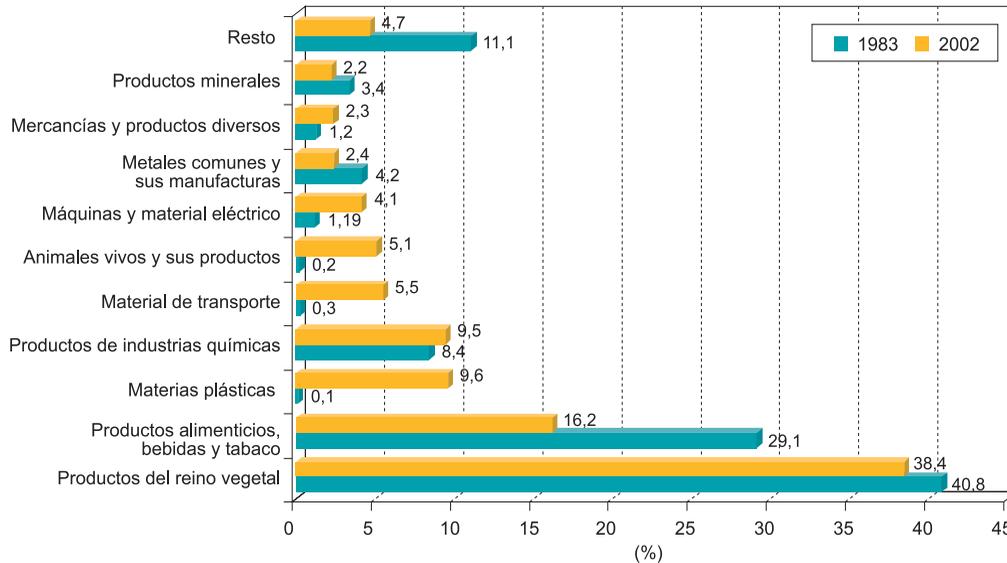
Ahora bien, el rasgo más definitorio de la base exportadora de la Región de Murcia es, sin duda, la hegemonía de la sección de Productos del reino vegetal que, por otra parte, el empuje de ciertas producciones industriales sólo ha logrado debilitar muy levemente a lo largo de los dos últimos decenios. Y es que la apertura del mercado interior europeo en 1993 ha permitido que la agricultura regional explotase convenientemente sus ventajas competitivas, sobre todo en lo que hace referencia a una serie de producciones hortícolas. Pese a todos los hechos comentados, el peso con-

junto de esas dos esferas agro-alimentarias -Productos del reino vegetal y Productos alimenticios, bebidas y tabaco- se elevaba al 55% en 2002, lo que da cumplida cuenta de nuestro elevado grado de especialización productiva, tanto en el sector primario como en el transformador, en el contexto español. Especialización que ha sido examinada en capítulos anteriores y que, desde la perspectiva del comercio exterior, queda perfectamente reflejada en el gráfico 6.8, en el que se ofrece las cuotas regionales en una serie de grupos productivos en 2002<sup>1</sup>, respecto al cual cabe realizar los siguientes comentarios:

- Preparados de legumbres y hortalizas, en definitiva productos de Conservas vegetales, es el capítulo en el que se concreta el mayor peso regional en las exportaciones nacionales, con una participación cercana al 30%, diez veces superior a nuestra cuota en el total nacional de exportaciones. Hecho que demuestra que, pese al notable descenso de su contribución al conjunto de nuestras ventas exteriores, sigue siendo, con respecto a la economía española, el principal pilar de la base exportadora de la Región de Murcia.
- En el referente primario del capítulo anterior, Legumbres y hortalizas, la participación es, asimismo, muy elevada: un cuarto de las expediciones nacionales a demandantes no residentes están compuestas por productos hortícolas murcianos.
- Otro capítulo de la sección de alimentos transformados, Azúcares y productos de confitería, registra una importante contribución regional al total de exportaciones nacionales (20%), pudiendo decirse lo mismo de Navegación marítima y fluvial, debido a las ventas al exterior de todo tipo de buques, desde barcos de guerra hasta embarcaciones de recreo, que representan la sexta parte del total español.
- El peso de la fruticultura ha sufrido un sensible descenso, de tal forma que, en 2002, la aportación a las exportaciones nacionales de Frutos comestibles ha caído por debajo del 15%. Lo contrario ha sucedido con Pescados, capítulo en el que las ventas regionales han aumentado fuertemente, lo que ha permitido que se convierta en el séptimo capítulo arancelario en lo que respecta a la contribución de la Región de Murcia al total nacional de exportaciones.
- Por las razones reiteradamente citadas, Materias plásticas ocupa el sexto lugar en ese ranking, ocupando Productos farmacéuticos la novena posición, con una cuota que se sitúa en torno al 7,5%.
- Dos capítulos de manufacturas trabajo-intensivas -Calzado y otros y Muebles- constituyen los dos últimos de los diez en los que la participación regional en el total nacional de exportaciones es superior a la que presenta el conjunto de la economía de la Región de Murcia: 2,9%.

<sup>1</sup> En ese gráfico 6.8 figuran los capítulos arancelarios que, bien en la Región de Murcia o bien en España, tienen una participación en el total de exportaciones o de importaciones superior al 2%.

Gráfico 6.8. Distribución por secciones arancelarias de las exportaciones de la Región de Murcia, 1983-2002.



Fuente: Elaboración propia con datos del CREM.

- Por tanto, el resto de los capítulos arancelarios recogidos en el gráfico 6.8 son grupos de producciones que, disfrutando de cierta relevancia en la base exportadora de la economía española -en algunos casos, como en Vehículos automóviles, de una crucial importancia-, no se caracterizan por una contribución regional digna de mención.

La alta especialización agro-alimentaria de las exportaciones de la Región de Murcia exige un examen más detallado en este ámbito. Describamos los resultados de mayor interés que, de acuerdo con la información facilitada por el cuadro 6.1, se derivan para 2002:

- En Legumbres y hortalizas, tres productos hortícolas -Lechuga, Tomate y Coles, brócoli especialmente en este tercer caso- aportan conjuntamente la sexta parte de los ingresos

que el conjunto de la economía regional obtiene por sus ventas a los mercados exteriores. La trascendencia de estas tres producciones debe, pues, ser enfatizada insistentemente.

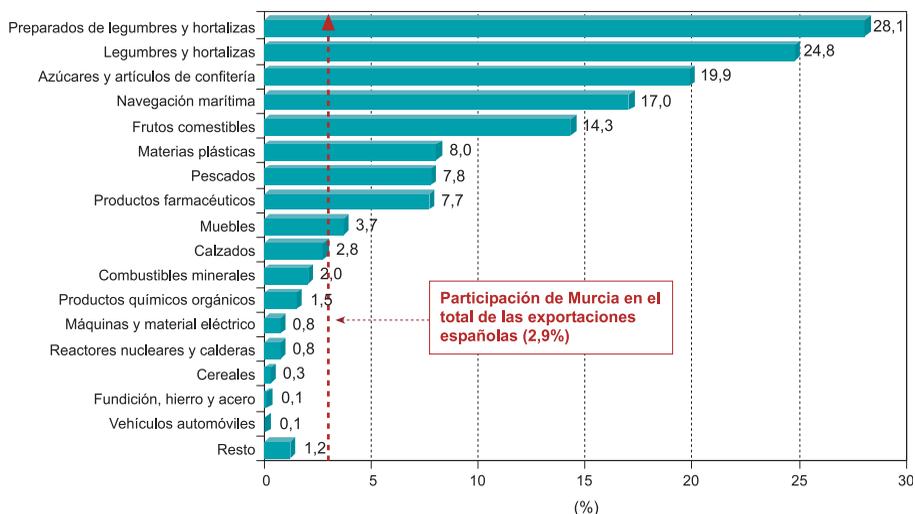
- El componente cítrico de Frutos comestibles es evidente, puesto que los diferentes Agrios aportan casi la mitad de las exportaciones. Melones, Uva de mesa y Melocotones son tres producciones con una destacable participación en el total de exportaciones regionales; su cuota conjunta se elevaba a un 6% en 2002.
- El peso de Conservas de frutas y de Conservas de hortalizas es muy similar. La composición productiva de las primeras es dispar, con una variada participación de diferentes frutas, correspondiendo al melocotón el primer lugar en el ranking exportador. En las segundas, la alcachofa es la línea más importante, aportando la

■ Cuadro 6.1. Principales partidas de exportación del sector agroalimentario de la Región de Murcia, 2002.

	Millones euros	%		Millones euros	%
<b>Legumbres y hortalizas</b>	788	20,6	<b>Conservas de frutas</b>	159	4,2
-Lechuga	269	7,1	-Conservas de mandarinas	27	0,7
-Tomates	177	4,5	-Conservas de albaricoques	31	0,8
-Coles	145	3,8	-Conservas de melocotones	50	1,3
-Pimientos frescos	59	1,5	-Conservas de fresas	10	0,3
-Apio	26	0,7	-Conservas de mandarinas	27	0,7
-Pimientos congelados	26	0,7	<b>Conservas de hortalizas</b>	142	3,7
<b>Frutos comestibles</b>	608	15,9	-Conservas de alcachofa	71	1,9
-Agridos frescos o secos	282	7,4	<b>Jugos de frutas y legumbres</b>	108	2,8
Limones	190	5,0	-Jugos de agrios	81	2,1
Naranjas	48	1,3	Jugo de naranja	63	1,7
Mandarinas	35	0,9	<b>Pescado fresco/refrigerado</b>	92	2,4
-Melones	99	2,6	<b>Artículos de confitería sin cacao</b>	78	2,0
-Uvas	70	1,8	- Gomas	38	1,0
-Melocotones	62	1,6	- Caramelos	17	0,4
-Albaricoques	26	0,7	<b>Vino</b>	42	1,1

Fuente: Elaboración propia con datos del CREM.

■ Gráfico 6.9. Participación por capítulos de las exportaciones de la Región de Murcia en el total nacional, 2002.



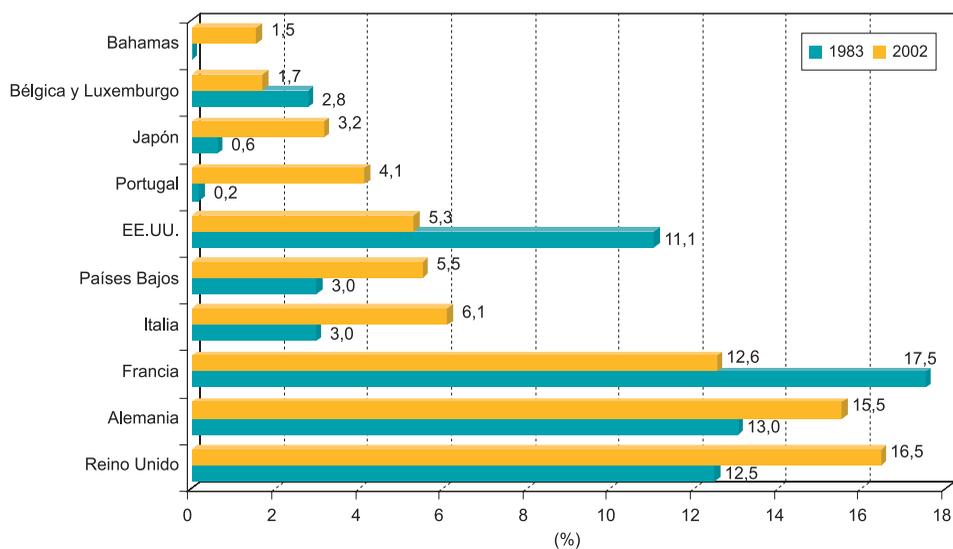
Fuente: Elaboración propia con datos del CREM.

mitad del total de ingresos por ventas exteriores, mientras que en el tercer componente de Conservas vegetales, Jugos de frutas y legumbres, la concentración en zumos de naranja es aun mayor.

- En Pescado fresco o refrigerado, casi todos los ingresos son aportados por Atunes y bonitos de vientre rayado, que son capturados para su engorde y, posteriormente, exportados al mercado japonés donde alcanzan una alta cotización.
- Por último, destaca la presencia de otras dos partidas dentro de la sección de Productos alimenticios, bebidas y tabaco. La partida de Artículos de confitería supone el 2% de las ventas, descendiendo a la mitad de la cifra anterior la participación de los Vinos.

Los principales destinos de las exportaciones son por orden de importancia el Reino Unido, Alemania, Francia, Italia y Países Bajos, absorbiendo las expediciones a estos cinco países un 56% del valor total exportado por la Región de Murcia y, más concretamente, algo más de las cuatro quintas partes de nuestras ventas a la UE. Los diez principales países destinatarios de las exportaciones murcianas reunían en 1983 un 64% de las exportaciones regionales, mientras que en 2002 su participación se elevó al 72% (gráfico 6.10). Ha aumentado, por tanto, en las dos últimas décadas el nivel de concentración geográfica que presentan las exportaciones murcianas, siendo significativa la pérdida de importancia que han experimentado como destino comercial los EEUU y Francia, y el protagonismo que por el contrario han adquirido los flujos hacia otros países europeos, particularmente Italia, Países Bajos,

Gráfico 6.10. Ranking por países de las exportaciones de la Región de Murcia. 1983-2002.



Fuente: Elaboración propia con datos del CREM.

■ Cuadro 6.2. Principales destinos de las exportaciones de la Región de Murcia, 2001.

Exportaciones	Millones euros	Principales países de destino					
		País	(%)	País	(%)	País	(%)
1 Legumbres y hortalizas	725	Alemania	32	Reino Unido	30	Francia	12
2 Frutos comestibles	561	Alemania	24	Reino Unido	21	Francia	14
3 Medicamentos venta al por menor	222	Reino Unido	61	Países Bajos	18	Alemania	6
4 Policarbonatos	195	Taiwán	19	Países Bajos	12	Alemania	10
5 Conservas de frutas	157	Alemania	21	Reino Unido	16	Francia	13
6 Conservas de legumbres y hortalizas	141	EE.UU.	49	Francia	11	Italia	7
7 Pescado fresco o refrigerado	96	Japón	90	EE.UU.	5	Francia	3
8 Poliésteres	95	Alemania	24	Reino Unido	17	Francia	16
9 Artículos de confitería sin cacao	78	Reino Unido	18	EE.UU.	17	Israel	6
10 Jugos de frutas y legumbres	74	Francia	64	Reino Unido	6	Alemania	6
11 Muebles	69	Portugal	22	Francia	15	China	11
12 Calzado	60	Reino Unido	26	Francia	18	Italia	13
13 Filetes de pescado	57	Japón	91	Francia	3	Países Bajos	3
14 Pimientos secos y pimentón	47	EE.UU.	18	Alemania	12	Reino Unido	11
15 Latas de conservas	35	Marruecos	47	Francia	29	Luxemburgo	5
16 Vino	33	Dinamarca	18	Alemania	10	Reino Unido	9
17 Tapas de envases	24	Marruecos	16	Israel	14	Italia	10
18 Cueros y pieles bovino	23	Portugal	52	Francia	43	Taiwan	1
19 Materias colorantes vegetales	19	Países Bajos	16	Alemania	16	EE.UU.	14
20 Aceites de petróleo	13	EE.UU.	33	Líbano	32	Argelia	8

Fuente: Elaboración propia con datos del CREM.

Portugal, Reino Unido y Alemania. Estos dos últimos países relegan a Francia a la tercera posición por la importancia de los mercados de destino, mientras que los dos primeros hacen exactamente lo mismo con EEUU. El ascenso de Portugal y Japón dentro de nuestros principales demandantes constituye, asimismo, un hecho destacable, llamando poderosamente la atención la fuerza con la que ha irrumpido Bahamas desde fechas muy recientes, a causa del intenso crecimiento que han registrado las ventas de ciertas producciones a partir de 2000, entre las que destacan las pertenecientes a la sección Productos de industrias químicas y Mercancías y productos diversos (muebles y juguetes).

En el cuadro 6.2 se muestran, por capítulos y partidas, los tres principales países de destino de las exportaciones regionales, con su correspondiente peso relativo. Cabe destacar su alto nivel de concentración geográfica, hasta el punto de que no son pocas las partidas en las que un único mercado nacional de destino absorbe más de la mitad del total de nuestras ventas, por orden decreciente: Filetes de pescado y Pescado fresco o refrigerado (Japón); Jugos de frutas (Francia); Medicamentos (Reino Unido); Cueros y pieles (Portugal). Lista a la que, sin mayores problemas, cabría añadir Conservas de hortalizas, grupo de productos en los que el 49% de las ventas exteriores se orientan hacia el mercado de EEUU, y Latas de conservas, donde una

fracción muy similar tiene a Marruecos como principal destino.

Al contrario, el menor grado de concentración territorial, donde la cuota de los tres principales países compradores se sitúa claramente por debajo del 50% son Vino, Tapas de envases, Pimentón, Artículos de confitería y Policarbonatos.

#### 4. LAS IMPORTACIONES DE MERCANCÍAS

Tal como puede observarse en el gráfico 6.11, la adquisición de productos energéticos absorbía en 2002 un 62% de las importaciones regionales, elevándose nuestra participación al 15% del total nacional de compras de esa sección arancelaria: Productos minerales (Aceites crudos del petróleo, Gas natural, Aceites del petróleo, Gasóleo, Propano y Butano). A muy lejana distancia, se encuentran las importaciones de Productos del reino vegetal (6,8%) y de Máquinas y material eléctrico (5,8%).

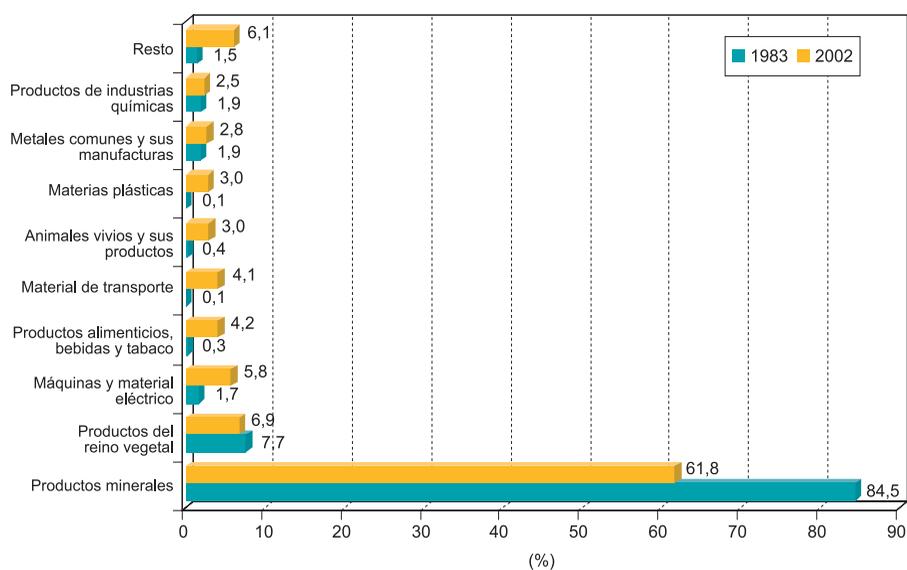
Desde una perspectiva temporal, el hecho más destacable es que las pérdidas registradas por Productos minerales -que, en 1983, por las razones expuestas anteriormente, prácticamente monopolizaba las importaciones de la Región de Murcia- permite una mayor diversificación productiva de nuestras compras exteriores. Fruto de la misma es la presencia, en 2002, de secciones inexistentes en 1983 que, en general, constituyen el indicio de un creciente comercio interindustrial, lo que a continuación será objeto de un comentario más pormenorizado.

La distribución territorial de las importaciones es consistente con su composición productiva. El gráfico 6.12 refleja la importancia de los países exportadores de petróleo como proveedores de la economía regional y, en lo que concierne a este hecho, lo más llamativo es la pérdida de posiciones de México, que pasa del primer al tercer puesto, lo que redundará en una cuota creciente por parte, esencialmente, de Libia, Rusia, Argelia y Venezuela. Al margen de las importaciones energéticas, destacan como proveedores tres de los cuatro grandes estados miembros de la UE: Francia, Alemania y, sobre todo Italia.

El cuadro 6.3 proporciona una visión más desagregada lo que, al igual que en las exportaciones, exige retroceder a 2001, pudiendo subrayarse los siguientes hechos:

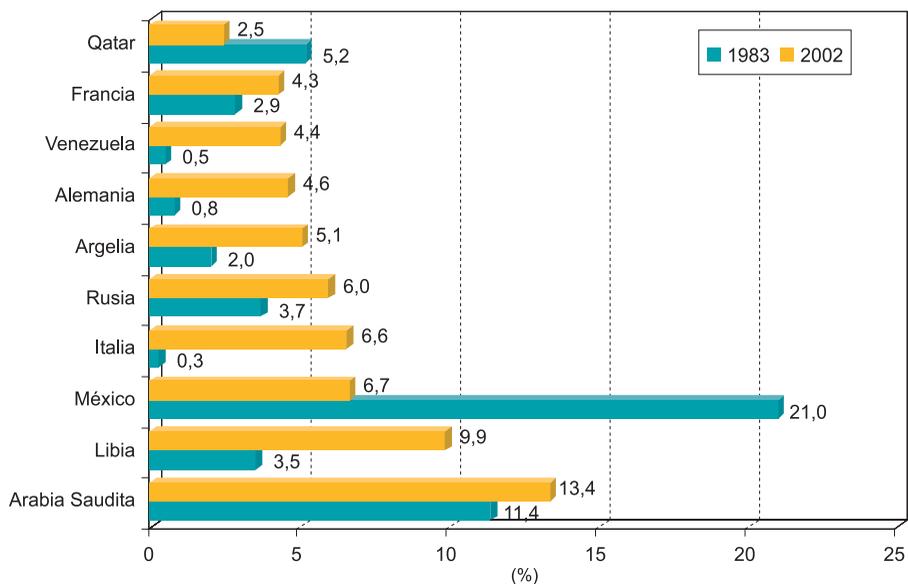
- Seis productos energéticos acaparan las primeras posiciones. Arabia Saudita, Nigeria y Libia son los tres abastecedores más importantes de Crudo de petróleo, con una participación conjunta en el total de compras que se aproxima a los dos tercios. Argelia desempeña un papel clave como proveedor de Gas natural, Propano y Butano y, junto con Rusia, aporta la mitad de las importaciones regionales de Aceites de petróleo y Gasóleo.
- La presencia de diferentes inputs básicos -trigo, habas y tortas de soja- del sector industrial de Productos para la alimentación animal es decisiva dentro del componente no energético de las importaciones, lo que remite al sistema de transporte empleado en el comercio internacional de este tipo de graneles, la navegación marítima, por lo que, con independencia de que una parte de la adquisición de tales

Gráfico 6.11. Distribución por secciones arancelarias de las importaciones de la Región de Murcia, 1983-2002.



Fuente: Elaboración propia con datos del CREM.

Gráfico 6.12. Ranking por países de las importaciones de la Región de Murcia, 1983-2002.



Fuente: Elaboración propia con datos del CREM.

bienes intermedios abastezca a las empresas de piensos compuestos ubicadas en el territorio regional, es presumible que una buena parte del destino final de esas importaciones sean establecimientos localizados en el interior peninsular más cercano.

- La internacionalización de importantes actividades del grupo de Alimentación, bebidas y tabaco se hace, si cabe, más patente por la relevancia de las importaciones de ciertos inputs intermedios: Hojalata espesor inferior a 0,5mm; Legumbres y hortalizas; Pimentón; Frutos comestibles; Jugos de frutas; Azúcar... Con la salvedad de la primera de las partidas

citadas, el comercio intraindustrial cobra creciente importancia dentro de nuestro tejido productivo, sobre todo en el sector alimentario. A título meramente ilustrativo, cabe señalar que en 2001 la mitad de los Frutos comestibles importados son limones procedentes de Argentina, que los Jugos de frutas son concentrados procedentes de países en vías de desarrollo que entran en el territorio aduanero de la UE por puertos belgas y holandeses, o que buena parte de la materia prima de la industria del pimentón es importada.

■ Cuadro 6.3. Principales países de origen de las importaciones de la Región de Murcia. 2001.

Importaciones	Millones euros	País	Principales países de origen (%)	Principales países de origen			
				País	(%)	País	(%)
1 Aceites crudos de petróleo	2.049	Arabia Saudita	27	Nigeria	18	Libia	18
2 Gas natural	268	Argelia	88	Trinidad y T.	5	Qatar	3
3 Aceites de petróleo	181	Rusia	29	Argelia	23	Libia	8
4 Gasóleo	135	Argelia	29	Rusia	28	Libia	11
5 Propano	79	Argelia	65	Noruega	15	Nigeria	9
6 Butano	73	Argelia	69	Noruega	11	Nigeria	8
7 Habas de soja	68	EE.UU.	43	Brasil	32	Argentina	16
8 Cueros y pieles bovino	62	Italia	24	Egipto	22	Brasil	19
9 Tortas y residuos soja	58	Argentina	85	Brasil	8	EE.UU.	7
10 Hojalata (espesor < 0,5 mm)	53	Alemania	51	Italia	18	Reino Unido	10
11 Legumbres y hortalizas	48	Canadá	27	Tailandia	19	Francia	16
12 Trigo	44	Ucrania	29	Francia	27	Reino Unido	14
13 Pimientos secos y pimentón	42	Sudáfrica	43	Perú	32	Zimbawe	12
14 Polímeros de etileno	34	Portugal	22	Alemania	21	Francia	17
15 Frutos comestibles	33	Argentina	52	Alemania	10	Uruguay	10
16 Jugos de frutas y legumbres	28	Países Bajos	22	Bélgica	17	Tailandia	17
17 Minerales de cinc	25	Marruecos	36	Perú	25	Irlanda	17
18 Azúcar blanco	23	Reino Unido	45	Alemania	35	Aruba	10
19 Madera (espesor sup. 6 mm)	20	EE.UU.	36	Camerún	22	Alemania	9
20 Muebles	17	China	37	Italia	28	Portugal	9

Fuente: Elaboración propia con datos del CREM.

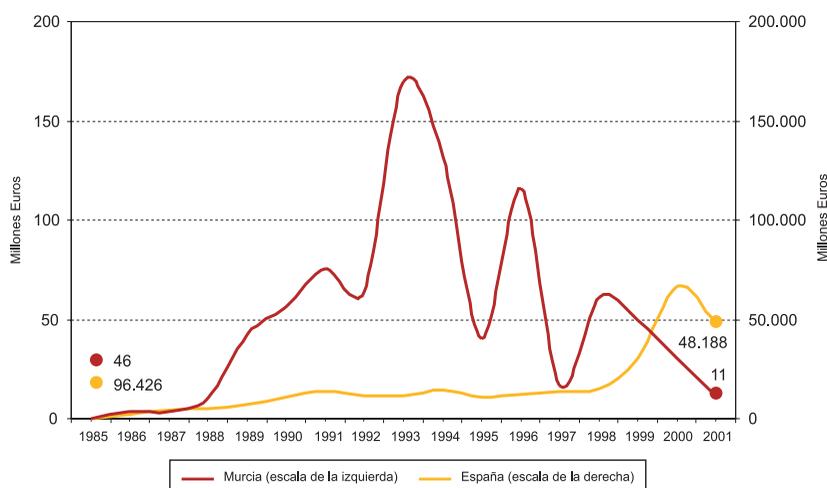
## 5. LA INVERSIÓN DIRECTA EXTRANJERA EN LA REGIÓN DE MURCIA

El proceso de internacionalización vivido en las últimas décadas por la economía regional ha supuesto, además del crecimiento de sus intercambios comerciales con el exterior, un aumento significativo de los flujos de Inversión Directa Extranjera (IDE) que ha recibido su sistema productivo. A diferencia de lo que sucede con otros movimientos de capital -más concretamente, con la inversión en cartera- el fin del inversionista directo exterior es la toma del control de la empresa receptora del flujo financiero y, por tanto, da cuenta de una vertiente básica de las relaciones económicas internacionales. Lógicamente, esos movimientos de capital se caracterizan por una intensa variabilidad interanual, lo que queda perfectamente reflejado en el gráfico 6.13. Pese a ello, puede apreciarse una tendencia creciente en cuanto a la recepción de IDE exterior, si bien es cierto que el empuje que habían cobrado estas entradas de capital en la pri-

mera mitad de los noventa se ha debilitado considerablemente en los últimos años. Empuje, por otra parte, relativo, puesto que, entre 1985 y 2001, la cuota regional en la IDE exterior en territorio español -que presenta una elevada concentración territorial en Madrid y Cataluña- se limitó a un 0,32%.

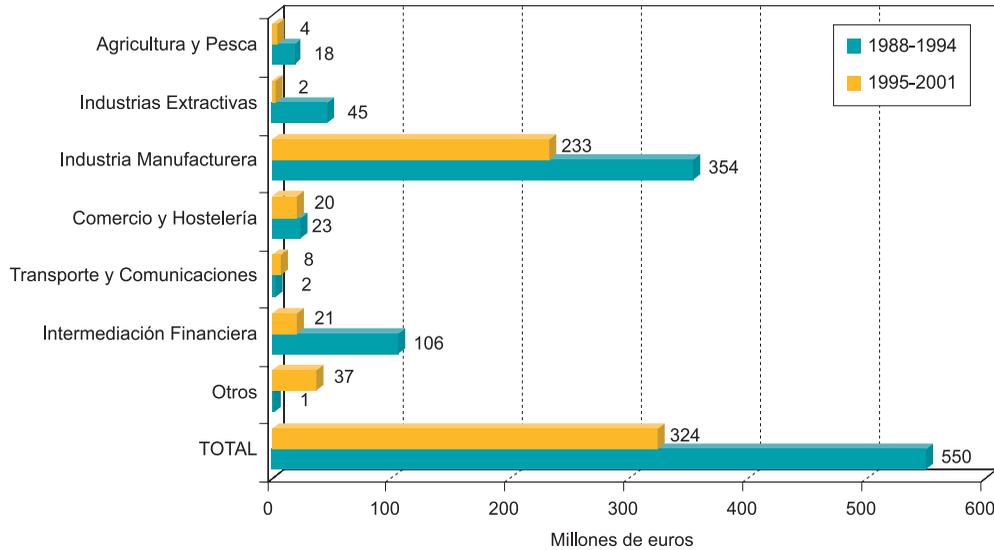
De hecho, el máximo de 1993 nos reenvía, nuevamente, a General Electric Plastics Europe, y su montante relativo, 1,5% de los ingresos brutos originados por la IDE exterior, demuestra que, pese a su gran impacto sobre nuestra estructura económica, la participación regional en estos estratégicos movimientos de capital es todavía muy modesta. El establecimiento de la filial de GE ha permitido la entrada en funcionamiento en 1999 de la segunda planta más grande del mundo en la producción de resina de policarbonato, o en 2002 de la mayor planta de cogeneración de España (producción eléctrica con gas para abastecer industrias), representando este complejo productivo situado en Cartagena la mayor inversión individual de su matriz norteamericana fuera de los EEUU.

**Gráfico 6.13. Evolución de la Inversión Directa Extranjera en la Región de Murcia y España. 1985-2001.**



Fuente: Elaboración propia con datos del CREM.

■ Gráfico 6.14. Distribución por sectores de actividad de la Inversión Directa Extranjera en la Región de Murcia. 1988-1994 y 1995-2001.



Fuente: Elaboración propia con datos del CREM.

En 2001 los países de la OCDE acapararon un 93% de la IDE recibida por la Región de Murcia, representando la Unión Europea el 69% del total, lo que no supone novedad alguna respecto a periodos previos o a lo que define la situación a nivel nacional. Por países de origen, en la última década destaca EE.UU, que se acerca al 30% del capital total recibido, seguido de Países Bajos, Reino Unido, Portugal, Francia y Luxemburgo. El comentado comportamiento desigual de los flujos anuales de inversión exige plantear un análisis plurianual de la misma, tal y como se recoge en el gráfico 6.14, en el que se puede observar, en primer lugar, el notable descenso que, incluso en términos nominales, registran las entradas de capital ligado a esta forma de inversión exterior. En segundo lugar, son las manufacturas el grupo de actividad que se ha beneficiado más, absorbiendo las dos terceras partes de los ingresos brutos ocasionados por la inversión directa en el territorio regional.

Por otro lado, la Dirección General de Comercio e Inversiones de la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo, a través de su Registro de Inversiones Exteriores, ofrece información acerca de la Inversión Directa Española en el Exterior, de la que, de nuevo, se desprende la escasa importancia que la Región de Murcia tiene en el total nacional, siendo inusual el valor de 3.406 millones de euros que alcanza en 2001 la IDE bruta efectiva y que, excepcionalmente, la situó entre las cinco primeras CCAA en la emisión de esos flujos de capital hacia el exterior. En los últimos tres años, la mayor parte de la inversión en el exterior ha respondido a operaciones de adquisición y ampliación de participaciones en los sectores de la Hostelería en México, en la Industria de productos alimenticios en Brasil y en la Industria química y la Distribución comercial en los Países Bajos.



## capítulo 7.

# Mercado de trabajo

1. Introducción

---

2. Partición laboral

---

3. Evolución de la población  
ocupada

---

4. Análisis del desempleo

---

5. Problemas laborales

---

# 7. Mercado de trabajo

## 1. INTRODUCCIÓN

La situación del mercado de trabajo regional es, en 2002, sustancialmente mejor que la vigente hace dos décadas, lo que no significa que, hoy en día, no sigan existiendo desequilibrios y deficiencias importantes en su funcionamiento. Como es de sobra conocido, su situación y evolución dependen, en gran medida, de las fases del ciclo por las que atraviese una determinada economía, de lo que se dará cumplida cuenta a continuación, utilizando para ello, fundamentalmente, los datos suministrados por la *Encuesta de Población Activa* (EPA) del INE. El capítulo abordará un examen detallado de la actividad, ocupación y el paro en la economía regional a lo largo del periodo 1982-2002, finalizando con un somero análisis de los principales problemas actuales de su mercado laboral.

## 2. PARTICIPACIÓN LABORAL

Como ya se ha visto en el capítulo de *Territorio y población*, el aumento demográfico ha sido muy superior al del conjunto nacional, tanto como consecuencia de un mayor crecimiento vegetativo, como por el importante volumen de inmigrantes que hemos recibido en los últimos años. Este mayor dinamismo explica que la *Población Potencialmente Activa* (PPA) -es decir, el conjunto de personas que, en principio, pueden participar en el mercado de trabajo, al haber cumplido la edad

legal para hacerlo (16 años)- haya crecido, entre 1982 y 2002, casi un 40%, lo que supera en 15 puntos porcentuales (p.p.) a la cifra correspondiente al total nacional. Si se tiene en cuenta que ese diferencial ha ido aumentando progresivamente a lo largo de esos dos decenios y que, además, el aumento de la población se traslada a la PPA con 16 años de retraso, nuestro mercado laboral se ve abocado a soportar en el futuro una presión demográfica mucho más intensa que la que se registrará en el conjunto de la economía española.

Por otra parte, las tendencias de la PPA son similares a las de la población total, destacando su paulatino envejecimiento. Mientras que en 1982 casi la cuarta parte de la PPA tenía menos de 25 años, en 2002 tal segmento se había reducido a un sexto; cifra esta última ligeramente superior a la nacional.

### 2.1. Evolución de la oferta de trabajo

Lógicamente, el incremento de la PPA tiene repercusiones sobre la *Población Activa* (PA) u oferta de trabajo, es decir, el conjunto de personas que desean participar en el mercado de trabajo, ya tengan un empleo, esto es, formen parte de la *Población ocupada* (PO), o no lo tengan y, por tanto, se encuadren dentro de la Población Parada (PP). Existen, junto a la dinámica demográfica, otros muchos factores determinantes de la evolución de la PA: la coyuntura vivida por el propio mercado

de trabajo, el grado de integración laboral de las mujeres, la duración de la escolarización, la edad de jubilación... De estos elementos, como seguidamente veremos, unos han actuado a favor y otros han frenado el crecimiento de la PA a lo largo del período analizado, aunque en conjunto el avance de esta variable ha sido muy notable, con un incremento que se aproxima al 60%, cuando a nivel nacional dicho aumento se ha limitado a un 35%.

Las cifras anteriores suponen que, en la actualidad, hay en la Región de Murcia 185.000 activos más que en 1982, de los cuales algo más de la mitad son mujeres, lo que significa que la participación laboral femenina ha ido consolidándose de forma gradual y, consecuentemente, se ha ido reduciendo la gravedad de uno de los principales déficit de nuestro mercado laboral que, al igual que en el nacional, consiste en la escasa incorporación de la mujer al trabajo remunerado. Cierto es que las mujeres siempre han realizado importantes labores en el seno de los hogares, pero este tipo de trabajo doméstico, al no ser remunerado, no se considera en las estadísticas laborales; sólo cuando la mujer sale a buscar trabajo remunerado fuera del hogar deja de ser inactiva y pasa a formar parte de la población activa. Así, el número de mujeres activas se ha duplicado en estos 20 años -mientras que el de hombres se ha incrementado algo menos del 40%- y la proporción que representan en la PA regional se ha acrecentado significativamente, pasando del 30% al 38%. Es razonable pensar que esa tendencia proseguirá en el futuro y que, por tanto, el progreso de la actividad femenina resultará una variable decisiva para poder explicar la evolución de la PA regional en los próximos años.

Si analizamos lo ocurrido con la oferta de trabajo por grupos de edad podemos destacar un

aspecto fundamental y es que el aumento del período de escolarización ha incrementado notablemente la edad de incorporación a la actividad, de tal manera que incluso se ha reducido, en términos absolutos, el número de activos menores de 20 años, cayendo su participación del 11% al 4% del total a lo largo de los dos decenios que venimos considerando.

Pero el factor que, en el corto plazo, determina la evolución de la PA es la fase del ciclo económico y, por ende, la situación del propio mercado de trabajo. Así, en los períodos expansivos la oferta de trabajo aumenta más, ante las expectativas favorables para la obtención de un empleo, mientras que en los ciclos recesivos la PA crece menos -o, incluso, se reduce- puesto que una fracción de los potenciales activos se desanima, como consecuencia de la destrucción de empleo. El grupo de animados/desanimados está compuesto, principalmente, por jóvenes y mujeres de escasa cualificación que, por tanto, se caracterizan por pasar de activos a inactivos -o a la inversa- con bastante facilidad.

## 2.2. El progreso de la tasa de actividad

Lo anterior da lugar al denominado comportamiento procíclico de la *Tasa de Actividad* (TA) -que se obtiene por cociente entre la PA y la PPA y es el indicador adecuado para analizar la participación en el mercado de trabajo- y que consiste en que aumenta de manera notable en las fases expansivas y se estanca, o retrocede, en las etapas recesivas. Como puede observarse en el gráfico 7.1, la TA se ha incrementado sustancialmente entre 1982 y 2002, lo que ha sido perfectamen-

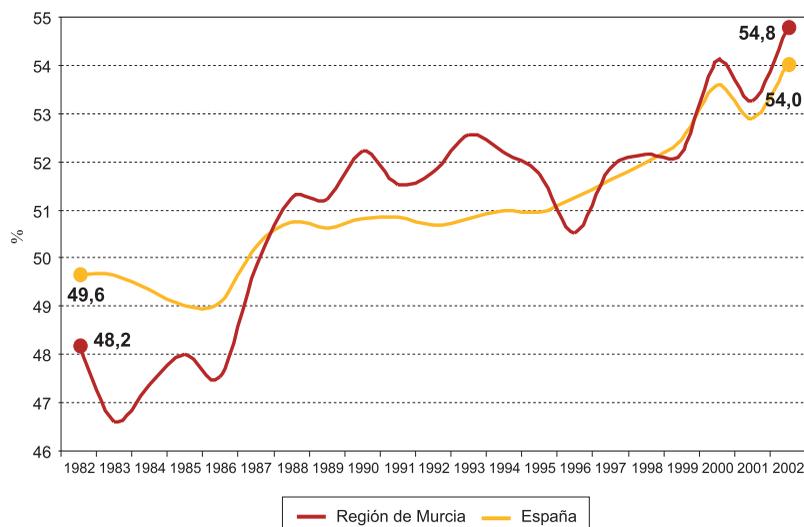
te compatible con un comportamiento marcadamente cíclico que, además, es mucho más acusado en la Región de Murcia que a nivel nacional. Así, nuestra TA experimentó un fuerte descenso a lo largo de la grave crisis que se extendió de 1975 a 1985, aumentando de forma ostensible durante la fase expansiva que se cierra en los primeros años noventa y, después de un breve pero intenso retroceso, sigue una pauta claramente alcista a lo largo del actual periodo de recuperación económica, alcanzando en 2002 el nivel más alto desde que disponemos de estadísticas laborales -55%-, ligeramente por encima de la nacional y a menos de 2 p.p. de la media de la UE-15.

En comparación con el resto de CCAA, en 2002, nuestra TA ocupaba el 7º puesto, empatada con la del País Vasco, y por detrás de la de Baleares -que, como iremos viendo, presenta los mejores resultados en casi todos los indicadores laborales-, Cataluña,

Canarias, Madrid, C. Valenciana y Navarra, es decir, una serie de comunidades que se caracterizan por un grado de desarrollo económico relativamente elevado en el contexto nacional y, por tanto, muy superior al de la Región de Murcia.

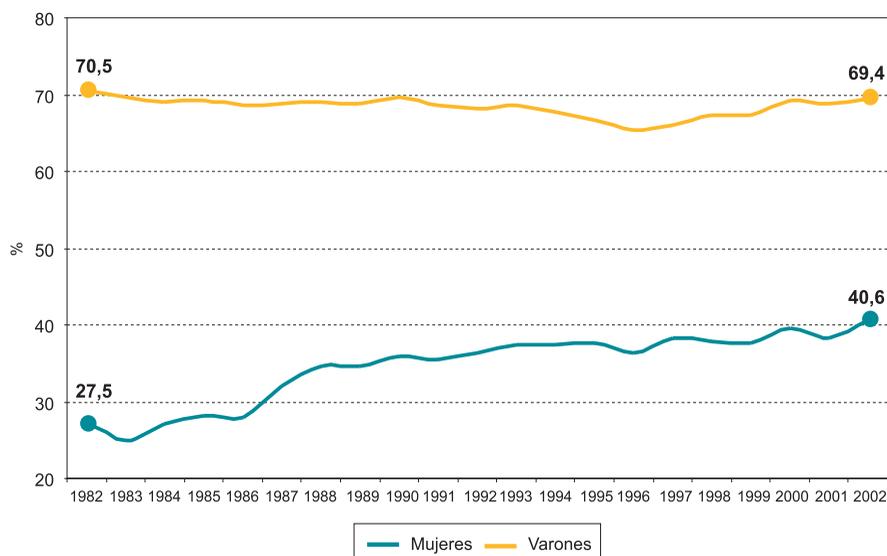
El avance experimentado por la TA regional es el resultado exclusivo del comportamiento de la población femenina. Tal como se puede observar en el gráfico 7.2, mientras que la TA femenina ha seguido una trayectoria firmemente ascendente, superando por primera vez la barrera del 40% en 2002, la masculina, ha descendido moderadamente y, pese al repunte que registra en los últimos años, su nivel máximo -70%- corresponde al ejercicio de partida, 1982. El claro aumento de la TA femenina ha permitido que se reduzca, de manera muy relevante, la enorme brecha existente entre la actividad laboral de hombres y de mujeres.

■ Gráfico 7.1. Evolución de la Tasa de Actividad (%) en la Región de Murcia y en España, 1982-2002.



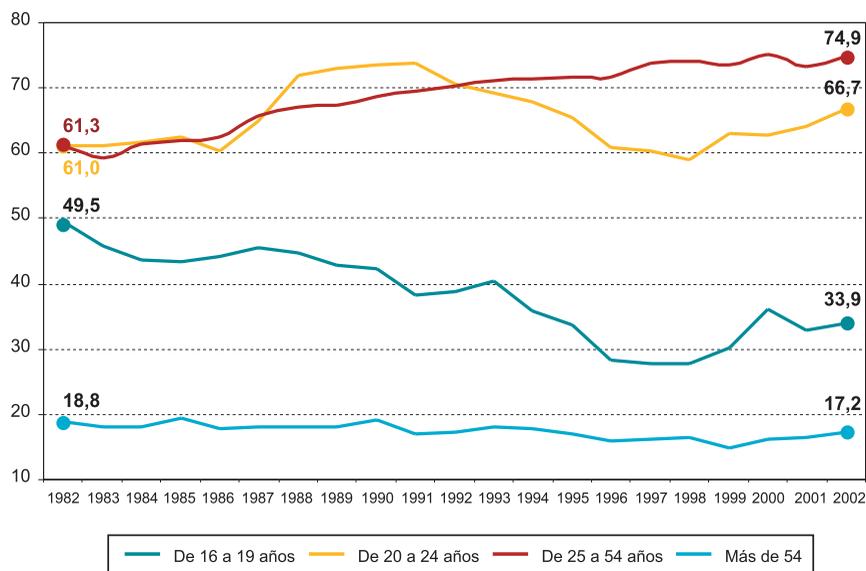
Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Gráfico 7.2. Evolución de la Tasa de Actividad (%) por sexos en la Región de Murcia, 1982-2002.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Gráfico 7.3. Evolución de la Tasa de Actividad (%) por grupos de edad en la Región de Murcia, 1982-2002.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Sin embargo, no ha sido suficiente para alcanzar la cota de los países más desarrollados de nuestro entorno, encontrándonos todavía a más de 7 p.p. de la media de la UE-15, mientras que en participación masculina nos situamos 4 puntos por encima. En 2002, nuestra TA masculina excede en 2,5 p.p. a la media nacional y sólo dos comunidades la superan: Baleares y Cataluña. La femenina, por el contrario, se sitúa ligeramente por debajo de la media y se encuentra en una posición intermedia en comparación con el resto de CCAA. Por tanto, la desigual incorporación al mercado laboral de ambos sexos se acentúa considerablemente en la economía regional, tanto si la comparación se realiza con el conjunto español como si se efectúa con UE-15.

Por edades, la TA es muy dispar y también lo ha sido su evolución en los 20 años que estamos considerando. Como muestra el gráfico 7.3, en la actualidad, la mayor TA corresponde al grupo de 25 a 54 años que, además, es el único que muestra una tendencia creciente. El grupo de edad inmediatamente anterior, de 20 a 24 años, se caracteriza por su comportamiento procíclico, encontrándose ahora en el tramo ascendente, por lo que su nivel es casi 6 puntos superior al de 1982. Tal evolución podría significar que los jóvenes han pasado, junto a las mujeres, a desempeñar el papel de mano de obra de reserva, prolongando su formación si las expectativas laborales no son favorables o incorporándose al mercado cuando sí lo son. Los menores de 20 años reducen su nivel de participación en más de 15 puntos porcentuales -por las causas apuntadas anteriormente-, a pesar de un ligero repunte que parece no terminar de cristalizar. Por lo que respecta al grupo de más de 54 años, su nivel de participación es el más bajo y, aunque de manera muy suave, tiende a reducirse, como consecuencia

de la utilización, por parte de las empresas, de las jubilaciones anticipadas como medida de ajuste de las plantillas en los años de recesión.

### 3. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA

#### 3.1. El intenso proceso de generación de empleo

Sin duda, uno de los mejores resultados que ha registrado la economía regional en los últimos 20 años ha sido el espectacular crecimiento de la población ocupada (PO), que se suele equiparar con la demanda de trabajo. Así, en 2002, el número de ocupados se cifra en 453.000, lo que supone la creación neta de 177.000 empleos respecto a 1982, a una tasa media anual acumulada del 2,5%, claramente por encima de la registrada a nivel nacional, que se sitúa en el 1,8%. Como se puede comprobar mediante el gráfico 7.4, la trayectoria seguida por la demanda de trabajo está condicionada por el ciclo económico y, por tanto, cae en las fases recesivas y aumenta en las expansivas. En cualquier caso, lo ocurrido con la ocupación desde 1995/96, tanto a nivel regional como nacional, no deja de resultar sorprendente, con años en los que el incremento del empleo es superior al crecimiento del PIB real y, por tanto, se registran pérdidas de productividad.

Con todo, el aumento del volumen de empleo creado no ha ido acompañado de una mejora de su calidad, si no más bien todo lo contrario, por una serie de razones, de las que aquí se apuntarán dos: a) A lo largo de esas dos décadas, se ha extendido la contratación temporal en actividades de naturaleza estable, dando lugar a un alto grado

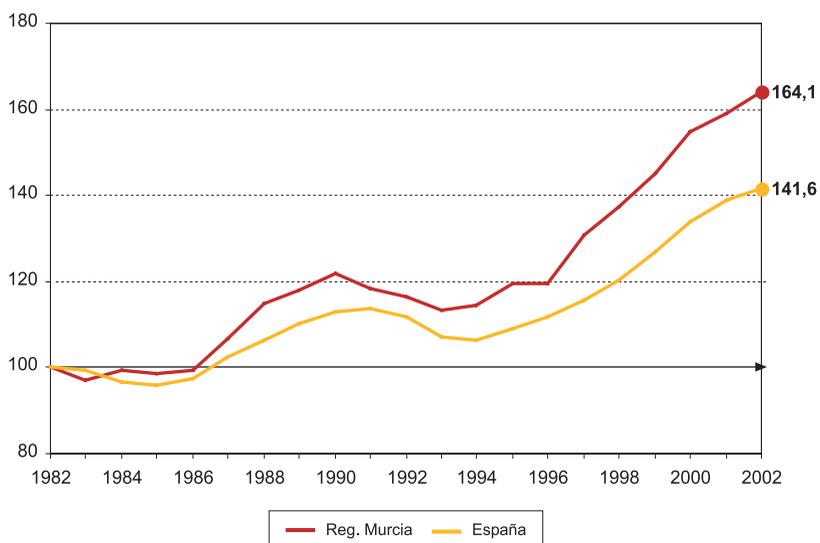


Gráfico 7.4. Evolución de la población ocupada (1982=100) en la Región de Murcia y España. 1982-2002.

Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

de precarización de las relaciones laborales; b) Uno de los rasgos específicos de nuestro mercado de trabajo es la abundancia de todo tipo de irregularidades laborales, provocando preocupantes niveles de economía sumergida, lo que implica deficiencias en las condiciones de trabajo y, en el peor de los casos, la ausencia total de protección social.

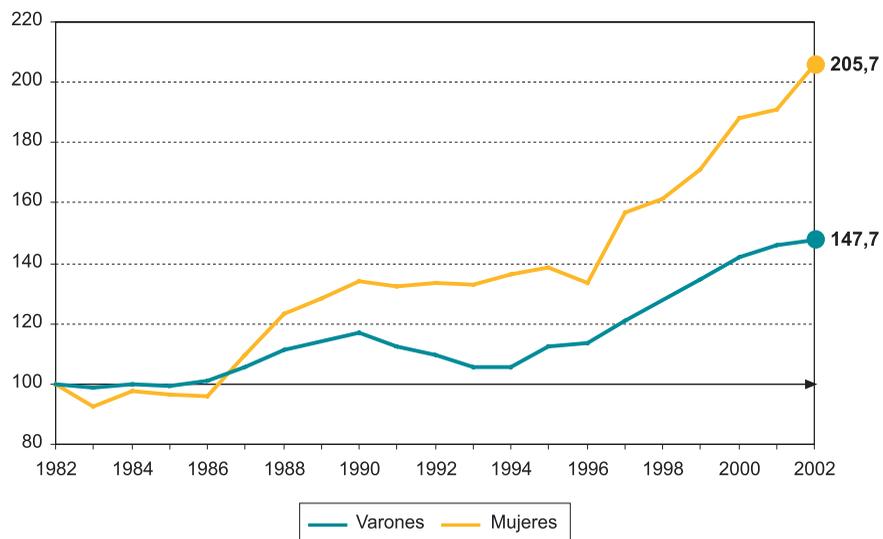
### 3.2. Distribución del empleo por sexos, grupos de edad y situación profesional.

De los empleos creados en estas dos décadas, casi la mitad -47%- han sido para mujeres, lo que constituye otro excelente resultado ya que, como es de sobra conocido, no sólo su participación laboral sigue siendo baja, sino también su ocupación efectiva lo que, en definitiva, conduce a una tasa de paro femenina sensiblemente superior y a una grave discriminación sexual. El positivo dato anterior ha

implicado que el número de ocupadas se duplique entre 1982 y 2002 (gráfico 7.5), año en el que, siempre en números redondos, se alcanza una cifra de 160.000 empleadas.

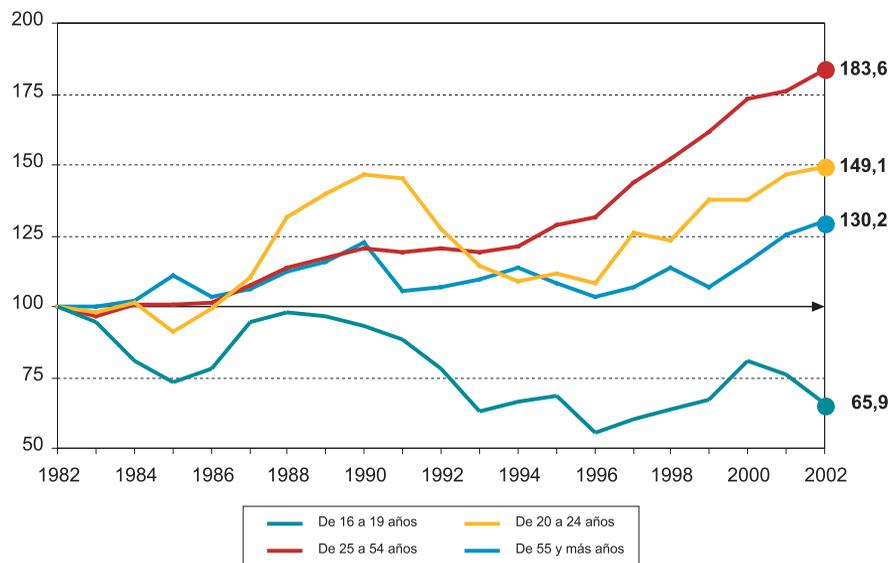
Sin embargo, la evolución del empleo de las mujeres se ha caracterizado por presentar fuertes oscilaciones interanuales, como se desprende del gráfico 7.5, y que difícilmente pueden ser explicadas por los acontecimientos económicos, frente a un comportamiento del empleo masculino mucho más estable y acorde con las etapas del ciclo. Al margen de tales variaciones, que pueden obedecer a problemas estadísticos, lo que es evidente es que la mujer ha dejado de desempeñar una función subsidiaria en el mercado laboral, abandonando su papel tradicional de reserva de trabajo que le llevaba a absorber una parte considerable de los puestos de trabajo generados en las etapas expansivas y a soportar, en gran medida, la destrucción de empleo en las fases recesivas. Así, la participación de

Gráfico 7.5. Evolución de la población ocupada (1982=100) por sexos en la Región de Murcia, 1982-2002.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Gráfico 7.6. Evolución de la población ocupada (1982=100) por grupos de edad en la Región de Murcia, 1982-2002.



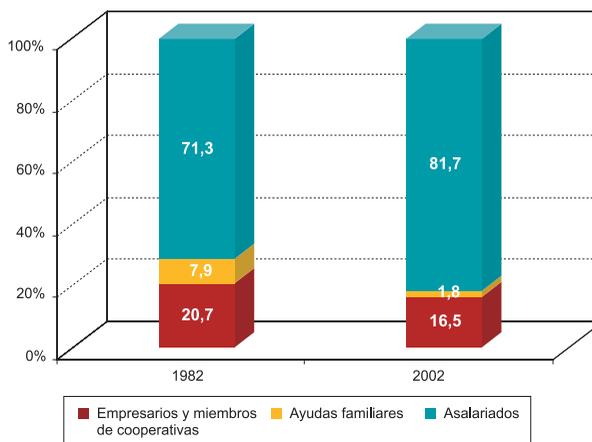
Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

las mujeres en el empleo total ha seguido una senda firmemente ascendente, pasando del 28 al 36% entre los dos años extremos del periodo examinado, aunque dicha cuota es 2 puntos inferior a la nacional y sigue siendo muy baja en comparación con la media de la UE-15 que se sitúa en el 43%. Además, este avance de la demanda de trabajo femenina ha sido menos intenso que el de la oferta, lo que ha tenido repercusiones, como luego analizaremos, sobre el desempleo.

Mientras que en el grupo de los más jóvenes el número de ocupados ha disminuido en términos absolutos -lo que es coherente con la reducción del número de activos-, en los otros tres la variación del empleo ha sido positiva, correspondiendo la mayor parte de los puestos de trabajo creados al grupo de 25 a 54 años (gráfico 7.6). Cabe destacar el marcado carácter cíclico que presenta la evolución de la PO de los dos grupos de edad inferior a 25 años, lo que reafirma su ya comentada función de reserva de fuerza de trabajo. Esta función amortiguadora ha sido potenciada, sin duda, por la extensión de la contratación temporal en este colectivo, como después veremos.

El avance de la ocupación en las dos últimas décadas ha venido de la mano del empleo asalariado ya que, en 2002, el número de ocupados no asalariados -que integra tres categorías: Empresarios, profesionales o trabajadores por cuenta propia; Miembros de cooperativas; y Ayudas familiares- es inferior al que existía 20 años atrás y, por tanto, el aumento de la cifra de asalariados ha sido superior a la de ocupados. De esta forma, la *Tasa de Asalarización* (TAs) -que se obtiene por cociente entre el número de asalariados y el total de ocupados- se ha incrementado más de 10 p.p. a lo largo del período (gráfico 7.7) lo que sitúa dicho

■ Gráfico 7.7. Distribución del empleo (%) por situación profesional en la Región de Murcia, 1982 y 2002.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

indicador ligeramente por encima de la media nacional en 2002 y nos aproxima a los valores vigentes en la UE-15, en torno al 85%.

### 3.3. El importante progreso de la tasa de ocupación

El fuerte aumento de la PO, por encima del ya comentado y nada desdeñable incremento de la PPA, ha permitido que la *Tasa de Ocupación* (TO) -o *Tasa de Empleo*, que se obtiene por cociente entre ambas variables y que refleja la proporción de personas en edad de trabajar que efectivamente lo hacen- se haya progresado 8 puntos; avance superior al experimentado por la ratio nacional y que ha permitido que hayamos pasado a situarnos ligeramente por encima de ésta (gráfico 7.8). La TO también se caracteriza, al igual que la TA, por te-

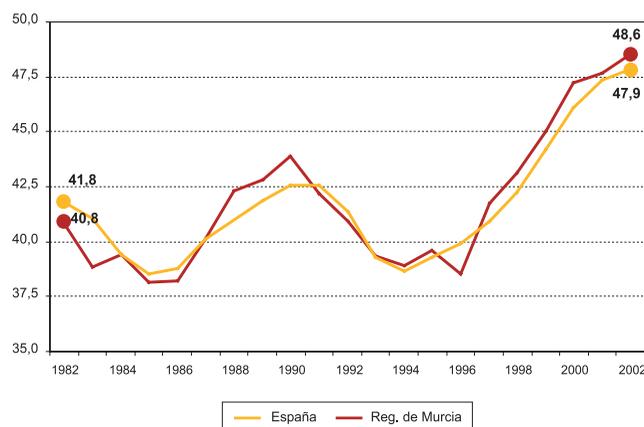
ner un comportamiento procíclico, esto es, con aumentos en las etapas expansivas y reducciones en las recesivas, siendo el perfil prácticamente idéntico en los dos ámbitos considerados. Además, ese notable avance ha aproximado este indicador al de la media de la UE-15 que, en 2002, era del 52%. Respecto al resto de CCAA, nuestra TO se encuentra en una posición intermedia, 7 p.p. por debajo de la de Baleares y 8 puntos por encima de la de Asturias.

Analizando la TO por sexos, lo primero que debemos destacar es el enorme diferencial que existe entre ellas, consecuencia lógica tanto del menor nivel de actividad que tienen las mujeres como de sus mayores dificultades para encontrar un empleo. No obstante, dicho diferencial se ha reducido a lo largo del período, ya que han seguido trayectorias distintas (gráfico 7.9). Pese a ciertas oscilaciones cíclicas, la TO femenina, presenta una clara tendencia creciente, con un aumento de casi 12 p.p., mientras que evolución de la TO masculina tiene

un componente cíclico mucho más marcado y con un incremento de 3 p.p., muy inferior a la anterior. Por consiguiente, cabe deducir que la mayor parte del avance de la tasa agregada se ha debido al aumento de la ocupación femenina. En comparación con el resto de CCAA, la TO masculina se encuentra en 5ª posición, empatada con la C. Valenciana, y a menos de 4 puntos de la de Baleares; sin embargo, la femenina resulta bastante baja, ocupando el puesto undécimo, a más de 10 p.p. de la de esa misma comunidad insular.

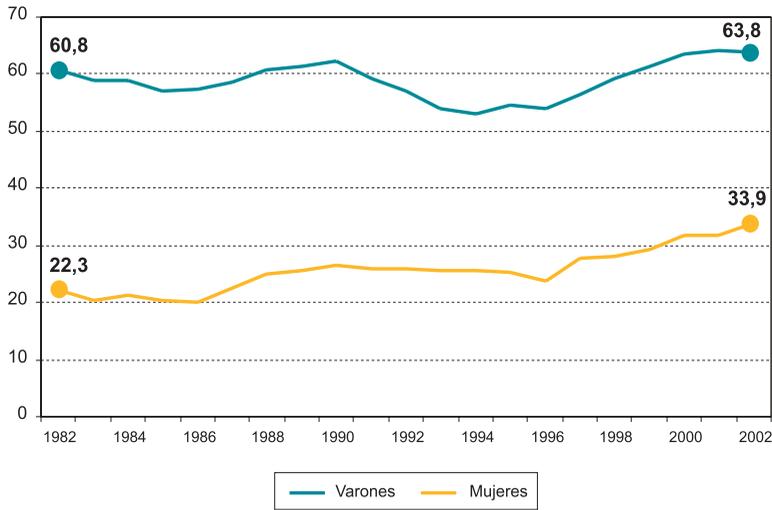
Las tasas de ocupación presentan niveles y trayectorias muy dispares por grupos de edad. Tal como se puede observar en el gráfico 7.10, salvo en el grupo que engloba a los mayores, las oscilaciones cíclicas son de mucha relevancia, especialmente en los jóvenes de 20 a 24 años, como consecuencia de la ya comentada evolución de su volumen de ocupación. La TO de los menores de 20 años se ha reducido, como era de esperar, a lo largo del período, siendo la única que ha descendido con la desaceleración económica del último bienio. Pese a ello, tanto este grupo como el anterior presentan, en 2002, niveles de ocupación muy superiores -entre 5 y 6 puntos- a la media nacional. Sólo para el estrato 25-54 años la TO ha tenido, pese a las fluctuaciones, una clara tendencia ascendente, habiéndose incrementado en más de 12 p.p. en estos 20 años, aunque en la actualidad se sitúe 2 puntos por debajo del valor español. Por el contrario, la TO de los mayores de 54 años tiende, aunque de manera suave, a reducirse, pese al leve repunte que registra en los últimos años.

Gráfico 7.8. Evolución de la Tasa de Ocupación (%) en la Región de Murcia y España, 1982-2002.



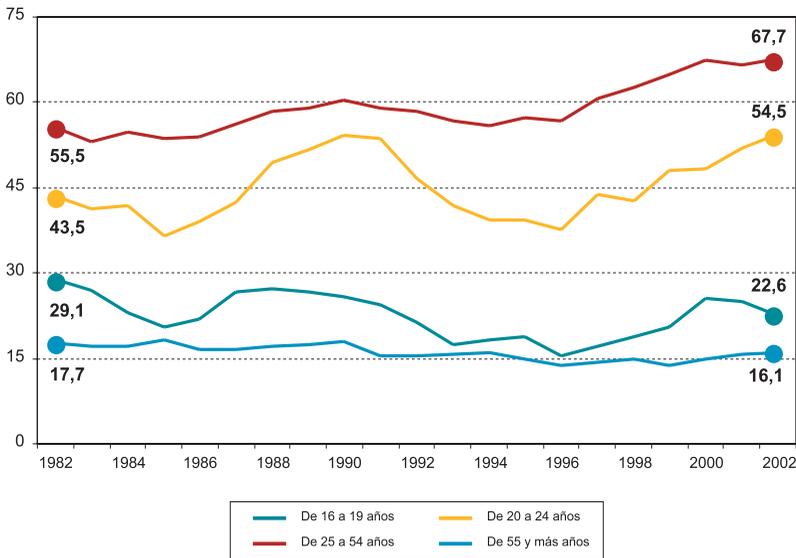
Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Gráfico 7.9. Evolución de la Tasa de Ocupación (%) por sexos en la Región de Murcia y España, 1982-2002.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Gráfico 7.10. Evolución de la Tasa de Ocupación (%) por grupos de edad en la Región de Murcia, 1982-2002.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

## 4. ANÁLISIS DEL DESEMPLEO

### 4.1. El problema del paro

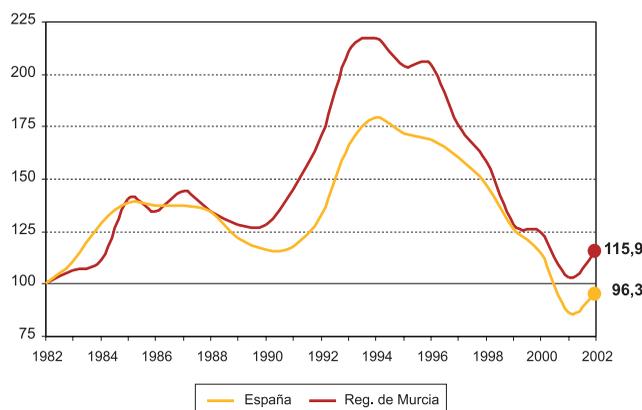
El desempleo masivo ha sido, a lo largo de las dos últimas décadas, el principal problema de nuestro mercado de trabajo y, más aun, el desequilibrio económico más grave. Por otro lado, el paro, cuando se desborda, trasciende las barreras de lo puramente económico y constituye una de las principales lacras sociales, ya que detrás de cada desempleado hay una persona, cuando no una familia, padeciendo una serie de negativas consecuencias de diferente naturaleza, desde la precariedad de sus ingresos para cubrir sus necesidades básicas hasta el empobrecimiento de su capital humano

Las crisis energéticas de los años 70, a las que se añadieron otros factores de índole interno, fueron las desencadenantes de los primeros desequilibrios entre oferta y demanda, abocando a miles de personas al desempleo. Sus efectos se extendieron hasta mitad de los ochenta, llegando a acumularse un volumen de parados desconocido hasta la fe-

cha. Nuestro examen arranca en 1982, año en el que la cifra de desempleados ya se situaba cercana a las 50.000 personas en nuestra comunidad, lo que suponía, respecto a 1976, un incremento de más de 30.000 parados. Como vemos en el gráfico 7.11, la Población Parada (PP) siguió aumentando hasta 1985, ejercicio en el se superaron las 70.000 personas.

A partir de 1986, los años posteriores de recuperación económica, permitieron aliviar un poco este problema aunque, como luego explicaremos con más detalle, el aumento de la actividad impidió que se produjera una reducción significativa de volumen de desempleo que, en 1990, se situaba en torno a las 64.000 personas. En estas condiciones, el nuevo período recesivo, que se inicia en 1991 y que apenas dura 3 años, provocó un incremento del paro aún mucho mayor, alcanzándose la cifra récord de 108.000 desempleados en 1994. Desde entonces, la situación ha experimentado una mejora sustancial, habiéndose reducido el desempleo a la mitad, aunque haya vuelto a aumentar en 2002, situándose el número de parados en 58.000 lo que, a diferencia de lo que sucede a nivel nacional, constituye una población mayor que la existente en 1982.

■ Gráfico 7.11. Evolución de la Población Parada (1982=100) en la Región de Murcia y España, 1982-2002.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

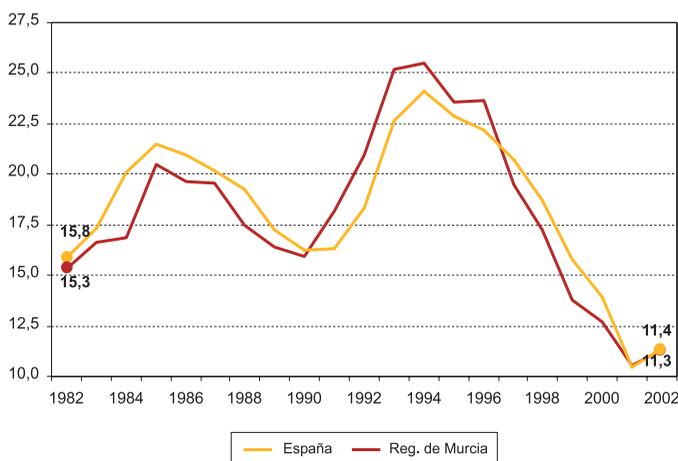
Si analizamos la *Tasa de Paro* (TP) -que se obtiene por cociente entre la PP y la PA y representa la fracción de personas que, queriendo trabajar, no encuentran un empleo- vemos (gráfico 7.12) que tiene un acusado componente cíclico, reduciéndose en las fases alcistas y aumentando en las recesivas, siendo las tendencias regionales y nacionales muy semejantes. Lógicamente, la evolución seguida por numerador y denominador determina la de la TP y hay que tener en cuenta que el comportamiento cíclico de la PA tiene un efecto amortiguador sobre ella, en los siguientes términos:

- En las etapas contractivas, la destrucción de empleo provoca que una parte de los parados deje de buscar un puesto de trabajo, engrosando la población inactiva, por lo que la TP crece menos de lo que haría si no tuviese lugar ese desánimo. Así, en 1985, la TP fue del 20,5% y podría haber llegado hasta el 28,6% si no hubiera sido por la caída que registró la TA.
- Por el contrario, en las etapas expansivas, el aumento de la demanda puede no ser suficiente para absorber el intenso crecimiento de la oferta, por lo que la TP se reduce menos de lo que cabría, en principio, esperar. Por ejemplo, en 1990, la TP fue del 16% y se habría reducido hasta el 8,5% si la TA se hubiese mantenido en el nivel de 1985.

En cualquier caso, lo más destacable en relación a la TP regional es que, incluso en estos momentos favorables, sigue siendo elevada en relación a la de CCAA más desarrolladas -Aragón, Navarra, La Rioja, Madrid y Baleares- situadas en valores próximos, e incluso inferiores, a la media europea que, en 2002, fue del 7,5%. Así, la Región de Murcia es en la actualidad la cuarta comunidad con mayor tasa de desempleo, sólo por detrás de Andalucía y Extremadura -que, desde hace ya muchos años, se sitúan a la cabeza alcanzando, en la actualidad, niveles superiores al 19%- y Galicia, con el 12%.

Además, el desempleo tiene unas características cualitativas que agudizan su gravedad, siendo la principal su carácter discriminatorio, al afectar en mayor medida a las mujeres y a los jóvenes, como ahora veremos. Al desagregar la PP por sexos destaca el hecho de que las mujeres han pasado a ser las principales afectadas por el desempleo, de tal

Gráfico 7.12. Evolución de la Tasa de Paro (%) en la Región de Murcia y España, 1982-2002.

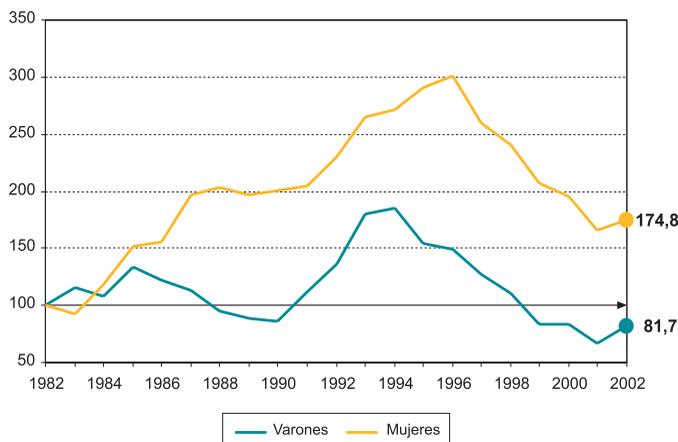


Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

forma que, en 2002, representaban el 56% del total, mientras que en 1982 eran el 37%. Si bien es cierto que el aumento de la actividad femenina podría explicar una parte de este incremento, también lo es que las mujeres encuentran mayores dificultades a la hora de acceder a un puesto de trabajo y, así, la oferta ha venido creciendo más que la demanda, al contrario de lo que ha ocurrido en el caso de los varones. Como muestra el gráfico 7.13, hasta 1996 es raro el ejercicio en el que el número de desempleadas no haya aumentado, ni siquiera en los años de bonanza económica de la segunda mitad de los 80, mientras que la evolución del desempleo masculino viene claramente determinada por las fases del ciclo económico.

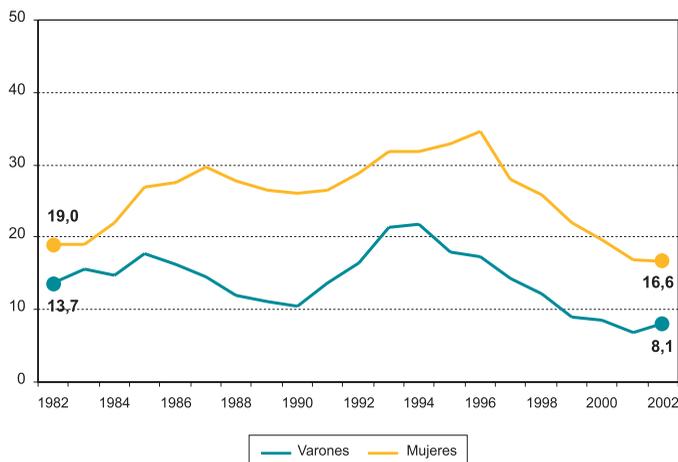
Lo anterior no significa que la discriminación sexual sea nueva, sino más bien que la escasa y, con frecuencia, eventual participación de las mujeres hacía menos evidente este hecho. Como se puede observar en el gráfico 7.14, ya en 1982 la TP femenina era algo más de 5 puntos superior a la mascu-

Gráfico 7.13. Evolución de la Población Parada (1982=100) por sexos en la Región de Murcia, 1982-2002.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Gráfico 7.14. Evolución de la Tasa de paro (%) por sexos en la Región de Murcia, 1982-2002.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

lina, pero la brecha se ha ampliado, haciéndose especialmente relevante en los años de mayor crecimiento del empleo, en los que ha llegado a multiplicar por 2,5 a la de los hombres. Así, la mayor parte del diferencial que existe respecto a la TP media europea se debe a nuestro superior nivel de desempleo femenino, que prácticamente dobla a la media de UE-15, mientras que la TP masculina es ya muy similar. Este grave problema no es exclusivo de nuestra comunidad, ya que se reproduce por todos los puntos de nuestra geografía nacional, incluso en las CCAA con menor nivel de desempleo agregado, en las que también la tasa femenina dobla, por término medio, a la masculina.

La edad, al igual que el sexo, determina las probabilidades de encontrarse en situación de desempleo. Ciertamente es que en los dos grupos con edad inferior a los 25 años el número de parados ha disminuido en términos absolutos y, además, lo ha hecho más que el de activos, lo que ha permitido que ambas TP, pese a las oscilaciones cíclicas, se hayan reducido de forma sustancial a lo largo del período (gráfico 7.15), de tal forma que se han recortado las distancias con respecto a las TP de los otros dos grupos, pudiéndose afirmar que, en buena medida, la caída de la TP agregada, a lo largo del período, es consecuencia del menor nivel del desempleo juvenil. Sin embargo, las diferencias siguen siendo muy importantes y la TP de los menores de 25 años -22%- multiplica por 2,5 a la de los mayores de esa edad y es 8 puntos superior a la correspondiente tasa de desempleo juvenil de UE-15, lo que, de nuevo, viene a explicar buena parte del diferencial existente en las tasas agregadas.

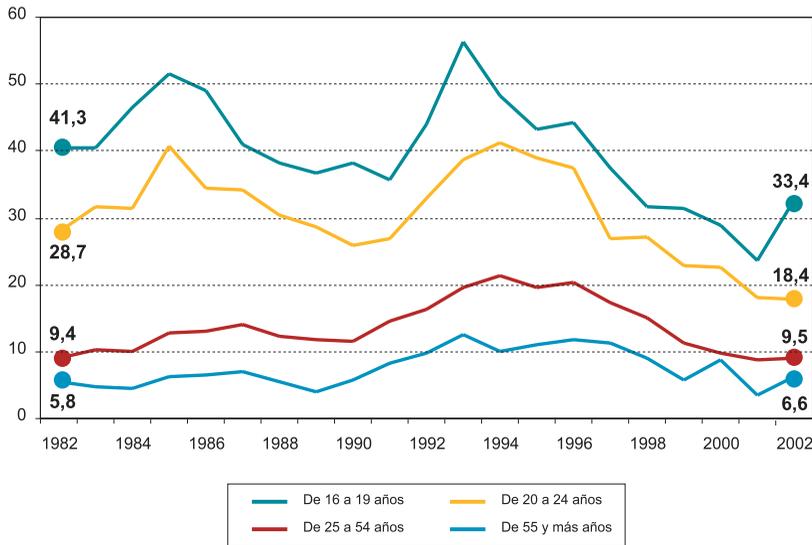


Gráfico 7.15. Evolución de la Tasa de Paro (%) por grupos de edad en la Región de Murcia, 1982-2002.

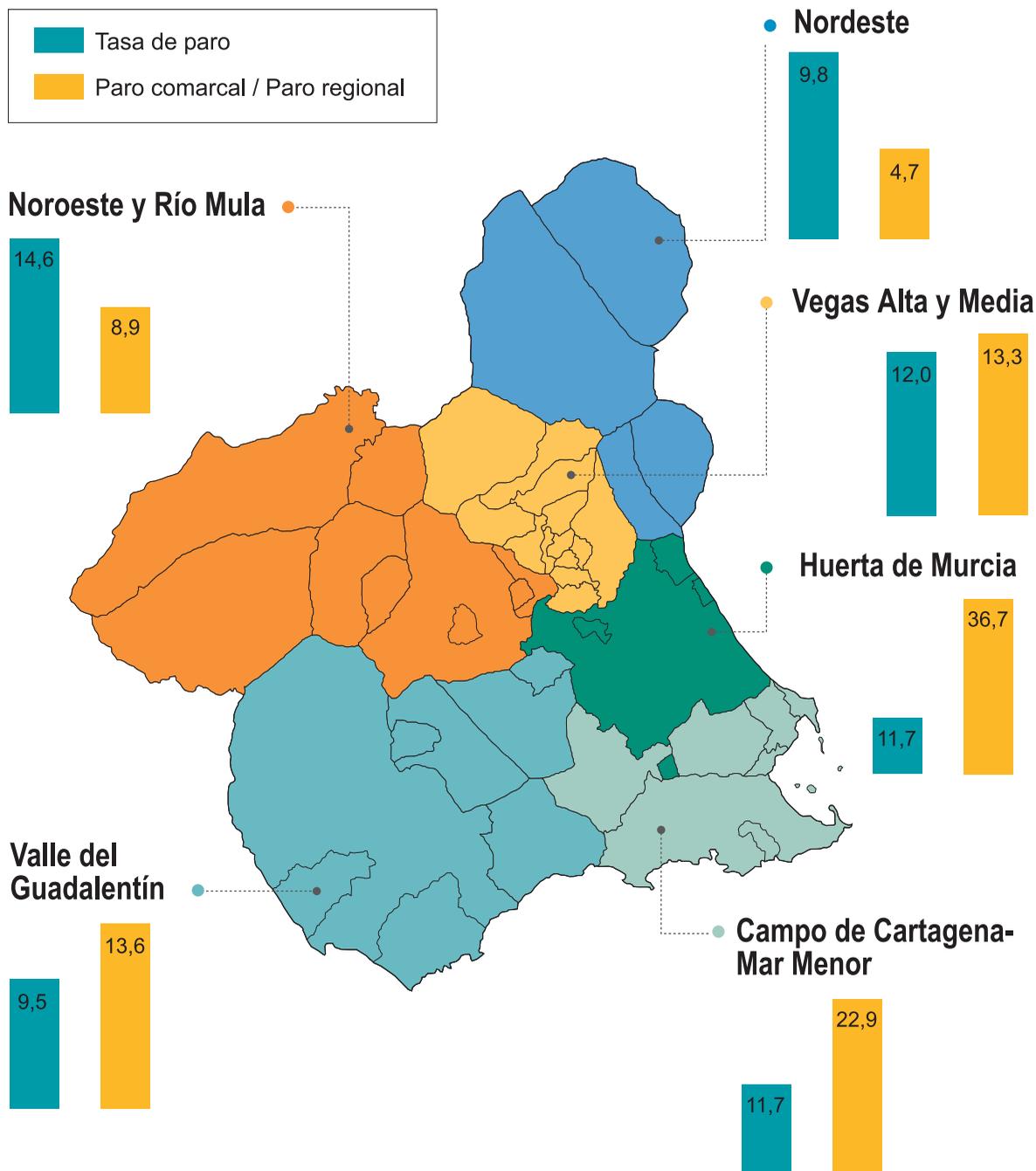
Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

## 4.2. La distribución territorial del desempleo

Una de las características del desempleo es que, como hemos visto, no es un fenómeno homogéneo, ni en términos sectoriales, ni por edad, ni por sexo. Ocurre otro tanto desde una perspectiva espacial, aunque en el caso de la Región de Murcia, la reducida dimensión de su territorio y la facilidad de desplazamiento a través de la red viaria permiten avanzar un comportamiento similar a la media regional en cada una de sus comarcas. En definitiva, no cabe hablar de mercados comarcales de trabajo y, es más, el concepto de *mercado de trabajo local* rebasa, sin duda, el marco geográfico regional. No obstante, como recoge el mapa 7.1, pueden constatarse ciertas especificidades que es conveniente destacar:

- Como era de esperar por su peso demográfico y económico, la Huerta de Murcia aporta el 37% de los parados y Campo de Cartagena-Mar Menor el 23%, es decir, tres de cada cinco desempleados residen en una de estas dos comarcas. Por otro lado, las dos tasas de paro coinciden prácticamente con la del conjunto regional, ocurriendo otro tanto con la comarca formada por las Vegas Alta y Media.
- Nordeste y Valle del Guadalentín son las que presentan un mejor balance, con tasas de paro dos puntos por debajo de la media regional, absorbiendo conjuntamente cerca de la quinta parte de la población en paro.
- Noroeste y Río Mula -tradicionalmente el espacio más atrasado desde un punto de vista económico- es donde se obtienen los peores resultados regionales, con una tasa de paro que, aproximándose al 15%, supera en cua-

Mapa 7.1. Distribución comarcal del desempleo en la Región de Murcia, 2001.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

tro puntos a la media regional. Además, muchos trabajadores de esta zona, tanto si lo hacen en la comarca o se desplazan habitualmente a otras, dependen de actividades que, en muchos casos, son de carácter temporal, lo que introduce un alto grado de precariedad en el empleo.

## 5. PROBLEMAS LABORALES

### 5.1. El empleo irregular

Sin duda, uno de los elementos definitorios del mercado de trabajo de la Región de Murcia es el alto índice de irregularidades laborales. En efecto, desde mediados de los ochenta se han realizado diferentes estimaciones del *empleo irregular*, y todas ellas vienen corroborando dos hechos: a) Su carácter estructural, es decir, no se trata de un fenómeno que varíe sustancialmente con la coyuntura económica y, por tanto, se trata de un problema persistente; b) La relevancia que tiene en la Región de Murcia, puesto que afectaría en torno al 30% de la población ocupada -lo que supone el máximo entre todas las CCAA- cuando la cifra nacional se situaría ligeramente por debajo del 20%. Teniendo en cuenta que la metodología de las estimaciones es distinta, destaca la contundente similitud de sus resultados a lo largo de la segunda mitad de la última década del siglo XX, como puede verse en el gráfico 7.16.

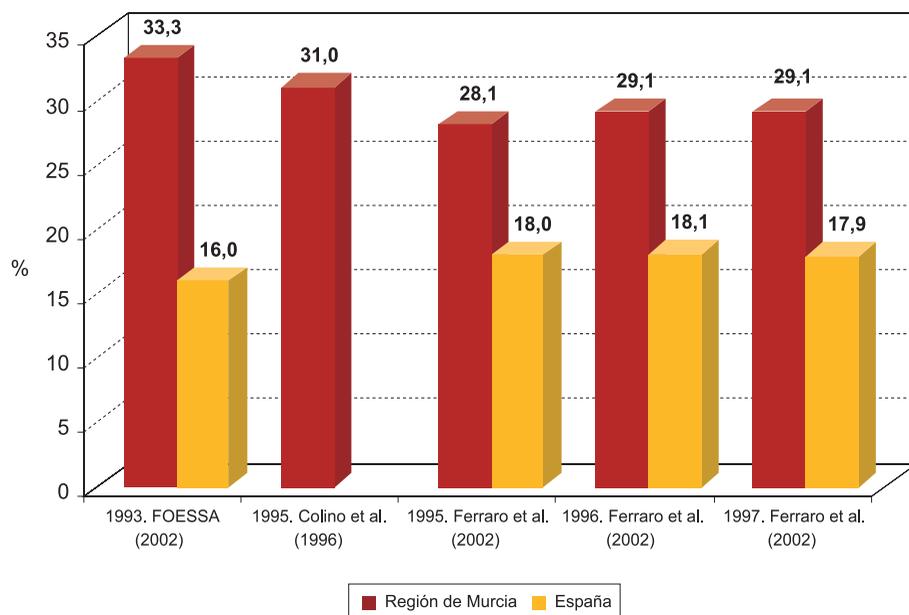
Para que el lector tenga una idea más concreta sobre el perfil de la cuestión planteada, recurriremos a la tipología establecida por uno de esos trabajos que, aunque se refiere a 1995, define con precisión las líneas maestras de un hecho que habitualmente se percibe con dosis considerables de

ambigüedad y que, por lo dicho anteriormente, no ha debido variar sustancialmente en los últimos años. Las irregularidades laborales se pueden encuadrar en tres grandes clases:

- *Irregularidades relacionadas con la inserción del trabajador en el mercado laboral.* La más grave es la referente a la ausencia de afiliación/alta en la Seguridad Social por la actividad principal, que afecta al 28% del empleo, siendo mucho más elevada en la ocupación femenina (37%) que en la masculina (23%).
- *Irregularidades relacionadas con las condiciones de trabajo.* Podemos, a título ilustrativo, comentar dos: a) Jornada laboral superior a la legal, lo que se produciría en el 20% de los trabajadores a tiempo completo y en las dos terceras partes de los contratados a tiempo parcial; b) Horas extras superiores a las legales: cuatro de cada cinco trabajadores que realizan horas extras rebasaban el techo legal establecido.
- *Irregularidades relacionadas con la retribución.* Por ejemplo, la retribución fuera de nómina, en la que se encontrarían la quinta parte de los asalariados del sector privado que, por tanto, recibirían una remuneración superior al salario ingresado en nómina.

Cabe, por último, establecer las causas explicativas del elevado grado de irregularidades laborales. Restringiendo el análisis a las económicas, es evidente que situar una parte o la totalidad de la actividad productiva al margen de la legalidad tiene para la empresa un contenido a corto plazo directamente evaluable, pudiéndose determinar por el montante de los gastos sociales que se dejan de

■ Gráfico 7.16. Estimaciones de empleo irregular en la Región de Murcia y España.



Fuente: Elaboración propia a partir de Colino et al. (1996); Ferraro et al. (2002); MEH (1986); y FOESSA (1994).

satisfacer; comportamiento que forma parte de una estrategia empresarial destinada a mejorar la competitividad vía reducción de costes. Estrategia que, en el caso de la Región de Murcia se ve favorecida por la especialización productiva de su estructura económica, en la que tienen una significativa presencia sectores como la agricultura, construcción, industrias manufactureras tradicionales y servicios estancados; actividades trabajo-intensivas en las que predomina la pequeña empresa y que, en algunos casos, se caracterizan por una fuerte estacionalidad. Además, se han desarrollado sistemas de descentralización productiva, como el trabajo a domicilio en algunas industrias manufactureras, inmunes a la acción de los servicios públicos de inspección.

## 5.2. Temporalidad y precariedad

La reforma laboral de 1984 fue la que inició el camino que ha situado a España a la cabeza de la temporalidad en la Unión Europea. La aprobación del contrato temporal de fomento de empleo quebró de forma definitiva el principio de causalidad en el uso de los contratos temporales que había prevalecido hasta principios de los ochenta. De esta manera, esa figura se convertía en un instrumento de política de empleo, lo que había sido reclamado por diversos sectores como solución para combatir el imparable crecimiento del desempleo a principios de los ochenta.

El gráfico 7.17 recoge los tres años significativos de la evolución del índice de temporalidad -definido como la relación existente entre los asalariados temporales y el total de asalariados- en España y la Región de Murcia. Desde la puesta en marcha de la mencionada reforma se produjo, sin duda, un rápido incremento del ritmo de expansión del empleo temporal, aunque hasta 1987 no se puede cuantificar numéricamente pues la EPA no recogía información sobre esta variable. Así, en sólo tres años, la tasa de temporalidad nacional se situó muy cerca del 20% y, en Región de Murcia, diez p.p. por encima. En los años siguientes se fue incrementando de modo imparable, de tal forma que 1994 marca el máximo histórico del índice de temporalidad, afectando a algo menos de la mitad de nuestros asalariados.

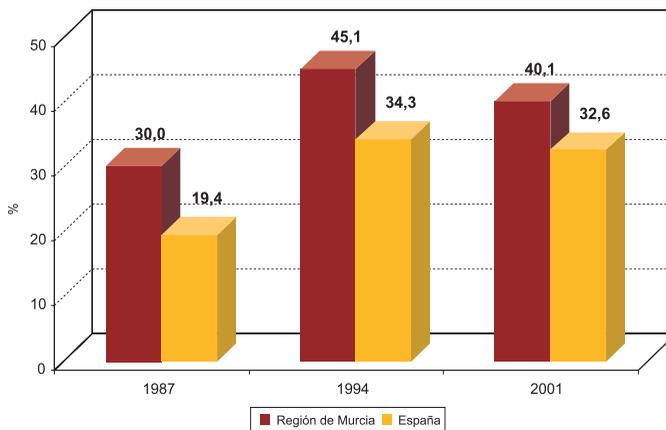
Los alarmante niveles que estaba alcanzado la temporalidad en España obligaron a poner en marcha medidas correctoras que, al menos, detuvieran su progresivo incremento. Por ejemplo, en 1994, se suprimió con carácter general la figura del contrato temporal de fomento de empleo y, en 1997, se profundiza en esta línea con una nueva reforma laboral, cuyo principal elemento fue la creación de un contrato indefinido cuya rescisión da lugar a menores costes empresariales. El resultado de las medidas ha sido muy discreto, puesto que las cifras nacionales y regionales siguen siendo demasiado elevadas, colocando a la economía española a la cabeza de la temporalidad en la Unión Europea, con un índice que duplica sobradamente la media europea.

Una visión desagregada de la temporalidad (gráfico 7.18) permite extraer alguna conclusión adicional de interés. En primer lugar, se da nuevamente una clara discriminación de género, que se

traduce en unas tasas femeninas de temporalidad superiores, aunque el diferencial se haya recortado considerablemente pasando de doce p.p. en 1987 a cinco en 2001. En segundo término, y fundamentalmente, la temporalidad se ha ensañado con los demandantes de los primeros empleos, convirtiéndose en la puerta obligada de entrada al mercado laboral, afectando al 70% de los asalariados con menos de 30 años en 1987 y a algo más del 60% en 2001, lo que prueba una resistencia a la baja a prueba de reformas laborales de mayor o menor entidad.

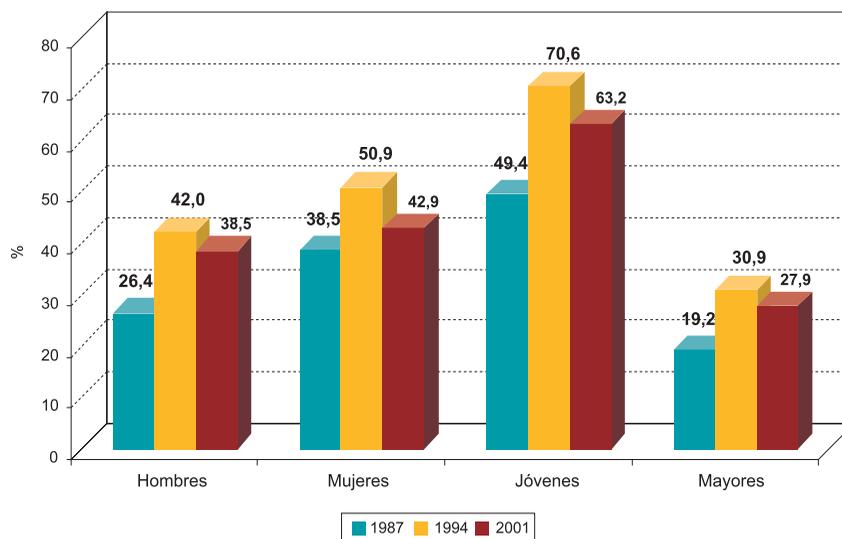
Tan abultadas cifras demuestran que una relevante fracción de los asalariados temporales desarrolla una actividad de naturaleza estable, no temporal, registrándose una rotación de diferentes activos en el mismo puesto de trabajo, lo que da lugar a un preocupante grado de precarización de las relaciones laborales. El cambio de los anteriores parámetros debe ser prioritario para el conjunto

■ Gráfico 7.17. Índices de temporalidad en la Región de Murcia y España. 1987-2001.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

■ Gráfico 7.18. Índices de temporalidad por grupos. Región de Murcia 1987-2001.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

de nuestra sociedad. A tal respecto, un signo positivo se ha registrado a finales del 2002, con la firma del *Pacto por la Estabilidad en el Empleo*, suscrito por los agentes sociales -UGT, CC.OO y CROEM- y el gobierno regional, cuyo objetivo prioritario es la reducción de la temporalidad, primando la contratación de indefinidos a través de una serie de actuaciones. Es de destacar que este acuerdo es el primero de este tipo en la Región de Murcia, aunque su vigencia no ha alcanzado el tiempo necesario para realizar una valoración de sus resultados.

### 5.3. Inmigración

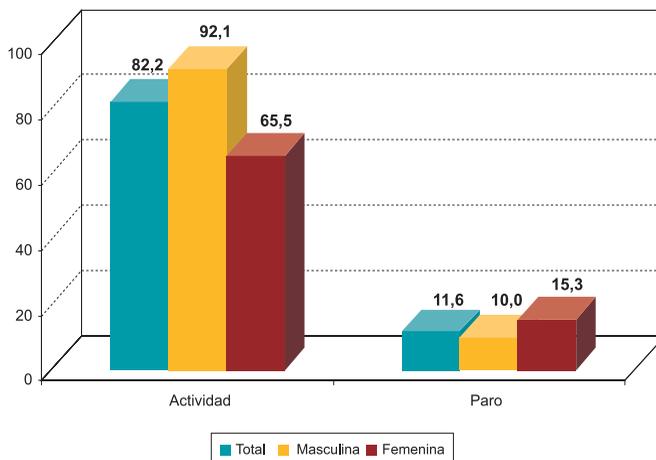
En el capítulo dedicado a *Territorio y población* se ha examinado la importancia del flujo de inmigrantes que ha afectado a la Región de Murcia en los últimos años, razón por la cual nos limitaremos en este epígrafe a realizar algún apunte adicional vinculado directamente con el mercado de trabajo. Desde mediados de los noventa, la pujanza de sectores como el agrario, construcción y algunos servicios ha incrementado la demanda de trabajo estacional para la que se requiere, en la mayoría de los casos, una escasa cualificación y en la que el papel desempeñado por los inmigrantes ha sido decisivo, razón por la cual debemos aclarar que contemplar la inmigración como un problema obedece a una perspectiva más social -la capacidad de integración de la sociedad receptora- que económica. A partir de las estadísticas disponibles,

cabe destacar los siguientes rasgos de la participación de los trabajadores extranjeros en nuestro mercado laboral:

- La polarización en dos grupos nacionales. Ecuador con un 41% del total y Marruecos con un 27%, aportan prácticamente el 70% de los inmigrantes, disminuyendo la participación de los quince estados de la UE al 10%, sensiblemente por debajo de lo que sucede en el conjunto español.
- La participación femenina se limita al 40%, frente a una cuota paritaria en España. Si, en vez del total de población, nos ceñimos a los ciudadanos extranjeros afiliados a la Seguridad Social, el componente femenino ni tan siquiera llega al 20% frente a una cifra nacional del 35%. Es razonable pensar que, en buena parte, ese desajuste obedezca al hecho de que una notable fracción de la población femenina -regularizada administrativamente por razones de índole familiar- realice actividades laborales sin afiliarse a la Seguridad Social, entre las que se puede citar el servicio doméstico.
- El nivel formativo recibido por los inmigrantes es muy similar al de los trabajadores nacionales residentes en el territorio regional. Así, por ejemplo, no han recibido estudios la sexta parte y sólo han realizado estudios primarios la mitad de la población inmigrante, lo que se asemeja mucho a los resultados de la mano de obra local. La única diferencia digna de mención es que sólo el 6% de los inmigrantes poseen una titulación universitaria frente al 11% de los trabajadores con nacionalidad española.

- La menor edad media conduce a tasas de actividad muy superiores del colectivo de inmigrantes (gráfico 7.19), superando la barrera del 90% en los varones y situándose en torno a los dos tercios en las mujeres, lo que arroja un resultado agregado del 82%. Las tasas de paro son muy similares a las del total de activos, reproduciéndose la recurrente discriminación de género, si bien es cierto que el diferencial entre las dos tasas es claramente inferior.

Gráfico 7.19. Tasas de actividad y paro de la población inmigrante. Región de Murcia, 2001.



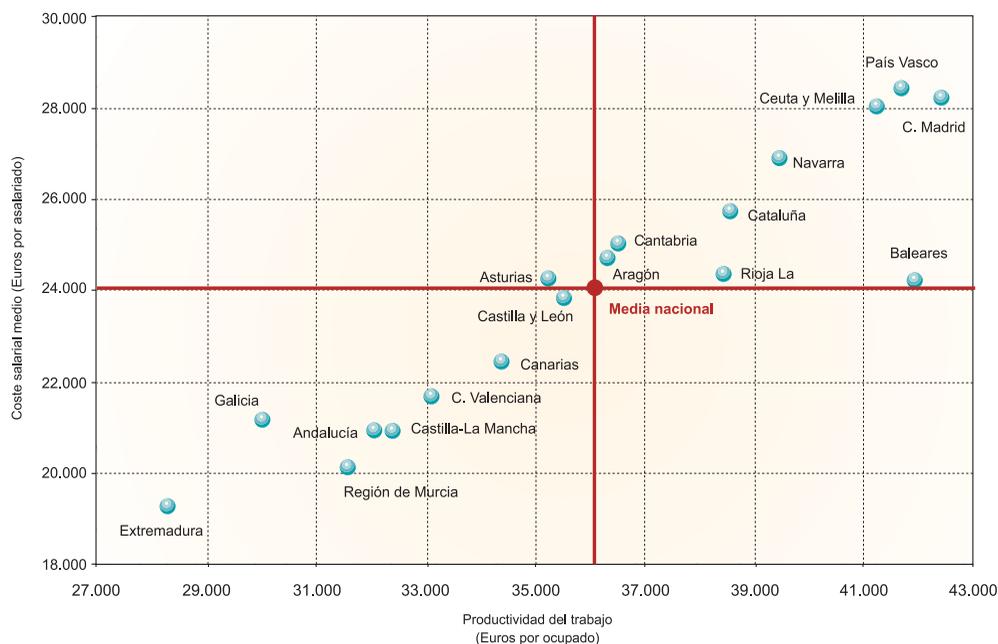
Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

## 5.4. Salarios

La estructura productiva de la Región de Murcia favorece niveles salariales relativamente reducidos en el contexto nacional. El gráfico 7.20 refleja la relación existente, en 2001, entre productividad del trabajo y la remuneración salarial unitaria, en el que se incluyen todos los costes en los que incurre el empleador para contratar mano de obra asalariada, entre los que destacan dos partidas: Sueldos y salarios brutos y Cotizaciones sociales. En síntesis, pueden destacarse los siguientes hechos:

- La correlación positiva existente entre las dos variables, es decir, los niveles salariales medios de las diferentes CCAA pueden, en gran parte, ser explicados por la productividad del trabajo.
- Por otro lado, es más que evidente la relación existente entre productividad del trabajo y las rentas regionales por habitante. Las comunidades avanzadas -atrasadas- poseen niveles de eficiencia superiores -inferiores- en la asignación del factor trabajo a los procesos productivos.

 **Gráfico 7.20. Coste salarial medio y productividad del trabajo en las CCAA españolas, 2001.**



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

- 
- La Región de Murcia es, después de Extremadura, la comunidad con costes salariales unitarios más bajos, con un diferencial de 18 puntos respecto a la media nacional.
  - Como ya se ha dicho ello se explica, fundamentalmente, por su baja productividad relativa, que sólo es mayor que la de Extremadura y Galicia, a 12 p.p. de distancia de la correspondiente al conjunto de la economía española.
  - El *coste laboral unitario* -que es la ratio que da cuenta de la parte de la productividad del trabajo que el empresario debe desviar a la remuneración del empleo asalariado- es pues, ligeramente inferior en la Región de Murcia, situándose en un 63,4% frente a un nivel nacional del 66,6%.



## capítulo 8.

# Administraciones Públicas: La Hacienda Autonómica

1. Introducción
2. Dimensión del sector público territorial.
3. Los gastos de la hacienda autonómica: evolución y estructura
4. Los ingresos del presupuesto regional
5. Saldos presupuestarios: ahorro, superávit/déficit público y saldo primario
6. La inversión pública autonómica y su financiación
7. La administración autonómica de Murcia en el contexto del Estado

# 8. La Hacienda Autonómica

## 1. INTRODUCCIÓN

El sector Administraciones Públicas (AAPP) agrupa una gran variedad de entidades de dispar naturaleza, competencias y ámbito de actuación, cuyo nexo de unión, atendiendo a la delimitación que de dicho sector hace el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-95), es la de tener como función principal la producción de bienes y servicios no de mercado, así como la redistribución de la renta y de la riqueza; y como fuente principal de recursos los ingresos de carácter coactivo: impuestos y cotizaciones sociales.

Son cuatro los subsectores en que se desglosa el sector AAPP: Administración Central, Administraciones de la Seguridad Social, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, integrando estos dos últimos subsectores la denominada Administración Territorial. Sobre esta parcela del sector público, en general, y sobre la administración autonómica, en particular, versa el presente capítulo.

Tras una primera aproximación a la dimensión relativa de las administraciones públicas territoriales en su conjunto, se expondrán los principales rasgos característicos de la administración autonómica. Comenzaremos estudiando la estructura de los gastos (naturaleza y destino de los mismos) y, seguidamente, de los ingresos, abordando

en este caso la cuestión de la autonomía financiera de la hacienda autonómica y los cambios habidos en las últimas décadas. A continuación se analiza el resultado de la actividad presupuestaria mediante el estudio de los saldos: superávit o déficit público y su evolución. La parte final del capítulo afronta la comparación de algunas de las principales cifras de la hacienda regional con la referencia que representan las relativas al resto de CCAA que integran el Estado español.

## 2. DIMENSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO TERRITORIAL

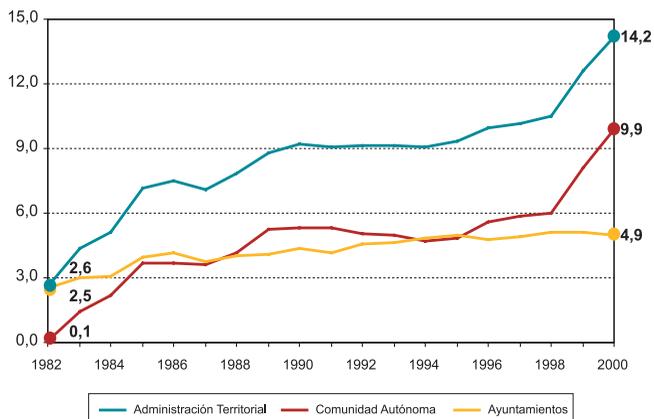
El peso de la actuación económica de las Administraciones Públicas territoriales en la Región de Murcia ha experimentado un notable crecimiento en estas dos décadas como consecuencia, fundamentalmente, de la consolidación de la Administración autonómica. Así, tomando como indicador de dimensión el total de empleos no financieros en porcentaje del VAB regional, el conjunto de las administraciones territoriales consolidado (eliminadas las transferencias entre subsectores) alcanza en 2000 un peso superior al 14%, cuando veinte años atrás el mismo indicador se situaba en el 2,6%.

Descendiendo al desglose por subsectores, se observa cómo la presencia de la Comunidad Autónoma en la actividad económica regional ha aumentado progresivamente, desde su irrupción a comienzos de los ochenta, hasta alcanzar al final del milenio casi un 10% del VAB regional. La dimensión del sector público local -integrado en su totalidad por los ayuntamientos y sus entes dependientes- no ha experimentado un crecimiento comparable, si bien no es en absoluto baladí la ganancia de 2,5 puntos sobre el VAB que se muestra en el gráfico 8.1.

El gráfico 8.1 se limita al período 1982-2000 porque es el año 2000 el último para el que se dispone de información procedente de las Cuentas de las AAPP, esto es, en términos de Contabilidad Nacional. Podemos recurrir, no obstante, a otra fuente de datos relevante: la documentación presupuestaria. Si tomamos datos de los presupuestos, es posible extender algo más el horizonte temporal, lo que nos permite comprobar cómo, en los primeros años del siglo XXI, la tendencia al aumento de la dimensión relativa del sector público territorial se ha acentuado, a resultas de la práctica culminación del proceso de asunción de competencias por parte de la Comunidad Autónoma.

Con cifras de presupuestos iniciales, el total de gastos no financieros (magnitud presupuestaria equivalente a los empleos no financieros de la CNE) se mantendría en 2001 y 2002 en torno al 10%-11% del VABpb regional, para superar en 2003 el 16% (suponiendo que se mantenga el crecimiento nominal del VABpb), como consecuencia de la plena asunción por parte de la CARM de las competencias en asistencia sanitaria del extinto Insalud.

■ Gráfico 8.1. Dimensión del sector público territorial en la Región de Murcia (empleos no financieros en % del VABpb regional). 1982-2000.



Fuente: Intervención General de la Administración del Estado y Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM).

Aunque no disponemos de datos que nos permitan ofrecer una cifra relativa al total consolidado, se puede afirmar sin riesgo a cometer error que la actuación económica del sector público territorial, medida a través del volumen de empleos (gastos) no financieros, rondará en 2003 el 20% del VAB regional; es decir, ocho veces más de lo que dicho indicador mostraba a comienzos del período de estudio.

### 3. LOS GASTOS DE LA HACIENDA AUTONÓMICA: EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA

La C.A.R.M., como el resto de comunidades que accedieron a la autonomía por la vía del artículo 143 de la Constitución Española (las llamadas comunidades de vía lenta), ha tenido que esperar más de 20 años desde la aprobación de su Estatuto para alcanzar el techo competencial que otras comunidades (las llamadas de vía rápida: Andalucía, Canarias, Cataluña, Galicia, Comunidad Valenciana; y las forales: Navarra y País Vasco) ya habían alcanzado años o incluso décadas atrás.

Desde el primer Real Decreto que en 1980 traspasó en bloque competencias en materias tan dispares como urbanismo, agricultura, turismo, administración local o cultura, se han venido sucediendo traspasos de funciones y servicios con desigual impacto presupuestario. No fue, sin embargo, hasta la segunda mitad de los 90 cuando los traspasos en materia de universidades (1995) y enseñanza universitaria (1999) supusieron un salto cualitativo en la hacienda autonómica que, como resultado de tales traspasos, casi duplicó su volumen presupuestario.

Recientemente, en virtud del Real Decreto 1474/2001, la CARM ha asumido las competencias en materia de prestación de asistencia sanitaria, al serle traspasadas las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud (Insalud). Esta entidad, una vez concluida la descentralización de sus funciones (con la única excepción de los territorios de Ceuta y Melilla), fue suprimida para crear una nueva entidad gestora de la Seguridad Social: el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.

En resumen, pues, en 2003 podemos hablar de una práctica homologación de los niveles competenciales entre comunidades y, como veremos más adelante, de una administración autonómica "especializada" en la prestación de servicios públicos de carácter social: sanidad y educación, fundamentalmente, pero también servicios sociales, cultura, vivienda, etcétera; así como en intervenciones reguladoras en ciertos sectores productivos, entre los que destaca el agrario, y en la provisión de infraestructuras de transporte y otras.

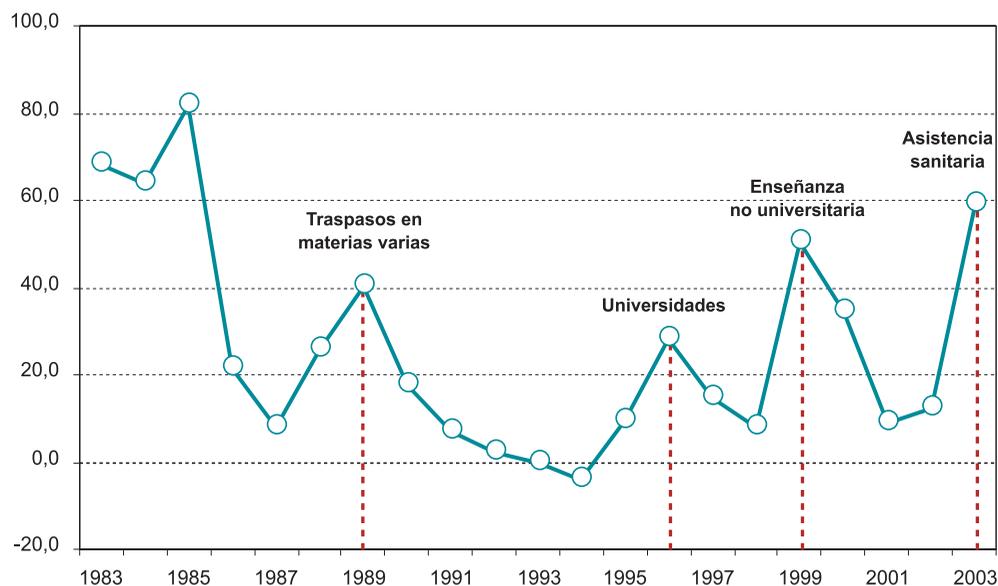
La progresiva asunción de competencias de gasto ha tenido, como no podía ser de otro modo, su correspondiente traducción a cifras presupuestarias, de tal suerte que el volumen de gasto gestionado por la administración autonómica ha crecido año a año hasta alcanzar los casi 2.700 millones de euros presupuestados para el ejercicio de 2003. No obstante, dado que el proceso de traspaso de competencias de gasto presenta una cadencia irregular, los incrementos habidos en el presupuesto autonómico no han escapado a este comportamiento un tanto errático.

El gráfico 8.2 recoge las tasas anuales de variación de los gastos no financieros de la comunidad autónoma, y en él se confirma lo que se acaba de señalar. Tras unos primeros años de fuerte crecimiento presupuestario, como consecuencia de la incorporación de las primeras competencias de gasto a una administración pública casi embrionaria, siguen períodos de incrementos más moderados (incluso de recortes, como 1994), cuya rutina se altera por algunos picos que dan cuenta de la formalización en esos determinados años de traspasos de una cierta enjundia en términos de necesidades de gasto.

Así, en 1989 se incorporan al presupuesto regional competencias en materias varias: protección social, vivienda, industria; en 1996 se plasman en el presupuesto los créditos para financiar la educación universitaria; tres años más tarde, en 1999 (aunque los efectos sobre el presupuesto se prolongan al año 2000), es la enseñanza no universitaria la que pasa a engrosar el gasto autonómico; finalmente, el presupuesto preventivo para 2003 recoge el efecto de la asunción por parte del Servicio Murciano de Salud de las competencias del antiguo Insalud.

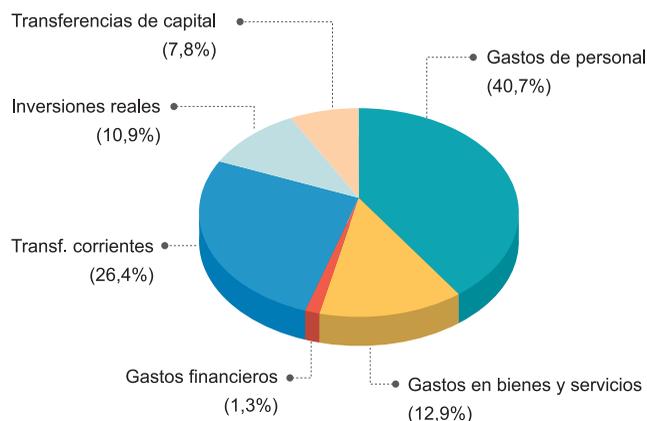
Por lo que respecta a la composición del gasto autonómico, la clasificación económica del presupuesto para 2003 (ver gráfico 8.3) nos muestra la hegemonía de los gastos corrientes y, en particular, el protagonismo del capítulo 1 del presupuesto: los gastos de personal, que absorben un porcentaje superior al 40% de los gastos de carácter no financiero. Esta relevancia de los créditos destinados al pago de las retribuciones al personal al servicio de la administración regional es completamente lógica si se tiene en cuenta la naturaleza de los servicios públicos cuya competencia se ha atribuido al gobierno autonómico. Téngase en

■ Gráfico 8.2. Evolución de los gastos no financieros de la CARM (tasas de variación anuales). 1982-2003 <sup>(a)</sup>.



<sup>(a)</sup> Obligaciones reconocidas (presupuesto liquidado) hasta 2001. Créditos iniciales (presupuestos preventivos) para 2002 y 2003. Fuente: Presupuestos Generales de la C.A.R.M. y Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM).

**Gráfico 8.3. Estructura de los gastos no financieros de la C.A.R.M. por capítulos de la clasificación económica. Año 2003<sup>(a)</sup>**



<sup>(a)</sup> Presupuesto inicial consolidado con el de los Organismos Autónomos y las empresas públicas (entes públicos y mercantiles participados por la C.A.R.M. al 100%, como el Servicio Murciano de Salud). Fuente: Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2003.

cuenta que una importante porción del gasto público regional se destina, como se verá más adelante, a la prestación de servicios educativos y sanitarios, ambos muy intensivos en factor trabajo.

Del resto de capítulos destaca el de transferencias corrientes, entre las que se incluyen las subvenciones agrarias, la financiación de las universidades públicas, las subvenciones para la gratuidad de la enseñanza en colegios concertados o el gasto en farmacia. Por último, los gastos de capital (inversiones reales y transferencias de capital), cuya importancia relativa constituye un indicador de la vocación inversora de la hacienda regional, no alcanzan el 20% del total. Más adelante dedicaremos unas líneas al estudio de la inversión pública autonómica y su financiación.

Siendo importante, la clasificación económica del presupuesto no es la que más información aporta al estudio del gasto público. Si deseamos conocer la orientación de la política de gasto autonómico, esto es, para qué se usan los recursos públicos, hemos de acudir a la clasificación funcional de los gastos. La estructura funcional del gasto resulta de la definición de objetivos, la formulación de programas para su materialización y la agregación de los créditos con que estos programas se dotan en funciones de gasto. Las funciones de gasto de similar naturaleza se engloban en grandes grupos de función, que son los que se muestran en el gráfico 8.4.

En la figura se observa cómo en el momento actual (año 2003) es el grupo de función 4: Producción de bienes públicos de carácter social, el dominador absoluto de la estructura funcional del gasto público regional. Si bien el peso del grupo 4 ha sido siempre mayoritario en la composición del gasto según destino, el abrumador predominio que alcanza en 2003 no tiene precedentes. La razón de ello estriba, como se puede deducir de párrafos anteriores, en el efecto del traspaso a la comunidad de las competencias educativas (1995 y 1999) y sanitarias (2002), pues son las funciones Sanidad y Educación las que, junto a Vivienda, Bienestar comunitario y Cultura, integran este grupo 4 de la clasificación funcional.

La ganancia relativa experimentada por los bienes públicos sociales ha supuesto una reducción en la participación de otros grupos que tradicionalmente tenían una significativa presencia en la estructura del gasto público: Seguridad, protección y promoción social, Producción de bienes públicos de carácter económico (principalmente por el gasto en infraestructuras) y Regulación económica de sectores productivos (en particular, las intervenciones en el sector agrario).

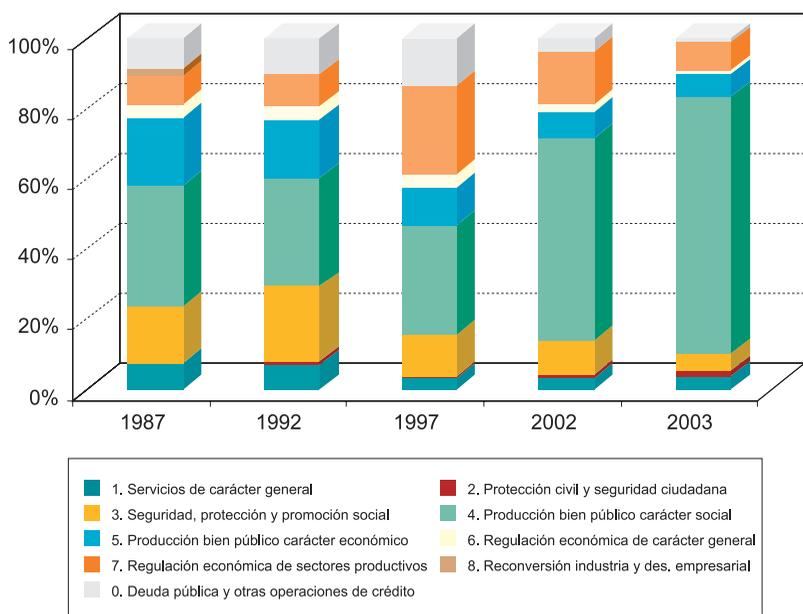


Gráfico 8.4. Estructura funcional del gasto de la CARM 1987-2003 (a).

(a) Presupuestos iniciales.

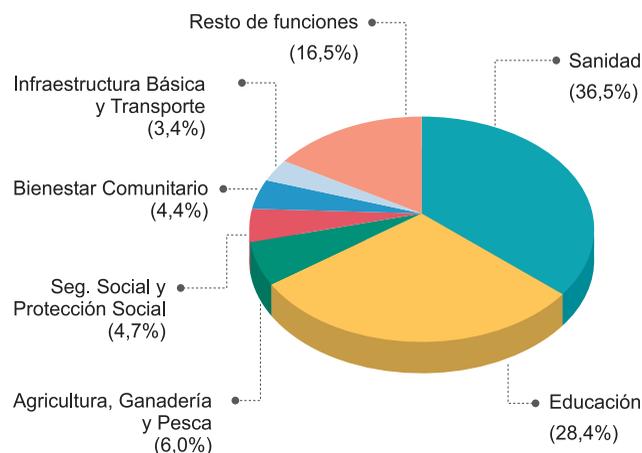
Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM); Anuario Estadístico de la Región de Murcia (varios años); y Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2003.

Otro rasgo destacable en la evolución de la composición del gasto por grupos de función es el comportamiento del grupo 0: Deuda pública y otras operaciones de crédito. Este grupo funcional fue ganando cuota hasta mediados de los años 90 para comenzar desde entonces un lento proceso de contracción, a consecuencia de los menores gastos financieros (por la reducción de los tipos de interés de la deuda) y de unas necesidades de endeudamiento menguantes (como resultado de la mayor disciplina presupuestaria); más adelante volveremos sobre el asunto.

Si descendemos un peldaño en la estructura funcional y observamos la dimensión relativa de los créditos correspondientes a las diferentes fun-

ciones, podemos confirmar las conclusiones anteriormente señaladas. En el presupuesto para 2003, tal y como se puede ver en el gráfico 8.5, cinco funciones explican casi el 85% de los gastos autonómicos, aunque dos se revelan claramente hegemónicas: la función Sanidad, con un 36,5% de los créditos presupuestados, y la función Educación, que absorbe un 28,4%, acaparan casi los dos tercios de las previsiones de gasto público de la Comunidad Autónoma en el año 2003. A gran distancia se sitúan las demás funciones de gasto entre las que sólo Agricultura, ganadería y pesca supera el 5% del total.

■ Gráfico 8.5. Principales funciones de gasto en los Presupuestos de la C.A.R.M. para 2003.



Fuente: Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2003.

#### 4. LOS INGRESOS DEL PRESUPUESTO REGIONAL

Antes de comenzar el análisis de los recursos de la hacienda autonómica, conviene dedicar unas líneas a exponer siquiera sucintamente el sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común; esto es, todas las comunidades excepto las forales, pues éstas disfrutan (en toda la extensión semántica del término) de un régimen de financiación peculiar.

El sistema de financiación autonómica ha experimentado notables cambios desde la aprobación en 1980 de la primera versión de la LOFCA (Ley Orgánica de Financiación de las CCAA) hasta su más reciente modificación en el año 2001. Podríamos resumir la historia de la financiación de las CCAA en estos últimos 20 años diciendo que el sistema de financiación autonómica ha realizado una larga (y difícil) travesía desde un modelo ca-

racterizado por una fuerte dependencia financiera, evidenciada en el protagonismo de las transferencias del Estado, hasta un modelo con mayores dosis (aunque desigualmente repartidas entre comunidades) de autonomía financiera, puesta de manifiesto en la ampliación de las fuentes impositivas a disposición de las comunidades tras la última, y con vocación de definitiva, reforma de 2001.

Desde el año 2002, la financiación básica de las CCAA (esto es, la orientada a la financiación de los servicios traspasados, al margen de otros instrumentos de financiación condicionados y de ciertos recursos de importancia marginal) se resume en la siguiente ecuación (Monasterio, 2001):

$$R = TS + TC + IRPFa + TIC + FS$$

donde el significado de los distintos componentes es el siguiente:

- **R** son los recursos totales asignados a la comunidad (se podría interpretar como una estimación de sus "necesidades de gasto"), que se determinan en función de una serie de variables entre las que destaca la población relativa, que juega el papel de indicador básico de necesidad;
- **TS** son las tasas que gravan ciertos servicios traspasados y cuya titularidad se cede junto con la competencia de gasto;
- **TC** son los tributos cedidos por el Estado a las CC.AA. antes de 1996: impuestos sobre el Patrimonio, Sucesiones y Donaciones, Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, y las Tasas y demás exacciones sobre el juego;

- **IRPFa** es la tarifa autonómica sobre el IRPF: cesión de un 33% del IRPF a las comunidades autónomas con capacidad normativa para modificar, con ciertos límites, los tipos impositivos y las deducciones;
- **TIC** son los impuestos indirectos cedidos desde 2002: un 35% de la recaudación territorial por IVA, un 40% de los impuestos especiales sobre fabricación (sobre el alcohol, la cerveza, el tabaco, ...) y un 100% de los impuestos sobre la electricidad, sobre determinados medios de transporte ("impuesto de matriculación") y sobre ventas minoristas de determinados hidrocarburos (impuesto vinculado a la financiación de la sanidad autonómica); y
- **FS** es el fondo de suficiencia, una transferencia corriente o subvención de carácter general cuyo importe se calcula como el necesario para cubrir las necesidades totales de recursos que no se satisfacen con los instrumentos anteriormente referidos.

Las CCAA disponen, además, de capacidad normativa (más o menos limitada, según los casos) sobre los impuestos cedidos, con la única excepción del IVA y los impuestos especiales sobre fabricación, por estar sujetos a armonización en el ámbito de la Unión Europea. También tienen capacidad para crear sus propios impuestos, y si bien no existen muchas posibilidades reales de avanzar por esta vía (debido a las condiciones que la Ley exige al respecto: no gravar un hecho ya gravado por otro impuesto, por ejemplo), se ha de señalar que la comunidad murciana fue pionera en la creación de un impuesto autonómico sobre los premios del juego del bingo.

Por otra parte, al margen de la transferencia de carácter incondicionado antes citada: el fondo de suficiencia, las CCAA reciben transferencias específicas de diversa naturaleza. La mayoría están orientadas a la financiación de inversiones (son, pues, transferencias de capital), destacando por su importancia cuantitativa y cualitativa el Fondo de Compensación Interterritorial, que distribuye recursos del presupuesto del Estado entre las CCAA con menor nivel de renta, y las subvenciones procedentes de fondos de la Unión Europea: FEOGA, FEDER, Fondo Social Europeo, etc.

Por último, la LOFCA permite a las CCAA recurrir al endeudamiento, con ciertos límites. No obstante, la reciente aprobación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, que establece para todas las administraciones públicas un objetivo de estabilidad definido en términos de equilibrio o superávit presupuestario, reduce prácticamente a la nada la autonomía de las comunidades en ese aspecto.

Es preciso señalar, finalmente, que la condición de comunidad uniprovincial que la autonomía murciana comparte con otras cuatro de régimen común (Asturias, Cantabria, La Rioja y Madrid), se refleja en la estructura de sus ingresos públicos. Ello es así porque la ausencia de entidad local de ámbito provincial (Diputación) en comunidades como la de Murcia, conlleva que sea la hacienda autonómica respectiva la que asuma las competencias de gasto que en el resto de comunidades son propias de las diputaciones, lo que supone, lógicamente, que incorporen a su presupuesto también los instrumentos de financiación de dichas entidades.

Así, junto a los recursos que componen el sistema de financiación autonómica, la CARM dispone de los que integran la financiación provincial que, en la actualidad, y con la única excepción digna de reseñar del recargo provincial sobre el Impuesto de Actividades Económicas municipal, se nutren en su práctica totalidad por aportaciones (transferencias) procedentes de la Administración central del Estado.

Conocido el marco en el que tiene lugar la obtención de recursos por parte de la comunidad autónoma, podemos a continuación analizar la evolución de los ingresos de la administración autonómica así como su composición por categorías. El gráfico 8.6 es bastante ilustrativo a este respecto.

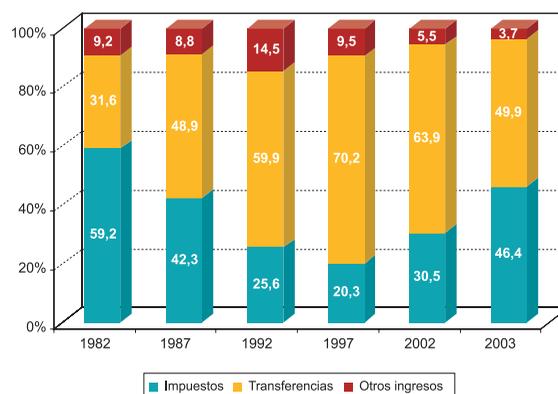
Los ingresos no financieros de la comunidad autónoma se agrupan en el gráfico, atendiendo a su naturaleza económica, en dos grandes categorías: de un lado los impuestos, y de otro las transferencias corrientes y de capital procedentes de otras AAPP (principalmente la central); el resto de capítulos integran la categoría residual otros ingresos. La primera conclusión que se desprende del gráfico 8.6 es que los ingresos impositivos han ido perdiendo progresivamente relevancia en el presupuesto regional al tiempo que las transferencias iban ganando peso en la estructura financiera, y que esta tendencia sólo comienza a invertirse a partir de 2002, con el cambio en el sistema de financiación autonómica.

El gráfico 8.6, no obstante, no permite conocer con precisión cuál ha sido la evolución de la estructura de ingresos de la comunidad, por cuanto omite algunos años significativos a este respecto. Con la finalidad de completar la visión del perfil evolutivo de las dos grandes categorías de recur-

sos financieros de la CARM se ha construido el gráfico 8.7, en el que se representan las tasas de variación anuales de los impuestos y de las transferencias a lo largo de las últimas dos décadas.

La evolución de los impuestos está asociada a factores institucionales, esto es, a las sucesivas modificaciones introducidas en el sistema de financiación. La evolución de las transferencias depende, sin embargo, de dos factores: la evolución del proceso de traspaso de competencias (cada traspaso conlleva la estimación del coste de su ejecución y la dotación de recursos suficientes, vía transferencias, para mantener el nivel de prestación del servicio); y, así mismo, los cambios introducidos en el sistema de financiación (el incremento/disminución de los recursos impositivos a disposición de las comunidades conlleva la reducción/aumento de las transferencias necesarias para cubrir las necesidades de gasto autonómico).

**Gráfico 8.6. Estructura de los ingresos no financieros de la C.A.R.M.: principales categorías. Presupuestos liquidados. 1982-2003 <sup>(a)</sup>**



<sup>(a)</sup> Derechos liquidados hasta 2001. Créditos iniciales (presupuestos preventivos) para 2002 y 2003.

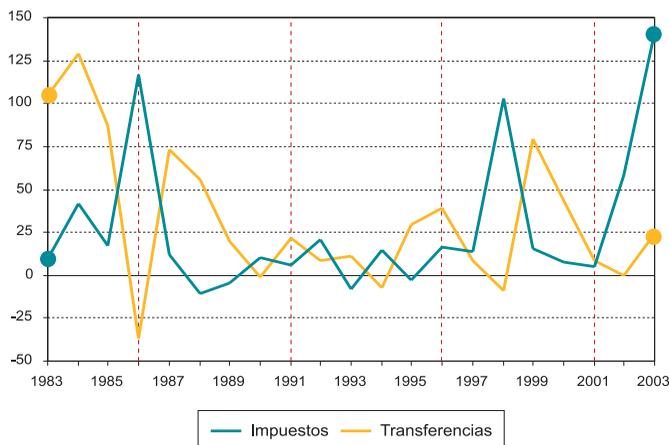
Fuente: Presupuestos Generales de la C.A.R.M. y Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM).

Los principales hitos en el perfil evolutivo de los ingresos impositivos se localizan en:

- 1986 (tasa anual de variación=116,8%), como consecuencia de la incorporación al presupuesto, en bloque, de la recaudación por tributos cedidos (TC): patrimonio, sucesiones y donaciones, transmisiones patrimoniales, y tributos sobre el juego (en 1988 se incorporó el impuesto sobre actos jurídicos documentados);
- 1998 (TAV = 102,4%), año en que se recoge en el presupuesto el efecto de la reforma del sistema de financiación de 1997, en virtud de la cual se cedió a las CCAA un 15% de la tarifa del impuesto sobre la renta (IRPF);
- 2002 (TAV = 57,9%), a resultas de la ampliación de la cesión parcial del impuesto sobre la renta hasta un 33%;
- 2003 (TAV = 141,3%), cuando, tras el traspaso de las competencias sanitarias a las CCAA "de vía lenta" en 2002, la "cesta" de impuestos cedidos a estas comunidades se amplía con la cesión total o parcial de una serie de impuestos indirectos (TIC): IVA, impuestos especiales de fabricación, "impuesto de matriculación", etc.

Por su parte, el ritmo de crecimiento de los ingresos por transferencias discurre, en términos generales, en paralelo al del traspaso de competencias (y, por consiguiente al ritmo de incremento de los gastos: ver gráfico 8.2). Las tasas de crecimiento son muy elevadas en el período inicial (cuando se traspasan las primera competencias, denominadas "comunes") y más moderadas en períodos pos-

Gráfico 8.7. Evolución de las fuentes de ingresos de la C.A.R.M. (tasas de variación anuales. 1982-2003 <sup>(a)</sup>).



<sup>(a)</sup> Derechos liquidables (presupuesto liquidado) hasta 2001. Créditos iniciales (presupuestos preventivos) para 2002 y 2003. Las líneas verticales delimitan las revisiones quinquenales del sistema de financiación autonómica. Fuente: Presupuestos Generales de la C.A.R.M. y Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM).

teriores, con los "picos" de 1996 (traspaso de competencias en Universidades) y 1999 (traspaso en materia de enseñanza no universitaria).

Mención aparte merecen las tasas de variación de determinados años, en la medida en que se apartan del comportamiento descrito. Así, en 1986, 1998, 2002 y 2003, el comportamiento de los ingresos por transferencias es consecuencia directa del incremento en los recursos impositivos descrito más arriba. La cesión de impuestos (los "tributos cedidos", el IRPF y los impuestos indirectos, respectivamente) aumenta los recursos autónomos de la comunidad, reduciendo las necesidades de financiación externa vía transferencias, a las que aquello vienen a reemplazar.

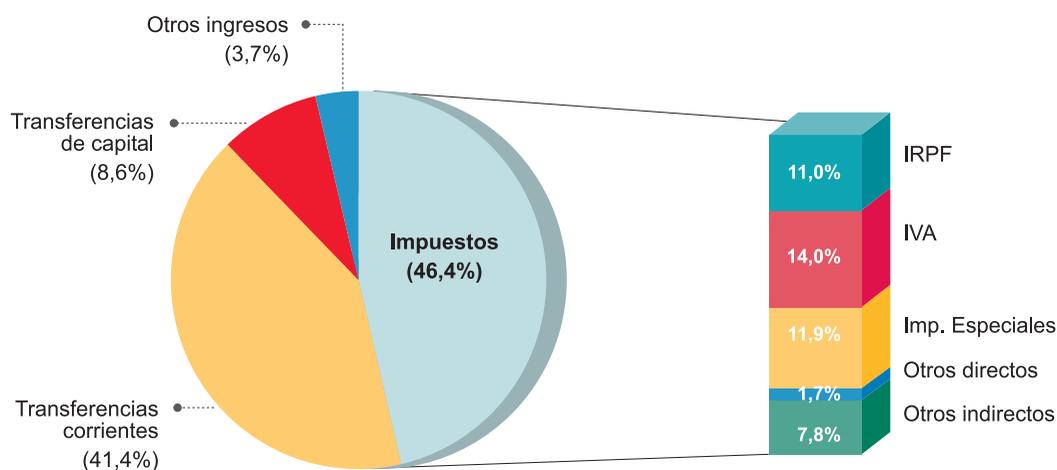
Concluiremos la descripción del sistema de ingresos de la CARM desglosando su estructura financiera según presupuestos para el año 2003 (gráfico 8.8). Los impuestos indirectos aportan un tercio de los ingresos no financieros de la CARM en 2003: IVA (14%), Impuestos especiales (11,9%) y otros (7,8%); los impuestos directos no alcanzan el 13% del total. Esta circunstancia es relevante desde el punto de vista de la autonomía fiscal de la comunidad.

Se suele valorar el grado de autonomía fiscal o financiera de una hacienda territorial mediante el porcentaje que suponen los impuestos en su estructura de ingresos. Así, el grado de autonomía financiera de la comunidad murciana según presupuestos para 2003 sería del 46,4%, lo que supone un notable incremento respecto del 30,5% de 2002 y un enorme salto cualitativo en relación con el 20,3% de 1997 (ver gráfico 8.6). Sin em-

bargo, para hablar de autonomía en sentido estricto, la disponibilidad de fuentes impositivas debe ir acompañada de la capacidad normativa para modificar los elementos esenciales de tales impuestos y, en consecuencia, poder determinar el nivel y composición de la carga fiscal.

Viene al caso el comentario anterior porque, sin perjuicio del significativo avance que en términos de autonomía financiera supone el nuevo sistema de financiación autonómica, es preciso hacer constar que más de la mitad de los ingresos por impuestos de la comunidad autónoma se originan en figuras como el IVA o los impuestos especiales sobre fabricación, en relación con los cuales la capacidad normativa de la hacienda regional es nula. Ello exigiría matizar, pues, las conclusiones que se derivan del mero análisis del indicador de autonomía financiera antes definido.

■ Gráfico 8.8. Estructura de los ingresos no financieros de la C.A.R.M. en 2003



Fuente: Ley de Presupuestos Generales de la C.A.R.M. para 2003.

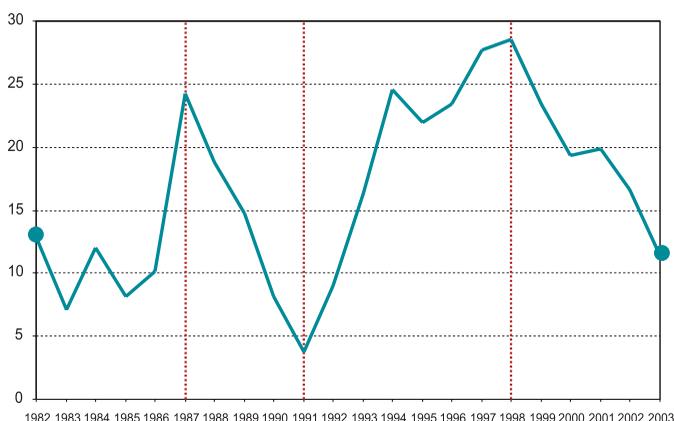
## 5. SALDOS PRESUPUESTARIOS: AHORRO, SUPERÁVIT/DÉFICIT PÚBLICO Y SALDO PRIMARIO

Tras el análisis separado de los gastos (empleos) y los ingresos (recursos) de la hacienda autonómica, concluiremos el estudio del presupuesto regional con la consideración del resultado de la acción conjunta de unos y otros, esto es, con el análisis de los saldos presupuestarios de la administración autonómica. El primero de los saldos cuyo nivel y evolución interesa observar es el ahorro, resultado de las operaciones corrientes y cuyo valor se obtiene por diferencia entre los ingresos y los gastos de esa naturaleza. El gráfico 8.9 permite distinguir diferentes períodos en la evolución del ahorro público autonómico.

Tras unos primeros años en que el ahorro osciló en torno al 10%, se alcanzó en 1987 un máximo relativo cercano al 25%; desde ese año el ahorro no deja de caer hasta tocar suelo en 1991, cuando se sitúa en su mínimo histórico: 3,74% de los ingresos corrientes. La recuperación se inicia en el ejercicio siguiente y el ahorro no deja de aumentar en términos relativos (con la excepción del año 1995) hasta alcanzar el máximo absoluto del 28,5% en 1998, año en el que se invierte la tendencia y el saldo de las operaciones corrientes inicia un progresivo descenso que debe observarse con preocupación.

La importancia del ahorro radica en su condición de primer recurso para financiar las operaciones de capital: la inversión pública; de ahí la inquietud que genera su evolución descendente en los años más recientes. De la capacidad del ahorro para cubrir las necesidades de gastos de inversión, junto con las transferencias de capital recibidas, depende el signo y cuantía del saldo no financiero

Gráfico 8.9. Evolución del ahorro presupuestario de la C.A.R.M. (% sobre los ingresos corrientes) 1982-2002 <sup>(a)</sup>



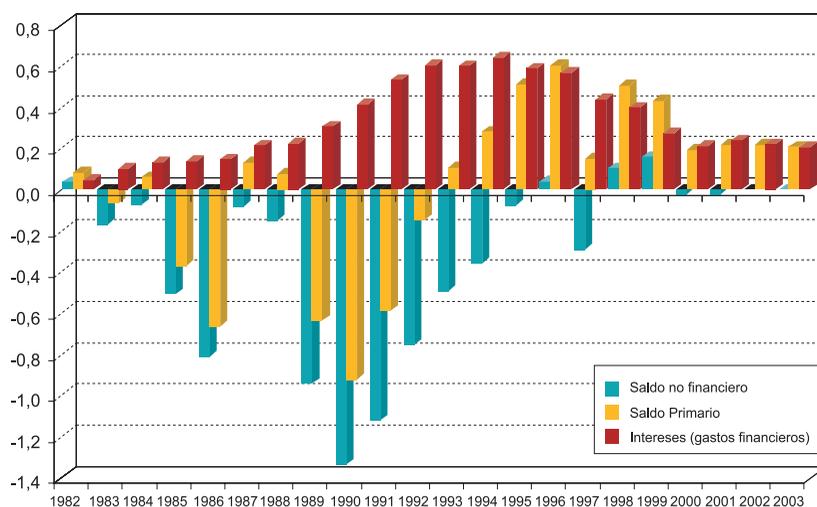
<sup>(a)</sup> Presupuestos liquidados hasta 2001. Créditos iniciales (presupuestos preventivos) para 2002 y 2003. Fuente: Presupuestos Generales de la C.A.R.M. y Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM).

de las cuentas públicas: la capacidad o necesidad de financiación o, en terminología presupuestaria, el superávit o déficit público.

El gráfico 8.10 da cuenta de la evolución del saldo no financiero de la administración autonómica en las últimas dos décadas. En el perfil del déficit/superávit en % del VAB regional cabe distinguir un primer período que llega hasta 1990, en el que se podría hablar de una política presupuestaria expansiva, por cuanto el déficit va alcanzando niveles progresivamente superiores; 1984, 1987 y 1988 constituyen excepciones que coinciden con caídas (o modestos incrementos nominales) de los niveles de inversión pública (ver epígrafe siguiente).

A partir de 1991 se inicia un proceso de "consolidación presupuestaria", puesto de manifiesto en la mejora del saldo presupuestario que, con la única excepción de 1997, es norma hasta 1999; de nuevo el dato de 1997 se explica por el comporta-

■ Gráfico 8.10. Saldo no financiero, saldo primario y carga de intereses (% sobre el VABpb regional) 1982-2002 <sup>(a)</sup>.



<sup>(a)</sup> Presupuestos liquidados hasta 2001. Créditos iniciales (presupuestos preventivos) para 2002 y 2003  
Fuente: Presupuestos Generales de la CARM y Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM).

miento de la inversión, cuya tasa de variación nominal alcanza el 40%, un valor inédito desde 1990 hasta el final del período. Este impulso que condujo a las cuentas públicas hasta un superávit del 0,16% del VAB regional (1,84% del total de ingresos presupuestarios), parece dar síntomas de agotamiento a comienzos del presente milenio: los ejercicios de 2000 y 2001 se cerraron con un ligero déficit, que también se apunta en los presupuestos para los años 2002 y 2003.

Una parte de los gastos que se computan en el cálculo del déficit/superávit tienen su origen en decisiones presupuestarias de ejercicios pasados; es el caso de los intereses, cuya cuantía responde a las operaciones de endeudamiento concertadas en años precedentes. Esta es la razón por la cual se suele calcular el saldo presupuestario sin computar los intereses de la deuda: es el llamado superávit o dé-

ficit primario que, por excluir la carga de intereses, refleja mejor la orientación de la política presupuestaria del gobierno, y cuya evolución, como también la de los intereses pagados, se representa así mismo en el gráfico 8.10.

Las conclusiones no difieren mucho de las formuladas en relación con el indicador de capacidad/necesidad de financiación, aunque arrojan luz adicional. El perfil del saldo primario discurre en paralelo al del saldo no financiero hasta 1997, con la salvedad de que aquél alcanza cifras positivas en los años en que el déficit no financiero presenta valores absolutos no muy elevados (1984, 1987, 1988 y el cuatrienio 1993-1996). Sin embargo, se puede observar cómo el cambio en la tendencia en la evolución del saldo presupuestario que anteriormente situamos en el año 2000 tiene lugar antes de esa fecha; 1998 y 1999 ya registran

cifras inferiores de superávit primario (en relación con de 1996). Lo que ocurre es que la minoración de la deuda viva, resultante de las políticas de años anteriores, así como las condiciones del sistema financiero (tipos de interés de la deuda sensiblemente más bajos), se traducen en una reducción de la carga de intereses que permite que se logren mejoras en el saldo no financiero.

## 6. LA INVERSIÓN PÚBLICA AUTONÓMICA Y SU FINANCIACIÓN

Para completar el análisis de la actividad económico-financiera de la comunidad autónoma, abordaremos el estudio de la actuación inversora de la administración regional y su financiación, pues la formación de capital público se considera un importante factor de impulso al crecimiento económico y la contribución de las haciendas territoriales en esta parcela ha gozado tradicionalmente de una cierta relevancia.

Según datos de la contabilidad nacional, el total de empleos de capital (formación bruta de capital, adquisiciones de terrenos y otros activos, y transferencias de capital entregadas) alcanzó en 2000 (último año con datos disponibles) un 2,9% del VABpb regional, lo que supone repetir el máximo alcanzado el año inmediato anterior, en el que se superó la cota del 2,5% registrada diez años antes.

La construcción del indicador gastos de capital/VAB con datos presupuestarios arroja resultados idénticos a los que se derivan de las cuentas regionales de las AAPP, de ahí que, puesto que la fuente presupuestaria nos permite extender algo más el marco temporal, la hayamos elegido para elaborar

Gráfico 8.11. Evolución de la inversión pública autonómica (gastos de capital en % sobre el VABpb regional). 1982-2002 <sup>(a)</sup>.



<sup>(a)</sup> Obligaciones reconocidas hasta 2001. Para 2002, créditos iniciales en presupuestos preventivos.

Fuente: Presupuestos Generales de la CARM y Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM).

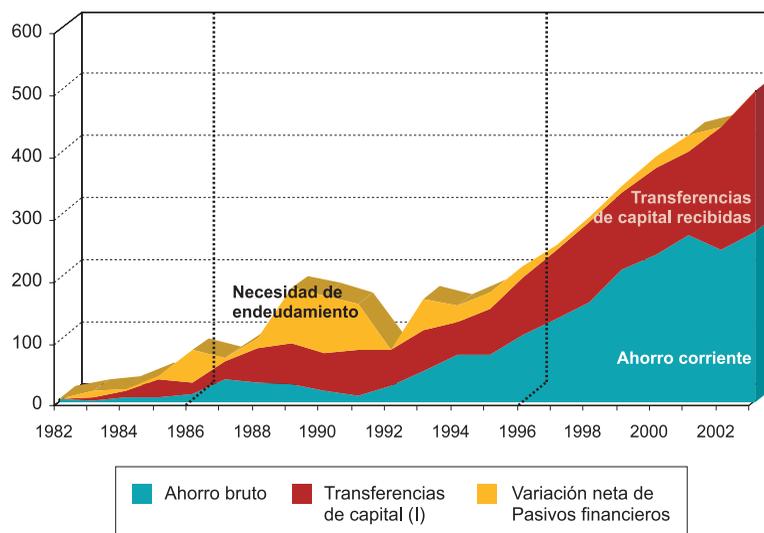
el gráfico 8.11. En él se observa cómo en 2001 y 2002 (este último, según previsiones presupuestarias), se mantiene el esfuerzo inversor alcanzado en los años inmediatamente anteriores.

La magnitud de los gastos de capital está estrechamente ligada a la disponibilidad de recursos para su financiación. Es interesante, en consecuencia, analizar la procedencia de los fondos que nutren la formación de capital público porque en ocasiones ello contribuye a explicar la evolución de los propios gastos de inversión.

Los empleos de capital, en terminología contable, o los gastos de capital, en términos presupuestarios se financian a través de tres vías: el ahorro corriente, las transferencias de capital recibidas y el endeudamiento. El gráfico 8.12 permite constatar la importancia relativa de cada una de estas fuentes de financiación a lo largo del período de estudio.

■ Gráfico 8.12. Evolución de las fuentes de financiación de los gastos de capital de la CARM (millones de euros). 1982-2003

(a).



(a) Hasta 2001, presupuestos liquidados. Para 2002 y 2003, datos de presupuestos preventivos.  
Fuente: Presupuestos Generales de la CARM y Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM).

Cabe distinguir claramente dos "modelos" de financiación de la inversión pública en estos últimos veinte años, en función del papel que en diferentes períodos han jugado dos de las fuentes de recursos, el ahorro y el endeudamiento:

- de un lado, un modelo caracterizado por la debilidad del ahorro corriente y el habitual recurso al endeudamiento; este modelo es el que domina, con alguna excepción, el sexenio 1986-1991 y, en menor medida, el lustro siguiente;
- por otra parte, un modelo de financiación definido por el protagonismo del ahorro y la escasa o nula apelación al crédito; éste es el modelo que caracteriza el período que va desde mitad de la década de los 90 a la actualidad.

La financiación de los gastos de inversión mediante el recurso al endeudamiento se defiende desde la óptica de la equidad intergeneracional, por

cuanto parece justo que el coste de sufragar unos gastos (infraestructuras, equipamientos, etc.) cuyos beneficios se extenderán a lo largo de un período de tiempo prolongado se distribuya, vía financiación diferida, entre los contribuyentes actuales y futuros que disfrutarán de tales beneficios. Por otra parte, sin embargo, se han señalado con insistencia los efectos perniciosos del déficit público, y las consecuencias negativas que, desde el punto de vista de la salud financiera de las administraciones públicas, tiene el recurso al crédito.

En cualquier caso, antes de emitir juicios valorativos acerca de la política de financiación de los gastos de capital seguida en las diferentes épocas por las que ha atravesado la administración regional murciana, se han de situar dichas políticas en el momento y circunstancias temporales en que se implementaron. Probablemente las inversiones de finales de los ochenta y principios de los noventa dejaron una herencia indeseada en forma de abultados niveles de deuda pública, pero es innegable

que las demandas ciudadanas de mejores servicios y adecuadas infraestructuras presionaron sobre unos recursos manifiestamente insuficientes tanto en lo que se refiere a la cobertura de los gastos corrientes (de ahí la debilidad del ahorro) como en lo que atañe a las ayudas a la inversión en forma de transferencias de capital (asignatura pendiente del sistema de financiación autonómica durante las últimas dos décadas).

## 7. LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA DE MURCIA EN EL CONTEXTO DEL ESTADO

El estudio de la hacienda autonómica murciana sería incompleto si no situásemos la administración pública regional en el contexto del mapa autonómico español. En primer lugar, procede valorar la dimensión relativa del sector público autonómico por comparación con la presencia que sus homólogos tienen en sus respectivas economías regionales.

El gráfico 8.13 evidencia que el tamaño del sector público autonómico en la Región de Murcia es de los más reducidos del Estado. En 2001, sólo tres comunidades: La Rioja, Madrid e Islas Baleares presentan una cifra de gasto autonómico sobre PIB regional inferior. Llamamos la atención sobre el hecho de que estas tres comunidades, a diferencia de la murciana, tienen niveles de renta per cápita superiores a la media (de los más altos, en algún caso), lo que puede explicar, al menos en parte, que un indicador de dimensión como éste (gasto/PIB) arroje niveles inferiores a los de otras comunidades cuyo tamaño presupuestario pueda ser comparable.

La situación, además, no ha sufrido importantes variaciones en los años recientes. En 1995, antes de que tuviera lugar el traspaso de las competencias en enseñanza no universitaria, el tamaño relativo de la hacienda regional en Murcia sólo superaba a los de Cantabria y, de nuevo, Madrid y Baleares.

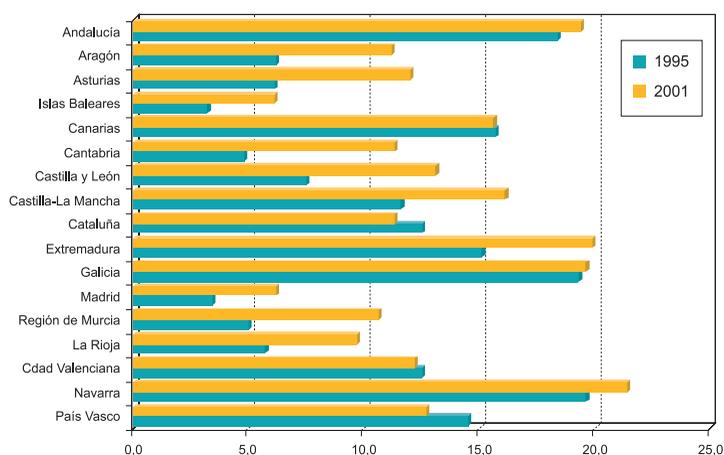
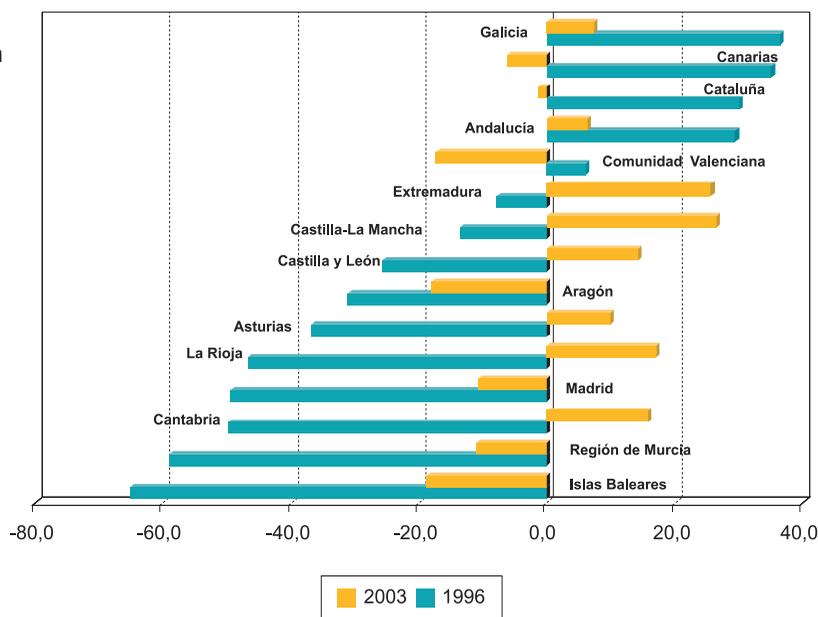


Gráfico 8.13. Dimensión relativa de las administraciones autonómicas (presupuestos autonómicos en % del PIB regional) 1995 y 2001.

Fuente: Dirección General de Política Autonómica. Subdirección General de Análisis Económico y Financiero de las CCAA (<http://www.map.es>).

■ Gráfico 8.14. Presupuestos por habitante de las CCAA de régimen común. Diferencias respecto a la media (total régimen común=100). 1996 y 2003.



Las CCAA se han ordenado según la cifra de gasto por habitante en 1996. Los rótulos situados a la derecha de las barras corresponden a las comunidades que se sitúan por debajo de la media en 2003.

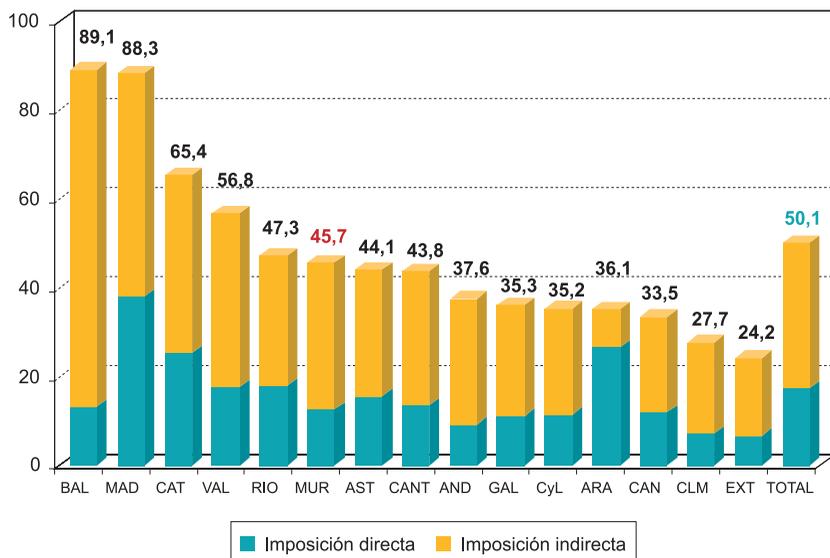
Fuente: Dirección General de Política Autonómica. Subdirección General de Análisis Económico y Financiero de las CCAA (<http://www.map.es>).

Similar conclusión se alcanza cuando el indicador elegido es el presupuesto por habitante (ver gráfico 8.14). En 1996, sólo el gobierno balear gestionaba un volumen de gasto per cápita inferior al de la comunidad murciana. Otras comunidades con similar nivel competencial presentaban cifras presupuestarias por habitante notablemente más próximas a la media de comunidades de régimen común (pese a que esta media estuviese sesgada por las autonomías del 151, con un nivel de competencias todavía superior en esta fecha).

Los presupuestos para 2003, que ya incorporan plenamente los últimos traspasos de las competencias sanitarias a la totalidad de CC.AA., revelan una menor dispersión del indicador de gasto per cápita a resultados de dicha igualación competencial, pero apenas mejoran la situación relativa

de la autonomía murciana: sus cifras son muy similares a las de la comunidad de Madrid y únicamente están por encima de las de Aragón, Comunidad Valenciana y, una vez más, Islas Baleares. Estos diferenciales, por otra parte, no cabe esperar que se reduzcan en años venideros, dadas las características del nuevo sistema de financiación autonómica diseñado, a no ser que los recursos impositivos de la hacienda autonómica en Murcia crezcan a ritmos significativamente mayores que los del resto de comunidades.

Por último, y a propósito del sistema de financiación, ponemos punto final al estudio de la hacienda autonómica en Murcia valorando en términos relativos su grado de autonomía financiera. Como se dijo antes, la última reforma de la financiación autonómica mejoró los niveles de auto-



■ Gráfico 8.15. Autonomía financiera de las CCAA de régimen común. Año 2003.

Fuente: Dirección General de Política Autonómica. Subdirección General de Análisis Económico y Financiero de las CCAA (<http://www.map.es>).

mía fiscal de las comunidades, aunque de modo bastante dispar. Si definimos un índice de autonomía financiera como el porcentaje que los recursos impositivos (capítulos 1 y 2 del presupuesto de ingresos) suponen sobre el total de ingresos no financieros, la situación en 2003 es la que se muestra en el gráfico 8.15, que confirma la citada heterogeneidad.

La comunidad murciana presenta un aceptable grado de autonomía financiera, próximo a la media y superior al de otras nueve comunidades. No obstante, se ha de recordar que la verdadera autonomía implica capacidad normativa sobre las fuentes de ingresos, y ésta alcanza básicamente a la imposición directa, no así a los principales impuestos indirectos cedidos (IVA, Impuestos especiales). En el ámbito de la imposición directa, Murcia está peor situada: a cinco puntos de la media y por debajo de ocho de las 14 CCAA de régimen común.



## capítulo 9.

# Medio Ambiente

1. Introducción
2. La percepción del estado del medioambiente regional.
3. Suelo: usos y erosión.
4. Espacios naturales.
5. Recursos hídricos.
6. Residuos urbanos y reciclado.
7. Otros aspectos medioambientales.

# 9. Medio Ambiente

## 1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, y debido en gran parte a diferentes iniciativas de la Unión Europea, hemos asistido a un sustancial incremento y enriquecimiento de la normativa, tanto estatal como autonómica, destinada a proteger y regular los usos que se hacen del medioambiente. Este hecho, que no es sino el reflejo de las nuevas exigencias sociales, busca en la mayoría de los casos poner freno a la presión al que la actividad productiva viene sometiendo al medio en el que se desenvuelve, ya sea a través del consumo de recursos naturales por la primera, ya sea mediante la función de asimilador de residuos que se pretende que desempeñe el segundo. Se trata, en fin, de alcanzar un equilibrio entre crecimiento económico y protección medioambiental, buscando lo que se denomina desarrollo sostenible. Por ello, no debe extrañar que en un libro cuyo fin es el análisis de la evolución y de los rasgos básicos de la estructura económica de la Región de Murcia, se destine un capítulo a realizar un diagnóstico sobre su estado medioambiental.

Sin embargo, el examen ambiental de un territorio es aun una labor compleja, debido a la falta de datos y estadísticas sobre muchos aspectos, que se convierte en inviable si lo que se pretende es un análisis dinámico. En efecto, pese a que las AAPP han empezado a ofrecer datos referentes a nuestro objeto de estudio, aun no existe un sistema uniforme de indicadores, que nos permita ofrecer una panorámica integral y sistemática del estado medioambiental de una determinada comunidad autónoma o del conjunto nacional. El INE, por ejemplo, está preparando la construcción de una serie de indicadores ambientales y de un Sistema de cuentas ambientales -del que las Cuentas satélite del agua en España son el primer ejemplo-, condición necesaria para poder cumplir el VI Programa comunitario en materia de medio ambiente (2001-2010).

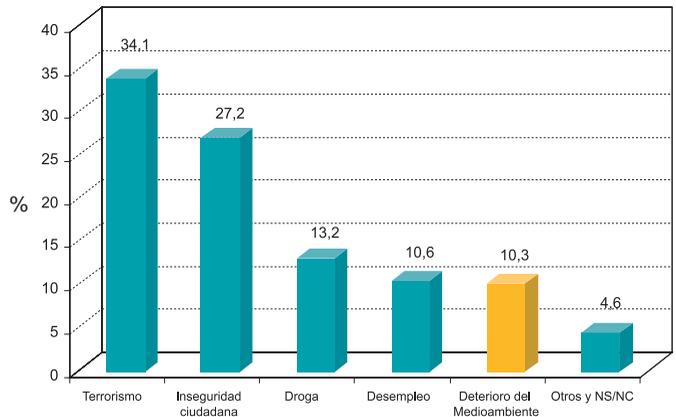
Partiendo de esas limitaciones, este capítulo pretende ofrecer una panorámica del estado actual del medioambiente en la Región de Murcia mediante la presentación de algunos de los aspectos relevantes del mismo y de los que se dispone de información. Para ello, se comienza tratando la percepción social del medioambiente, para pasar a abordar una serie de temas específicos -suelo y erosión; espacios naturales; agua y depuración; residuos y reciclado- y terminando con algunos apuntes sobre contaminación acústica y atmosférica.

## 2. LA PERCEPCIÓN DEL ESTADO DEL MEDIOAMBIENTE REGIONAL

Uno de los datos más interesantes del último estudio de la Fundación Entorno sobre Hábitos de consumo y medio ambiente en España hace referencia al sensible aumento de la fracción de ciudadanos españoles preocupados por los problemas medioambientales que, concretamente, se ha incrementado diez puntos porcentuales entre 1997 y 2001, de tal forma que en este último año se elevaba al 90%. En nuestro caso, el estudio Percepción social del estado del medioambiente y de la educación ambiental en la Región de Murcia, que data de 2002 permite calibrar nuestra sensibilidad ambiental. El gráfico 9.1 muestra la proporción en la que los ciudadanos señalan cuál es, a su juicio, el principal problema social en la actualidad. El deterioro medioambiental ocupa la quinta posición, lejos de las dos cuestiones que generan un mayor grado de preocupación -terrorismo e inseguridad ciudadana-, pero igualando prácticamente al desempleo.

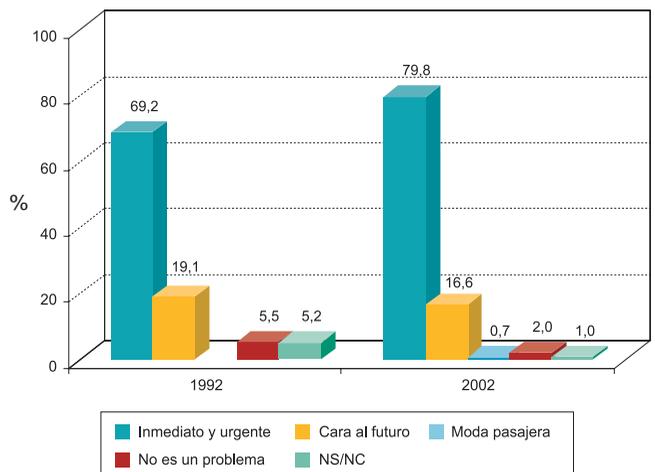
Los resultados de la cuestión sobre la urgencia de la protección ambiental, mostrados en el gráfico 9.2, refuerzan sensiblemente el dato anterior, sobre todo en lo que concierne a la trayectoria seguida en el último decenio: 1992-2002. En este último año, el 80% de los ciudadanos consideraba que la conservación del medioambiente es una cuestión que hay que abordar de forma inmediata y urgente, lo que representa una importante y creciente mayoría de la sociedad murciana, puesto que en 1992 la cifra se situaba en torno a un 70%. Aunque los porcentajes sean muy inferiores, merece la pena subrayar que las dos respuestas que reflejan una menor sensibilidad -moda pasajera y no es un problema- fueron hechas por una irrelevante fracción de

Gráfico 9.1. Principal problema social. Región de Murcia. 2002.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente de la Región de Murcia.

Gráfico 9.2. Urgencia en la protección del medio ambiente. Región de Murcia. 1992-2002



Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente de la Región de Murcia.

los encuestados en 2002, cuando diez años fueron seleccionadas por más del 10% de las personas de la muestra.

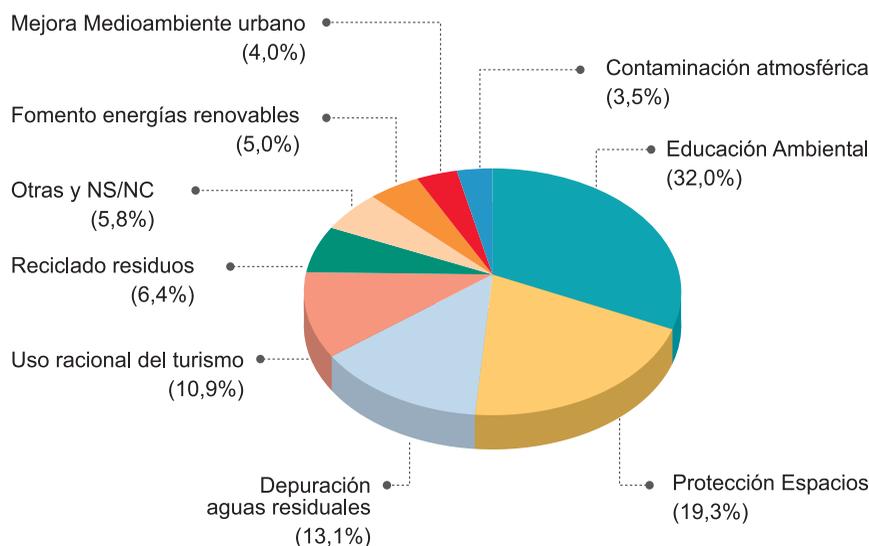
El gráfico 9.3 proporciona una visión pormenorizada de las principales preocupaciones sociales en materia medioambiental. Destaca, en primer lugar, que un tercio de los encuestados considera que el incremento de actuaciones en Educación ambiental debe ser la actuación prioritaria, es decir, una fracción muy significativa de la población considera que una mayor concienciación ciudadana es el mejor instrumento para evitar el deterioro del medio en todas sus dimensiones. La quinta parte señala que la protección de los espacios naturales debería ser la principal acción, mientras que un 13% considera que debe ser la depuración de aguas residuales, lo que sorprende en una región en la que hay una abultada mayoría favorable al

empleo de un mayor volumen de recursos hídricos destinados al sector agrario. Para finalizar, el uso racional del turismo constituye el otro paquete de acciones definido como prioritario por más del 10% de los ciudadanos, lo que no debe extrañar si se considera la forma en la que se ha urbanizado buena parte del litoral regional.

### 3. SUELO: USOS Y EROSIÓN

Pese a que la opinión pública parece no ser muy conciente de ello, la erosión y desertificación es uno de los grandes problemas ambientales de la Región de Murcia. Sus características geoclimáticas determinan la presencia de unos suelos poco desarrollados y de débil cobertura vegetal, pasto propicio para los procesos erosivos, lo que conduce a que más del

■ Gráfico 9.3. Principal actuación necesaria para la mejora del Medio Ambiente. Región de Murcia. 2002.



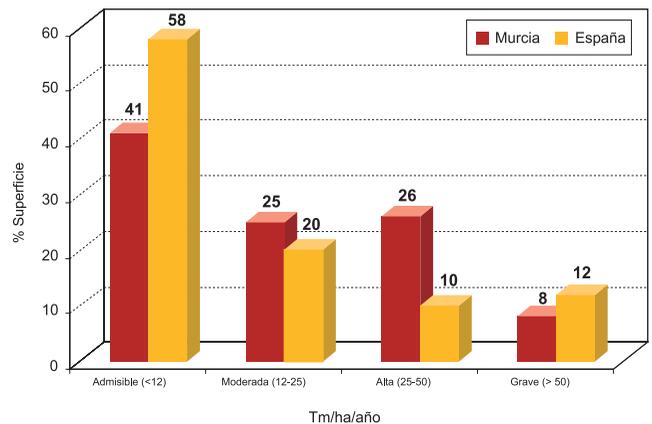
Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente de la Región de Murcia.

60% de la superficie presente problemas de desertificación. El gráfico 9.4, elaborado con datos suministrados por el Servicio de Información Geográfica y Ambiental (SIGA) presenta una comparativa de los problemas de erosión existentes en la Región de Murcia y en España. En síntesis, destaca el hecho de que sólo un 40% del territorio regional presenta un estado erosivo que cabe calificar como admisible, mientras que la correspondiente cifra nacional se aproxima al 60% y que, además, supere a un tercio la porción de nuestra geografía que está expuesta a procesos erosivos calificados como altos o graves, claramente por encima de la media española, si bien es cierto que la proporción territorial que sufre pérdidas anuales superiores a 50 Tm/ha. es más elevada en el conjunto nacional.

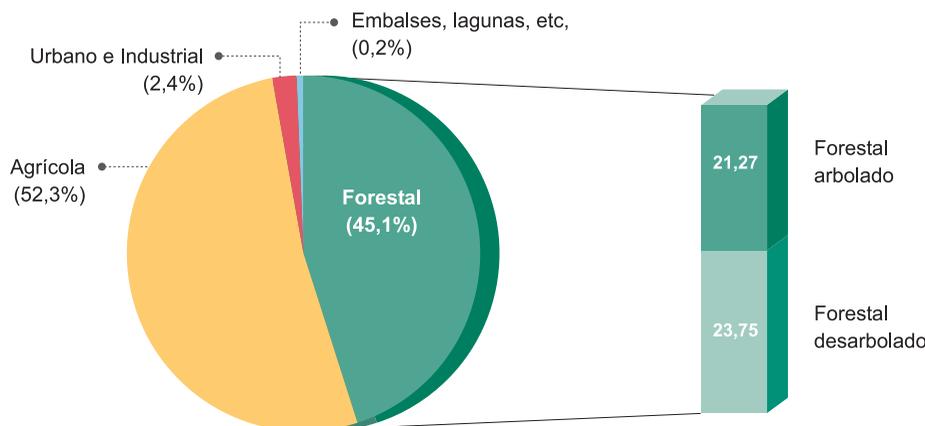
La distribución de los usos del suelo contribuye a explicar los problemas erosivos murcianos. Como se puede observar en el gráfico 9.5, algo más de la mitad del territorio regional se destina a su aprovechamiento agrícola, orientándose el 45% a uso forestal, del que casi la mitad no está arbolado. La superficie ocupada por los cultivos leñosos de

secano -fundamentalmente almendro, olivo y vid- situados a pie de monte o en zonas de pendientes acusadas son, junto a la fracción forestal desarbolada (espartizales, pastizales y matorrales), los terrenos con unos coeficientes de erosión mas altos. Obviamente, son las superficies forestales arboladas las que frenan de forma natural los procesos erosivos. A partir de los datos relativos a la Región

■ Gráfico 9.4. Estados erosivos. Región de Murcia y España. 2001.



Fuente: Elaboración propia con datos del SIGA de la Región de Murcia.



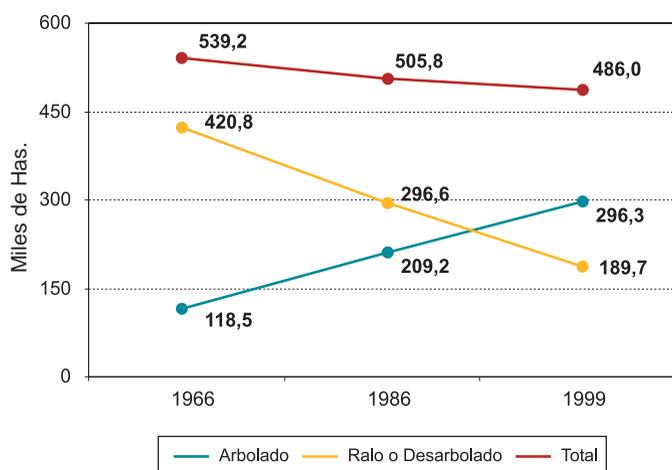
■ Gráfico 9.5. Distribución de los usos del suelo. Región de Murcia. 2001.

Fuente: Elaboración propia con datos del SIGA de la Región de Murcia.

de Murcia suministrados por los tres inventarios forestales realizados en España (1966, 1986 y 1999), que se presentan en el gráfico 9.6, podemos caracterizar la evolución de nuestros sistemas selvícolas. Así, mientras que la superficie forestal total ha disminuido un 10% en el periodo 1966-1999, debido fundamentalmente a la roturación, el espacio arbolado ha crecido espectacularmente, multiplicándose por 2,5 a lo largo del último tercio del siglo XX. Para explicar este fenómeno no se debe pensar sólo en las repoblaciones y reforestaciones -cuyos efectos positivos son neutralizados, con demasiada frecuencia, por los incendios forestales- sino también, y sobre todo, en el descenso de la presión antrópica sobre el medio: abandono de zonas rurales, descenso del uso de leñas... Hechos que, en definitiva, han permitido una regeneración natural de la masa forestal en la Región. Respecto a las especies arbóreas presentes, hay un claro predominio de las coníferas -entre las que destaca el pino carrasco-, que ocupan el 95% de la masa forestal, lo que deja muy poco espacio para el resto.

En cuanto a la distribución espacial de la superficie selvícola, el mapa 9.1 muestra que la mayor parte de la misma se concentra en la comarca del Noroeste, mientras que el Campo de Cartagena y la Vega Media configuran el espacio regional con menor vocación forestal, como cabía esperar dada la orientación predominantemente agrícola de su territorio. Este patrón es, incluso, más evidente si consideramos solamente la fracción forestal arbolada como muestra el mapa 9.1, en el que destacan además las masas arbóreas intermedias de Sierra Espuña, Carrascoy-El Valle, Sierra de la Pila y Sierra de Ricote. Por último, cabe subrayar que en los ayuntamientos de Cehegín, Moratalla y Ricote más de la mitad de su término está ocupado por superficie arbolada, situándose en un segundo escalón -con cifras comprendidas entre el 40% y el 50%- otros dos: Abarán y Pliego. En el polo opuesto, con masas arbóreas que ni tan siquiera representan el 10% del territorio municipal se encuentran una veintena de corporaciones, con un elevado grado de concentración en el litoral regional y en la comarca de la Vega Media.

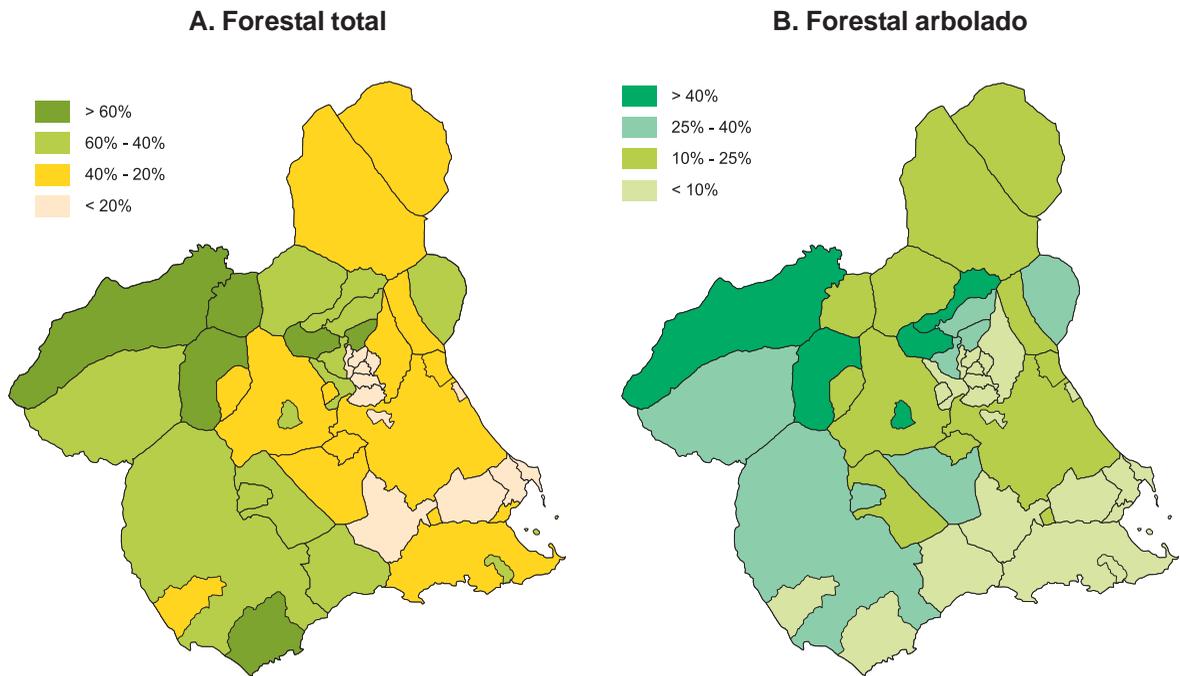
■ Gráfico 9.6. Evolución de la superficie forestal. Región de Murcia.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente de la Región de Murcia.

La gestión de los montes está en manos de particulares en los 2/3 de su superficie. La comunidad autónoma gestiona algo más del 10%, quedando el 20% restante en mano de las corporaciones locales, siendo la relación entre titularidad pública y privada (1/3-2/3), muy similar a las que se dan en el conjunto de España. Este sistema de propiedad dificulta en gran medida una gestión adecuada de los mismos, sobre todo en lo referente a su preparación para evitar la propagación de los incendios forestales -cortafuegos, limpieza...-, medidas de prevención que, a nuestro juicio, no disfrutaban de los incentivos necesarios para ser adoptadas por los propietarios particulares.

Mapa 9.1. Uso forestal del suelo en los municipios de la Región de Murcia. (% sobre superficie total), 1999.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Región de Murcia.

#### 4. ESPACIOS NATURALES

Los espacios naturales, como zonas de alto valor ecológico y cultural, son quizás el exponente más claro de la riqueza ambiental de un territorio. España, por su singularidad geográfica, cuenta con una diversidad importante de espacios naturales, como queda de manifiesto en el hecho que algo más del 6% de su superficie se encuentre acogida a una figura de protección ambiental. El gráfico 9.7 proporciona información sobre los espacios protegidos en las diecisiete CCAA desde una doble perspectiva: por un lado, su participación sobre el total nacional y, por otro, la fracción de su superficie que está amparada por alguna forma institucional de protección. Así, Andalucía concentra práctica-

mente la mitad del territorio ocupado por los espacios naturales españoles, mientras que es Canarias, con el 42%, la comunidad con el mayor proporción de su superficie protegida.

En la Región de Murcia, la fracción, 4%, protegida de su territorio es inferior a la media nacional, razón por la cual sólo aporta el 1,5% de la superficie nacional destinada a espacios naturales. Nuestras zonas protegidas están recogidas en el cuadro 9.1 y se pueden localizar geográficamente mediante el mapa 9.2.

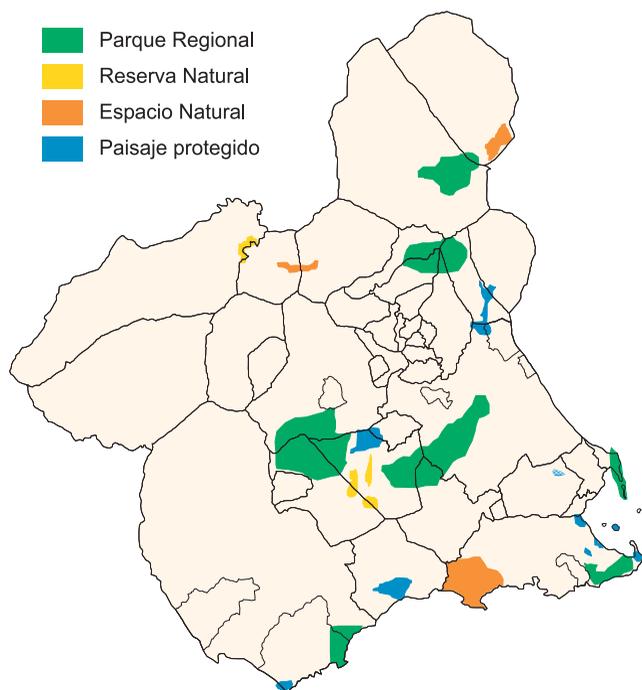
■ Cuadro 9.1. Espacios protegidos de la Región de Murcia.

PARQUES REGIONALES	TÉRMINO MUNICIPAL	SUPERFICIE (ha.)
Sierra Espuña	Alhama de Murcia, Totana y Mula	17.804
Carrascoy-El Valle	Murcia, Alhama de Murcia y Fuente Álamo	16.724
Sierra de la Pila	Abarán, Blanca, Molina de Segura y Fortuna	8.836
Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar	San Javier y San Pedro del Pinatar	856
Calblanque-M. Cenizas-Peña del Águila	Cartagena y La Unión	2.453
Cabo Cope-Puntas de Calnegre	Águilas y Lorca	2.936
Sierra del Carche	Jumilla y Yecla	5.942
<b>RESERVAS NATURALES</b>		
Sotos y Bosques de Ribera de Cañaverosa	Moratalla y Calasparra	225
<b>PAISAJES PROTEGIDOS</b>		
Sierra de las Moreras	Mazarrón	1.960
Humedal del Ajauque y Rambla Salada	Abanilla, Fortuna, Molina de Segura y Santomera	1.632
Espacios abiertos e islas del Mar Menor	Los Alcázares, Cartagena y San Javier	1.186
Cuatro Calas	Águilas	240
Barrancos de Gebas	Alhama de Murcia y Librilla	1.875
Cabezo Gordo	Torre Pacheco	281
Saladares del Guadalentín	Alhama de Murcia y Totana	2.659
Sierra Salinas	Yecla	2.403
<b>ESPACIOS NATURALES</b>		
Cañón de los Almadenes	Calasparra y Cieza	
La Muela-Cabo Tiñoso	Cartagena	
Islas e Islotes del Litoral Mediterráneo	Águilas, Mazarrón y Cartagena y San Javier	

Fuente: Consejería de Agricultura. Agua y Medio Ambiente de la Región de Murcia.

De todos esos espacios protegidos sólo cinco poseen Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) definitivos, instrumento que garantiza la conservación de los mismos, y otros seis se encuentran en la actualidad desarrollando sus respectivos PORN, lo que ha sido denunciado por algunos grupos sociales, ya que consideran que la falta de regulación por parte de la Administración Regional abona el terreno a las presiones de determinados grupos de intereses, sobre todo agrarios e inmobiliarios.

Además de los anteriores espacios protegidos, la Región de Murcia cuenta con una basta colección de lugares y hábitat candidatos a formar parte de la denominada Red Natura 2000, iniciativa ecológica de la UE que tiene por finalidad favorecer el mantenimiento de la biodiversidad. Esta red se compone de dos tipos de espacios, los LIC (Lugares de Interés Comunitario) y las ZEPAS (Zonas de Especial Protección para las Aves). El número de ZEPAS reconocidas se eleva a 22, ocupando una superficie levemente superior a 200.000 has. La



Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente de la Región de Murcia.

Mapa 9.2. Espacios naturales protegidos de la Región de Murcia.

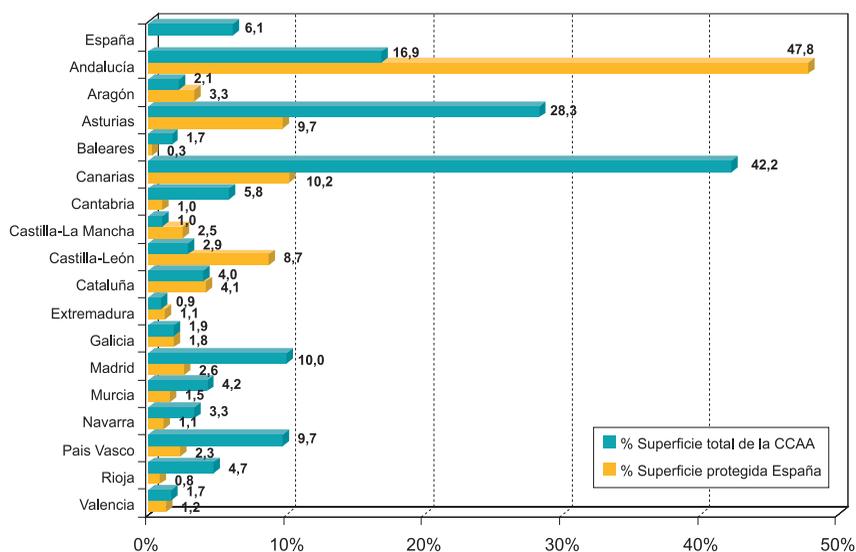


Gráfico 9.7. Superficie protegida por CCAA.

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Medio Ambiente.



Parque Regional El Valle y Carrascoy

propuesta regional contempla la inclusión de 50 LIC, de los cuales 47 son terrestres, abarcando una superficie de 164.000 has., mientras que los otros 3 son de hábito marino, abarcando más de 185.000 ha. El efecto de la instauración de la Red Natura 2000, y los estatus especiales de gestión que traerá consigo para los territorios que la formen, va a ser un importante desafío para la Región de Murcia, ya que cabe esperar que se incorpore, descontando los solapamientos de las dos figuras de protección, cerca de la cuarta parte de su territorio.

No es posible completar el presente epígrafe sin hacer referencia a uno de nuestros espacios naturales más emblemáticos: el Mar Menor. Esta laguna costera, con una superficie de 135 km<sup>2</sup>, entró en 1994 a formar parte del convenio RAMSAR, red de humedales de importancia internacional. Después de Doñana y la Albufera de Valencia, el Mar menor es el tercero más extenso de los 38 humedales españoles que forman parte de RAMSAR y ha constituido, sin duda, un caso paradigmático de absoluta falta de equilibrio entre intereses económicos y protección medioambiental.

## 5. RECURSOS HÍDRICOS

El agua y, más concretamente su escasez, es uno de los principales problemas de la Región de Murcia. Según el INE, el consumo total unitario es un 25% inferior a la media española, lo que no es obstáculo para que la distribución sectorial de los usos finales del agua sean muy similar, tal como queda reflejado en el gráfico 9.8, respecto al cual pueden hacerse dos consideraciones adicionales. Por un lado, la agricultura absorbe las cuatro quintas partes de los recursos disponibles, proporción que a nivel nacional se eleva ligeramente, lo que equivale a decir que el grupo de actividad que, en la actualidad, tiene una menor capacidad de generación de rentas es el que, con abrumadora diferencia, consume una mayor cantidad de agua. Por otro, la industria regional tiene una participación que multiplica por más de dos a la de la nacional, hecho que debe ser explicado por su alta especialización alimentaria.

Otro de los rasgos básicos de la situación hídrica de la Región de Murcia reside en el hecho de que, según diferentes estimaciones oficiales - como, por ejemplo, la realizada en el Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura- la demanda supera ampliamente a los recursos disponibles, originando lo que se viene llamando un déficit estructural. Considerando los aportes del trasvase Tajo-Segura, que se sitúan en torno a 540 Hm<sup>3</sup>/año, como parte de los recursos disponibles, ese déficit ha sido cuantificado por encima de 400 Hm<sup>3</sup>/año, lo que representa alrededor del 20% de la demanda global regional.

El hecho de que la agricultura sea el sector con mayores requerimientos de agua por unidad de producto y, por tanto, sea la actividad que da

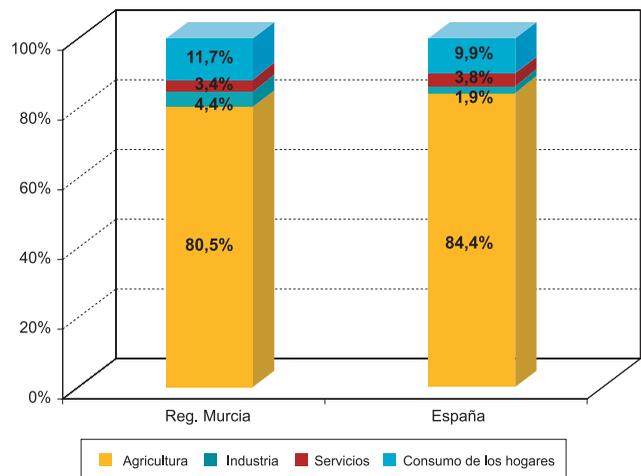
lugar a tan abultado déficit exige algún dato adicional que aporte un mayores dosis de rigor a un tema tan polémico:

- Según el INE, la cuota de la Región de Murcia en el consumo total nacional de agua para riego se situó en un 2,0% en 1999. Dado que, según el Censo Agrario de 1999, la participación regional en el output (MBT) nacional se cifró en un 7,0%, es evidente que la eficiencia en la utilización de tan vital input es considerablemente mayor en el sector murciano que en el nacional.
- De los datos del apartado anterior se deriva que la productividad del agua de riego en la Región de Murcia multiplica aproximadamente por 3,5 a la nacional. Más concretamente, el producto generado por m<sup>3</sup> de agua se elevó, en el año citado, a 2.580 € en el conjunto del sector agrario regional, frente a los 720 € correspondientes a la agricultura española.
- La productividad anterior presenta la limitación de que es inevitable que el output se refiera al producto total agrario, se genere en regadío o en secano, lo que no significa que no deba ser tenida en cuenta. Para que el lector se haga una idea más precisa de la cuestión, debe tener en cuenta de que el consumo de agua es de 2.100 m<sup>3</sup> por ha. de riego, sustancialmente más bajo que el que se registra en España, que se sitúa en 6.000 m<sup>3</sup>. Sin duda, gran parte de ese diferencial se explica por el hecho de que el precio del input agua es, como se verá más adelante, cinco veces superior en el sector regional, lo que estimula la utilización de sistemas de riego que reduzcan los requerimientos de agua por unidad de pro-



Parque Regional de Calblanque, Monte de las cenizas y Peña del Águila

Gráfico 9.8. Empleo sectorial del agua. Región de Murcia y España. 1999.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

ducto y superficie.

Las tres consideraciones anteriores obedecen a una perspectiva eminentemente productivista que, debiendo ser tenidas en cuenta, no agotan la visión global que hay que adoptar para solucionar esos problemas de escasez y en la que la vertiente medioambiental de las diferentes alternativas existentes debe ser una pieza clave del proceso de toma de decisiones.

El problema de cantidad, al que el Plan Hidrológico Nacional pretende poner fin mediante la transferencia de agua desde el Ebro, se ve agravado por una serie de circunstancias relacionadas con la calidad del agua, como son la contaminación de los sobreexplotados acuíferos o la falta de tratamiento de los vertidos industriales y urbanos. El estado del Río Segura es, quizás, la prueba más evidente de este problema de calidad. Su progresiva contaminación, de carácter fundamentalmente orgánico, a lo largo de casi todo su cauce -especialmente en el tramo que va desde Ojós hasta Orihuela- y su raquíptico caudal imposibilitan los procesos naturales de regeneración del agua, originando evidentes externalidades negativas, como los malos olores que deben soportar los habitantes de los núcleos urbanos que se encuentran a orillas del río.

Cierto es que, en los últimos años, las AAPP vienen realizando un considerable esfuerzo inversor en la adecuación y construcción de instalaciones de depuración y saneamiento de las aguas residuales urbanas, habiendo sido recientemente aprobado el Plan General de Saneamiento y Depuración de la Región de Murcia (2001-2010). El gráfico 9.9 refleja nuestra posición relativa en el conjunto español: algo más de las dos terceras partes de la población se encuentra conectada a una

red de depuración válida, ligeramente por encima de la media nacional, ocupando el sexto puesto entre las diecisiete comunidades autónomas. Ahora bien, uno de los problemas detectados en buena parte de las estaciones depuradoras regionales es que se encuentran trabajando fuera de los parámetros para los que fueron diseñadas, debido al nivel de la carga contaminante de los vertidos recibidos y a su deficiente estado de mantenimiento, razón por la cual se ha cuestionado la eficacia de las mismas.

En lo que concierne a los costes en el que deben incurrir los usuarios por la utilización del agua, el precio medio del agua para riego en España, según los datos medios ponderados ofrecidos por el INE para 1999, se situaba en torno a  $0,02 \text{ €/m}^3$ , elevándose la de suministro urbano a  $0,7 \text{ €/m}^3$ . En la Región de Murcia, según esta misma fuente, el precio medio del agua de riego era cinco veces superior,  $0,1 \text{ €/m}^3$ , y la de suministro urbano se situaba en  $1 \text{ €/m}^3$ . Sobre todo en el caso urbano, la elevada inelasticidad demanda-precio de este recurso, hace que pese a la diversidad tarifaria existente en nuestro país (gráfico 9.10) el consumo unitario sea relativamente similar en las diferentes CCAA Tras Baleares y Canarias, con evidentes problemas de abastecimiento no solo por su carácter insular, sino también por el importante componente aportado el turismo, es Murcia la comunidad española con un precio medio más alto del agua para abastecimiento urbano, la cual a su vez posee uno de los mayores cánones de depuración, tal como puede constatarse en el gráfico 9.10. En la actualidad, verano de 2003, se han generalizado las restricciones que la Mancomunidad de los Canales de Taibilla se ha visto obligada a imponer a sus usuarios, generando serios estrangulamientos en una serie de importantes actividades producti-

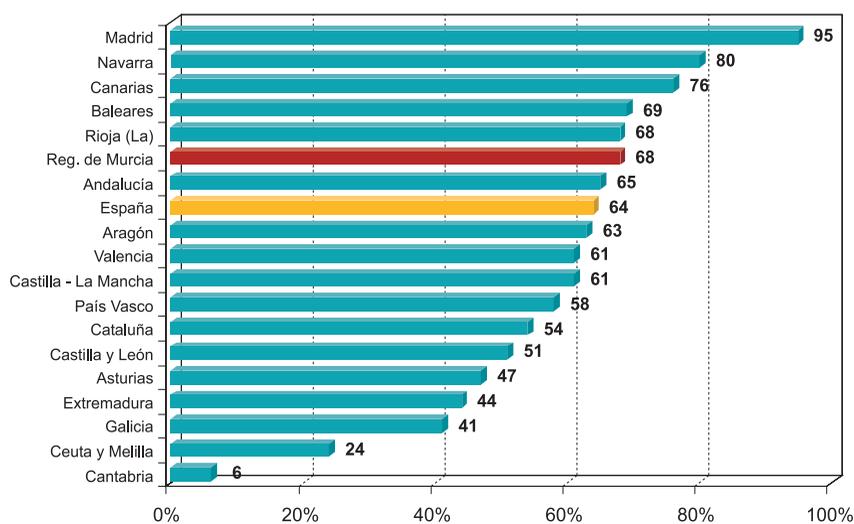


Gráfico 9.9. Estado de depuración por Comunidades Autónomas. 2000. (% población conforme a la directiva 91/271/CEE).

Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería de Medioambiente de la Junta de Andalucía.

vas, entre las que cabe destacar la construcción y la industria agro-alimentaria.

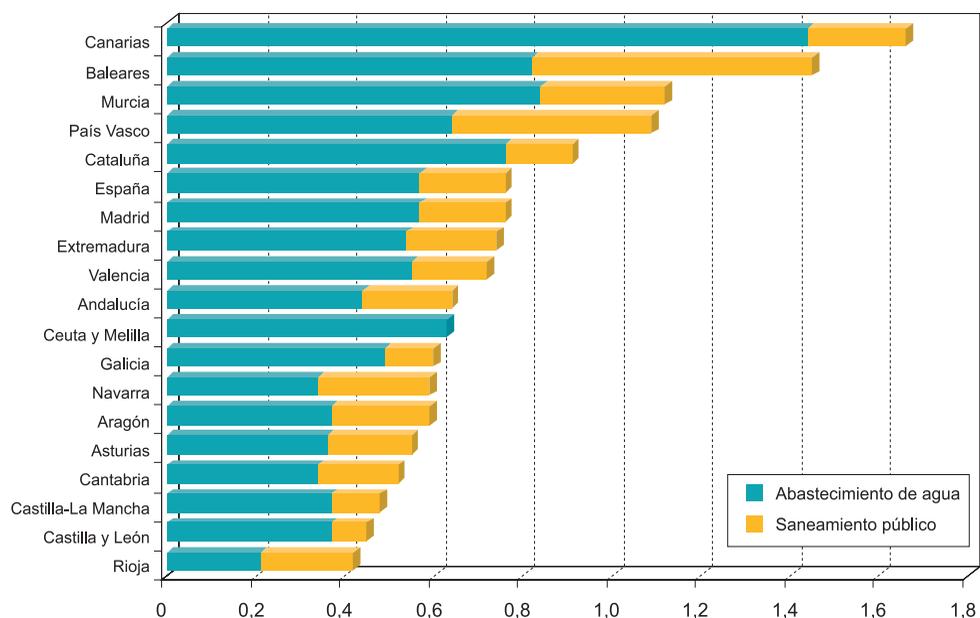
Dentro de este epígrafe, merece la pena comentar brevemente la calidad de las aguas litorales. Aspecto con importantes implicaciones de cara al turismo, en el que la Región de Murcia destaca positivamente sobre el resto de las CCAA litorales. El gráfico 9.11 muestra la calificación que han merecido los análisis realizados en distintos puntos de muestreo a lo largo de todo el litoral español, siendo nuestra comunidad con un 96% de sus aguas tipo "2" (aptas para el baño, de muy buena calidad), un 3% del tipo "1" (aptas para el baño, de buena calidad) y tan sólo el 1% del tipo "0" (no aptas para el baño) la región española con mejores parámetros sanitarios en sus aguas costeras.

Las zonas litorales más sensibles a la aparición de contaminación por vertidos son el puerto de Cartagena y la dársena de Escombreras, aunque todas las industrias que vierten al mar cuen-

ten con procesos de depuración y filtrado que eliminan las sustancias peligrosas. Por otro lado, conviene señalar que la especial sensibilidad del Mar Menor a los vertidos -y dada su importancia ambiental- ha llevado a las autoridades regionales a definir a este espacio natural esta zona como objetivo de "vertido cero".

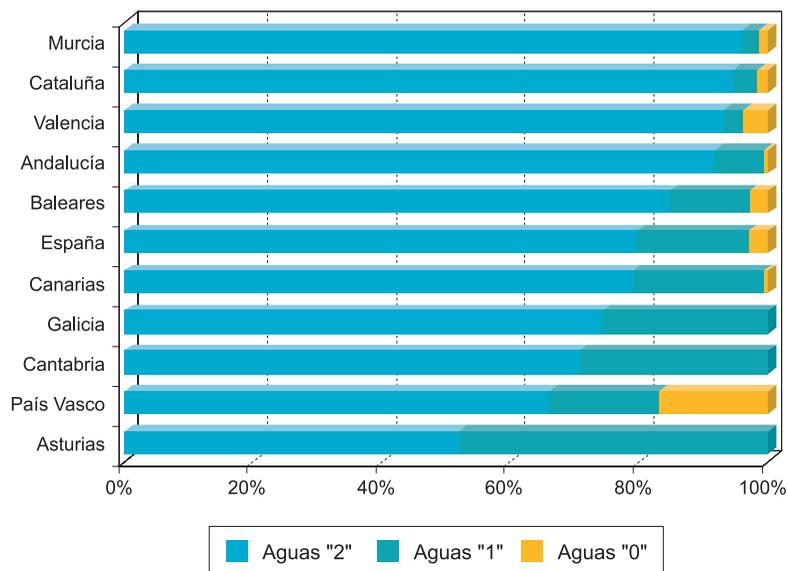
Por último, al hablar del litoral murciano no se puede dejar de señalar el caso de la Bahía de Portman, ubicada en las faldas de la Sierra de La Unión. El inicio de la actividad minera data de 1957, y el funcionamiento de un lavadero de mineral ha provocado que, en 1990, fecha de su cierre por exigencias de la Unión Europea, la ensenada haya quedado sepultada por más de 33 millones de m<sup>3</sup> de residuos. No sólo ha sido afectada la superficie de 64 has. ocupada por la bahía que, originalmente, disfrutaba de un calado natural superior a 20 metros, sino que, además, se ha producido otro grave impacto ambiental, con deposiciones de residuos a más de 3 km de la costa que, entre

Gráfico 9.10. Componentes del precio del agua de suministro urbano en España. 2001

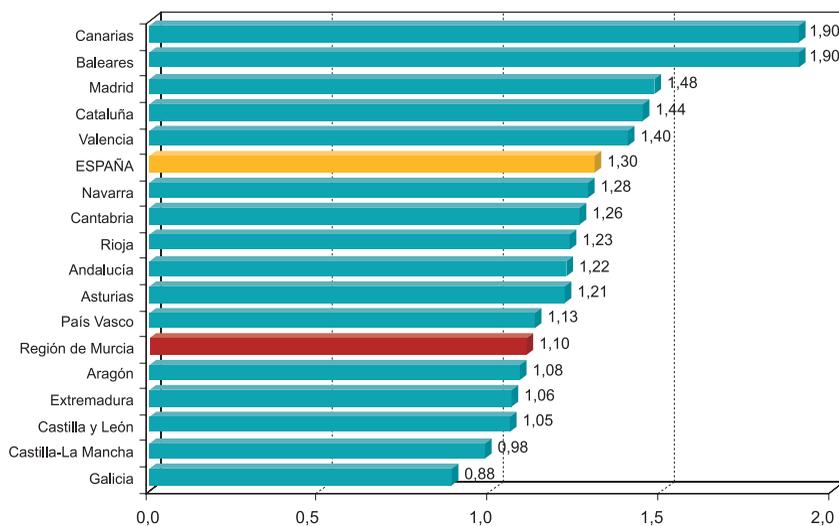


Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Gráfico 9.11. Calificación sanitaria de las aguas litorales de baño en España. 2002



Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería de Medioambiente de la Junta de Andalucía.



■ Gráfico 9.12. Generación de Residuos Sólidos Urbanos (Kg/hab/día) 2002.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería de Medioambiente de la Junta de Andalucía.

otros muchos efectos, han eliminado totalmente una pradera de posidonea oceánica existente. En fin, un auténtico ejemplo de crecimiento no-sostenible, con una regeneración del espacio afectado tan compleja como onerosa y que, después de un decenio, sigue siendo una de las asignaturas ambientales de las Administraciones Regionales.

## 6. RESIDUOS URBANOS Y RECICLADO

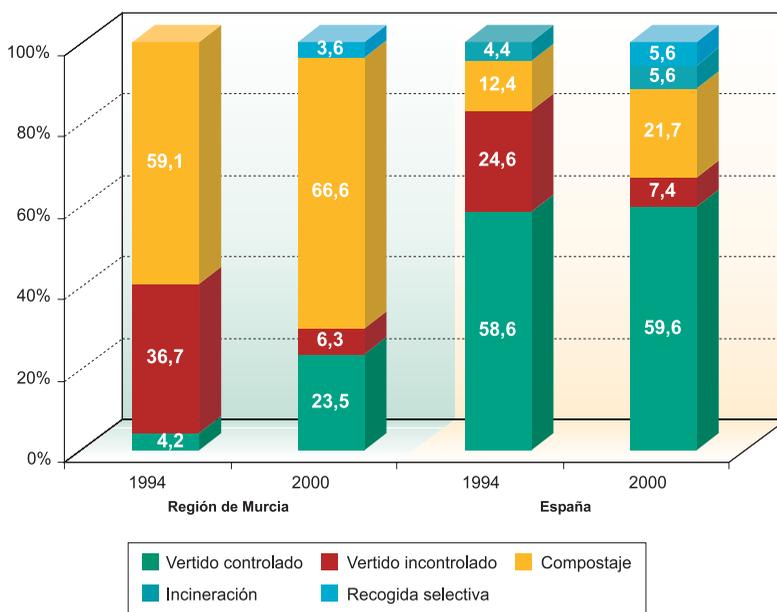
La generación de residuos sólidos urbanos (RSU) en la Región de Murcia durante 2002 fue de 454.148 toneladas, lo que implica un índice de 1,1 kilogramos diarios por habitante, un 15% inferior a la media nacional, mientras que en 1990 su nivel, idéntico en ambos territorios, se situaban en torno a 0,9 Kg/hab/día. El gráfico 9.12 proporciona los valores regionales del citado índice, pudiéndose

apreciar una cierta correlación positiva entre grado de desarrollo económico y generación de RSU por habitante, debiendo aclarar que los máximos correspondientes a las dos comunidades insulares se deben a la gran carga de población estacional que soportan.

Sin embargo, el problema de los RSU no reside tanto en el nivel de generación de los mismos, sino más bien en su tratamiento. El gráfico 9.13 muestra la evolución de la estructura regional y nacional de los destinos del tratamiento en 1994 y 2000, respecto al cual se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- En primer lugar, debe subrayarse el positivo descenso de la participación de los vertidos incontrolados -principal fuente de los problemas ambientales provocados por los RSU- que ha pasado de un 36% a un 6% entre los dos años citados, lo que ha dado lugar

■ Gráfico 9.13. Tratamientos de los residuos sólidos urbanos 1994-2000



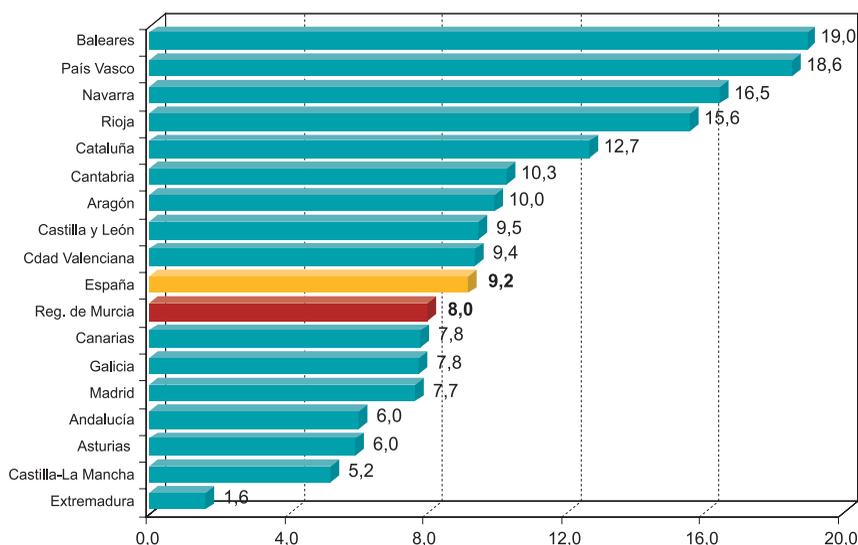
Fuente: Consejería de Medioambiente. Junta de Andalucía.

a que, en 2000, sea ligeramente inferior a la media nacional cuando, en 1994, la superaba ampliamente.

- Aunque con una cuota minoritaria, es destacable asimismo que, en 2000, la recogida selectiva, cuyo fin último es el reciclado, represente un destino significativo de los RSU que, por otra parte, es mayor a nivel nacional que regional.
- Destaca notablemente la especial importancia el compostaje de los RSU. Las siete plantas regionales construidas para este fin producen alrededor de 60.000 Tm de compost de uso agrario al año, que es el destino final de las dos terceras partes de los residuos sólidos generados, fracción muy superior a la que

se registra en el conjunto de España, donde la incineración desempeña un cierto papel, inexistente en nuestro territorio

El comportamiento de los ciudadanos en el reciclado puede ser examinado mediante un indicador que da cuenta de la recuperación de vidrio por habitante. El gráfico 9.14 muestra el valor de ese índice para las distintas CCAA en 2002: mientras que los ciudadanos murcianos apenas llegan a depositar 8 kg de vidrio al año en contenedores específicos, los baleares, vascos y navarros doblan con creces esa cifra. Sin duda, el factor determinante de las acentuadas diferencias interregionales es el grado de concienciación ambiental existente, dado que la colaboración activa por parte de los ciudadanos es fundamental en la recogida selectiva. Sin embargo, lo anterior no debe llevar a despreciar la labor que tienen que desempeñar la administración pública en orden a facilitar el cumplimiento de los



■ Gráfico 9.14. Reciclado de vidrio: índice de recuperación (Kg/ha/año vidrio). 2002

Fuente: Elaboración propia con datos de la Consejería de Medioambiente de la Junta de Andalucía.

deberes ambientales por parte del conjunto de la sociedad y, en tal sentido, debe aclararse que, por ejemplo, en Baleares hay 3,65 contenedores de vidrio por cada mil habitantes frente a una cifra que apenas llega a 2 en la Región de Murcia.

## 7. OTROS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

Actualmente, la contaminación atmosférica no puede definirse como un problema de especial gravedad en la Región de Murcia, más allá de la ocasionada por el tráfico, común a los núcleos urbanos que superan un determinado umbral demográfico. En el Campo de Cartagena, que tradicionalmente ha sido la zona más expuesta a este tipo de riesgo ambiental, el proceso de desindustrialización -que ha afectado, entre otras, a empresas especialmente contaminantes- ha conllevado una sustancial reducción de la polución atmosférica.

La contaminación acústica, provocada fundamentalmente por el tráfico rodado, ofrece un panorama similar al que se puede encontrar en el conjunto de España: no menos del 50% de la población se encuentra expuesta a niveles de ruido ambiental superiores a los límites aconsejados por los organismos internacionales. Especialmente preocupante resulta el dato de que más del 90% de los espacios públicos sensibles al ruido -hospitales, docentes...- se ubican en zonas que rebasan los umbrales anteriores.

A pesar de que los modelos sobre el sistema climático no permiten realizar predicciones fiables a escala local, no podíamos terminar este capítulo sin hacer referencia a uno de los grandes problemas globales de nuestro tiempo respecto al medio ambiente: el cambio climático. Si consideramos las predicciones derivadas de la aplicación del modelo acoplado Océano-Atmósfera del Hadlen



Center-Reino Unido para Europa, se pueden deducir dos consecuencias climáticas básicas para la Región de Murcia en los próximos 50 años. En primer lugar, un aumento de 2 °C en la temperatura media invernal y de 3-4 °C en verano, con un incremento del número de días muy calurosos y disminución de los muy fríos. En segundo lugar, un descenso de un 10% de las precipitaciones a lo largo del año y del 30% en la humedad del suelo, acentuándose sensiblemente el carácter torrencial de las primeras. Por encima de la exactitud de las cifras anteriores, cada vez hay menos dudas sobre esa tendencia climática y, por tanto, tanto las administraciones públicas como los agentes económicos privados -el conjunto de la sociedad en definitiva- deben ser conscientes de los importantes retos económicos y medioambientales, cuya superación es una tarea a largo plazo que ya debería haber comenzado.

capítulo 10.

# Referencias bibliográficas

# 10. Referencias bibliográficas

- ALCALÁ, F. (1999): Capitalización y crecimiento de la economía murciana 1955-1996. Ed. Fundación BBV. Bilbao
- ARANDA, J. (1999): La economía de Murcia dentro de la Unión Europea. Ed. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia. Murcia.
- ARANDA, J. (1990): *La economía de Murcia en la fase de recuperación económica*. Papeles de Economía Española, nº 45, pp. 305-331.
- ARCAS, N., ALCÓN, F.J. Y DE MIGUEL, M.D. (2002): *El comercio exterior de la Región de Murcia en el contexto nacional*. Cuadernos de Economía Murciana, nº15, pp. 45-62.
- BELL ADELL, C. Y GÓMEZ FAYRÉN, J. (dirs.) (1999): Población y proceso de envejecimiento en la Región de Murcia. Caja de Ahorros del Mediterráneo.
- BUENDÍA, J.D. Y CALVO-FLORES, A. (dirs.) (1996): Estrategias para el desarrollo de la Región de Murcia. Consejo Económico y Social de la Región de Murcia. Murcia.
- BUENDÍA, J.D. Y COLINO, J. (1996): *Las pymes y la política de innovación tecnológica en la Región de Murcia*. Economía Industrial, nº 312. pp. 159-166.
- CALVO GARCÍA-TORNEL, F. Y LÓPEZ RUIZ, J. (1995): Murcia, en el Arco Mediterráneo. Ed. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia. Murcia.
- COLINO, J. (dir.) (1993): Estructura económica de la Región de Murcia. Ed. Civitas. Madrid.
- COLINO, J. (dir.) (1994): Mercado de trabajo e irregularidades laborales en la Región de Murcia. Ed. Consejo Económico y Social de la Región de Murcia. Murcia.
- COLINO, J. (dir.) (1997): Economía del sector privado de la Región de Murcia. Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia. Murcia.
- COLINO, J. Y NOGUERA, P. (1998): *La agricultura murciana: especialización hortofrutícola e intensificación*, en Molina, M.; Muñoz, C.; Ruiz-Maya, L.(dirs.): El sector agrario. Análisis desde las Comunidades Autónomas. Ed. MAPA y Mundi-Prensa. Madrid.
- COLINO, J Y RODRÍGUEZ, M. (1998): *Rasgos básicos del mercado de trabajo en la Comunidad Autónoma de Murcia*. Areas, nº 18, pp. 101-121.
- COLINO, J. Y RIQUELME, P. (2001): *Estructura industrial y desarrollo tecnológico de la Región de Murcia*. Economía Industrial, nº 335-336, pp. 271-284.
- COLINO, J. Y MARTÍNEZ, J.M. (2002): *El agua en la agricultura del sureste español: productividad, precio y demanda*, en Álvarez-Coque, J. (coord.):La agricultura mediterránea en el siglo XXI. Colección Mediterráneo Económico nº 2. Ed. Cajamar. Almería.

- COLINO, J. y ESTEBAN, M. (2003): La Región de Murcia en el crecimiento económico español, 1986-2001. Servicio de Estudios del Colegio de Economistas de la Región de Murcia. Murcia.
- COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA (1999): Plan Estratégico de Desarrollo Regional 2000-2006. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Murcia.
- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y MEDIO AMBIENTE (2002): La Estrategia forestal de la Región de Murcia. Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Murcia.
- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y MEDIO AMBIENTE (2002): Directrices de Protección del Medio Ambiente (Horizonte 2006). Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Murcia.
- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y MEDIO AMBIENTE (2003): Estrategia de educación ambiental. Región de Murcia (Primer borrador). Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Murcia.
- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y MEDIO AMBIENTE (2003): Estrategia regional para la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica. Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Murcia.
- CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA (varios años): Coyuntura económica. Revista Semestral de Coyuntura Económica Murciana. Consejería de Economía y Hacienda. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Murcia.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA (1996): Recursos hídricos y su importancia en el desarrollo de la Región de Murcia. Ed. Consejo Económico y Social de la Región de Murcia. Murcia.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA (1999): Informe sobre la distribución intermunicipal de la renta. Disparidades intermunicipales de la Región de Murcia durante el período 1986-1996. Ed. Consejo Económico y Social de la Región de Murcia. Murcia.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA (2000): Informe sobre la reforma de la PAC y el sector agrario de la Región de Murcia. Ed. Consejo Económico y Social de la Región de Murcia. Murcia.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA (2000): Competitividad y Medio Ambiente en la Región de Murcia. Ed. Consejo Económico y Social de la Región de Murcia. Murcia.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA (varios años): Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Región de Murcia. Ed. Consejo Económico y Social de la Región de Murcia. Murcia.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA (1998): Base de datos BD.Mores (Modelo Regional de España). Ministerio de Hacienda.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA. CENTRO REGIONAL DE ESTADÍSTICA DE MURCIA (varios años): Anuario de Comercio Exterior de la Región de Murcia. Ed. Consejería de Economía y Hacienda.

- da. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Murcia.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA. CENTRO REGIONAL DE ESTADÍSTICA DE MURCIA (varios años): Anuario Estadístico de la Región de Murcia. Ed. Consejería de Economía y Hacienda. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Murcia.
  - DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA (varios años): Cuentas del sector industrial de la Región de Murcia. Ed. Consejería de Economía y Hacienda. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Murcia.
  - FERRARO, F. *et al.* (2002): La economía sumergida en Andalucía, CES de Andalucía, tomado el 1.04.2003 de [www.cedt.junta-andalucia.es/ces](http://www.cedt.junta-andalucia.es/ces)
  - GÁMIR, L. (dir.) (2002): Horizontes de la economía de la Región de Murcia. Ed. International Technical and Financial Institute. Madrid.
  - GONZÁLEZ ORTÍN, J. L. (1999). Geografía de la Región de Murcia. Editora Regional de Murcia. Murcia.
  - INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (varios años): Cuentas regionales. Ed. Ministerio de Economía. Madrid.
  - INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (varios años): Cuentas de las Administraciones Públicas. Ed. Ministerio de Economía. Madrid.
  - JÁTIVA, C. (1988): *El comercio exterior de la Región de Murcia en los dos primeros años de la adhesión de España a la C.E.E.* Cuadernos de Economía Murciana, nº1, pp. 46-58.
  - MARTÍNEZ CARRIÓN, J.M. (2003): Economía de la Región de Murcia. Editora Regional de Murcia. Murcia.
  - MONASTERIO, C. (2001): *El sistema de financiación autonómica a partir de 2002. Acierto estratégico y dudas tácticas.* Cuadernos de Información Económica, nº 165, pp. 33-41.
  - PÉREZ PICAZO, M.T. y Lemeunier, G. (1984): El proceso de modernización de la región murciana, ss. XVI-XIX, Editora Regional, Murcia.
  - RUBIO, A. (2002): La competitividad de la empresa: un estudio empírico en la PYME de la Región de Murcia. Ed. Consejería de Economía, Industria e Innovación. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Murcia.
  - SÁNCHEZ MARTÍNEZ, F.I. (1994): La financiación de la inversión pública en los municipios de la Región de Murcia. Presente y futuro. Ed. Consejería de Hacienda y Administración Pública. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Murcia.
  - SORIANO PESCADOR(1995): Infraestructuras de la Región de Murcia. Consejería de Economía y Hacienda. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Murcia.

## RECURSOS EN INTERNET

- <http://www.carm.es> Página principal de la Comunidad de Murcia.
- <http://www.carm.es/cma/dgmn/esquema/indice.htm> Sistema de Información Geográfica y Ambiental de la Región de Murcia.
- <http://www.carm.es/econet/sicrem/index.htm> Centro Regional de Estadística de la Región de Murcia.
- <http://www.carm.es/ceh/home.jsp> Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- <http://www.cesmurcia.es> Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.
- <http://www.cocin-murcia.es> Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Murcia.
- <http://www.croem.es> Confederación Regional de Organizaciones Empresariales.
- <http://www.fmrn.es> Federación de Municipios de la Región de Murcia.
- <http://www.funcas.ceca.es> Fundación de las Cajas de Ahorro.
- <http://www.ifrm-murcia.es> Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
- <http://www.ine.es> Instituto Nacional de Estadística.
- <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente> Red de información ambiental. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.
- <http://www.map.es> Ministerio para las Administraciones Públicas.
- <http://www.mapya.es> Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- <http://www.murciaregion.es> Portal de la Región de Murcia.

